

**TESIS DOCTORAL:  
TRABAJOS FORZADOS EN TALAVERA DE LA  
REINA DURANTE LA GUERRA CIVIL Y EL  
FRANQUISMO (1936-1950)**

**AUTOR: José Pérez Conde  
DNI: 04149712-Y  
Licenciado en Geografía e Historia**

**Departamento de Historia Contemporánea,  
Facultad de Geografía e Historia  
UNED  
2015**

**Director de Tesis: Ángeles Egido León,  
catedrática de Historia Contemporánea, Facultad  
de Geografía e Historia, UNED.**

**Departamento de Historia Contemporánea,  
Facultad de Geografía e Historia, UNED**

**Tesis Doctoral:  
TRABAJOS FORZADOS EN TALAVERA DE LA  
REINA DURANTE LA GUERRA CIVIL Y EL  
FRANQUISMO (1936-1950)**

**Autor: José Pérez Conde  
Licenciado en Geografía e Historia  
Profesor de Educación Secundaria**

**Director de Tesis: Ángeles Egidio León,  
catedrática de Historia Contemporánea, Facultad  
de Geografía e Historia, UNED.**

**Agradecimientos:**

***El autor del presente trabajo agradece a todas aquellas personas que, con su labor y ayuda, han facilitado la elaboración del mismo. De forma especial a todos aquellos que ya no están entre nosotros.***

# ÍNDICE

	Pág.
. <b>ÍNDICE</b> .....	4
. <b>ABREVIATURAS</b> .....	9
. <b>FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS</b> .....	10
. <b>INTRODUCCIÓN Y PLAN DE LA OBRA</b> .....	12
. <b>I: LOS TRABAJADORES FORZADOS DEL FRANQUISMO...</b>	18
1. <b>INTRODUCCIÓN</b> .....	19
2. <b>EL PATRONATO DE REDENCIÓN DE PENAS POR EL TRABAJO</b> .....	21
3. <b>EL <i>Semanario Redención</i></b> .....	22
4. <b>LOS DESTACAMENTOS PENALES</b> .....	24
5. <b>LA CREACIÓN DEL SERVICIO DE COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS</b> .....	26
. <b>II: TALAVERA DE LA REINA DURANTE LOS AÑOS DE LA GUERRA CIVIL</b> .....	31
1. <b>OPERACIONES MILITARES: DESDE EL COMIENZO DE LA GUERRA HASTA LA TOMA DE TALAVERA Y CONSOLIDACIÓN DE SU DOMINIO POR LAS TROPAS DE FRANCO</b> .....	32
1.1. <b>LA <i>COLUMNA MADRID</i> SE PONE EN MARCHA</b> .....	33
1.2. <b>EN EL VALLE DEL TAJO</b> .....	35
1.3. <b>LAS TROPAS DE YAGÜE TOMAN OROPESA Y PUENTE DEL ARZOBISPO</b> .....	43
1.4. <b>OBJETIVO: TALAVERA DE LA REINA</b> .....	46
1.5. <b>LA DEFENSA REPUBLICANA DE TALAVERA DEL TAJO: LA <i>COLUMNA OROPESA</i></b> .....	50

1.6.	LA LUCHA POR LA CIUDAD: TALAVERA CAMBIA DE DUEÑO.....	55
1.7.	LA REPÚBLICA REACCIONA: CAMBIO DE GOBIERNO E INTENTO DE RECUPERAR TALAVERA DEL TAJO.....	66
2.	ESTABILIZACIÓN DEL FRENTE Y PRINCIPALES HECHOS BÉLICOS DURANTE LOS TRES DE GUERRA.....	79
2.1.	EL PRIMER ATAQUE SOBRE TALAVERA.....	80
2.2.	SE CONSTITUYE LA <i>CABEZA DE PUENTE DE TALAVERA</i> .....	84
2.3.	LA REPÚBLICA HACE PLANES DE OFENSIVAS EN EL FRENTE DEL TAJO-SUR.....	87
2.4.	EL ATAQUE SOBRE TALAVERA.....	89
2.5.	LOS FRANQUISTAS RESISTEN EL ATAQUE.....	95
2.6.	27 DE MARZO DE 1938: EL CONTRAATAQUE.....	99
3.	LOS BOMBARDEOS SOBRE TALAVERA Y SUS EFECTOS.....	113
3.1.	BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS BOMBARDEOS DE LA AVIACIÓN Y ARTILLERÍA SOBRE TALAVERA DE LA REINA A LO LARGO DE LA GUERRA CIVIL.....	119
3.2.	BOMBARDEO FRANQUISTA DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1936.....	125
3.3.	BOMBARDEO REPUBLICANO DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1936.....	126
3.4.	BOMBARDEO REPUBLICANO DEL 2 DE JULIO DE 1937.....	126

3.5. BOMBARDEO DE ARTILLERÍA Y AVIACIÓN REPUBLICANA DE LOS DÍAS 26 Y 27 DE MARZO DE 1938.....	127
3.6. BOMBARDEO DE ARTILLERÍA REPUBLICANA DEL 12 DE OCTUBRE DE 1938.....	128
3.7. BOMBARDEO AÉREO REPUBLICANO DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1938.....	128
4. GUERRILLEROS: OPERACIONES DE SABOTAJE REPUBLICANAS TRAS LAS LÍNEAS FRANQUISTAS.....	137
. III: LOS BATALLONES DE TRABAJADORES, CAMPOS DE CONCENTRACIÓN Y FORTIFICACIONES EN TALAVERA DE LA REINA.....	149
1. CAMPOS DE CONCENTRACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS BATALLONES DE TRABAJADORES.....	150
1.1. CAMPOS DE CONCENTRACIÓN.....	151
1.2. LA CREACIÓN DE LOS BATALLONES DE TRABAJADORES.....	161
1.3. CENTROS DE RECLUSIÓN Y CAMPOS DE CONCENTRACIÓN EN TALAVERA.....	162
1.4. LISTADO NOMINAL DE LOS “PASADOS” A LA ZONA FRANQUISTA REGISTRADOS EN LA <i>PRISIÓN DE PASADOS DEL INSTITUTO</i> .....	168
1.5. BATALLONES DE TRABAJADORES EN TALAVERA.....	200
1.6. CÓMO SE ORGANIZABA EL <i>FRENTE DE TALAVERA</i> .....	200
1.7. NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO DEL <i>FRENTE TALAVERA</i> .....	201

1.8. EL BATALLÓN DE TRABAJADORES Nº 41.....	203
. IV: LA 3ª AGRUPACIÓN DEL SERVICIO DE COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS Y EL DESTAMENTO PENAL PRESA DEL ALBERCHE: LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA, EL CANAL Y LA RED DE ACEQUIAS .....	207
1. INTRODUCCIÓN.....	208
2. LA VIDA EN LAS COLONIAS PENITENCIARIAS Y LOS DESTACAMENTOS PENALES.....	215
3. CÓMO ERAN LOS CAMPAMENTOS DEL DESTACAMENTO PENAL Y DE LA COLONIA PENITENCIARIA MILITARIZADA.....	224
4. SOBRE LAS FUGAS.....	227
5. LISTA NOMINAL DE LOS PRESOS QUE ESTUVIERON EN LA 3ª AGRUPACIÓN DE LAS COLONIAS (LA DE TALAVERA) CON FECHA DE ENTRADA Y SALIDA DE LA MISMA.....	231
6. LISTA NOMINAL DE LOS PRESOS TRABAJADORES EN EL DESTACAMENTO PENAL PRESA DEL ALBERCHE CON FECHA DE INGRESO Y SALIDA DEL MISMO.....	317
. V: LA DEFINITIVA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA, EL CANAL Y LA RED DE ACEQUIAS.....	325
1. INTRODUCCIÓN.....	326
2. DETALLES TÉCNICOS DE LA OBRA.....	333
3. PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.....	340
. CONCLUSIONES.....	345
. FUENTES.....	352
. BIBLIOGRAFÍA.....	356
. APÉNDICES GRÁFICOS Y DOCUMENTALES.....	365

. APÉNDICE I: SEMBLANZA DEL INGENIERO MANUEL LORENZO DE PARDO.....	366
. APÉNDICE II: SEMBLANZA DE JOSÉ AGUSTÍN PÉREZ DEL PULGAR.....	368
. APÉNDICE III: EXTRACTO DEL DISCURSO DEL GENERAL MÁXIMO CUERVO RADIGALES EN LA APERTURA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS PENITENCIARIOS.....	371
. APÉNDICE IV: SOBRE UNA PELEA ENTRE PRESOS EN EL CAMPAMENTO DE <i>SAN ROMÁN</i> , EN LA COLONIA DE TALAVERA Y EL DESCUBRIMIENTO DE IRREGULARIDADES EN LOS TURNOS DE GUARDIA DE LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES.....	372
. APÉNDICE V: MODELO DE LOS PARTES EMITIDOS POR LOS GUARDIAS DE PRISIONES DE VIGILANCIA EN EL INTERIOR DE LOS CAMPAMENTOS DE LA COLONIA DE TALAVERA, POR LA FUGA DE DOS TRABAJADORES PENADOS.....	375
. APÉNDICE VI: MATERIAL FOTOGRÁFICO.....	379
. APÉNDICE VII: SOBRE LA FUGA DE 24 RECLUSOS-TRABAJADORES EN LOS DÍAS 31 DE AGOSTO, 14 DE SEPTIEMBRE Y 21 DE SEPTIEMBRE DEL DESTACAMENTO PENAL <i>PRESA DEL ALBERCHE</i> .....	386
. APÉNDICE VIII: TABLAS Y GRÁFICOS.....	390
. APÉNDICE IX: LISTA DE PRESOS DE LA 3ª AGRUPACIÓN DEL SERVICIO DE COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS ENVIADOS A LA PRISIÓN CENTRAL DE TALAVERA CON MOTIVO DE LA CAPTURA Y MUERTE DE JEFES DE LA GUERRILLA COMUNISTA EN TALAVERA EN SEPTIEMBRE DE 1946.....	396



## ABREVIATURAS Y SIGNOS

- A – Armario
- ADT – Archivo de la Diputación de Toledo
- AGA – Archivo General de la Administración
- AGMA - Archivo General Militar de Ávila
- AGMG – Archivo General Militar de Guadalajara
- AGMS – Archivo General Militar de Segovia
- AHEA – Archivo Histórico del Ejército de aire
- AHNM – Archivo Histórico Nacional de Madrid
- AMAE – Archivo del Ministerio de Asuntos exteriores
- AMT – Archivo Municipal de Talavera
- BNM – Biblioteca Nacional de Madrid
- BOE – Boletín oficial del Estado
- C – Carpeta
- C...,CP...,D... Documentación digitalizada
- CDMH – Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca
- CGG – Cuartel General del Generalísimo
- Cj – Caja
- DN - Documentación Nacional
- DR – Documentación Republicana
- EG – Expediente Personal
- Ejecu – Ejecutados
- EM – Estado Mayor
- Fig- Figura
- HMM - Hemeroteca Municipal de Madrid
- L – Legajo
- P – Página
- PP – Páginas
- PS – Prisioneros Sentenciados
- Seo – Sesión
- SM – Serie Militar
- TMT 1º Archivo del Tribunal Territorial Militar 1º

## FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS

Fig. 1 Foto: Primera portada del semanario <i>Redención...</i>	pág. 24
Fig. 2 Cuadro- tabla sobre los bombardeos...	pág. 125
Fig. 3 Documento: Normas del Cuartel General de Generalísimo...	pág. 166
Fig. 4 Foto: Campamento Destacamento Penal ...	pág. 213
Fig. 5 Foto: Patio central Campamento de la Sal...	pág. 213
Fig. 6 Foto: Presos Brigada de tierras...	pág. 218
Fig. 7 Foto: Cimentación Vertedero presa..	pág. 329
Fig. 8 Foto: Extracción para el dique de la presa...	pág. 330
Fig. 9 Foto: Presos trabajando en el canal...	pág. 330
Fig. 10 Documento: Invitación del Alcalde de Talavera...	pág. 331
Fig. 11 Foto: El Mayor al mando del Batallón...	pág. 334
Fig. 12 Foto: Compuerta de arranque del canal...	pág. 336
Fig. 13 Croquis: Perfil transversal del dique de la presa...	pág. 339
Fig. 14 Croquis de la planta del vertedero...	pág. 340
Fig. 15 Croquis: Perfiles transversales de los perfiles...	pág. 340
Fig. 16 Foto: Vista de uno de los cierres provisionales...	pág. 342
Fig. 17 Foto: Detalle de la construcción de uno...	pág. 342
Fig. 18 Foto: El ingeniero de caminos Manuel...	pág. 369
Fig. 19 Foto: José Agustín Pérez del...	pág. 371
Fig. 20 Foto: El general Máximo Cuervo...	pág. 372
Fig. 21 Documento: Entrega del primer plazo...	pág. 375
Fig. 22 Documento: Parte de relevo de los guardias...	pág. 377
Fig. 23 Documento: Parte de movimientos de la 3ª Agrupación...	pág. 378
Fig. 24 Documento: Parte de retreta de la 3º Agrupación...	pág. 379
Fig. 25 Foto: Trabajadores en la carpintería...	pág. 380
Fig. 26 Foto: Trabajando en la herrería...	pág. 380

Fig. 27 Foto: Reclusos mecánicos trabajando...	pág. 381
Fig. 28 Foto: Trabajadores en el vertedero de aguas...	pág. 381
Fig. 29 Foto: Franco saluda a las autoridades...	pág. 382
Fig. 30 Foto: Panorámica del embalse del Alberche...	pág. 382
Fig. 31 Foto: Vista de las acequias que...	pág. 383
Fig. 32 Foto: Franco asiste a misa...	pág. 383
Fig. 33 Foto: Acueducto del Prado...	pág. 383
Fig. 34 Foto: Sifón en las cercanías de Calera...	pág. 384
Fig. 35 Foto: Los edificios del destacamento...	pág. 385
Fig. 36 Foto: Vista de las compuertas de la presa...	pág. 385
Fig. 37 Foto: Una de las Brigadas de encofradores...	pág. 385
Fig. 38 Foto: Detalle de los encofrados del ...	pág. 386
Fig. 39 Gráfico de la producción...	pág. 391
Fig. 40 Gráfico sobre mortalidad...	pág. 392
Fig. 41 Tabla mortalidad en la zona...	pág. 393
Fig. 42 Tabla mortalidad tras la puesta en...	pág. 393
Fig. 43 Gráfico sobre natalidad...	pág. 394
Fig. 44 Gráfico natalidad tras la puesta en...	pág. 395
Fig. 45 Gráfico sobre la población en los municipios...	pág. 396
Fig. 46 Gráfico sobre población tras la puesta en...	pág. 396

## Introducción y plan de la obra

El objetivo fundamental de este trabajo es el estudio de los trabajos forzados en la zona de Talavera de la Reina durante la guerra civil y la primera etapa del franquismo. O lo que es lo mismo, la utilización de los derrotados en la guerra civil y todos los disidentes políticos encarcelados tras la misma, para la realización de obras públicas varias al servicio del nuevo régimen del general Franco.

Comenzamos por el estudio de los Batallones de Trabajadores durante 1937. Estos batallones, formados por prisioneros republicanos tomados en los frentes de batalla, se dedicaron a labores de desescombro en la ciudad tras los bombardeos de la aviación republicana (muy frecuentes durante toda la guerra) y de fortificación del frente de combate situado en la margen izquierda del río Tajo, muy próximo a la ciudad, y muy activo en momentos muy determinados de la contienda que aconsejaban al Cuartel General de Franco su reforzamiento con *bunker* de hormigón, y todo tipo de obras de defensa bélicas aconsejadas por los asesores alemanes del general Franco.

Para comprender la acción en Talavera de estos batallones de trabajadores era necesario un estudio de las operaciones militares en que la población se vio implicada durante la guerra civil, batallas, formación de un frente de guerra duradero en el tiempo, fortificaciones, bombardeos, golpes de mano de los guerrilleros republicanos desde el otro lado del Tajo y demás tipos de operaciones bélicas relacionadas con la guerra que se estaba desarrollando en el país. También un estudio pormenorizado del frente establecido en el sector de Talavera (sectores y partes del mismo desde el punto de vista militar), tras la toma de la ciudad en septiembre de 1936, y la partición de toda la provincia de

Toledo, en fechas inmediatamente posteriores, en dos zonas (la norte bajo el control franquista y la sur de dominio republicano) con el río Tajo, que la recorre de este a oeste, como frontera entre ambas. Cuestión ésta sin estudio hasta la fecha o, como las operaciones militares, de forma muy superflua, inmersa en el estudio de cuestiones más globales relacionadas con la guerra civil.

Terminada la contienda, estos Batallones de Trabajadores desaparecen para dar paso a otro tipo de Organizaciones que enrolan a los republicanos prisioneros. En la zona de Talavera dos de estas organizaciones jugaron un papel crucial: la 3ª Agrupación del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas y el Destacamento Penal Presa del Alberche.

Y esta es otra de las razones para explicar la realización del presente trabajo de investigación: la descripción y el estudio de las obras hidráulicas realizadas en el río Alberche y la vega de Talavera durante la primera etapa del franquismo; ya que dichas obras representaron una importante inyección para el desarrollo de la producción agrícola (y también ganadera) de toda la zona irrigada gracias a ellas, con la consiguiente subida del nivel de vida para los habitantes de dicha comarca.

Pero a pesar de la importancia clara de esta cuestión, otra de las razones que me animaron al estudio de los trabajos para la construcción de las obras mencionadas, fue sin duda el hecho de constatar que la planificación de las mismas no se debía al nuevo régimen salido de la guerra civil. Y es que tanto la presa construida en el río Alberche, como el canal que conduciría las aguas derivadas de esta presa a lo largo de los 31 kilómetros, así como la red de acequias que reparten estas aguas por las 10.000 hectáreas que irriga fueron

ideadas, diseñadas, planificadas y aún comenzadas a construir durante la época de la II República.

Pero la razón de más peso para trabajar sobre este asunto, la que realmente ha animado la realización del presente trabajo ha sido, sin duda, el hecho de que fueron construidas, en su mayor parte, con población reclusa. Pero no una población penada cualquiera, sino compuesta por los prisioneros recluidos tras el final de la guerra civil, es decir, los defensores del régimen republicano derrotados en dicha guerra y condenados a trabajos forzados acusados de “rebelión” o de “auxilio a la misma”. Forzosamente enrolados en un destacamento penal o en una colonia penitenciaria, estos hombres se vieron abocados a tener que construir unas obras públicas que ellos mismos habían diseñado, a cambio de reducir su condena.

Precisamente las dos instituciones mencionadas, ideadas por el nuevo régimen para construir obras de este tipo, han sido el objetivo principal de la investigación: la 3ª Agrupación del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas y el Destacamento Penal Presa del Alberche. Junto a ellas el organismo creado también por el nuevo régimen para aportar esta mano de obra reclusa a las organizaciones mencionadas: el Patronato de Redención de Penas por el Trabajo.

Se había investigado sobre obras similares realizadas por instituciones hermanas de las mencionadas en otras regiones de la geografía hispana, pero no se había hecho en las realizadas en el río Alberche en la región de Talavera de la Reina. Este estado de la cuestión, unida al hecho de que se trata de mi ciudad y región de origen, me han animado a investigar y trabajar sobre las mismas a fin de explicar las circunstancias en que fueron construidas, y los

avatares experimentados por los hombres que durante diez años las construyeron.

En cuanto a las fuentes empleadas para la investigación, he recurrido a cuatro tipos diferentes:

- Por un lado a la consulta de la documentación de archivo existente.
- Por otro a la bibliografía (escasa) sobre el tema, así como a la referente a esta etapa del franquismo a fin de poder contextualizar el momento.
- También a la prensa escrita que, en los distintos momentos sobre los que se ha investigado en el presente trabajo, recogían noticias acerca de las obras en cuestión o relacionadas con las mismas.
- Y, por último, a los testimonios orales de las personas testigos de estas obras y vivencias que he podido localizar.

La documentación referente a los Batallones de Trabajadores en cuanto a la cuestión económica y organizativa, se encuentra en los papeles del Tribunal de Cuentas (actualmente en el Archivo de Salamanca: Centro documental de la Memoria Histórica). La cuestión referente a su funcionamiento y obras de fortificación se encuentra en el Archivo General Militar de Ávila, así como en el Archivo Municipal de Talavera.

La documentación de archivo referente a los dos organismos mencionados creados tras la guerra civil (colonia y destacamento), así como del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo se encuentra, en su mayoría, en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. En dicho archivo, lo referido a las Colonias Penitenciarias se encuentra entre la documentación de la antigua Presidencia de Gobierno de quien dependía. Lo que se refiere a los Destacamentos Penales está clasificado en la sección

del Ministerio de Justicia, dado que de él dependían. En lo referente al Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, parte de la documentación sobre el mismo se encuentra en el AGA (también en Ministerio de justicia), así como en el Boletín Oficial del Estado (consultado en la Biblioteca Nacional de Madrid, y en la de Castilla la Mancha de Toledo). El órgano escrito de dicho Patronato, el Semanario *Redención*, se ha consultado en la mencionada Biblioteca Nacional. En cuanto al Ministerio del Ejército se refiere, la documentación sobre legislación acerca de los trabajos forzados, personal destinado a las colonias Penitenciarias y liquidación de las mismas, se encuentra en el Archivo General Militar de Ávila. Los Expedientes personales de los trabajadores-penados de las colonias y destacamentos se encuentran en el Archivo General Militar de Guadalajara. En cuanto a los informes y demás documentación sobre la construcción de las obras hidráulicas del río Alberche (Presa, Canal Bajo y acequias), se encuentra en el Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo (en el Ministerio de Agricultura y Pesca de Madrid), así como en las dependencias de los Canales del Alberche de Talavera de la Reina. El material gráfico aportado en el presente trabajo se ha encontrado, en su mayoría, en el Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo, así como en la Biblioteca Nacional y en el Archivo Municipal de Talavera de la Reina. En este último también se ha obtenido documentación importante de este período. En lo que respecta a las bajas entre los trabajadores-penados, la documentación trabajada se ha obtenido en el Registro Civil de Talavera de la Reina.

Las listas nominales de los presos-trabajadores se encuentran en el Archivo Provincial de Toledo así como expedientes sobre el maquis durante



la posguerra que, además de allí, se encuentran en el Archivo del Tribunal Militar Primero de Madrid.

Los informes técnicos sobre la realización de las obras hidráulicas así como las fotografías de los campamentos y prisioneros se han hallado en el Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo, tanto en Madrid como en Talavera de la Reina; la documentación referida a permisos de obras e informes sobre duración de las mismas se ha encontrado en el Archivo de la Diputación de Toledo.

Por último decir que las listas nominales de los presos-trabajadores han sido obtenidas en la antigua documentación de la Prisión Central de Talavera que, tras muchos avatares, terminó en la prisión de Ocaña; aunque ahora se encuentra en el Archivo Provincial de Toledo: Documentación, esta última, sin inventariar cuando comienzo a investigar la cuestión. Fue precisamente cuando me intereso por este particular que se decide pasar esta documentación al Archivo Histórico Provincial de Toledo e inventariarla. Se han completado con documentación del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, del Archivo General Militar de Ávila y del Archivo General Militar de Guadalajara y del AGA de Alcalá de Henares.

I  
**LOS TRABAJADORES FORZADOS  
DEL FRANQUISMO**

## 1. Introducción

Desde los momentos ya tempranos de la guerra civil los prisioneros de guerra republicanos fueron utilizados en la realización de trabajos de fortificación y fortalecimiento de las líneas del frente franquistas.

En marzo de 1937 se creó la *Jefatura de Movilización Instrucción y Recuperación* que dependía del Cuartel General del Generalísimo y que se ocupaba, por un lado, del reclutamiento de soldados para el ejército franquista, y por otro de organizar el trabajo de los llamados *Batallones de Trabajadores*. Estos batallones estaban compuestos por prisioneros republicanos en número de 600, repartidos por compañías y dependientes de las grandes unidades militares (las divisiones del ejército franquista)<sup>1</sup>.

Pero ya desde el otoño de 1937<sup>2</sup> el general Gonzalo Queipo de Llano envió a prisioneros de guerra a trabajar en las obras de regadío del pantano de Cíjara en el río Gaudiana, provincia de Badajoz.

Desde estos momentos la idea de utilizar a los presos “rojos” para trabajos de acondicionamiento de obras públicas, fue puesta en práctica de forma constante en el bando sublevado hasta la definitiva creación del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Dichas colonias no fueron creadas hasta el mes de septiembre de 1939 una vez concluida la contienda<sup>3</sup>. Pero la idea de institucionalizar la cuestión del trabajo de prisioneros para la realización de obras públicas al servicio del nuevo Estado franquista se basó en el decreto 281 de mayo de 1937. En dicho decreto

---

<sup>1</sup> Archivo General Milita de Ávila (en adelante AGMA). DN (documentación nacional). A (armario) 15, L (legajo) 16, C (carpeta) 34.

<sup>2</sup> El primer decreto de la Junta Técnica del Estado, presidida por Franco, relativo al trabajo de prisioneros republicanos, fue el decreto 281 de mayo de 1937.

<sup>3</sup> Ley de Jefatura del Estado de 8-9-1939, publicada en el BOE de 17-9-1939.

se regulaba el “derecho al trabajo” de los presos no comunes, es decir, tanto políticos como todos los condenados por “auxilio a la rebelión”; todos ellos serían los destinatarios de tal derecho.

Sobre todo lo referente al trabajo de presos se dictó una orden ministerial que venía a completar al mencionado decreto de mayo del 37, y que fue la antecesora del *Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo*: La Ley del Ministerio de Justicia sobre *Redención de Penas por el Trabajo*<sup>4</sup>.

Un mes después del decreto 281, el 5 de julio de 1937 se constituyó la *Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros y Colonias Penitenciarias*<sup>5</sup>.

A cargo de la mencionada institución con sede en Burgos, Franco colocó al Coronel Luis Martín Pinillos y Blanco de Bustamante. Tenía como misión el control de los campos de concentración de prisioneros republicanos, y su clasificación. De esta Inspección de Campos dependía una *Comisión Técnica Asesora* a cargo de un coronel de cuerpo de ingenieros, la cual controlaba la cuestión de los presos republicanos destinados a la realización de obras públicas de carácter civil, es decir, las embrionarias Colonias Penitenciarias. Venía a recoger la necesidad expresada por la Junta Técnica del Estado (desde su Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, dirigida por Mauro Ferrer) sobre la utilización de los presos políticos y de guerra, en la realización de obras públicas de interés para el Estado<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> En el BOE de 11 de octubre de 1938.

<sup>5</sup> AGMA. Cuartel General del Generalísimo (en adelante CGG). A1, L16, C3.

<sup>6</sup> Tusell, Javier, *Franco en la guerra civil. Una biografía política*, Tusquets ediciones, Barcelona, 1996. p. 60.

## 2. Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo

Poco después de la citada ley del Ministerio de Justicia de octubre de 1938 sobre redención de penas por el trabajo, el 15 de diciembre de 1938, se constituyó en la ciudad de Vitoria el *Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo*.

Aunque parece ser que el propio Franco pretendió ser el ideólogo de este sistema de redención de condena por medio del trabajo, es a José Agustín Pérez del Pulgar Ramírez a quien corresponde la paternidad ideológica de la idea, siendo su real inspirador. Religioso jesuita y físico había sido profesor de física en el *colegio Chamartín de la Rosa* de Madrid, fundador del *Instituto de Artes e Industrias* y de la *Asociación Española de Ingenieros*<sup>7</sup>. A cargo de las cuestiones de organización y administrativas estuvo el director general de prisiones Máximo Cuervo Radigales.

Así pues, con Cuervo como presidente y Pérez del Pulgar como vocal representante de la Iglesia<sup>8</sup>, comenzó a funcionar dicho patronato con el siguiente lema: “*la disciplina de un cuartel, la seriedad de un banco y la caridad de un convento*”; con el objetivo de organizar el trabajo de los reclusos no comunes (es decir los republicanos) en zonas donde no era rentable el trabajo con trabajadores libres<sup>9</sup>, y que a la vez sirviera para redimir la condena de aquellos y reducir el enorme gasto generado por la población reclusa tras la guerra. Realmente suponía un gran negocio para el nuevo Estado, presentando

---

<sup>7</sup> Semblanza biográfica sobre Pérez del Pulgar en “*Semanario Redención*” (órgano impreso del Patronato Central de Redención de Penas por el trabajo) de 12 de diciembre de 1939.

<sup>8</sup> El patronato estaba regido por un presidente y once vocales, entre ellos el representante de la Iglesia. Este último fue muy importante ya que a los capellanes militares se les encomendó la tarea de reeducar a los reclusos “rojos” descarriados al ideal nacional-católico.

<sup>9</sup> Toda la cuestión sobre la competencias del Patronato y de la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones en cuanto a la puesta a disposición de los presos para las obras de interés del Estado, se encuentran reguladas en el artículo 5º de la Orden Ministerial de 1 de septiembre de 1938. Publicada en el BOE de 4 de septiembre de 1938.

la apariencia de beneficio para la nutrida población reclusa que formaban los vencidos en la guerra civil.

Orgánicamente el “Patronato” dependía del *Servicio Nacional de Prisiones* quien, a su vez, dependía del Ministerio de Justicia. Fue una entidad con personalidad jurídica propia que estaba facultada para la dirección y administración de aquellos establecimientos de su dependencia<sup>10</sup>. Fue el encargado de proporcionar prisioneros-trabajadores al Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas y el organizador de los Destacamentos Penales.

### **3. El Semanario *Redención***

Con fecha del primero de abril de 1939 (justo el día del último comunicado del cuartel general de Franco, donde considera acabada la guerra), comenzó la edición del Semanario *Redención*, que fue el vehículo de expresión escrito del Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo.

Estuvo dirigido por el propagandista católico José María Sánchez de Muniaín Gil y supervisado por el coronel Máximo Cuervo Radigales<sup>11</sup>. Sánchez de Muniaín era también uno de los once vocales que regían el Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo. Se editó en los talleres penitenciarios de Vitoria, más tarde en la cárcel de Porlier en Madrid y después en Alcalá de Henares<sup>12</sup>. Fue el único medio escrito que pudo circular en las prisiones

---

<sup>10</sup> El Patronato estaba estructurado en ocho secciones para su funcionamiento: talleres penitenciarios, destacamentos penales de trabajo, redención a través del trabajo manual, redención a través del trabajo intelectual, libertad condicional, edición del semanario *Redención* y la elaboración del llamado fichero fisiotécnico (mediante el cual se tenía información laboral sobre todos los reclusos de las prisiones).

<sup>11</sup> Las intenciones de hacer trabajar a los vencidos en la reconstrucción del país era clara, tal y como puso de manifiesto Máximo Cuervo, a la sazón supervisor del Semanario *Redención*, en el nº 18 de dicho semanario al afirmar: “... vais a trabajar por la España que un día ofendisteis...”

<sup>12</sup> José María Sánchez de Muniaín nacido en Navarra en 1909, fue autor de varios trabajos literarios, Catedrático de Estética de de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y profesor de Estética de la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia de Salamanca; funcionario del Estado y miembro destacado de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

españolas para ser leído por la población reclusa, siendo un elemento propagandístico del régimen entre los presos y sus familias. Aunque algunos de sus redactores fueron periodistas prisioneros afectos a la causa republicana, la mayor parte de estos periodistas reclusos se negó a trabajar en dicho semanario y aquellos que colaboraron fueron duramente criticados por el resto de presos.

Sin embargo, sí fue relativamente leído por los reclusos que, debido a la imposibilidad de obtener otro periódico, encontraban en él cierta información. Por otra parte la suscripción garantizaba a los reclusos el derecho a una comunicación (carta) semanal extra con la familia.

Su auténtica pretensión fue la de ser un instrumento de adoctrinamiento tanto de los reclusos como de sus familiares, exaltando las virtudes del régimen y de las prisiones franquistas. Para ello no dudaba en distorsionar la realidad penitenciaria, presentando al régimen como un “padre” que redime a sus hijos equivocados. Durante sus primeros años de existencia, coincidentes con la guerra europea, el semanario aparece plagado de crónicas favorables a las fuerzas nazis alemanas, y a las fascistas italianas (sus hermanos ideológicos y colaboradores indispensables para la victoria en la guerra civil), como muestra de la fuerza de los regímenes totalitarios en Europa. Para ello se realizaron tiradas de 20.000 ejemplares semanales e incluso, en ocasiones, de muchos más.

# Redención

AÑO 1. NÚM. 1      1.º ABRIL DE 1939. - 10.º ANO TRIENAL      Organo del Patronato Central para el Trabajo de los Penales      PRECIO DE VENTA AL PUBLICO: 20 CENTAVOS

## “Yo aspiro a ser el Caudillo de todos”

Un autógrafo del Ministro de Justicia  
*A la redención para el trabajo de los penales... Yo aspiro a ser el Caudillo de todos...*  
D. José L. Rodríguez



PORTADA  
Por MATEO SUERVO  
De la Revista Nacional de Trabajadores

**REDENCION**  
Para el trabajo de los penales... Yo aspiro a ser el Caudillo de todos...  
Cuando hablamos para el trabajo de los penales... Yo aspiro a ser el Caudillo de todos...  
Yo aspiro a ser el Caudillo de todos: yo me interesa las rivalidades banderizas; la nacional tiene un espíritu; despojo que cuantos españoles amem a España trabajen por ella, con el mismo fervor y con la misma satisfacción del ánimo. España, si sabemos unidos todos, puede dar al mundo la sorpresa de un ideal nuevo. Todos a una, bajo un mando, bajo un cielo, que nazca de nuestra victoria generosísima. Que nadie se sienta descontento; que nadie se deje llevar de resentimientos y miserias; la hora de España pide sacrificios, vitiosos amplios, trabajo incesante, hermandad de corazones. Yo me siento Caudillo de España para servir, para morir por ella si fuera necesario. Y al servir a la Patria, no tengo otra ilusión que servir a los españoles.

Yo aspiro a ser el Caudillo de todos: yo me interesa las rivalidades banderizas; la nacional tiene un espíritu; despojo que cuantos españoles amem a España trabajen por ella, con el mismo fervor y con la misma satisfacción del ánimo. España, si sabemos unidos todos, puede dar al mundo la sorpresa de un ideal nuevo. Todos a una, bajo un mando, bajo un cielo, que nazca de nuestra victoria generosísima. Que nadie se sienta descontento; que nadie se deje llevar de resentimientos y miserias; la hora de España pide sacrificios, vitiosos amplios, trabajo incesante, hermandad de corazones. Yo me siento Caudillo de España para servir, para morir por ella si fuera necesario. Y al servir a la Patria, no tengo otra ilusión que servir a los españoles.

Yo aspiro a ser el Caudillo de todos: yo me interesa las rivalidades banderizas; la nacional tiene un espíritu; despojo que cuantos españoles amem a España trabajen por ella, con el mismo fervor y con la misma satisfacción del ánimo. España, si sabemos unidos todos, puede dar al mundo la sorpresa de un ideal nuevo. Todos a una, bajo un mando, bajo un cielo, que nazca de nuestra victoria generosísima. Que nadie se sienta descontento; que nadie se deje llevar de resentimientos y miserias; la hora de España pide sacrificios, vitiosos amplios, trabajo incesante, hermandad de corazones. Yo me siento Caudillo de España para servir, para morir por ella si fuera necesario. Y al servir a la Patria, no tengo otra ilusión que servir a los españoles.

Fig. 1 Primera portada del semanario Redención, del 1 de abril de 1939; órgano escrito del Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo.

### 4. Los Destacamentos Penales

Los Destacamentos Penales eran una de las secciones dependientes del sistema de Redención a Penas por el Trabajo, este organismo proporcionaba al Estado a través de dichos destacamentos mano de obra con salarios ínfimos y siempre disponible. En su mayor parte los Destacamentos Penales



proporcionaron los presos-obreros al Servicio Nacional de Regiones Devastadas, creado en marzo de 1938 para recuperar el patrimonio destruido durante la guerra civil. También fueron empleados estos destacamentos para trabajar en obras públicas al servicio del Estado, al igual que las Colonias Penitenciarias, dándose el caso de obras en los que coincidían ambas organizaciones, colonias y destacamentos. Tal sería el caso de las obras en el río Alberche en la zona de Talavera de la Reina, aquí el Destacamento Penal (bautizado como “Presa del Alberche”) construyó la Presa de derivación en el mencionado río para el canal que realizó la 3ª Agrupación del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas; dicho destacamento construyó también dos de los ocho sectores en que se había organizado la red de acequias que repartían el agua de riego a las fincas, y que alcanzaron los 325 kilómetros de longitud.

El Destacamento Penal Presa del Alberche, dependía del Servicio Nacional de Prisiones y funcionaba como una extensión de la Prisión Central de Talavera (conocida como cárcel de la Seda). Era pues diferente de la colonia, estuvo controlado de forma exclusiva por personal del funcionariado de prisiones sin personal militar, ni soldados ni guardias civiles. Sin embargo en la colonia penitenciaria eran el comandante y personal militar quienes controlaban los campamentos<sup>13</sup>. Desde casi todos los puntos de vista funcionaron como entidades independientes, el destacamento se ocupó de la presa y la colonia del

---

<sup>13</sup> En el destacamento penal eran los funcionarios de prisiones los únicos que controlaban a los presos. Dependían de un jefe del destacamento y este del jefe de la Prisión Central De Talavera, todos los funcionarios eran realmente personal de dicha prisión, cambiando cada cierto tiempo de esta al destacamento. Los militares en la colonia eran aportados por el Ministerio del Ejército, pero su comandante y resto del personal militar estaban adscritos al Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas, que controlaba la colonia de forma exclusiva, igualmente había en la colonia funcionarios de prisiones (también dependientes de la Prisión Central talaverana), pero sólo realizaban la vigilancia en el interior de los campos y siempre a las órdenes del comandante de la colonia.

canal. En cuanto a la red de acequias, el destacamento trabajó en los sectores I y IV (adjudicadas a la empresa de Vicente Nicolás, antes mencionada) y la colonia en los restantes (adjudicados al servicio de colonias). Esta última siempre dependió de Presidencia del Gobierno y aquel (el destacamento) del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, es decir, del Ministerio de Justicia.

## **5. La creación del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas**

Por la Ley de Jefatura del Estado de 8 de septiembre de 1939 quedó constituido el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas<sup>14</sup>. Su teórico fin fundamental era ayudar a una parte de la ciudadanía reclusa a redimir su condena, y permitir su reincorporación más temprana a la vida civil<sup>15</sup>. Pero la verdad era que se pretendía, por una parte, aliviar el enorme gasto que suponía la enorme población reclusa existente tras la guerra civil y, por otra, la realización de obras públicas de interés para el Estado que no eran rentables de realizar con obreros libres con salarios convencionales de la época. Tal y como se decía en el preámbulo de la citada ley de Jefatura del Estado, el Servicio de Colonias pretendía: “utilizar las aptitudes de los penados con el fin de aprovecharlas en su propio beneficio moral y material y en el del Estado, aplicándolas a la ejecución de obras de utilidad nacional” [sic]<sup>16</sup>.

A cargo de dicho servicio estuvo el coronel del cuerpo de ingenieros Juan Petrirena Aurrecoechea, labor que desempeñaba desde una oficina situada en

---

<sup>14</sup> Ley de Jefatura del Estado de 8-9-1939, publicada en el BOE de 17-9-1939.

<sup>15</sup> Se redimía un día de condena por cada dos días trabajados y una vez redimida la totalidad de la condena pasaba de nuevo a la prisión de origen donde la comisión de libertad condicional le pasaportaba a su lugar de residencia. Orden del Ministerio de Justicia del 7 de octubre de 1938, artículos 5º y 6º.

<sup>16</sup> De las ventajas de la redención de condena quedaban excluidos los condenados por el *Tribunal para la represión de la Masonería y el Comunismo*, a los que el Estado consideraba no aptos para la corrección. Perdían este derecho los que habían intentado fugarse de la colonia y también los que cometiesen algún delito después de la primera condena. Orden del Ministerio de Justicia de 14 de marzo de 1939 en BOE nº 77 de 19 de junio de 1939.

Madrid, en la calle del Pez nº27 (esta ubicación cambió en varias ocasiones con los años)<sup>17</sup>. Petrirena estuvo al frente de dicho servicio hasta 1956 fecha en que falleció, le asistía el comandante de Estado Mayor Juan Arnau Mercader y los comandantes Luis Castroverde Aliaga del cuerpo de ingenieros, y Ricardo Ruiz Toledo del de intendencia. Castroverde se ocupó de la secretaría y Ruiz organizó la sección técnica. A Petrirena le sucedió el ya coronel Luis Castroverde Aliaga, que apenas estuvo un año al frente del Servicio de Colonias, y a Castroverde le sucedió el general, también de ingenieros Nicolas López Díaz, que estuvo a su cargo hasta su definitiva liquidación<sup>18</sup>. En noviembre del mismo año (1939) Petrirena y demás cargos nombrados para regir el Servicio de Colonias fueron ratificados por el Ministro del Ejército D. José Enrique Varela Iglesias.

El Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas presentaba el siguiente Organigrama: a su frente, como jefe, al menos un coronel del cuerpo de ingenieros; contaba con una plana mayor organizada en dos secciones, una de servicios técnicos y otra de intendencia (con dos comandantes al frente de cada una de ellas). Contaba con un secretario que hacía las veces de enlace con la Subsecretaría de Presidencia (cargo que desde el mes de mayo de 1941 ocupó el almirante Luis Carrero Blanco); las cuentas eran fiscalizadas por un interventor y un comandante del cuerpo de sanidad estaba al frente de la sanidad de dicho servicio<sup>19</sup>.

Las distintas agrupaciones estaban formadas por batallones de trabajadores penados al mando de un capitán asistido por otros dos oficiales (alféreces o tenientes), un capellán militar y diez sargentos por batallón

---

<sup>17</sup> También contaban con un almacén en Alcalá de Henares.

<sup>18</sup> AGA, Cajas 20572, 20599 y 20931.

<sup>19</sup> AGA Presidencia/51, Caja 4879.

encargados de las distintas secciones (cocina, vigilar las obras, vigilar las secciones en que se dividían las brigadas de trabajo, etc.).

A cada batallón le estaba asignada una escolta del ejército (después de la Guardia Civil) dotada con el armamento reglamentario de guerra para la vigilancia en el exterior de los campos (y su perímetro) y personal del funcionariado de prisiones para vigilar el interior de los campos. La previsión es que cada batallón de reclusos (que debía estar constituido por 1.016 penados) tuviera a su cargo a cuatro oficiales del cuerpo de prisiones y doce funcionarios-vigilantes y en cuanto al personal militar tres oficiales, cuatro suboficiales, diez cabos y alrededor de ochenta soldados (designados por el capitán general donde la agrupación estuviese ubicada)<sup>20</sup>. Este servicio de colonias de trabajadores penados tenía la inevitable condición de ser militarizado, dado que estos trabajadores eran reclusos y precisaban de un servicio de vigilancia que los custodiase. En aquellas agrupaciones donde las fugas fueron frecuentes, la Presidencia del Gobierno prefirió que fuese la Guardia Civil la encargada de la vigilancia de los campamentos y de los presos en los tajos de trabajo, pero dicho cuerpo no contaba con los suficientes efectivos para realizar estos servicios. Se organizaron los llamados “Tercios de Guardias Veteranos”, formados por guardias ya retirados que solo prestaban estos servicios de vigilancia en cárceles y colonias<sup>21</sup>.

El Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas dependía directamente de la Presidencia del Gobierno, para ello contaba con una oficina de enlace en dicha presidencia. Mantenía una conexión directa con los Ministerios de Justicia, del Ejército y de Obras Públicas. Con el primero a través

---

<sup>20</sup> AGA Presidencia/51, Caja 4889.

<sup>21</sup> AGA Presidencia/51, Cajas 4880, 4882 y 4879.

del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, que era quien proporcionaba a los presos-obreros, el segundo le proporcionaba la tropa destinada a la vigilancia de los reclusos, así como los mandos de esta tropa y los medios de transporte necesarios; el tercero le comunicaba, antes de salir a concurso, aquellas obras que debía realizar. Una vez que el Servicio de colonias consideraba que dichas obras podían ser realizadas eran retiradas de la licitación pública. En la mencionada ley de 8 de septiembre que lo constituía se había previsto la apertura de un crédito de medio millón de pesetas para que el servicio de colonias comenzase a funcionar, capital que con los años se amplió considerablemente<sup>22</sup>. Esta cantidad se vería incrementada en julio de 1941 a diez millones de pesetas, con el fin de dotar al Servicio de colonias de los fondos de reserva necesarios para su funcionamiento. En mayo de 1950 se aumentó la cantidad a treinta millones de pesetas<sup>23</sup>.

Tras su creación y ratificación por el Ministerio del Ejército comenzaron su andadura las colonias penitenciarias en el mes de diciembre de 1939, las tres primeras que comenzaron a funcionar fueron: la 1ª Agrupación en Sevilla, la 3ª en Talavera de la Reina y la 4ª en Añover de Tajo<sup>24</sup>. A estas tres primeras agrupaciones llegaron 960 trabajadores penados en diciembre de 1939, dedicándose a la construcción de los campamentos que albergarían al resto de reclusos<sup>25</sup>.

En un primer momento se constituyeron cinco agrupaciones: la 1ª dedicada a la construcción del Canal Bajo del Guadalquivir en Sevilla, la 2ª dedicada a la construcción del Canal de Montijo en el río Guadiana en Badajoz,

---

<sup>22</sup> Preámbulo de la ley de 8 de septiembre de 1939, citada.

<sup>23</sup> AGA. Presidencia/51. Caja 4888.

<sup>24</sup> AGA, Presidencia/51, Caja 4880.

<sup>25</sup> AGA. Caja 20931 y Presidencia/51, Caja 4880.

la 3ª se dedicó a la construcción del Canal Bajo del Alberche y su red de acequias en Talavera de la Reina en Toledo, la 4ª se dedicó a la construcción de la Real Acequia del Jarama y la 5ª a la construcción de la Academia de Infantería de Toledo. Más adelante se creó una 6ª Agrupación que fue destinada también a Sevilla (junto a la 1ª), para la construcción de parte del Canal Bajo del Guadalquivir. Mediada la década de los 40 se formaron otras dos agrupaciones más: la 7ª, que realizó trabajos para el Instituto Nacional de Colonización en Aragón y Cataluña, y la 8ª que realizó obras para un ferrocarril minero en la provincia de Teruel. La 3ª quedó disuelta al comienzo de los años 50, tras terminar las obras de Canal Bajo del Alberche, pero fue refundada de nuevo en 1953 (3ª bis) para la construcción de la presa de Rosarito y un canal de riego en su margen derecha (término municipal de Madrigal de la Vera). Pero ya los trabajadores penados que comenzaron las obras sólo fueron 29<sup>26</sup>, siendo la mayoría del personal utilizado para dicha obra obreros contratados.

---

<sup>26</sup> AGA. Presidencia/51, Caja- 4880. Esta agrupación aparece en documentación como 3ª Bis, o simplemente como 3ª Agrupación de Rosarito.

## II

### **TALavera DE LA REINA DURANTE LOS AÑOS DE LA GUERRA CIVIL**

## **1. Operaciones Militares: desde el comienzo de la guerra hasta la toma de Talavera y consolidación de su dominio por las tropas de Franco.**

Las elecciones legislativas celebradas en febrero de 1936, dieron el triunfo a la coalición electoral de izquierdas denominada Frente Popular, lo cual significó la vuelta al gobierno de la izquierda tras el bienio de gobierno radical-cedista que había significado una parálisis, cuando no una vuelta atrás, en las reformas político-sociales llevadas a cabo desde la proclamación de la II República.

Tras este triunfo, la sociedad española aún no se encontraba dividida irremisiblemente en dos bandos irreconciliables pero, progresivamente, la sociedad se irá radicalizando hacia un extremo u otro, hasta llegar al fatídico verano de 1936.

La mayoría de los historiadores coinciden al afirmar que todos los casos de pistolero y actos de vandalismo hallan su punto culminante en los asesinatos del teniente José del Castillo (dicho teniente pertenecía a la Guardia de Seguridad y Asalto, estaba adscrito a la comisaría-cuartel de Pontejos en Madrid, era de ideología socialista e instruía militarmente a las milicias del PSOE) y del diputado monárquico José Calvo Sotelo. El primero fue perpetrado por pistoleros falangistas (aunque también se especula con el hecho de que fuesen carlistas) en la tarde del 12 de julio, y por los propios compañeros de la Guardia de Asalto de la comisaría de Pontejos, en la madrugada del 13 de julio, el segundo.

En los entierros de ambos personajes, se puso de manifiesto la polarización de la sociedad en dos bandos separados entre sí por un profundo abismo.



La conspiración militar ya estaba en marcha, el General de Brigada Emilio Mola Vidal desde su puesto en Pamplona preparaba el levantamiento de forma concienzuda desde el mes de abril.

En la clausura de las maniobras de “Llano Amarillo” el día 13 de julio de 1936, donde se dio cita la cúpula de los militares africanistas, incluido el propio Franco, la sublevación parece decidida. Durante la comida se vitorea constantemente CAFÉ (Camaradas Arriba Falange Española); el golpe es sólo cuestión de días.

Este comenzó en Melilla el día 17 de julio, el General de División Francisco Franco Bahamonde viajó hasta allí desde Canarias (sede de la Capitanía General cuyo mando detentaba) para ponerse al frente de la misma. Los sublevados controlaron en esta jornada la situación en todos los enclaves importantes del norte de África, siendo pronto reducida la escasa resistencia a la sublevación en todo el Protectorado. A partir del día siguiente, 18 de julio, se fueron produciendo una serie de levantamientos por toda la geografía española, hasta quedar ésta dividida en distintas zonas, según el dominio fuese gubernamental o de los sublevados.

### **1.1 La Columna Madrid se pone en marcha.**

La ciudad de Sevilla en Andalucía occidental, a pesar de su tradición izquierdista y su mayoritario apoyo al Frente Popular en las últimas elecciones celebradas en febrero de 1936, quedó en poder de los sublevados gracias a una hábil treta del General Gonzalo Queipo de Llano, Inspector General de Carabineros en aquellos momentos (Queipo era republicano y masón y en ningún momento hizo sospechar al Presidente del Consejo de Ministros, Santiago Casares Quiroga, que pudiera sumarse a la sublevación).

Sevilla se convirtió en la base del puente aéreo establecido con el norte de África, para transportar al Ejército colonial a la península (básicamente entre el africano aeródromo de Nador, próximo a Melilla, y la sevillana base de *Tablada*), y punto de partida de la columna de dicho ejército que, a través de Andalucía occidental y los valles del Guadiana y Tajo, llegó a las afueras de Madrid a principios de noviembre de ese mismo año. En su marcha imparable la *Columna Madrid* (su mismo nombre denota su intención) dominó toda la zona oeste de Andalucía llegando en agosto ante Mérida que fue tomada. El día 13 el Teniente Coronel Juan Yagüe Blanco, Comandante en Jefe de dicha columna, llegó a las puertas de la capital de la provincia, Badajoz, defendida por el Coronel Ildefonso Puigdollas Ponce de León. En la jornada siguiente tras muy sangrientos combates, Badajoz fue tomada al asalto con gran número de bajas por parte de los asaltantes. El Coronel Puigdollas consiguió huir a Portugal, pero fueron fusilados un elevado número de defensores y personal no combatiente de ideología opuesta a los sublevados. La toma de Badajoz había sido sangrienta, en los días siguientes los vencedores se tomarían cumplida venganza: todos los militares profesionales capturados fueron fusilados, así como los miembros del cuerpo General de Carabineros, junto a un gran número de milicianos. El Gobierno portugués entregó a la mayor parte de los refugiados tras la frontera, casi todos fueron ejecutados<sup>27</sup>. Ante el calor imperante en el mes de agosto en Extremadura y la acumulación de cadáveres, estos hubieron de ser incinerados

---

<sup>27</sup>AGMA. C 232. Cp 5. D 3/27. En un informe enviado por el capitán Manuel Uribarry al Estado Mayor del Ministerio de la Guerra (de la República), fechado el 11 de septiembre de 1936, se recoge la información facilitada por un “pasado”: Manuel Padilla Ávila. El citado individuo dice, entre otras cosas, que los sublevados: “...en Badajoz fusilaron al Gobernador civil, al Alcalde, a un Diputado comunista, a un comandante y al chofer del gobernador, éstos estaban en Portugal y los trajeron para fusilarlos...”.

junto al cementerio, la pira ardió durante horas.<sup>28</sup> A partir de ese momento lo ocurrido en Badajoz se difundió por toda la zona republicana, contribuyendo a sembrar el pánico entre la población, el miedo a caer en manos de los Regulares o de la Legión (tropas moras coloniales las primeras y del Tercio de Extranjeros la segundas) sirvió, en muchos casos, para poner en desbandada a los inexpertos milicianos que se les oponían y para provocar una auténtica avalancha de refugiados de entre la población civil.

## **1. 2 En el Valle del Tajo.**

La *Columna Madrid* comandada por el Teniente Coronel Yagüe esperaba recibir refuerzos de Marruecos. El 15 de agosto Franco ordenó reanudar la marcha pasando en su avance desde el valle del Guadiana al del Tajo. Para lograr este objetivo Yagüe envió una Agrupación al mando del Teniente Coronel Helí Rolando de Tella y Cantos por la carretera de Trujillo hacia el pueblo cacereño de Navalmoral de la Mata, ocupando el puente de Almaraz sobre el río Tajo. Esta operación dejaba desguarnecido el flanco derecho de esta columna, ya que los republicanos al mando del General José Riquelme podían atacarlo desde la sierra de Guadalupe. Para evitarlo Yagüe desvió desde Miajadas en dirección a Guadalupe, a otra Agrupación al mando del Comandante del Tercio Antonio Castejón Espinosa. Navalmoral fue ocupado en la madrugada del día 23 de agosto por la Agrupación de Tella, por su parte Castejón sostuvo fuertes combates entre los días 16 y 22 del mismo mes con las fuerzas republicanas de la llamada *Columna Fantasma*, al mando del capitán de la Guardia Civil Manuel

---

<sup>28</sup> Cardona, Gabriel, "La Guerra de las Columnas". En *La Guerra Civil n°5*, Historia 16, Barcelona, 1986, p 36.

Uribarri<sup>29</sup>. En Guadalupe la *Columna Fantasma* fue derrotada estrepitosamente, abandonando gran cantidad de material bélico, material médico y vehículos de transporte. La Agrupación de Asensio Cabanillas que, más retrasada, había constituido la reserva, se reunió el día 23 con Castejón en Guadalupe, no sin haber sufrido un fuerte castigo por parte de la republicana aérea *Escuadrilla Malraux*<sup>30</sup>. Ambas Agrupaciones se reunieron de nuevo en Navalmoral donde aguardaba Tella. Una vez reunidos en Navalmoral, tras unos días de descanso, en la tarde del día 27 se entrevistaron los jefes de Agrupación de *la Columna Madrid, a fin de* planificar el avance hacia Oropesa. Estos eran los Tenientes Coroneles Tella y Asensio y el Comandante Castejón. El día 28 de agosto se reanudó el avance a lo largo del lado norte del valle del Tajo. Una vez más fueron las columnas de Tella y Castejón las que constituyeron la vanguardia, sirviendo la de Asensio Cabaniellas, algo más retrasada, de reserva. Nada más iniciarse la marcha recibieron refuerzos; esta cuarta columna era la comandada por el Teniente Coronel Delgado Serrano que llegaba, vía Sevilla, con refuerzos procedentes de Marruecos. De las dos Agrupaciones de vanguardia, la de Tella avanzó más al norte siguiendo el eje de la carretera Madrid-Extremadura, y al sur siguiendo la línea del Tajo la de Castejón. Asensio avanzó entre ambos algo más retrasado<sup>31</sup>.

---

<sup>29</sup> AGMA. C 232. Cp 5. D 2/37. En un parte del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, se informa de una comunicación del Ingeniero del pantano de Cíjara, dando cuenta del que en la mañana del día 21 de agosto la Columna fantasma se vio sorprendida por fuerzas enemigas, cortándose la comunicación con Alía, retirándose las fuerzas propias y encontrándose en grave peligro de caer el Puerto de San Vicente –o de la Libertad como había sido rebautizado recientemente- dejando la entrada franca a la provincia de Toledo.

<sup>30</sup> Esta era la primera acción importante de la escuadrilla Malraux, compuestas por pilotos voluntarios extranjeros en su mayor parte. En esta acción estaba formada por tres bombarderos Potez, dos Breguet y un Douglas.

<sup>31</sup> Sánchez del Arco, Manuel, El sur de España en la reconquista de Madrid, Establecimientos Cerrón S.A., Cádiz, 1939.

La Agrupación de Tella se componía de la 1ª Bandera de la Legión, el 1º Tábor de Regulares de Tetuán número 1 y una batería de artillería de campaña del calibre 105mm. Además de estas fuerzas, fue reforzada por la 4ª Bandera de la Legión y una sección de la 1ª Batería de Montaña con varios vehículos blindados, procedentes estas de la Agrupación de Asensio.

La Agrupación de Castejón se hallaba formada por la 5ª Bandera del Tercio (la Legión) y por el 2º Tábor de Regulares de Ceuta número 3, completando las fuerzas con una batería de artillería de campaña calibre 75mm, transportadas por vehículos blindados semiorugas mandada por el Capitán Barón.

Por su parte la Agrupación de Asensio, constituida en reserva, sin la 4ª Bandera del Tercio y sin una sección de la batería de montaña, quedó con el resto de esta última y el 2º Tábor de Regulares de Tetuan<sup>32</sup>.

Tella partió de madrugada antes de clarear el día, la 4ª Bandera del Tercio que mandaba el Comandante José Vierna Trápaga y el 1º Tábor de Tetuán constituían la vanguardia de la Fuerza, e inmediatamente después la 1ª Bandera del Tercio. Una Compañía de soldados con su armamento y varias ametralladoras que guarnecían una posición avanzada en la carretera, antes de llegar a Calzada de Oropesa, es capturada tras sorprender a los centinelas. Al continuar el avance capturan varias piezas de artillería junto a un vehículo blindado con municiones abandonado por el enemigo<sup>33</sup>.

Esta circunstancia se ve corroborada por el cabo de infantería José Tamayo Alonso del Regimiento nº1 de Madrid, 5º Batallón, al ser interrogado en el Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, tras haber desertado. Atestigua que: “ ..., el día

---

<sup>32</sup> AGMA. DN. A 22. L 2. C 14 y 17.

<sup>33</sup> AGMA. DN. A 10. L 462. C 17. Diario de operaciones de 1º Tábor de Tetuán nº1. Y CGG. A 10. L 4 62. C 12 y 16. Diario de las Banderas del Tercio.

28 de agosto su batallón fue copado por fuerzas enemigas cuando se encontraba en la línea avanzada [...] a las cuatro y media aproximadamente, en cuyo momento fue sorprendido por el enemigo que en número considerable y de una manera improvisada hizo acto de presencia en dichas avanzadas[...]según escuché decir a un legionario que se entregó a nuestras fuerzas, las del enemigo constaban de unos mil hombres que en camiones y procedentes de Trujillo hicieron el viaje durante la noche. Los nuestros oyeron voces de alto y vivas a la República que daban los contrarios, se adelantan unos cuantos de ellos, e inmediatamente, los demás venían arrastrándose; en esos momentos y en medio de la mayor confusión se produjo la sorpresa. El Comandante ordenó la retirada, logrando rehacerse los que no cayeron en poder del enemigo que la realizaron ordenadamente hasta Calzada de Oropesa..."(sic)<sup>34</sup>.

Al entrar en Calzada, cuando lo hacía el convoy de camiones de retaguardia fue atacado, siendo repelido el ataque por una sección de la 3ª Compañía del Tábor. Durante la noche los republicanos intentaron recuperar Calzada atacando con intensidad, siendo rechazados por las fuerzas de la Columna Tella. El día 29 la 3ª Compañía de este mismo Tábor salió para el pueblo de Caleruela ocupándolo sin oposición.

Por su parte Castejón partió de madrugada antes de amanecer desde Valdehuncar hacia Peraleda de la Mata, siguieron un difícil camino vecinal, donde los tractores semiorugas que tiraban de la artillería progresaron con grandes dificultades. A la cabeza de la fuerza la 19ª Compañía de la 5ª Bandera al mando del Capitán Carlos Tiede. Una de las órdenes encomendadas a Castejón por Yagüe, al planificar este avance, había sido hacerse dueño de los

---

<sup>34</sup> AGMA., C 228. Cp 10. D 2 /66-67.

puentes sobre el río Tajo que conducen de Peraleda de la Mata a Bohonal de Ibor y desde Peraleda de la Mata a Talavera la Vieja, a fin de impedir una retirada del enemigo al sur del Tajo, y que este posteriormente pudiera volver a la margen derecha del río y sorprender a la columna por la retaguardia<sup>35</sup>.

A las seis de la mañana se encontraba la Agrupación de Castejón a la vista de Peraleda de la Mata, las fuerzas republicanas que la guarnecían se encontraban bien parapetadas, contando con artillería manejada por oficiales profesionales. La legión que intentó un ataque frontal hubo de desistir ante la barrera que formaban las granadas de la artillería republicana. Para contrarrestar a la artillería republicana entró en acción la batería del 75mm del Capitán Barón. Se entabló un duelo artillero de tres horas de duración, tras el cual los franquistas procedieron a avanzar sobre la población. La 17ª Compañía inicia el avance reforzada por Regulares que cubren su retaguardia, ésta compañía, al mando del Teniente de Miguel, se desbordó hacia la izquierda para apoderarse de las piezas artilleras y tomar el pueblo por la espalda, copando a los defensores. Finalmente el Tábor de Amador de los Ríos se lanzó al ataque encabezado por la primera compañía del Capitán Ramos, que entró en el pueblo<sup>36</sup>. Entre la artillería capturada, perteneciente a un Regimiento de Vicálvaro, se encontraron dos piezas que habían llegado a disparar a cero<sup>37</sup>. Además de las citadas piezas fueron capturados: un camión con munición de artillería, varias ametralladoras, varios cajones con munición de fusil, dos camiones matrículas M-41757 y M-52669, y un coche ligero matrícula M-51763 dentro del cual había manchas de

---

<sup>35</sup> AGMA. DN A 22 .L 2. C 14.

<sup>36</sup> Sánchez del Arco, Manuel, El sur..., obra citada.

<sup>37</sup> AGMA. CGG. A 10. L 162. C 12. Diario de operaciones de la 5ª Bandera de la Legión.

sangre y que según parece era el coche de mando del comandante Trigueros, herido en el combate y más de cien fusiles y correajes<sup>38</sup>.

El diputado socialista al Congreso de la República, Romero Solano, en un libro escrito e 1948 desde su exilio mejicano, indicaba haber cambiado saludos en el Hotel Central de Talavera de la Reina el día 30 de agosto con el Comandante Trigueros, a quien había conocido unos días antes en Oropesa, que estaba herido de varios disparos y que había escapado de Peraleda de la Mata por milagro<sup>39</sup>. Ambas Agrupaciones (de Tella y de Castejón) se mantuvieron en comunicación constante mediante las señales luminosas de los heliógrafos, hecho este que les permitió coordinar sus movimientos a la perfección.

El día 29 de agosto la mitad de la 1ª Bandera del Tercio partió para Lagartera siendo atacada por aviación republicana, el pueblo fue tomado a la caída de la tarde sufriendo dicha fuerza siete bajas<sup>40</sup>. Por su parte la 4ª Bandera del Comandante José Vierna Trápaga, maniobró hacia el Gordo. La Agrupación de Tella había avanzado 20 Km en la provincia de Toledo. Esta maniobra conjunta con la Agrupación de Castejón permitió copar a un fuerte contingente de efectivos republicanos, que al tener inaccesibles los puentes sobre el Tajo (en poder de la 19ª Compañía de la 5ª Bandera) fueron hechos prisioneros, siéndoles ocupado gran cantidad de material. Sánchez del Arco apunta en su libro: "...el botín conquistado ese día (29) fue enorme. Tella cogió una batería del siete y medio, Álbarez Estena un cañón, seis ametralladoras, tres morteros, centenares de correajes y fusiles, bastimentos, veinte camiones y nueve motos. Se hicieron centenares de prisioneros entre ellos el desdichado Comandante Santonja, el

---

<sup>38</sup> Sánchez del Arco, Manuel, El sur..., obra citada.

<sup>39</sup> Romero Solano, Luis. Vísperas de la Guerra de España, El Libro Perfecto S.A., México, 1948.

<sup>40</sup> AGMA. CGG. A 10. L 462. C 12. Diario de operaciones de la 1ª Bandera de la Legión.



jefe del famoso Ejército del Tajo...”(sic)<sup>41</sup>. Este mismo día (sábado 29) la 5ª Bandera de la Legión ocupó Berrocalejo a las 9 horas sin un solo disparo, ya que había sido abandonado por las fuerzas republicanas en franca huida<sup>42</sup>. Por la tarde se partió hacia Valdeverdejas, pernoctando las fuerzas de Castejón en las cercanías de dicho pueblo. A las tres de la mañana del día siguiente (domingo 30), salió el 2º Tabor de Ceuta de sus posiciones en las afueras de Valdeverdeja, a el se unieron el resto de las fuerzas de la Agrupación Castejón, procedentes de Berrocalejo. En unas eras a las afueras del pueblo, esperaban los milicianos desplegados en guerrillas, estos al ver el avance de moros y legionarios abandonaron sus posiciones emprendiendo la huida hacia Espejer y Sacristanes, donde en unas barcas cruzaron el Tajo<sup>43</sup>. Valdeverdejas fue ocupada con escasa resistencia<sup>44</sup>.

Esta serie de conquistas y movimientos provocaron la caída, en poder de las fuerzas de Yagüe, de gran cantidad de prisioneros, entre ellos un elevado número de milicianos, incluidas diez milicianas (parafraseando a la documentación citada a pie de página: milicianas rojas uniformadas con monos y correajes y sus fusiles al hombro); también fueron hechos prisioneros quinientos soldados del Regimiento de infantería Nº 1 Wad-Ras<sup>45</sup>.

En el diario *Milicia Popular* editado en Madrid por el 5º Regimiento de Milicias Populares, aparecen anuncios buscando a soldados de este regimiento. En el número 56 de fecha 29 de septiembre de 1936 se anuncia la búsqueda de Gabriel Benito Muñoz, y en el número 93 de 8 de noviembre del mismo la de

---

<sup>41</sup> Sánchez del Arco, Manuel. El sur..., obra citada.

<sup>42</sup> AGMA. CGG. A 10. L 462. C 12. Diario de operaciones de la 5ª Bandera de la Legión.

<sup>43</sup> Sánchez del Arco, Manuel, El sur..., obra citada.

<sup>44</sup> AGMA. DN. A 10. L 462. C 31. Diario de operaciones del 2º Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta Nº3.

<sup>45</sup> AGMA. CGG. A 2. L 147. C 2. Informes de cuestiones e Justicia.

José M<sup>a</sup> Fesser Angoloti. En este mismo diario, en su número 38 de fecha 8 de septiembre de 1936 se anuncia la búsqueda del comandante del Batallón Pasionaria, Andrés Martín del Llano. Sobre este personaje se sabe por el también comunista Manuel Tagüeña Lacorte que fue hecho prisionero y fusilado en Oropesa<sup>46</sup>.

El día 30 de agosto después de media noche partió la 4<sup>a</sup> Bandera del Tercio desde Lagartera, su objetivo era Oropesa. Inmediatamente después, a su retaguardia, el 2<sup>o</sup> Tábor de Regulares de Tetuán N<sup>o</sup>1. Este Tábor se encontraba de guarnición en Navalmoral, a las siete horas son relevados por fuerzas de Regulares de Alhucemas N<sup>o</sup>5 llegadas de refuerzo con Delgado Serrano; a las doce horas partieron hacia Calzada de Oropesa primero y hacia Lagartera después, quedando a la espera de lo que hiciera en Oropesa la 4<sup>a</sup> Bandera y constituyendo su reserva<sup>47</sup>.

Previamente en la tarde de los días 28 y 29, Oropesa sufrió intensos bombardeos aéreos que causaron bajas y abundantes destrozos. El entonces miliciano Luis Rodríguez López, natural de Aldea Nueva de San Bartolomé se encontraba allí, había llegado en la tarde del 28 con un grupo de milicianos que comandaba el socialista de Puente del Arzobispo Orencio Labrador Maza. En conversación con uno de los autores, durante el verano de 2002, Luis describió aquellos dos bombardeos como los más espantosos que vio en toda la guerra: “había cadáveres por todas partes, algunos con miembros amputados, los paisanos y muchos milicianos huían despavoridos de los aviones siendo alcanzados por las bombas”. Luis hizo toda la Guerra Civil como combatiente

---

<sup>46</sup> Tagüeña Lacorte, Manuel, Testimonio de dos Guerras. En La historia viva espejo de España n<sup>o</sup> 38. Editorial Planeta, Barcelona, 1978.

<sup>47</sup> AGMA. DN. A 10. L 462. C.17. Diario de operaciones del 2<sup>o</sup> Tábor del Grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán N<sup>o</sup> 1.

republicano y a pesar de ello recuerda estos bombardeos sobre una población, como los más horribles<sup>48</sup>.

En el anteriormente citado interrogatorio al cabo José Tamayo, se menciona también el bombardeo del día 29 sobre Oropesa, del que dice que fue muy fuerte, causando grandes destrozos y abundante número de víctimas<sup>49</sup>

### **1.3 Las Tropas de Yagüe toman Oropesa y Puente del Arzobispo.**

Una vez hubo partido de Lagartera la 4ª Bandera avanzó sobre Oropesa, abriendo la marcha la 10ª Compañía al mando del Teniente Alfonso Mora Requejo. Como punta de la avanzada la 1ª Sección al mando del Teniente Carlos Iniesta Cano (recién incorporado en Calzada de Oropesa)<sup>50</sup>.

En contra de lo que hasta ahora se ha contado sobre la toma de Oropesa en la madrugada del 30 de Agosto del 36, la 4ª Bandera del Tercio entro en Oropesa sin oposición, esto a pesar de haberse preparado su defensa. Existe la creencia infundada, de que en el castillo (Parador de Turismo) se ofreció, por parte de los republicanos, una tenaz resistencia; más no es cierto. La documentación del Servicio Histórico Militar sobre la acción de la 4ª Bandera del Tercio en Oropesa no hace ninguna referencia ni a combates ni a bajas, sino que habla simplemente de ocupación, sin más. Por otra parte el primer oficial de la unidad que entró en Oropesa (el teniente Carlos Iniesta), dijo en una entrevista concedida al periodista Sheelagh Ellwood: "Recuerdo que ocupé el célebre Parador de Turismo de Oropesa, que es muy bonito, en una noche tenebrosa, a las dos de

---

<sup>48</sup> Testimonio de Luis Rodríguez López, Talavera de la Reina verano de 2002 y en varias conversaciones telefónicas posteriores.

<sup>49</sup> AGMA. C 228. Cp.10. D 2 /66-67.

<sup>50</sup> Iniesta Cano, Carlos, Memorias y recuerdos, los años que he vivido en el proceso histórico de España. Editorial Planeta, colección Espejo de España.

la mañana y no tuvimos ni una sola baja. Salió huyendo el enemigo nada más olerlos y nos dejaron dos camiones llenos de armamento...”<sup>51</sup>.

Desde el otro campo también existe al menos un testimonio bibliográfico que corrobora esta versión de lo sucedido. El diputado socialista al Congreso, Romero Solano, que se encontraba el día anterior en Oropesa dice lo siguiente: “En el aturdimiento de aquellas horas, olvidaron, a mi juicio, el valor estratégico del Castillo de Oropesa, una fortaleza artillada que domina, a tiro de pistola, la carretera de Extremadura y el ferrocarril [...], me eché al campo con un grupo de milicianos situándolos en los cerros próximos a Oropesa para que observasen los movimientos del enemigo, que aquella mañana había tomado la Calzada [...], por los cerros de Lagartera aparecieron unos cuantos campesinos a caballo que huían de los facciosos. Esto dio pretexto a los milicianos para abandonar sus puestos, inventando la leyenda de *la caballería mora* [...], los milicianos en veloz carrera, afluyeron a Talavera de la Reina, contando historias truculentas con las que sembraron el pánico...”<sup>52</sup>.

Así pues parece claro que Oropesa fue abandonada por las milicias que debían defenderla, y la 4ª Bandera del Tercio no encontró ninguna resistencia en la madrugada del día 30 al ocupar la población.

Mientras esto sucedía la Agrupación de Asensio, que permanecía como reserva en Navalморal, avanzó con el 2º Tábor de Tetuán en vanguardia hacia Calzada, donde recogió al 1º Tábor, continuando hasta Lagartera. Allí se hizo alto en espera de la operación de la 4ª Bandera del Tercio sobre Oropesa,

---

<sup>51</sup> Cardona, Gabriel, *La Guerra de las Columnas...*, obra citada.

Sobre la hora de la toma conviene decir que existe, en documentación del Servicio Histórico Militar (DN. A 22. L 3. C 9), una anotación de una conversación telefónica efectuada el día 30 de agosto, desde Navalморal, a las 6:30 horas, por el oficial de servicio Teniente Castrillón, en la que se dice que Oropesa ha sido ocupada a las 5:00 horas.

<sup>52</sup> Romero Solano, Luis, *Las Vísperas...*, obra citada.

emprendiendo la marcha a pie, a la cinco de la mañana, hacia Oropesa a la que se llegó a las seis sin novedad<sup>53</sup>. Se organizó un convoy de camiones para transportar al 2º Tábor de Tetuán a Puente del Arzobispo, los primeros camiones los Ocupan la 5ª y 6ª compañías de dicho Tábor, más otra de ametralladoras. A las siete y media contactaron con las líneas de defensa republicanas recibiendo los primeros disparos. Las dos citadas compañías se desplegaron, la 5ª atacó de frente el Cerro del Royo, donde el enemigo con ametralladoras hacía más resistencia, la 6ª se desplegó por la izquierda del cerro para envolverlo, y la de ametralladoras tomó posiciones a la derecha del cerro para contener posibles ataques de la gente que la Agrupación de Castejón empujó al atacar Valdeverdejas. Fue la 4ª Compañía la última en llegar por lo largo del convoy, la que tomó las alturas próximas al pueblo que lo dominaban. La 5ª Compañía tomó el Cerro del Royo entrando al pueblo por la izquierda, mientras que la 4ª Compañía lo hacía por la derecha mientras que por la carretera lo hacía la Plana Mayor del Tábor con blindados.

Puente del Arzobispo quedó definitivamente ocupado a las ocho y media de la mañana, entrando a esa hora el Teniente Coronel Asensio en el pueblo. Se recogió gran cantidad de armas y municiones haciéndose un importante número de prisioneros<sup>54</sup>.

A las tres de la tarde los centinelas avisan de un contraataque por Alcolea de Tajo, para repelerlo acudió la 6ª Compañía del Tábor haciendo huir al enemigo<sup>55</sup>. Tras la llegada de la Agrupación de Castejón procedente de

---

<sup>53</sup> AGMA. DN. A 10. L 462. C 17. Diario de Operaciones del 2º Tábor del Grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán Nº1.

<sup>54</sup> AGMA. DN. A 10. L 462. C 17. Diario..., citado.

<sup>55</sup> En este intento participó, por parte republicana un grupo de Guardias Nacionales Republicanos (Guardias Civiles), de la 2ª Compañía de la Comandancia de Valencia, al mando del sargento Francisco Rodríguez, dos cabos y dieciocho guardias que tuvieron cuatro bajas, uno herido quedándose allí hospitalizado

Valdeverdeja, se organizó de nuevo el convoy de camiones, el Tábór salió a las once de la noche para Oropesa donde llegó media hora después, alojándose en el Convento de Monjas<sup>56</sup>.

Dado que el 2º Tábór de Tetuán había partido a tomar Puente del Arzobispo, y la 4ª Bandera del Tercio había hecho lo propio para constituir la retaguardia del Tábór, la 1ª Bandera del Tercio partió de Calzada de Oropesa en la madrugada del día 30, entrado en Oropesa a las siete y media después de recoger gran cantidad de material abandonado por los republicanos en su huída. La 1ª Bandera prestó servicio de seguridad en Oropesa y en Torralba durante todo el día y el siguiente<sup>57</sup>. En la tarde del 30, fue rechazado el ataque de un tren blindado procedente de Talavera, que con su artillería quería atacar Oropesa<sup>58</sup>. Dicho tren blindado había partido desde la estación de Talavera de la Reina, llegando hasta el pueblo de Alcañizo, cercano a Oropesa. Desde un altozano conocido como *Cuesta Blanca*, a poca distancia de Alcañizo, disparó sus cañones sobre el castillo de Oropesa causando pocos daños<sup>59</sup>.

#### **1. 4 Objetivo: Talavera de la Reina.**

El día 30 por la noche marchó Yagüe a Cáceres a fin de recibir órdenes de Franco. De vuelta en Oropesa, el día 1 convocó una reunión con los mandos de las tres Agrupaciones, Tella, Asensio y Castejón, con objeto de transmitir las

---

ignorándose el paradero de los otros tres. Esta compañía al mando del teniente Carlos Betoret, había venido formando parte de la "Columna Fantasma" del Capitán Manuel Uribarry. Archivo Histórico Provincial de Toledo (en adelante AHPT). Declaración Jurada del Teniente de la Guardia Civil D. Carlos Betoret Fonte, 2ª Compañía, Comandancia de Valencia. Expedientes Personales. L 260. C 75.

<sup>56</sup> AGMA. DN. A 10. L 462. C 17. Diario..., citado.

<sup>57</sup> AGMA. CGG. A 10. L 462. C 12. Diario..., citado.

<sup>58</sup> AG.MA. CGG. A 10. L 462. C 12. Diario..., citado.

<sup>59</sup> Pérez Conde, José," La Guerra Civil en Talavera: el papel del Tren Blindado en su defensa (Septiembre de 1936)". En Cuaderna Revista de estudios humanísticos. n°s 9 y 10, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, Talavera de la Reina, 2001,p.93.

órdenes de Franco y fijar un plan de operaciones de aproximación a Talavera de la Reina.

En la madrugada del día 2 se inició la marcha por la carretera de Madrid hacia Talavera, marchando en cabeza Asensio que partió a las tres de la mañana. Formaban parte de su columna los dos Tábores de Tetuán, la 4ª Bandera del Tercio, una Batería de artillería de 105mm y otra de 75mm. El 2º Tábor de Tetuán formaba la retaguardia de esta columna. A las cinco de la mañana partió la columna motorizada de Tella por la misma ruta que la anterior, formando parte de ella la 1ª Bandera del Tercio y el Batallón de Zapadores Minadores nº2. Por su parte la columna de Castejón agrupó el día 1 en Puente del Arzobispo al 2º Tábor de Ceuta, que hasta entonces había permanecido de vigilancia en Valdeverdejas, excepto la 3ª Compañía que lo hacía en Alcolea de Tajo, y a la 5ª Bandera de la Legión que se encontraba en Puente en servicio de vigilancia. Contado con estas unidades, emprendió Castejón la marcha el día 2 a las dos de la mañana, marchando el Tábor en un convoy de camionetas, en vanguardia hacia Calera y Chozas<sup>60</sup>.

Hacia las cinco de la mañana Asensio estableció contacto con el enemigo que se había fortificado, en primera línea, en el kilómetro 127 de la carretera Madrid-Extremadura, es decir en pleno llano de *Torrehierro*, aunque previamente el convoy se había disuelto en el kilómetro 131 ante la inminencia del contacto con el enemigo. Fijando posiciones y vigilando la carretera que, cruzando la de Extremadura, va de Velada a Calera, se situó la 6ª Compañía del 2º Tábor de Tetuán. El resto del Tábor se dirigió por la carretera de Velada hasta el cordel que desde Gamonal llega hasta dicha carretera. En esta zona fue detenido por

---

<sup>60</sup> AGMA. DN. A 10. L 462. C 31. y CGG. A 10. L 462. C 12. Ambas citadas.

el tiroteo de la fuerza republicana posicionada tras una línea de trincheras y parapetos que, desde una zona de olivares a un lado del cordel, y desde la altura conocida como *el Canto de la Zarza* al otro lado, dominaba el valle por el que discurren el cordel y la carretera mencionados. Esta fuerza con base en Gamonal, estaba mandada por el Capitán Tejera. Por su parte el 1º Tábor de Tetuán avanzó en oblicuo, pasando a situarse a la izquierda de Gamonal, para lo cual la 2ª y 3ª Compañías toman Velada (realmente pasaron por Velada, disparando a quienes se les opusieron, pero sin detenerse en el pueblo) situándose el resto del Tábor en las alturas próximas a Gamonal, para desde allí apoyar la toma del pueblo<sup>61</sup>.

Con este apoyo, a las trece horas las Compañías 4ª, 5ª y la de Ametralladoras se despliegan y atacan las posiciones republicanas antes citadas (de los olivares y *Canto de la Zarza*), mientras que la 1ª Bandera del Tercio desborda las defensas por el cordel. Los defensores al verse desbordados se retiran en franca desbandada, por lo que los regulares se lanzan también sobre el pueblo, penetrando en Gamonal moros y legionarios al unísono. Una vez dominado Gamonal, vuelve el 1º Tábor a Velada para controlar definitivamente la situación, tras lo cual, ya por la tarde, volvió a Gamonal, mientras que la 1ª Bandera del Tercio recibió la orden de ocupar el Casar del Ciego (Casar de Talavera); pero aunque se llegó a sus inmediaciones se decidió no entrar hasta el día siguiente<sup>62</sup>.

Con esta pequeña batalla quedó cortada la carretera de Arenas de San Pedro, sirviendo para la maniobra de envolvimiento de Talavera por el norte, preparada por Yagüe.

---

<sup>61</sup> AGMA. DN. A 10. L 462. C 17 y CGG. A 10. L 462. C 12. Ambas citadas.

<sup>62</sup> AGMA. A 10. L 462. C 17 y CGG. A 10. L 462. C 12. Ambas citadas.



Simultaneas a estas operaciones descritas, se desarrollaron las llevadas a cabo por el Comandante Castejón sobre Calera y Chozas. La columna de Castejón llegó a las inmediaciones de Calera hacia las cinco y treinta de la mañana de este 2 de septiembre, se inició un primer ataque frontal, pero los milicianos que defendían Calera, bien parapetados, aguantan la investida y el ataque fracasa, teniendo la 5ª Bandera del Tercio serias bajas. Ante tal fracaso Castejón envió a la 19ª Compañía de la citada Bandera a realizar una maniobra envolvente, consiguiendo esta compañía entrar en el pueblo por la retaguardia de las posiciones republicanas<sup>63</sup>. Al verse rodeados los defensores intentaron la huida sufriendo un gran número de bajas. El Coronel al mando de las fuerzas republicanas del sector, Mariano Salafranca Barrio, una vez hubo sido informado en su Estado Mayor de Talavera del primer ataque sobre Calera, ordenó al tren blindado un ataque rápido en apoyo de los defensores; pero el tren no actuó, lo que permitió al Tercio la anteriormente mencionada maniobra de flanqueo<sup>64</sup>.

Puesto que Salafranca no disponía ni de otro oficial, ni de otras fuerzas para enviar a recuperar Calera, fueron enviados los mismos que antes la habían abandonado. Esta vez serán las milicias las que intentaran la maniobra envolvente. Mientras una parte de la columna ataca por la carretera de Talavera, otra parte se desplaza por el río intentando rodear el pueblo. Pero Castejón no se dejó sorprender, una sección de ametralladoras situada estratégicamente en las posiciones que defendían la carretera de Talavera, con su fuego cruzado causó auténticos estragos entre los milicianos que intentaban subir la pendiente hasta el pueblo. Mientras que los que atacaron por el río, tras ser rechazados de

---

<sup>63</sup> AGMA. CGG. A 10. L 462. C 12. Diario de operaciones..., citado.

<sup>64</sup> AGMA. DR. A 97. L 967. C 12. Informe del Coronel Salafranca sobre la caída de Talavera del Tajo (7 de septiembre de 1936).

la misma forma, fueron puestos en fuga por un ataque conjunto de moros y legionarios.

Con todas estas maniobras realizadas sobre Calera, la carretera general, Velada y Gamonal el día 2 de septiembre, todo había quedado listo para el gran ataque definitivo sobre Talavera<sup>65</sup>.

## **1.5 La defensa republicana de Talavera del Tajo (antes de la Reina): La Columna Oropesa.**

La intención del Gobierno de la República (presidido por José Giral) tras la caída de Naval Moral de la Mata en poder de las tropas de Franco, fue de contener a estas en el valle del Tajo. Para ello se ideó una línea de contención desde Valdeverdeja-Puente del Arzobispo, sobre la misma ribera del río Tajo, hasta Oropesa, en la carretera general Madrid-Portugal, eje principal del avance de las tropas sublevadas. Precisamente en Oropesa se había pensado parapetar fuertemente a las milicias, para cortar la ruta de la carretera. La línea defensiva continuaba hacia el norte para cerrar el valle del Tiétar y la carretera de la Vera hasta Arenas de San Pedro. Se organizaron todas las tropas en el citado frente en una nueva Agrupación, para su mejor control, denominada *Columna Oropesa*, puesta al mando directo del General José Riquelme. Este ya había detentado el mando de las unidades que se habían opuesto a Yagüe, en su avance por el valle del Guadiana tras la caída de Badajoz y la parte occidental del valle del Tajo. Tras el fracaso de la citada línea defensiva con base en Oropesa, la nueva idea del mando republicano consistía en crear un tapón defensivo en Talavera.

---

<sup>65</sup> AGMA. CGG. A 10. L 462. C 12 y DN. A 10. L 462. C 31 y DR. A 97. L 967. C 12. Todos citados.

Para organizar las defensas en Talavera, Riquelme solicitó refuerzo en armas y hombres al Ministerio de la Guerra en Madrid. Para asistir al General fue enviado el Coronel del Ejército de Tierra Mariano Salafranca Barrio. Salafranca se encontraba desde los primeros momentos de la guerra en la zona de Granada, habiéndose ocupado de la organización de la conocida como *Columna Guadix*. Precisamente se encontraba en Madrid el 28 de agosto solicitando armas para dicha columna, cuando se le ordenó hacerse cargo de la *Columna Oropesa*. Salafranca emprendió la marcha para Talavera al amanecer del 29 de agosto, al llegar a Talavera no encontró al General Riquelme ni fue informado, en modo alguno, sobre el estado de la columna ni de las defensas organizadas. Así pues Salafranca hubo de avanzar por la carretera general para comprobar todos estos asuntos por si mismo, con la única compañía de un capitán de milicias que había viajado con el desde Madrid, el cual fue asesinado por la masa de milicianos que huían despavoridos de Oropesa cuando intentaba detenerlos. Salafranca regresó a Talavera a fin de entrevistarse con Riquelme, pero sólo encontró al capitán de milicias Castroviejo, junto al cual volvió a la carretera para ponerse manos a la obra. En un reconocimiento del terreno ambos llegaron hasta el kilómetro 138 de la carretera. Allí fueron reuniendo grupos de milicias que llegaban de Oropesa, para ir preparando una primera línea defensiva, ardua labor debido a la baja moral de los combatientes. Allí, sobre el terreno, decide separar las agrupaciones de milicias entre sí, dando posiciones y misiones concretas a cada una de ellas<sup>66</sup>.

Cuando Salafranca regresa del reconocimiento, a la altura del kilómetro 135,500, se encuentra con el comandante de Artillería Carlos Pedemonte Sabín,

---

<sup>66</sup> AGMA. DR .A 97. L 967. C 12. Citado.

designado por el General Riquelme como jefe del Estado Mayor para Salafranca<sup>67</sup>.

Contando con esta nueva ayuda, Salafranca ordenó la instalación de teléfonos que unieran la vanguardia con el Cuartel General de Talavera, concretamente con los kilómetros 123 y 127. Como fuerza de extrema vanguardia se designó a la milicia denominada *Balas Rojas* (estos milicianos pertenecían al partido Izquierda Republicana), compuesta por 55 hombres que había destacado por su excepcional disciplina; fueron situados en el kilómetro 135.500 de la carretera general

Esa noche (del día 29) Salafranca se entrevista, por fin, con Riquelme. Entre ambos militares surgen divergencias. Riquelme desea contraatacar a fin de recuperar Oropesa, Salafranca, consciente de la situación de sus fuerzas (las mismas que la habían abandonado dos días antes), no estaba de acuerdo. Esto hizo que Riquelme desistiera de su propósito<sup>68</sup>.

Al amanecer del día 30 Salafranca ultima su plan de defensa, para ello se traslada de nuevo a la vanguardia de la carretera general Madrid-Badajoz. Divide las fuerzas de la carretera en dos Agrupaciones (como primer paso de su plan, antes citado, de separar las agrupaciones de milicias y asignarlas misiones concretas), con misión de defender los sectores norte y sur de la misma, al mando de los capitanes Tejera, el norte y Montaner, el sur.

Esa misma tarde, mientras Salafranca se haya en plena tarea organizadora, el General Riquelme visitó las posiciones defensivas, insistiendo en la posibilidad

---

<sup>67</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca (en adelante CDMH). Informes Personales, Coronel Salafranca., y AGMA. DR. A 97. L 967. C12.

<sup>68</sup> Realmente el Ministro de la Guerra ordeno en la madrugada del día 31 (a las 3,30 horas) a Riquelme que abandonara Talavera y dejara el mando total de la Columna a Salafranca. En AGMA. DR .A 97. L 967. C 12.

de pasar al contraataque tras establecer contacto con el enemigo. Curiosamente esa misma madrugada, a las tres y media, Riquelme fue reclamado a Madrid y Salafranca quedó como jefe supremo de la Columna<sup>69</sup>.

En la mañana del día 31, Salafranca recibió la visita del Capitán Manuel Uribarri (jefe de la *Columna Fantasma*) y del jefe de la Aviación del aeródromo de *Prado del Arca* (situado a cuatro kilómetros al noreste de Talavera), a quienes expuso sus planes defensivos.

Contando con su acuerdo Salafranca procede a dividir las zonas defensivas, dando mando y misión definitivos a cada uno de ellos. Así pues la disposición de las fuerzas del sector quedó de la siguiente manera: la zona al norte de la Carretera General Madrid-Extremadura, al mando del Capitán Tejera con base en Gamonal; desde la mencionada carretera, hacia el sur hasta la vía férrea (que conduce de Madrid a Portugal) al mando del Capitán Montaner, y desde dicha vía férrea hasta el río Tajo, con eje principal en la Carretera de Calera a Talavera, al mando del Capitán Uribarri. Este último recibió también el mando de las fuerzas al otro lado del río, con base en Belvís de la Jara, aunque su principal cometido, en ese momento, fuera su zona en Talavera. Salafranca también dio instrucciones al Teniente de Artillería de Marina que desde Arenas de San Pedro controlaba el sector Puerto del Pico- Rosarito, instándole a resistir y avisándole de que en caso de retirada lo hiciera hacia el este (hacia Arenas) y no hacia el sur (hacia Oropesa). Salafranca contaba también con la aviación del aeródromo del *Prado del Arca*, con algunos aparatos (Nieuport y Breget) aunque con escasez de gasolina y munición<sup>70</sup>.

---

<sup>69</sup> AGMA. DR. A 97. L 967. C 12. Citado.

<sup>70</sup> CDMH. PS. Madrid. C 99. Borrador del informe del Coronel Salafranca al Ministro de la Guerra sobre la caída de Talavera.

A pesar de lo expuesto la situación era bastante lamentable. Ya el Comandante Dunn, jefe del Estado Mayor de Riquelme, había pedido, en nombre del último, insistentemente refuerzos a Madrid. Dunn le había señalado al Ministro de la Guerra la carencia de ametralladoras y de municiones para las piezas de artillería, así como la conveniencia de contar con un depósito de municiones (con al menos 200.000 cartuchos de fusil), en lugar de contar con tan sólo la distribuida a los combatientes<sup>71</sup>.

Siendo el terreno llano, Talavera no tenía otro medio de defensa que las trincheras y parapetos construidos, aunque los milicianos desconfiaban de ellas ya que pensaban que allí era más fácil ser copado<sup>72</sup>. Por otro parte, la indisciplina de la mayor parte de estas fuerzas milicianas hacía muy difícil a sus mandos mantenerlas en las posiciones defensivas. Para el apoyo defensivo a todo el mencionado dispositivo, era indispensable la Aviación. Como en el aeródromo local había pocos aparatos, su ayuda era insuficiente, haciéndose indispensable la colaboración defensiva de la Aviación de Madrid.

En este estado de cosas, Salafrañca convocó a los distintos dirigentes de las organizaciones políticas y sindicales. La reunión tuvo lugar en el Cuartel General de Talavera, allí el Coronel les dejó patente que él ostentaba el mando militar sin compartirlo en modo alguno, a la vez que solicitó su colaboración.

El día 1 de septiembre, Salafrañca continuó con los trabajos de organización y fortificación, a la vez que recibió importantes (aunque inferiores a los solicitados) refuerzos. Por la mañana llegó una Batería de 105 mm, con ciento cuarenta y cinco proyectiles, pero tres de las piezas estaban averiadas. Otra Batería de 75

---

<sup>71</sup> AGMA. DR. A 97. L 967. C 12. Citado.

<sup>72</sup> GMA. DN. A 35. L 9. C 6. Estas trincheras fueron diseñadas por Juan Jesús Gil Albornoz, ayudante de obras públicas, vecino de Talavera, quien además mejoró las condiciones del aeródromo de Prado del Arca.

mm, esta en buenas condiciones, con ella llegaron dos ametralladoras. En el transcurso de la mañana llegaron quinientos Carabineros, una Compañía de Zapadores, novecientos hombres de una unidad de carros de combate (sin vehículos) mandados por un oficial, ciento veinte hombres de la milicia llamada *Cascos de Acero*, además de la incorporación de trescientos nuevos milicianos de la misma Talavera<sup>73</sup>. Todas estas fuerzas fueron distribuidas por los distintos sectores del frente, a fin de familiarizarse con las trincheras y terminar de acondicionarlas<sup>74</sup>.

En la noche del día 1 de septiembre todo había quedado ultimado a la espera del contacto con el enemigo, el cual se produciría en la madrugada del día siguiente en la forma descrita en el anterior apartado. La suerte de Talavera del Tajo estaba echada.

## **1. 6 La lucha por la ciudad: Talavera cambia de dueño.**

Dueños de Gamonal, Velada, de la llanura de *Torrehierro*, de Calera y del llano que desde esta conduce a Talavera, las fuerzas de Yagüe se dispusieron a dar el asalto final a Talavera en la madrugada del día 3 de septiembre. Siguiendo las órdenes dadas por Yagüe las unidades de las columnas de Castejón y Tella fueron tomando posiciones durante la noche frente a las defensas enemigas. Por su parte la de Asensio se dividió en dos agrupaciones, por un lado la 1ª Bandera del Tercio al mando de Comandante Álvarez Entrena y el 2º Tábor de Tetuán al mando del Comandante Serrano avanzaron sobre el Casar y desde allí hacia el noroeste por la zona llana, intentando flanquear la población y alcanzar los

---

<sup>73</sup> Sin duda debe referirse al Batallón de Milicias de Talavera, al mando de abogado socialista Moisés Gomero de la Fuente, integrado por socialistas talaveranos y de los pueblos cercanos.

<sup>74</sup> CDMH. PS Madrid. C 99, y AGMA. DR. A 97. L 967. C 12. Ambos citados.

caminos que, desde el norte, penetran en Talavera. Por otro lado la 4ª Bandera del Tercio, al mando del Comandante José Vierna Trápaga y el 1º Tábor de Tetuán al mando del Comandante Antonio del Oro Pulido partieron directamente desde Gamonal hacia el norte, por el viejo camino que une Gamonal con Mejorada (conducidos por individuos del lugar en labores de guías), con el fin de flanquear más al norte las defensas republicanas. Previamente al ataque, se llevo a cabo un intenso bombardeo aéreo sobre el *Aeródromo de Prado del Arca* y sobre la parte oeste de la ciudad, este comenzó a las 4 horas momento en que las distintas unidades de Yagüe se pusieron en marcha. La estrategia de flanqueo y envolvimiento estaba bien trazada, tras una primera escaramuza se venció la resistencia enemiga en la *Atalaya del Casar*, progresando, acto seguido, hacia las alturas de *Medellín* donde se encontraba el punto fuerte de la resistencia republicana en esta zona norte. El cerro de *Medellín* (donde en julio de 1809 se librara batalla contra los ejércitos napoleónicos) se hallaba guarnecido por casi medio centenar de Carabineros, estaba bien fortificado e impedía la progresión por todo el llano que se extiende al sur; en el cual también había trincheras defendidas por milicianos de la *Columna Mangada*. La primera de las agrupaciones de Asensio (en concreto el 2º Tábor de Tetuán ya que la 1ª Bandera del Tercio avanzaba más atrás, en segunda línea) tomó contacto con estas posiciones, mientras los republicanos se defendían del ataque la segunda agrupación los desbordó por el norte, rodeando el cerro. Tras dura batalla el cerro de *Medellín* fue reducido por la 4ª Bandera del Tercio, poniendo en fuga o capturando a los carabineros del cerro y a los milicianos del llano. Avanzando por el llano la subagrupación se topó con una posición fortificada y alambrada, donde se encontraban las baterías de artillería que el Mando republicano había



emplazado para intentar contener el ataque, encontrándose guardada por buen número de milicianos. La posición fue atacada por las compañías 4ª y 5ª del mencionado Tábor, cuando la sección del Kaid Kadur ibhen Hamed Buifruri de la 5ª compañía llegó a las alambradas, los milicianos comenzaron a retirarse convirtiéndose, poco después, en una desbandada. Fueron capturados cuatro cañones de 75 mm, cinco de 105 mm, gran número de municiones de artillería y de otros tipos, así como veintidós vehículos (entre ellos algunos camiones) intactos<sup>75</sup>.

Conviene mencionar que el dominio del aire había estado hasta el día 2 en una situación de equilibrio, incluso algo favorable a los republicanos que disponían de algunos aparatos en el aeródromo del *Prado del Arca* (situado a 4 Km., al noreste de Talavera) que se veían reforzados por los procedentes del aeródromo de *Cuatrovientos* en Madrid. Pero a partir del día 3 el dominio del aire pasó a manos de los sublevados. A las 4:00 horas del día tres estos llevaron a cabo un bombardeo nocturno sobre el aeródromo de *Prado del Arca* con el fin de inutilizar los aparatos enemigos, para ello lanzaron bengalas destruyendo casi la totalidad de los aviones allí existentes<sup>76</sup>. Esto provocó la práctica anulación de la aviación local y la desconfianza de la aviación procedente de Madrid, acerca del estado en que había quedado dicho aeródromo para su utilización en tareas de reportaje de combustible. A pesar de las garantías que desde el Mando de Talavera se dieron sobre el uso de éste, la aviación de Madrid sólo mandó un reducido número de aparatos, los cuales llegaron a las 9 horas regresando

---

<sup>75</sup> AGMA. DN. A 10. L 462. C 17. Diario de..., citado. Y en. AGMA. DN. A 22. L 3. C 2. Partes de operaciones y relación de bajas cursadas por el jefe de la Columna Madrid Teniente Coronel Yagüe, en septiembre de 1936.

<sup>76</sup> Romero Solano, Luis, *Vísperas de...*, obra citada. También en: AGMA. DR. A 97. L 462. C 12. Citado, el Coronel Salafraña informa del este bombardeo diciendo que fueron inutilizados cuatro aparatos Breget y otro avión de caza, resaltando que el enemigo dominaba el aire.

inmediatamente a Madrid, dejando el dominio del aire al enemigo<sup>77</sup>. Esto facilitó el ataque a las fuerzas del Ejército de África que se vieron liberados de los ataques aéreos, aquellos que más bajas les producían.

Tras haber tomado la posición donde estaba emplazada la artillería del sector norte, la 4ª Compañía del 2º Tabor de Tetuán quedó guarneciéndola mientras que el resto descendió a Talavera por el camino de Mejorada. Por su parte el 1º Tabor de Tetuán continuó hasta el Camino viejo de Segurilla, por el que descendió a Talavera<sup>46</sup>. Existen autores que dicen que la 1ª Bandera del Tercio continuó la maniobra de flanqueo hacia el este hasta dar con el aeródromo de *Prado del Arca*, atacando a su guarnición hasta tomarlo, pero lo cierto que en el diario de operaciones de dicha Bandera no se menciona para nada este hecho, diciendo, por el contrario, que la Bandera penetró en la ciudad<sup>78</sup>.

La 4ª Bandera quedó controlando definitivamente el cerro de *Medellín*, y después descendió tras los dos Tábores de Tetuán por los mismos caminos, llegando los regulares a Talavera por los caminos de Mejorada, Viejo de

---

<sup>77</sup> CDMH. PS Madrid. C 99. Citado.

<sup>46</sup> AGMA. DN. A 10. L 462. C 17. Diario de..., citado.

<sup>78</sup> AGMA. CGG. A 10. L 462. C 12. Diario de operaciones..., citado. Lo cierto es que no queda especificado en documentación de ninguna de las unidades quien es la que tomó el aeródromo. Los autores que se lo atribuyen a la 1ª Bandera, se equivocan por el hecho de que esta unidad pernoctó en dicho aeródromo la noche del día 3 – el día de la toma de la ciudad-, suponiendo que dicha unidad lo conquistó. Pero como queda dicho, ni el diario de operaciones de esta Bandera lo menciona, ni ninguna otra documentación. La única pista sobre que unidad pudo ocuparlo viene de un testimonio dado por un paisano de Talavera llamado: Julián Pérez Martín, en Talavera verano de 2001. Julián vivía con su familia en la huerta de San Francisco, situada en el camino de las torres- camino que parte desde la carretera de Talavera a San Román de los Montes, unos metros antes del paso a nivel sobre la vía férrea- para la finca de las Torres. Las gentes que habitaban las huertas de esta zona habían salido a la carretera. Hacia las 16:00 horas llegaron dos camiones con unos cuarenta legionarios cada uno al mando de un teniente, en el segundo camión iba Gregorio antiguo asalariado del padre de Julián que se había alistado al Tercio y pertenecía a la 4ª Bandera, charlaron con él unos minutos hasta que los legionarios fueron requeridos para atacar una vaquería que se alzaba en las inmediaciones del paso a nivel. Tras derrotar a los pocos milicianos que la guarnecían continuaron para el aeródromo, según le escucharon al teniente gritar a los legionarios. Es posible que ellos fuesen quienes ocuparon el aeródromo, que por otra parte a estas horas ya estaría abandonado por los republicanos.

Segurilla, Carretera de Cervera y por el restos de caminos radiales que partiendo desde estos comunicaban las huertas con Talavera.

Simultáneamente al ataque descrito de las dos subagrupaciones de Asensio Cabanillas, atacaron las Agrupaciones de Tella y Castejón. El primero siguiendo el eje de la carretera General Madrid-Extremadura, la primera de las líneas defensivas situada en torno al kilómetro 127 de dicha carretera había sido desbordada el día 2, al haber cedido el Capitán Tejera en su defensa al norte de la carretera y no poder sostenerse el Capitán Montaner; a ello contribuyó el hecho de que el tren blindado no obedeciese la orden de atacar permaneciendo en la estación de Talavera<sup>79</sup>. La siguiente línea defensiva se hallaba situada en el kilómetro 123 de la mencionada carretera general, ya el día 2 había sido abandonada por los milicianos que la defendían, y sólo la acción de la aviación venida de Madrid impidió que los hombres de Tella la ocupasen y permitió que los milicianos volviesen a ella. En la madrugada del día 3 las fuerzas de Tella atacan esta línea frontalmente, siendo este primer ataque contenido a duras penas.

Por su parte Castejón atacó desde el suroeste, siguiendo el eje de la carretera que une Talavera con Calera. Allí los atrincheramientos que iban desde el Tajo a la vía férrea se encontraban guarnecidos por milicianos de la *Columna fantasma*, por milicianos de los pueblos cercanos a Talavera y por dos Compañías de la Guardia de Seguridad y Asalto al mando de un Capitán. La zona de la carretera de Calera estaba defendida por los Guardias de Asalto que desde allí cerraban el frente hasta el río Tajo entre los *Molinos de Abajo* y la finca de *la Morana*, las primeras embestidas de los moros de los dos Tábores de Ceuta

---

<sup>79</sup> Pérez Conde, José, “La Guerra Civil en...”, obra citada.

y los legionarios de la 5ª Bandera fueron aguantadas por los defensores bien parapetados en las trincheras, en este sector en el que había Guardias de Asalto, a diferencia de otros donde sólo había fuerzas milicianas, los milicianos permanecieron en las trincheras junto a los Guardias hasta el último minuto. Un hecho importante en la defensa de la zona oeste fue la desobediencia del tren blindado a realizar un contraataque en el momento en que habían sido contenido el primer ataque de las fuerzas de Yagüe, con este contraataque el Coronel Salafranca pretendía aliviar la presión sobre esta zona oeste-suroeste y ganar tiempo para la llegada de refuerzos, en hombres y material procedentes de Madrid<sup>80</sup>. Pero el tren no entró en acción, retirándose en dirección a Madrid y fallando en su cometido de colaborar en la defensa de la plaza.

Así las cosas, la línea defensiva del kilómetro 123, en la carretera General Madrid-Extremadura, comenzó a ser desbordada. Una batería de artillería situada unos 500 metros más atrás, ya en la vaguada del valle de Talavera, fue atacada. El Capitán que la mandaba pidió ayuda por teléfono a Salafranca, este envió un camión con 40 milicianos que nunca llegó a la Batería. El jefe del Estado Mayor de Salafranca, desde la línea defensiva del kilómetro 118, ordenó al capitán de la artillería retirarse hacia Talavera, pero ya era tarde y esta cayó finalmente en manos del enemigo<sup>81</sup>. La siguiente línea defensiva se había montado entre los kilómetros 118 y el 117, ya desde el arroyo del *Bárrago* comenzaban las alambradas y parapetos, encontrándose la posición tras el cruce de la vía y la carretera. Aquí se aguanta el embate de las fuerzas de Tella, hasta que comienza a extenderse la voz de que las tropas moras han rodeado

---

<sup>80</sup> Thomas, Hugh, La Guerra Civil Española. Grijalbo, Barcelona, 1976.

<sup>81</sup> CDMH. Informes personales. Citado. En los partes de operaciones de la Columna Madrid en el mes de septiembre, se menciona la baja del oficial al mando de estas Baterías republicanas. AGMA. DN. A 22. L 3. C 2. Citado.

Talavera y los defensores están siendo copados. Como anteriormente se ha mencionado, los askaris de los dos Tábores de Tetuán descendieron desde el norte hacia Talavera por varios caminos que les condujeron a varios puntos de la población. Probablemente los primeros en dejarse ver en Talavera debieron ser los del 2º Tábor que aparecieron por la zona conocida como *Ahorcaperros* o *Ahogaperros* (que guarnecían los milicianos socialistas del *Batallón de Milicias de Talavera* al mando de Moisés Gamero de la Fuente), llegando, ante la desbandada de los defensores, hasta el convento de Santo Domingo. Unos cuantos *áskaris* (soldados moros) llamaron a la puerta del convento de Santo Domingo para pedir agua ante la sorpresa y el alborozo de la superiora y monjas que no se habían marchado<sup>82</sup>. El convento quedó guarnecido por una sección de la 5ª Compañía y otra de la de Ametralladoras del 2º Tábor de Tetuán<sup>83</sup>.

Las tropas moras ocuparon la estación del ferrocarril por su extremo oeste, desde la carretera de Cervera de los Montes<sup>84</sup>, y comenzaron a extenderse por la zona este de la población, llegando a la *Fábrica de Harinas*, en la calle Trinidad.

En todas las trincheras que aguantaban los envites de las otras dos columnas saltó la voz de alarma, y cundió el desanimo que pronto se tornó en pánico provocando una desbandada general. La defensa es rota por la carretera de Calera, abandonada por milicianos y Guardias de Asalto, por donde penetran los

---

<sup>82</sup> Garmendia de Otaola, A. Estrella y Estela (vida de la Rvda. Madre Coínta Jáuregui Osés, de la Orden de la Compañía de María nuestra Señora). Artes Gráficas Grijelmo S.A., Bilbao, 1956.

<sup>83</sup> AGMA. A 10. L 462. C 17. Diario..., citado.

<sup>84</sup> Antolín Sánchez, que por aquellos días era un adolescente, era hijo de Abelino Sánchez que era quien dirigía las maniobras de salida de al Estación de Talavera hacia Extremadura, es decir, de la salida oeste. Esta familia vivía en una "casilla" cerca del paso a nivel de la carretera de Cervera, dentro del recinto de la propia Estación, puesta a su disposición por la Empresa Ferrocarriles del Oeste de España. Cuenta Antolín que durante la mañana de día 3 salieron varios trenes (tres en concreto) de refugiados hacia Madrid, ellos mismos salieron en el primero a las 7,30 horas, y su padre en el último hacia las 14,30 horas, cuando los moros entraban en la Estación, llegando a disparar a la trasera del vagón de cola. Testimonio de Antolín Sánchez, Talavera de la Reina verano de 2002.

dos Tábores de Ceuta y la 5ª Bandera del Tercio, es decir, toda la Agrupación del Comandante Castejón<sup>85</sup>. Estas unidades penetraron en Talavera por la *Puerta de Cuartos* y la calle *Olivares* siendo las primeras en llegar a la Plaza del Pan y al Ayuntamiento de la ciudad a las 14:20 horas, esta hora fue la notificada por Castejón en un telegrama al cuartel general de la Columna en Oropesa, aunque en los partes de operaciones oficiales figura como hora de la toma las 14:30 horas<sup>86</sup>. Poco después se retiró la bandera tricolor de la República del balcón del Ayuntamiento, siendo sustituida por la enseña roja y gualda que había sido adoptada como oficial en Sevilla, meses atrás, por las fuerzas sublevadas.

Ya en días anteriores parte de la población había comenzado a marcharse de Talavera, sobre todo a los pueblos de los alrededores alejados de la carretera Madrid-Extremadura por donde sabían avanzaba el Ejército de África, pero a partir del 2 de septiembre cuando la mencionada fuerza llega a las inmediaciones de Talavera, una parte importante de la población civil comienza a marcharse, al menos hasta saber el resultado del enfrentamiento para, en el caso de ser favorable a sus expectativas, regresar o de lo contrario marcharse. Pero será a partir del día 3, sobre todo tras el intenso bombardeo que sufrió la población a partir de las 4:00 horas, cuando una cantidad importante de talaveranos y refugiados de los pueblos próximos que ya habían sido tomados anteriormente, comenzaran a abandonar la ciudad en dirección este (Madrid), o sureste (Toledo). En el transcurso de la mañana la evacuación es lenta y más o menos

---

<sup>85</sup> Santos Lozano, natural de Talavera era miliciano anarquista en aquellos días, en el momento de romper Castejón el frente por la carretera de Calera se hallaba allí mismo junto al Capitán que mandaba las dos Compañías de Asalto y a un Teniente que lo asistía en el mando. Se retiraron hacia la izquierda, es decir, hacia el río, hasta llegar a la zona de los Molinos, el Capitán se separó del grupo y se metió en un maizal que allí mismo había, a los pocos minutos oyeron un disparo de pistola, el Capitán se había suicidado, cuando el Teniente entro en el maizal lo encontró pataleando convulsivamente. Santos el teniente y un grupo de guardias y milicianos cruzaron el Tajo por la presa de los Molinos, marchando hacia San Bartolomé de las Abiertas. Testimonio de Santos Lozano Fuentes, en Talavera de la Reina, otoño de 2004.

<sup>86</sup> Sánchez del Arco, Manuel, *El Sur...*, obra citada.

tranquila, pero ya alrededor de mediodía la situación se fue crispando ante el rumor de que los moros intentan rodear la ciudad. El Comité del Frente Popular de la ciudad había organizado un plan de evacuación para el caso de que fuera necesario, el cual fue puesto en práctica a partir de las doce horas. Consistía en una serie de vehículos (coches camiones y otros vehículos anteriormente requisados) que comenzaron a salir desde *la Cañada de Alfares*, con dirección a Madrid y dos trenes que partieron de la Estación, también con dirección Madrid<sup>87</sup>. Tal vez con el fin de que no cundiera el pánico se aseguraba a la población que el enemigo estaba siendo vencido, y que sería imposible que pudieran entrar en Talavera, este hecho provocó que mucha gente aguardase hasta el último momento, hasta que ya se escucharan disparos en la zona oeste de la población para marcharse, produciéndose una auténtica riada humana a lo largo de la carretera de Madrid sobre todo, aunque también hacia los dos puentes que cruzaban el Tajo, e incluso por la presa de *Palomarejos* hacia la isla y después en barca o a nado a la orilla izquierda del río<sup>88</sup>. A partir de las 13 horas la desbandada es total, paisanos y milicianos mezclados huyen (sobre todo hacia Madrid) atacados por la aviación que provoca muchas bajas. Esta huída es lenta ya que al llegar la masa de fugitivos al puente sobre el río Alberche se producía un embudo que frenaba la marcha. El otro puente sobre el río Alberche, el de la

---

<sup>87</sup> CDMH. PS Madrid. C 105. Informe del delegado del Frente Popular de Talavera del Tajo, al Comité de Refugiados de Talavera en Madrid, con fecha 4 de diciembre de 1936. Aunque varios testigos nos han dicho que salieron, en realidad, tres trenes.

<sup>88</sup> Por la presa de Palomarejos cruzó, ya pasadas las 14:00 horas, el entonces joven de 17 años Modesto Díaz Machuca. La presa era un lugar difícil para pasar, además, una vez en la isla en el centro del Tajo, había que cruzar en barca o nadar. A esas horas ya sólo cruzaba por allí gente joven, quienes no se atrevían continuaban hasta la casa de Palomarejos y desde allí al puente del Alberche. Cuenta Modesto que al llegar a la presa encontraron a una mujer con unos niños que lloraba, al preguntarla les dijo que era de Lagartera, había venido a Talavera ya que su marido había muerto en los combates de su pueblo. Esta mujer había huido entre la gente y sin saber como llegó a la presa, pero no se atrevía a cruzarla. Modesto junto a otros jóvenes los ayudaron a cruzar hasta la isla y volvieron con una barca para terminarlos de cruzar a la orilla izquierda de Tajo. Testimonio de Modesto Díaz Machuca, Talavera diciembre de 2001.

vía férrea, también fue utilizado para cruzarlo camino de Madrid, así como *el vado de la Cabra*, que cruzaba el Alberche aguas arriba del mencionado puente de la vía, con dirección al pueblo de Cazalegas<sup>89</sup>. A las 14:00 horas cruzaba el puente de la carretera de Madrid sobre el Alberche, el Coronel Salafranca y los oficiales de su Estado Mayor que no habían sido enviados a mandar fuerzas a las trincheras. Salafranca ya daba por perdida la ciudad, más aún pretendía crear una línea defensiva al otro lado del río Alberche, pero al llegar al puente comprueba la imposibilidad de contener a los combatientes que huye atemorizados mezclados con la población civil, en vista de lo cual tomó un vehículo a Santa Olalla, para ponerse en contacto con el Ministro de la Guerra desde esta población y ver la manera de formar allí una línea defensiva.

Mientras esto ocurría, en Madrid se vivían momentos de incertidumbre sin saber que ocurría finalmente en Talavera, en la mañana del día 3 el Ministro de la Guerra se había quedado en Santa Olalla, no llegando a Talavera por lo peligroso de la situación, no obstante envió al Comandante Fuentes a entrevistarse con Salafranca e informarse, lo mejor posible, de la cuestión. Este pronto regreso junto al Ministro y ambos a Madrid. Hacia el mediodía Salafranca había enviado a su jefe de Estado Mayor a reconocer la retaguardia con la intención de elegir posiciones aptas para la defensa, este oficial creía factible montar una línea en el kilómetro 96 de la Carretera de Madrid (no muy lejos de los puentes sobre el río Alberche), pero la imposibilidad de volver a Talavera, dado que a estas alturas la carretera estaba atestada de personal que huía, hizo

---

<sup>89</sup> En la margen derecha del Alberche, entre el puente del ferrocarril y el Vado de la Cabra, se formó un improvisado campamento la noche del 2 al 3 de septiembre, con gentes que habían huido por el Camino de la Cabra o por la vía férrea. Allí permanecieron a la espera de noticias para volver o no a Talavera. Asustados presenciaron el bombardeo sobre la población en la madrugada del día 3. Cuando en el transcurso de la mañana comenzaron a llegar más huidos, todo el mundo se marchó por la vía del tren o por el camino de la Cabra. Testimonios de Doroteo Conde Retamar y Macaria García Díaz, Talavera julio de 1980.



que fuera hasta Santa Olalla para intentar comunicar con Salafranca. Como las líneas telefónicas estaban cortadas con Talavera sólo pudo comunicar con Madrid y después volvió al kilómetro 96, junto con un grupo de milicianos de Santa Olalla para evitar que los combatientes huyeran y formar allí la planeada línea defensiva; pero se produjeron serios incidentes, teniendo dicho oficial que retirarse protegido por la Directiva de la CNT de Santa Olalla, a punto de ser linchado, marchando después hacia Madrid<sup>90</sup>. Desde Madrid se telefoneó hacia las 14:30 horas a Talavera, como no se pudo contactar con el Puesto de Mando del Coronel Salafranca se telefoneó a uno de los cuarteles que ocupaban las fuerzas milicianas enviadas desde Madrid. En el cuartel que ya había sido abandonado por los republicanos, penetró en aquellos momentos uno de los askaris de regulares que habían llegado hasta el edificio. Al oír sonar el teléfono lo descolgó, al escuchar el regular identificarse al Subsecretario de Guerra y preguntar con quien hablaba le respondió. “Aquí estar arrigular de Ceuta paisa...” (sic)<sup>91</sup>. Como puede suponerse la contrariedad en Madrid fue tremenda, Talavera había caído en manos del enemigo.

Una vez que los defensores republicanos son puestos en fuga, las tropas de Yagüe se van extendiendo por la ciudad ocupando sus edificios más importantes, a la vez que controlan todas las calles del casco urbano eliminando cualquier foco de resistencia. Los hombres de Castejón dominan el centro administrativo de la ciudad, el Ayuntamiento, Instituto, Hospital, Colegial, San Prudencio (que los republicanos habían habilitado como prisión), *Plazas del Pan*, del *Padre Juan de Mariana* y del *Reloj*, llegando por la calle *San de San Francisco* y a la *Plaza*

---

<sup>90</sup> AGMA. DR. A 97. L 967. C 12. Citado.

<sup>91</sup> Garmendia de Otaola, A, Estrella y Estela..., obra citada. Y en: Sánchez del Arco, Manuel, El Sur..., obra citada.

de la *Trinidad* donde se encontraron con sus compañeros de la Agrupación de Asensio. Estos últimos tomaron un gran botín en la *Estación del Ferrocarril*, allí se hallaron varios vagones repletos de víveres y municiones, esta Estación quedó guarnecida por parte de la 6ª Compañía del 2º Tabor de Tetuán, el resto de esta 6ª Compañía ocupó la *Fábrica de Harinas*, parte de la 5ª Compañía ocupó *el Asilo de Ancianos* quedando allí una sección de Guarnición. Ya en la tarde la 4ª Compañía que había quedado guarneciendo la posición de artillería norte conquistada por la mañana, se trasladó a la Estación quedando allí de retén<sup>92</sup>.

La ciudad quedó completamente dominada y desalojada de enemigos en poco tiempo, aquellos escasos defensores que no pudieron escapar fueron reducidos o eliminados, los últimos en ser reducidos fueron un grupo de unos veinte milicianos que defendían *el Vivero* (un almacén de obras públicas que había al otro lado del Tajo), estos se percataron tarde de que se encontraban rodeados por los moros de Castejón y terminaron por rendirse<sup>93</sup>.

## **1.7 La República reacciona: cambio de Gobierno e intento de recuperar Talavera del Tajo.**

La caída de Talavera en poder del ejército del General Franco significó un duro revés para el gabinete presidido por D. José Giral. El Gobierno de la República había pretendido parar a las fuerzas de Franco, del mismo modo que anteriormente consiguió parar a las fuerzas de Mola en la sierra de Madrid. Para

---

<sup>92</sup> AGMA. DN. A 10. L 462. C 17. Diario de operaciones..., citado. Y en: AGMA. DN. A 22. L 3. C 2. Partes de operaciones..., Citado.

<sup>93</sup> Numes, Leopoldo, LA Guerra de España (Dos meses de reportaje en los frentes de Andalucía y Extremadura). LIBRERÍA PRIETO, Granada, 1938. El cronista portugués Leopoldo Numes dice en su libro que en Talavera se contabilizaron 660 bajas y 3300 heridos al día siguiente de la toma, además de un importante número de prisioneros y material bélico.

ello se logró reunir en Talavera fuerzas y material suficientes para defender esta, dadas las circunstancias favorables que el terreno ofrecía al estrecharse el valle del Tajo en esta zona de Talavera. Pero la superioridad demostrada por las unidades militares, altamente profesionales del Ejército de África que formaban la *Columna Madrid*, dejó a las fuerzas milicianas de nuevo en entredicho y, sobre todo, la capacidad del Gobierno para plantear una oposición fiable a estas fuerzas sublevadas. También en el norte la situación militar era desfavorable para el Gobierno, encontrándose Irún (única vía fronteriza de la zona vascongada con Francia), a punto de caer en manos del sublevado Ejército del Norte comandado por el General Mola. De hecho Irún cayó en la tarde del día 4 de septiembre. Este día 4 de septiembre (es probable que aún el Sr. Presidente de la República no conociese la noticia de la caída de Irún), el Presidente de la República provocó una crisis ministerial, disolviendo el Gobierno y llamando a formar uno nuevo a D. Francisco Largo Caballero. El Gobierno saliente había tenido un carácter únicamente republicano, sin embargo Largo Caballero representaba el ala más radical del socialismo español, se le conocía popularmente como el “Lenin Español”. Largo formó en la tarde del 4 de septiembre gobierno con socialistas, republicanos y, por primera vez, comunistas. Este cambio obedecía a un deseo por parte de la Presidencia de la República de acabar con el conflicto desencadenado tras la sublevación del mes de julio, y Largo parecía tras la inoperancia del anterior gabinete, capaz de aglutinar las diferentes tendencias y milicias en aras de ganar la guerra. No en vano el mismo se reservó para sí la cartera de Guerra, dejando la de Marina y Aire al también socialista Indalecio Prieto. Ambos líderes contaban, en aquellos momentos, con mucho prestigio ante las masas obreras, quienes de este modo

verían reforzada de nuevo su maltrecha moral. Se “bautizó” al nuevo Gobierno como “Gobierno de la Victoria”, lo cual no dejaba dudas de la intención de su nombramiento.

El mismo día 4 Largo Caballero tomó la primera medida de carácter militar, nombrando a su amigo personal y asesor en cuestiones militares Coronel José Asensio Torrado, general de Brigada y jefe del Teatro de Operaciones del Centro (TOC).

De forma inmediata, el ya General Asensio Torrado requirió al Teniente Coronel Ricardo Burillo, que se encontraba hasta entonces en Navacerrada, para que acudiera inmediatamente a taponar el hueco que se había dejado a las columnas de Yagüe en el valle del Alberche. Burillo establece su puesto de mando en Maqueda y dispone todo lo necesario para avanzar en la tarde del día 4 hasta establecer contacto con el enemigo. Por su parte el Capitán Uribarri, que había estado con parte de su *Columna Fantasma* defendiendo Talavera, volvió a trasladarse al sur del Tajo que era la parte del frente que oficialmente guarnecía (aunque Uribarri permaneció en Belvís de la Jara durante varios días después de caer Talavera su puesto de mando, sobre el papel, estaba en Puerto de San Vicente)<sup>94</sup>. Burillo cubrirá el frente entre la *sierra de San Vicente* y el río Tajo, unos días después Asensio Torrado envió a la *Columna Del Rosal*, a cubrir el frente entre la *sierra de Gredos* y la de *San Vicente*, cerrando el paso por completo hacia el este e intentando evitar que las fuerzas de Franco enlazaran con las de Mola situadas al norte de Gredos. A la caída de la tarde de este día 4, Burillo asistido por el comunista Juan Modesto Guilloto que mandaba el Batallón *Thaelmann*, llegó a Santa Olalla,

---

<sup>94</sup> AGMA. DR. A 54. L 1482. C 8. Partes sobre la situación de las fuerzas republicanas de fecha 4 de septiembre de 1936.

allí se encontró con Salafraña que ya partía para Madrid, este les recomendó establecer allí las posiciones defensivas, pero Burillo tenía ordenes precisas de Asensio Torrado de avanzar hasta donde fuera posible, así pues continuó avanzando hasta avistar los puentes que cruzan el río Alberche, en las cercanías de Talavera, donde se hallaba el enemigo.

Burillo viene de combatir en la sierra de Madrid, donde las fuerzas leales a la República habían conseguido detener a las columnas que Mola había enviado desde el norte para tomar Madrid. Parte de sus fuerzas habían sido trasladadas de ese frente en el que se habían fogueado con éxito, adquiriendo experiencia en combate. Junto a estas fuerzas (entre las que había un respetable número de guardias de Asalto y unidades del viejo ejército) fueron enviadas con Burillo unidades milicianas de reciente creación en la capital y por lo tanto bisoñas e inexpertas<sup>95</sup>. Las avanzadas que envió Burillo, en la tarde del día 4 desde Santa Olalla, le comunican que los dos puentes sobre el río Alberche (el del ferrocarril y el de la carretera) estaban ocupados por moros y legionarios. Con las últimas luces de la tarde de este día 4 Burillo llegó con las fuerzas bajo su mando a las proximidades de los puentes del Alberche, tras sopesar la situación se pone en contacto telefónico con su jefe el General José Asensio Torrado, quien le indica que intente un ataque frontal sobre ellos para intentar tomarlos por sorpresa.

---

<sup>95</sup> También parte de las fuerzas que habían sido desalojadas de Talavera el día anterior se unieron a las que traía Ricardo Burillo en Santa Olalla, no todas, ya que Salafraña fue incapaz de detener a los combatientes que huían mezclados con los civiles hacia Madrid. Pero al llegar Burillo y Modesto los combatientes que iban llegando fueron puestos de nuevo en servicio. El miliciano anarquista de Talavera Santos Lozano, había escapado cruzando el Tajo junto a otros milicianos y a varios guardias de Asalto al mando de un teniente, andando llegaron a San Bartolomé de las Abiertas, desde allí se trasladaron, junto a fuerzas que procedían de la zona de la Serena, a Santa Olalla desde donde avanzaron hasta el Alberche. Testimonio de Santos Lozano Fuentes, en Talavera de la Reina, otoño de 2004.

También en: AGMA. C.229. Cp 1. D 1 /40. Comunicado de la Dirección General de Seguridad al Ministerio de la Guerra, a las 0,15 horas del día 4 de septiembre de 1936, donde se notifica que se han recibido noticias de que un teniente y cuarenta guardias de Asalto, se hallan en San Bartolomé de las Abiertas, procedentes de Talavera de donde se habían retirado.

Largo Caballero quiere cambiar el curso de la guerra y ello pasa por volver a recuperar Talavera para la República. Burillo desplegó sus fuerzas e intentó el asalto a las 24:00 horas del día 4. Este fuerte ataque frontal fue contenido por fuerzas de Regulares de Alhucemas mandadas por el Comandante Mizzian, las cuales sufrieron un considerable número de bajas<sup>96</sup>. En la 1ª Compañía, la que defendía el puente de la carretera, incluso resultó muerto el Alférez, José Iglesias y herido muy grave el Teniente, Mariano Rojo Caldera. En la 2ª Compañía, la que defendía el puente de la vía férrea, resultó herido el Teniente Luis García Ortigüela, lo que da idea de la intensidad de este primer ataque de las fuerzas republicanas<sup>97</sup>. Para reforzar a las fuerzas moras del Mizzian en los puentes, fue enviada una sección de la 4ª Bandera del Tercio al mando del Teniente Carlos Iniesta Cano, que llegó al puente del ferrocarril cuando ya lo empezaban a cruzar los republicanos, consiguiendo evitarlo y hacerlos retroceder<sup>98</sup>. El General Asensio Torrado llegó a la zona en la madrugada del día 5, informado por Burillo y Modesto de lo infructuoso del primer intento sobre los puentes, decide realizar uno nuevo con las primeras luces de ese mismo día. Previamente se llevó a cabo un fuerte bombardeo sobre las inmediaciones de los puentes y sobre aquellas zonas de Talavera en las que se creía pudiera haber unidades militares<sup>99</sup>. Cuando la aviación se retira comienza el nuevo ataque sobre los puentes del

---

<sup>96</sup> AGMA. DN. A 22. L 3. C 2. Partes de operaciones..., citado. El Comandante Mizzian había sido enviado a guarnecer los puentes sobre el Alberche a las 16 horas del día 3. A las 24 horas del día 4, sufrió un fuerte ataque de infantería por la carretera fundamentalmente, apoyado por camiones blindados. El Mizzian contaba con dos compañías y una sección de ametralladoras de su Tábor de Alhucemas.

<sup>97</sup> Archivo General Militar de Segovia (en adelante AGMS). C 764/6. Hoja de servicios de Mohamed Ibhen Mizzian Bel Kasen

<sup>98</sup> Iniesta Cano, Carlos, Memoria ..., obra citada.

<sup>99</sup> Pero ya los bombardeos preparatorios del ataque sobre Talavera habían empezado por la tarde. Este hecho puede comprobarse en el informe redactado por el piloto de un avión Breguet XIX, en la madrugada del día 5, en el que se da cuenta de un bombardeo con trilita que provocó un incendio al norte de la ciudad, informando de otros incendios de bombardeos anteriores. También menciona este piloto haber visto la llegada de una "columna propia" a las cercanías de los puentes del Alberche, que sin duda se trata de la llegada de Burillo a la caída de la tarde del día 4. En: AGMA. DR. A 54. L 478. C 12.

Alberche, es un ataque frontal como el anterior; en vanguardia una serie de camiones blindados de tipo “asalto” de los existentes en Madrid antes de la guerra, tras los cuales avanza la infantería. Estos camiones se acercan todo lo posible a los puentes, intentando cubrir a la infantería para que llegue en su embocadura al cuerpo a cuerpo con el enemigo. Este por su parte había trasladado durante la noche dos baterías artilleras para desgastar con su fuego el avance republicano. Dado que no hay alturas que dominen el terreno se colocan entre ambos puentes, debido a lo cual su efectividad resulta muy escasa, estaban mandadas por los Capitanes Alarcón y Ruiz Mateo. Por otra parte dos piezas de 75 mm de la Batería del Capitán Cortes, al mando de un teniente, fueron colocadas a la salida del puente de la carretera, parapetadas tras la casa existente a la izquierda, para utilizarlas como batería anticarro. Esto evitó que los camiones llegaran a acercarse al puente, todo más cuando el primero recibió un impacto directo quedando en mitad de la carreta<sup>100</sup>. El ataque fue rechazado en ambos puentes manteniéndose las posiciones, en el de la vía se había construido un improvisado parapeto con sacos terreros tras los cuales resistió la sección de la 4ª Bandera y parte de la compañía de Regulares de Alhucemas, el de la carretera fue defendido sólo por los regulares de Alhucemas que habían constituido una fuerte posición en la casa de la embocadura del puente. Tras los puentes, a modo de reserva, se encontraba el 2º Tábor de Tetuán llegado al amanecer para comenzar el asalto<sup>101</sup>.

---

<sup>100</sup> AGMA. DN. A 22. L 3. C 2. Partes de operaciones..., citado. El parte con fecha 5 de septiembre está redactado desde el mismo puente de Alberche.

<sup>101</sup> GMA. DN. A 10. L 462. C 17. Diario de operaciones..., citado. La 4ª Compañía del 2º Tábor de Tetuán reforzó al Tábor de Alhucemas en vanguardia. La sección del Teniente Tirado en la casa de la margen izquierda del río, las otras dos secciones al mando del Capitán en la margen derecha, en la cabecera del puente.

El día 6 se llevó a cabo el contraataque de las fuerzas de Yagüe. Aún no había amanecido cuando se envió a la 4ª compañía del 2º Tabor de Tetuán avanzar desde el puente del ferrocarril para ocupar dos casas, una a unos 150 metros de la vía, próxima al *camino de la Cabra* que conduce a Cazalegas, y la otra al borde de la vía a algo más de 100 metros del puente. Los regulares degollaron a los centinelas de la casa al lado de la vía reduciendo a sus defensores, más en la otra casa la resistencia es dura, entablándose un breve pero intenso combate; al final del cual las casas son dominadas cogiéndose numeroso armamento, entre el que había tres ametralladoras<sup>102</sup>. Esta compañía del Tabor de Tetuán quedó guarneciendo dichas casas, lo que facilitó al amanecer el avance de los Regulares de Alhucemas; pero antes se llevó a cabo una acción artillera de preparación así como un bombardeo de aviación sobre las posiciones republicanas. Siguiendo la vía férrea y el eje del *camino de la Cabra*, el Tabor de Alhucemas comenzó su avance con la 2ª compañía y la de ametralladoras en vanguardia, reforzados con una sección de Regulares de Tetuán (se trata de la sección de ametralladoras del Teniente Cortés) al mando del Comandante Mizzian. Esta acción se combinó con otra envolvente a cargo del Comandante Castejón, quien remontó el Alberche aguas arriba hasta vadearlo a unos kilómetros de distancia, sorprendiendo desde el norte a las posiciones republicanas situadas en la alturas de *Bellas Vistas* y *Vista Alegre*, donde tenían emplazada la artillería. En un primer momento los artilleros y milicianos republicanos que guardaban las piezas artilleras pensaron que se trataba de los suyos, más cuando se vieron atacados por setecientos moros y legionarios huyeron a la desbandada abandonando las piezas y diverso material bélico.

---

<sup>102</sup> AGMA. A 10. L 462. C 17. Diario de operaciones..., citado. Y en: AGMA. DN. A 22. L 3. C 2. Partes de operaciones..., citado.



Castejón y el Mizzian confluyeron en *Vista Alegre*. Una vez tomados los objetivos las fuerzas de Castejón y del Mizzian se retiraron, avanzando el 2º Tabor de Tetuán hasta *Vista Alegre* para quedar allí de guarnición con una Batería artillera<sup>103</sup>.

Ya durante la atardecida del día 6, se comenzó a recoger el numeroso armamento capturado o abandonado por los republicanos en su huída, pero fue al amanecer del día 7 cuando se recogió la mayor parte de este material así como los cadáveres que habían quedado en el campo tras la batalla. A lo largo del día llegó a *Vista Alegre* personal de artillería que trasladó el material artillero a Talavera, dejando tres piezas de 75mm allí en servicio e instalando tres piezas más anticarro en la vía y en la carretera. Se instaló también una estación óptica (un heliógrafo) para enlazar rápidamente con Talavera. La jornada de este día 7 fue una jornada tranquila, en la que no se produjo ningún enfrentamiento, manteniendo ambos bandos sus posiciones<sup>104</sup>.

El día 8 el General Asensio Torrado intentara el ataque definitivo para forzar el paso a Talavera, para ello pondrá en acción a todos sus efectivos que a partir de las 6 horas iniciaron el asalto sobre las posiciones enemigas. En este fuerte ataque se combinaron las fuerzas de infantería con camiones y carros blindados (estos carros debían ser sin duda los pequeños carros Renault, dotados sólo de ametralladoras, de servicio en el Ejército Español antes de la guerra), también intervino de forma efectiva un tren blindado que había llegado a la estación de Montearagón el día anterior. Este tren blindado había sido agregado al *Batallón Thaelmann*, al mando de Juan Modesto Guilloto, y sus efectivos del *Batallón Ferroviario* fueron reforzados por una sección del *Thaelmann*, consiguió

---

<sup>103</sup> AGMA. DN. A 22. L 3. C 2. Partes de operaciones..., citado.

<sup>104</sup> AGMA. DN. A 10. L 462. C 17. Diario de operaciones..., citado.

internarse entre las líneas enemigas causando al 2º Tábor de Tetuán unas 60 bajas, aunque fue detenido antes de llegar al puente de la vía y obligado a retroceder, causándole graves daños la pieza antitanque emplazada en dicho puente.

Las fuerzas de Asensio Torrado continuaron atacando con gran furia poniendo en serios apuros a las fuerzas del 2º Tábor de Tetuán, que a pesar de ello, resistieron con bravura los envites llegando en ocasiones a realizar pequeños contraataques, como el que realizó en la carretera una sección de la 6ª compañía con el capitán Arturo López Maravert al frente. Con bombas de mano avanzaron hasta hacer retroceder a la infantería y resto de los vehículos blindados, envolviendo al primero, apoderándose de él y regresando a sus líneas. El ataque duró un total de once horas, siendo las fuerzas de Asensio Torrado incapaces de desalojar al enemigo de sus posiciones. El ataque fue repelido casi en solitario por el 2º Tábor de Tetuán en palabras del propio Yagüe, ya que se había enviado al la 4ª Bandera del Tercio de refuerzo, pero está tardó mucho tiempo en llegar al la labranza de *Vista Alegre* por estar toda la ruta batida por la artillería republicana situada en el *Cerro Negro*, al otro lado del Tajo; y por los continuos pases que sobre la zona daba la aviación republicana. No fue hasta las 15 horas que llegó la 4ª Bandera a *Vista Alegre* donde enseguida se desplegó la 16ª compañía para restablecer la densidad de fuego, muy mermada allí por las bajas que el tren blindado había ocasionado a Las tropas moras. El resto de la Bandera quedo en reserva, y ya al ocaso relevó de sus posiciones a los marroquíes que quedaron, a su vez, en reserva en el sector.

En su informe ante Franco, Yagüe destacó el excelente comportamiento del 2º Tábor de Tetuán, solicitando para la unidad una distinción colectiva<sup>105</sup>.

Las jornadas del 9 y 10 de este mes de septiembre transcurren sin novedades especiales, lo que indica que Asensio Torrado había renunciado ya al ataque, destaca Yagüe en su informe a Franco del día 9 que es sólo la aviación enemiga la que realiza bombardeos esporádicos sin ninguna variación en las posiciones, lo mismo que en la jornada del día 10. Será en las últimas horas de la tarde de este día 10, cuando llegaran a *Vista Alegre* el 1º Tábor de Regulares de Tetuán, una Batería de artillería al mando del capitán Trausesky, una sección de zapadores al mando del teniente Chamorro, un carro de asalto, y dos vehículos blindados (probablemente capturados en los días anteriores) para efectuar un ataque al día siguiente y tomar el pueblo de Cazalegas<sup>106</sup>.

A las 5 horas del día 11 se pone en marcha el dispositivo preparado por el Teniente Coronel Yagüe para tomar Cazalegas, al mando de Asensio Cabanillas este dispositivo tomó el nombre de *Agrupación nº 1*. Dado que desconocían la situación de la línea del frente enemigo, esta hubo de ser tanteada con el fin de ver si se podía hacer una maniobra de envolvimiento por alguno de los dos flancos, para ello los regulares del 1º Tábor de Tetuán realizaron pequeños ataques de tanteo que les llevó a la conclusión de que el frente se encontraba fortificado en toda su extensión, apoyados sus flancos en los ríos Tajo y Alberche, lo cual hacía inviable la maniobra de flanqueo<sup>107</sup>.

---

<sup>105</sup> AGMA. DN. A 22. L 3. C 2. Partes de operaciones..., citado.

<sup>106</sup> AGMA. DN. A 22. L 3. C 2. Partes de operaciones..., citado.

<sup>107</sup> AGMA. DN. A 22. L3. C 2. Partes de operaciones..., citado. En los partes de operaciones de su Columna a Franco, Yagüe menciona que en este combate se cogieron tres ametralladoras, un fusil ametrallador dos morteros de 50 mm, un carro de combate, gran cantidad de municiones, varios camiones y material de cura, siendo muchos los muertos que el enemigo dejó sobre el campo.

Ante la imposibilidad de desalojar al enemigo de sus posiciones y previendo un contraataque de este, el General Asensio Torrado hizo llegar refuerzos a este frente para intentar frenar al enemigo y así evitar su avance sobre Madrid. Así durante los días 9 y 10 llegaron varias compañías del *Batallón Aída la Fuente* tres *compañías de Acero* al mando del oficial milicias comunista Enrique Lister Forján y el *Batallón de la Victoria*<sup>108</sup>.

Con estas circunstancias Yagüe decidió atacar frontalmente a fin de romper la línea defensiva por el centro. El ataque se lanzó siguiendo el eje del camino que desde Talavera conduce a Cazalegas, las defensas republicanas estaban emplazadas en la ladera de un cerro donde el camino comienza a subir hacia el pueblo, lugar conocido como la *Cuesta del Chaparral*. Allí se encontraban los milicianos del *Batallón Otumba* y varias compañías de la Guardias de Asalto, entre ambos resistieron los reiterados empujes del 1º Tabor de Tetuán durante toda la mañana de este día 11; finalmente hacia las 16:00 horas, reforzados con una compañía de Regulares de Alhucemas, consiguieron los moros vencer la resistencia y ocupar la posición<sup>109</sup>. Los republicanos se retiraron hacia Cazalegas dejando sobre el campo un gran número de bajas, y material bélico,

---

<sup>108</sup> Modesto Gilloto, Juan, *Soy del Quinto Regimiento* (notas de la guerra española). Colección Ebro, París, 1969.

<sup>109</sup> Asensio Torrado, José, *El General Asensio. Su lealtad a la República*. Artes Gráficas CNT, Barcelona, 1938. En esta obra

escrita por el General Asensio como contestación a los que querían desprestigiarle, y que le llevaron incluso a ser encarcelado y juzgado dice: “ Quiero recordar con orgullo y admiración a un tiempo, a aquellos valientes que formaban la compañías de Asalto que se batieron a mis órdenes en los valles del Alberche y del Tiétar, con una resistencia heroica jamás igualada, frente a un enemigo poderosísimo y en medio de una desbandada de milicianos atemorizados por la aviación y los tanques enemigos. Hubo compañía de Asalto que no me olvidaré jamás, que había sufrido cerca del cuarenta por ciento de bajas, sin descomponer su formación de combate. No recuerdo que en la historia militar de todos los países, se de otro caso semejante...”sic.

Garriga, Ramón, *El general Juan Yagüe. La historia del hombre que pudo reemplazar a Franco*. Colección documento, Editorial Planeta, 1978.

Calleja, Juan José, *Yagüe, un corazón al rojo*. Editorial Juventud, Barcelona, 1963.

En estas dos obras sobre la figura de Juan Yagüe se describen brevemente los combates que nos ocupan.

los moros de Asensio Cabanillas llegaron a las puertas del pueblo de Cazalegas pero dejaron el ataque para día siguiente<sup>110</sup>.

Pero esta vez la retirada de los republicanos no fue una desbandada sino una retirada más o menos ordenada, Guardias de Asalto y milicianos se fueron retirando hacia el pueblo a saltos, continuando el combate durante todo el trayecto, de tal forma que no se llegó a Cazalegas hasta el anochecer<sup>111</sup>. De todas formas los moros del 1º Tábor de Tetuán intentaron entrar en el pueblo, pero hubieron de desistir ante la enconada resistencia que el enemigo presentaba. Aunque es el 1º Tábor de Tetuán reforzado con una compañía del de Alhucemas llevo el peso del ataque, recibió el apoyo por los flancos del 2º Tábor de Tetuán y de las 10ª y 16ª compañías de la 4ª Bandera del Tercio. Ya en la noche de este día 11 el 2º de Tetuán fue relevado por otro Tábor de Alhucemas quedando en reserva a la derecha de la posición de la 4ª Bandera, y alas 5:00 horas del día 12 el 1º de Tetuán fue relavado por el otro Tábor de Alhucemas, quedando sólo la 1ª compañía del 1º de Tetuán para colaborar en la toma de Cazalegas<sup>112</sup>.

---

<sup>110</sup> AGMA. DN. A 22. L3. C 2. Partes de operaciones..., citado. En los partes de operaciones de su Columna a Franco, Yagiüe menciona que en este combate se cogieron tres ametralladoras, un fusil ametrallador dos morteros de 50 mm, un carro de combate, gran cantidad de municiones, varios camiones y material de cura, siendo muchos los muertos que el enemigo dejó sobre el campo.

<sup>111</sup> Crescencio Carretero, natural de Cazalegas, era adolescente en aquellos días. Su familia vivía en la primera casa del pueblo entrando por el oeste, es decir por el camino de Talavera, él presencié como los milicianos y guardias de asalto se parapetaban junto a su casa cerrando la calle con unos carros volcados, asimismo dice que aquella atardecida los moros estuvieron muy cerca recibiendo su casa varios impactos de proyectiles en la pared. Por otra parte el padre de Crescencio tenía una pequeña finca al lado de la cuesta del Chaparral, este nos dice que los cadáveres de los republicanos caídos estuvieron varios días sin recoger tras haber sido tomado el pueblo, hasta que varias cuadrillas de paisanos fueron obligados a enterrarlos. Como aún hacia calor ya estaban comenzando a descomponerse con lo cual fueron enterrados allí donde yacían. Crescencio y su padre sepultaron a u suboficial de la Guardia de Asalto muerto en su finca. También nos dice que acabo siendo devorada por los canes. Testimonio de Crescencio Carretero, en su finca de Cazalegas junto al camino de Talavera, agosto de 2004.

<sup>112</sup> AGMA. DN. A 22. L 3. C 2. Partes de operaciones..., citado. Este parte de operaciones del día 11 de septiembre está redactado desde la misma casa de Vista Alegre.

La toma de Cazalegas el día 12 corrió a cargo de la 4ª Bandera y del Tábór de Alhucemas que mandaba el comandante *Mizzian*. Franco había dispuesto que la 4ª Bandera del Tercio fuese relevada en la noche del día 11 por la 6ª Bandera que había partido este mismo día por la tarde en tren desde Cáceres, pero al no llegar esta hasta la madrugada del día 12, Yagüe decide que no se efectúe el relevo y sea la 4ª la que entre en acción. Los republicanos que defendían el pueblo estaban a las ordenes del oficial de milicias Enrique Lister Forján, el centinela apostado en el campanario de la iglesia observó al amanecer el movimiento de los dos Tábores de regulares por los flancos dándole cuenta a Lister; al tiempo la 4ª Bandera atacó por la entrada del camino de Talavera. En un primer momento los republicanos resistieron tenazmente el ataque de los legionarios, pero dándose cuenta de que el pueblo era muy difícil de defender ya que se corría el riesgo de ser rodeados, Lister decide la retirada por el único camino aún posible, por la zona de *Buenos aires*, hacia la carretera general. Esta retirada en el último momento dejó a una parte de la fuerza de los defensores rodeados los cuales combatieron hasta el último momento en las escuelas, la iglesia y algunas casas del centro del pueblo. El peso de la acción lo llevó a cabo la 4ª Bandera el Tercio, entrando sólo una compañía del 1º Tábór de Tetuán por la parte norte del pueblo, mientras que el 2º de Tetuán sólo apoyó la acción por el sur sin llegar a entrar en Cazalegas<sup>113</sup>.

---

<sup>113</sup> AGMA. DN. A 22. L 3 .C 2. Partes de operaciones..., citado.

AGMA. DN. A 10. L 462. C 16. Diario de operaciones del 1º Tábór..., citado.

AGMA. DN. A 10. L 462. C 17. Diario de operaciones del 2º Tábór..., citado.

AGMA. CGG. A 10. L 462. C 12. Diario de operaciones de la 4ª Bandera..., citado.

Iniesta Cano, Carlos. *Memorias y Recuerdos...*, obra citada. El entonces teniente Carlos Iniesta Cano da cuenta de la resistencia de los republicanos que quedaron rodeados en Cazalegas.

Lister Forján, Enrique, *Nuestra Guerra*. París ,1969. Lister describe en su libro los combates por Cazalegas, menciona haber subido a la torre del campanario junto al Trifón Medrano para dirigir la defensa del pueblo. Dice que decide, ya por la tarde, abandonar el pueblo ya que se estaba convirtiendo en una ratonera; hora que no coincide con la del enemigo que da las 9:30 horas como hora de la toma del pueblo.

La *Columna Madrid* continuó avanzando tras la toma de Cazalegas en dirección Madrid, pero esto se sale del asunto concerniente al ámbito de las operaciones militares de la primera etapa de la Guerra Civil que afectaron directamente a Talavera, por lo cual abandono dichas operaciones para centrarme a continuación en el acontecer durante los tres años de guerra en la ciudad y sus inmediaciones.

## **2. ESTABILIZACIÓN DEL FRENTE Y PRINCIPALES HECHOS BÉLICOS DURANTE LOS TRES AÑOS DE GUERRA.**

Una vez tomada Talavera por el ejército de Franco, rechazados los contraataques republicanos que intentaron cruzar los puentes del río Alberche en los días posteriores, conseguida la unificación con la zona norte dominada por el General Mola, y dominados todos los pueblos al norte y noreste de Talavera, será el río Tajo el que delimitará las zonas de dominio de ambos bandos: al norte quedará como zona de dominio de los sublevados, y al sur como zona de dominio gubernamental.

A partir de ese momento, Talavera quedó en retaguardia de la zona controlada por el ejército franquista, convirtiéndose en una plaza de suma importancia en dicha retaguardia debido a su condición de importante nudo de comunicaciones, y a la proximidad a Madrid cuyo frente, a partir de primeros de noviembre del año 36, recibirá hombres y pertrechos desde Talavera por la vía férrea Madrid-Portugal y por la carretera Madrid-Extremadura.

Este frente del Tajo dividió, como decíamos, a la provincia de Toledo en dos zonas: la norte de dominio franquista y la sur republicano, durante toda la guerra. Talavera, una vez alejados los combates en dirección Madrid, permaneció

controlada por escasas fuerzas que en ningún momento intentaron establecerse al otro lado del río, excepción hecha de unas trincheras a ambos lados de los dos puentes como medida de seguridad.

En estos primeros momentos las únicas fuerzas republicanas establecidas al sur del Tajo, eran las milicias de los distintos pueblos, controladas por sus respectivos comités, y que sólo guarnecían sus propios municipios. Hasta tal punto, que los propietarios y trabajadores de las huertas al otro lado del río, iban y venían a Talavera sin ningún impedimento. Del mismo modo los paisanos del pueblo cercano de las Herencias, en la margen izquierda del río- zona republicana en teoría-, iban y venían a Talavera en estos primeros meses sin trabas de ningún tipo<sup>114</sup>.

## **2. 1 El primer ataque sobre Talavera.**

Esta situación cambiaría en el mes de diciembre del año 1936. El mes anterior el Gobierno de la República había visto como el Ejército de África llegaba a las mismas puertas de Madrid. Con el fin de aliviar la presión sobre la capital el presidente del Consejo de Ministros, Francisco Largo Caballero, que asimismo desempeñaba el cargo de Ministro de la Guerra, planificó una operación de diversión sobre Talavera del Tajo (nombre que se le dio a Talavera de la Reina en el lado republicano desde el comienzo de la guerra), dicha operación formaba

---

<sup>114</sup> Según Beatriz Díaz Díaz su padre Valeriano Díaz era propietario de la finca *El Tejadillo*, situada en la carretera de Alcaudete, entre Talavera y las Herencias. Al comenzar la guerra se trasladó con su familia a las Herencias donde residían en invierno. Dado que Valeriano tenía casa en Talavera, tras ser tomada esta por los “nacionales”, el comité de milicias de las Herencias le encargaba a Valeriano que les comprara medicinas en el centro farmacéutico de Talavera, puesto que iba y venía con regularidad, eso sí, su familia tuvo que permanecer en las Herencias. Testimonio de Beatriz Díaz Díaz, Talavera, 22 de septiembre de 2004.



parte de un plan más global cuyo fin era hostigar los flancos de la retaguardia del enemigo.

Realmente no se pretendía tomar la ciudad, ya que se suponía que se encontraba guardada por gran número de fuerzas. En realidad el plan trazado consistía en someter a los objetivos militares de Talavera a un bombardeo artillero constante. Para ello se organizó la “Columna Volante Movil nº 1”<sup>115</sup>, formada por fuerzas procedentes de Madrid y de los sectores próximos que mandaban el Teniente Coronel Ricardo Burillo y el Capitán Manuel Uribarri<sup>116</sup>. Esta columna era dirigida por el Comandante Ripoll, experto artillero que era el jefe de toda la artillería de Burillo, y se componía básicamente de artillería e infantería de apoyo, además de una sección de transmisiones. Se encargó a Ripoll que cañonease los aeródromos de *Prado del Arca* (el cual ya existía antes de la guerra y donde se encontraban los aviones de caza, tanto españoles como italianos) y de *Balsadero* (de reciente construcción, de allí partían los bombarderos que bombardeaban Madrid). El primero de ellos se encontraba ubicado a unos 5 km al noreste de Talavera, en la finca llamada *Prado del Arca*, y el segundo al oeste de Talavera, en el paraje conocido como *Balsadero*, situado al lado de la carretera general Madrid-Extremadura, justo en el ángulo formado en la intersección de esta con la que desde Velada conduce a Calera<sup>117</sup>.

---

<sup>115</sup> Camacho Abad, Marcelino, *Confieso que he luchado*, Ediciones Temas de Hoy, Colección Memorias, Madrid, 1990.

<sup>116</sup> CDMH. Estado Mayor EM (65). El ataque en cuestión fue llevado a cabo el día 24 de noviembre de 1936. Este ataque también aparece noticiado en: *Milicia Popular. Diario del 5º Regimiento de Milicias Populares*. Nº 111. Madrid, 26 noviembre de 1936.

<sup>117</sup> Ruggero Bonomi, *VIVA LA MUERTE. Nascita dell' "Aviación de El Tercio"*, Torino, Italia, 1939- 1940. Esta publicación es el diario del que fue el primer comandante de la *Aviazione Legionaria*, Ruggero Bonomi. Esta fuerza aérea italiana al servicio de la causa franquista, se encuadra oficialmente en el Tercio o Legión Extranjera, de ahí su nombre. El comandante Bonomi refleja en su diario como el día 24 de noviembre del año 1936, a las 9,30 horas de la mañana comienza el bombardeo sobre el aeródromo del “Prado el Arca” donde se encontraban los cazas italianos.

Los republicanos conocían todos estos pormenores gracias a la labor de reconocimiento llevada a cabo por un grupo de guerrilleros, mandados por un oficial natural de Talavera: Manuel Machuca de las Heras<sup>118</sup>. Este grupo cruzaba el Tajo por las noches y recababa información, más adelante tras organizarse el llamado XIV Cuerpo de Ejército, todos estos grupos se integrarían en él llevando a cabo actos de sabotaje tras las líneas enemigas<sup>119</sup>.

Este ataque resultó frustrado, aunque se destruyeron varios aparatos de caza en *Prado del Arca*. El tímido avance de la infantería republicana fue rechazado en la línea de trincheras próximas a los puentes<sup>120</sup>, pero básicamente debido a la rápida intervención de la aviación “nacional”, tanto la del aeródromo talaverano como la procedente de Naval Moral, que fue avisada desde Talavera<sup>121</sup>. En esta acción de la aviación franquista participaron cazas y bombarderos alemanes *Junkers J-52*, que obligaron a la columna republicana a retirarse de sus posiciones, haciéndole numerosas bajas y destrozando parte de las piezas artilleras y vehículos de transporte<sup>122</sup>. Finalmente, dos días después, la columna se retiró hacia San Martín de Pusa, donde aún fueron atacados por la aviación enemiga (esta columna no había contado en ningún momento con cobertura aérea), en San Martín de Pusa algunos aviones les arrojaron palas y espuelas para que se enterraran<sup>123</sup>.

---

<sup>118</sup> CDMH. S.M. 713. Manuel Machuca de las Heras, natural de Talavera, era maestro en Talavera antes de la guerra. Por encargo del Ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos, organizó el grupo escolar “El Bloque”, donde se impartía una enseñanza de tipo “moderno” pues se contaba con laboratorio de biología, se practicaban aulas en contacto con la naturaleza, etc.

<sup>119</sup> CDMH. Estado Mayor EM (65). Informe sobre grupos de dinamiteros del subsector del Tajo (Grupo Machuca).

<sup>120</sup> AGMA. DN. A 10. L 463. C 45. Diarios de operaciones de las unidades de milicias. Según este diario la 1ª Bandera de la Falange de Tenerife, participó en el rechazo del ataque republicano sobre Talavera el 24 de noviembre de 1936.

<sup>121</sup> Ruggero Bonomi, *VIVA LA MUERTE...*, obra citada.

<sup>122</sup> Capitán Larios, José, *Combate sobre España*, ALDUS, S.A, Madrid, 1966.

<sup>123</sup> Camacho Abad, Marcelino, *Confieso...*, obra citada.

En este ataque participaron los milicianos del batallón “Carlos Prestes”: Angel Monzón y Jesús Guerra Vázquez, naturales de Villa Rubia de Santiago en Toledo. Testimonio de Angel Monzón en Talavera, 1997,

Este ataque había puesto de manifiesto la facilidad con la que los republicanos podían apostar artillería sobre las alturas del *Cerro negro* y atacar los aeródromos, causando daños y pérdidas en vidas y material. Esto llevo al Comandante Bonomi, de la aviación italiana a entrevistarse con el General Franco en su Cuartel General ubicado por estas fechas en Salamanca. En dicho encuentro Bonomi informa a Franco de la situación acontecida durante el ataque, y de la conveniencia de ocupar las que él llama las colinas al otro lado del Tajo frente a Talavera, o sea el *Cerro Negro*<sup>124</sup>. Franco escucha la sugerencia del italiano, y dándose cuenta de lo conveniente de sus indicaciones, decide que se ocupen posiciones al sur del Tajo frente a Talavera, dando lugar a lo que desde entonces y hasta el final de la guerra se conocerá como la *Cabeza de Puente de Talavera*.

El día 1 de diciembre, mientras se planeaba ocupar el terreno de esta *Cabeza de Puente*, cayo derribado en territorio enemigo el piloto de caza italiano Rafaele Chianese, el día 2 se envió al capitán Francisco Sánchez Pinto, que mandaba una Bandera de la Falange de Tenerife estacionada en Talavera, con algunas fuerzas en busca de dicho piloto. Llegaron hasta la *Labranza de Castillejo Nuevo* tomar contacto con los republicanos, al día siguiente el mencionado capitán salio a las 7 horas al mando de una columna compuesta por la 3ª compañía de la Bandera de la Falange de Tenerife, dos Compañías del Regimiento de Infantería de la Victoria, una centuria de la Falange de Talavera y parte de un Tábor de Regulares de Alhucemas. Dicha columna llegó hasta San Bartolomé de las

---

y en conversaciones telefónicas con Jesús Guerra en 2002. Siendo además contenido en un cuaderno de memorias inédito de Jesús Guerra.

<sup>124</sup> Ruggero Bonomi, *VIVA LA M,UERTE...*, obra citada. La ocupación de las posiciones en la “Cabeza de Puente” se llevó a cabo en los primeros días del mes de diciembre de 1936, tras una operación de reconocimiento por parte de un batallón de 500 hombres el día 30 de noviembre.

Abiertas, tras un breve tiroteo con el enemigo entró en el pueblo haciendo algún prisionero y capturando algunas armas, tras lo cual regresó a Talavera<sup>125</sup>.

En San Bartolomé se encontraba parte del Batallón de Milicias *Carlos Pretes*. El miliciano Jesús guerra Vázquez cuenta en su cuaderno de memorias como llegaron los franquistas, recordando que en la huida perdió su fusil. Este miliciano había presenciado el derribo del piloto italiano y menciona que un avión enemigo les arrojó, ese mismo día, octavillas instando a dejarle en libertad<sup>126</sup>.

En este mismo sentido un parte de operaciones dirigido al Estado Mayor republicano informa de este hecho, mencionando que un capitán preguntó a los ancianos que se habían quedado en el pueblo por el aviador italiano<sup>127</sup>.

## **2. 2 Se constituye la Cabeza de Puente de Talavera.**

La principal función de esta *Cabeza de Puente* fue la de constituir una zona de seguridad sobre las alturas frente a Talavera, impidiendo acontecimientos como los del 24 de noviembre, cerrando a la vez este perímetro e impidiendo cualquier acercamiento a los dos puentes que cruzaban el río Tajo hacia la ciudad. Para ello se fortificaron una serie de posiciones que dominaban aquellas zonas por las cuales era inexcusable el paso hacia Talavera desde el sur.

De estas posiciones la más oriental se formó en torno al *Vértice Corona*. Desde esta altura se domina la depresión del arroyo *Chuscoso* hacia el este, y toda la ladera norte del *Cerro Negro* hasta el río Tajo. En la parte baja de esta ladera, en el llano que hay frente a la presa de *Palomarejos*, entre dicha ladera y el río, se fortificaron posiciones para cortar el paso por dicho llano y por el camino que

---

<sup>125</sup> AGMS. CG 576. Expediente personal de Francisco Sánchez Pinto.

<sup>126</sup> Cuaderno de memorias inédito de Jesús Guerra Vázquez, citado.

<sup>127</sup> CDMH. Estado Mayor (EM) 8.

desde el este viene de la *Orbiga*. Estas posiciones cerraban la “bolsa” por el este, es decir por la izquierda mirando desde Talavera, de ahí que el Mando franquista lo denominara “flanco izquierdo”. Desde el *Vértice Corona* se extendía hacia el sur, sobre la meseta al borde de la depresión del arroyo (cortando el camino que conduce hasta el vecino pueblo de Puebla Nueva), una línea de alambradas con puestos de vigilancia hasta llegar a la casa de *Posadas Viejas*. Desde aquí se dominaba una depresión existente hacia el sureste y otra hacia el suroeste, así como un estrecho llano existente entre ambas. Esta depresión del suroeste era, en realidad, una profunda barrancada, al otro lado de la cual se encontraba la carretera que desde Talavera conduce a San Bartolomé de las Abiertas. Esta carretera serpentea por la ladera hasta llegar a la meseta superior, allí se encontraba una casa (en realidad eran dos casas adosadas) de peones camineros. Allí se fortificó otra posición llamada de *la Casilla*<sup>128</sup>, rodeada de dos hileras de alambradas que protegían una amplia red de trincheras en torno a dos casas de camineros adosadas, dominando la barrancada anteriormente mencionada, así como otra existente una cincuentena de metros al sur. Varias decenas de metros por delante de las alambradas, la carretera se hallaba cortada por una profunda zanja antitanque. Descendiendo hacia Talavera desde la posición de *la Casilla*, se hallaban dos posiciones a ambos lados de la carretera, las posiciones *A* y *B*; la primera al lado derecho de la carretera mirando hacia Talavera y al otro lado, frente a ella, la segunda. Su fuego cruzado hacía imposible el tránsito por dicha carretera.

---

<sup>128</sup> Llordés Badía, José, *Al Dejar el Fusil*, Ediciones Ariel, Barcelona. En este libro autobiográfico el soldado franquista José Llordés, hace una magnífica descripción de la posición de la *Casilla*, donde estuvo varios meses durante la guerra.

Al sur de la posición de *la Casilla*, a escasos metros de la carretera se situaba el profundo barranco de *Maricantarillo*. Se trata de un ancho y profundo barranco que, frente a *la Casilla*, está partido en dos por una loma. En esta loma se situaba otra posición fortificada: *la Loma Cebrada*. Frente a ella hacia el sur, al otro lado del barranco, cerraba el frente la posición de *Maricantarillo*, entorno a la casa de esta finca. Desde esta última posición se domina el cordel que desde Talavera conduce a San Bartolomé de las Abiertas. Más hacia el oeste este cordel comienza a descender, a uno y otro lado de éste se situaban varias posiciones fortificadas que lo dominaban por completo, hasta descender al llano. Ya en el llano se sitúa la finca *Valdehigueras*, en su casa y grandes corralones para el ganado se encontraba instalado el puesto de mando de toda la *Cabeza de Puente*, así como gran número de soldados. Entre *Valdehigueras* y la carretera Talavera-Alcaudete, había dos posiciones muy fortificadas, protegidas por líneas de alambradas. La carretera estaba cortada por una profunda zanja antitanques, y entre esta y el río otra posición protegía esta parte del llano. El mando franquista denominaba a estas tres posiciones del llano que cerraban la *Cabeza de Puente* por el oeste, como posiciones 1, 2 y 3. Por otra parte a todo este sector oeste se le denominaba *Flanco Derecho*. La posición base de todo el *Flanco Derecho* era la casa de *Valdehigueras*, al lado opuesto en el *Flanco Izquierdo* la posición que servía de base y puesto de mando era la casa de la *Vegeada* conocida popularmente como *Labranza del Alto*. Esta casa se hallaba situada a escasos 350 metros del *Vértice Corona*, desde ella salían caminos cubiertos para las posiciones cercanas. Al sur de la *Vegeada*, en el borde de la barrancada de *Maricantarillo*, se situaba la posición llamada de las *Catacumbas*, llamada así por accederse a ella por un camino cubierto desde la *Vegeada* y estar,

toda ella cubierta. Desde las *Catacumbas* se descendía, también a cubierto a la posición A, sobre la carretera de San Bartolomé, anteriormente descrita<sup>129</sup>.

Toda esta bolsa, al sur de Talavera, que constituía la *Cabeza de Puente*, tenía una extensión de entre 15 a 16 kilómetros cuadrados; terreno este muy bien controlado que hacía muy difícil cualquier intento de aproximación a los puentes sobre el Tajo que daban acceso a Talavera, a la vez que alejaban la posibilidad de un posible emplazamiento de artillería enemiga, haciendo que esta hubiera de ser colocada a mucha distancia, convirtiendo su fuego en impreciso, y alejando el peligro de batir los aeródromos.

Estas posiciones fueron progresivamente mejoradas y aún ampliadas. Poco tiempo después, tras ser organizado el Ejército Popular de la República, fue creada por parte de éste toda una línea de trincheras y posiciones frente a las franquistas antes descritas. De modo que en los primeros compases del año 1937, en la *Cabeza de Puente de Talavera*, en particular y en todo el frente del Tajo, en general, se dará una situación de guerra de trincheras con un frente totalmente estabilizado. Situación que no será alterada, salvo por alguna que otra escaramuza y alguna que otra incursión guerrillera, hasta el mes de marzo de 1938.

### **2. 3 La República hace planes de ofensivas en el frente del Tajo-sur.**

A las alturas del primer trimestre del año 1938, la República había perdido una parte sustancial del territorio que inicialmente controlaba. Con la capital, Madrid,

---

<sup>129</sup> AGMA. DN. A 35. L 10. C 41. Sección Cartografía.

sitiada, el Gobierno trasladado a Valencia primero y a Barcelona después. Habiendo sufrido reveses militares en todos los frentes, el Gobierno de la República planeaba ofensivas militares que le permitieran tomar la iniciativa con éxito. Previamente, en el mes de diciembre de 1937, se había llevado a cabo la ofensiva de Teruel. Fue la única ocasión en que la República recuperó una capital de provincia. Pero el contraataque de las fuerzas franquistas dio lugar a que fuera retomada apenas dos meses después de haberla perdido.

Tras la victoria de Teruel, Franco continuó su ofensiva sobre la línea del frente de Aragón, siendo desbordadas las defensas republicanas en una amplia zona del frente, lo que hizo al Mando republicano temer por la posibilidad de que su territorio quedara partido en dos. Esto planteó la conveniencia de organizar ataques en otros frentes inactivos, que obligaran al enemigo a desviar parte de sus fuerzas y desistir, así, de sus intenciones<sup>130</sup>.

Uno de estos “frentes inactivos” era el del sur del Tajo. Ya desde tiempo atrás se había planteado la posibilidad de poner en actividad algún sector de este frente- particularmente el sector de Talavera<sup>131</sup>. El Alto mando republicano diseñó una ofensiva sobre Talavera con el fin último de tomar la población, y así cortar las vías de aprovisionamiento de las tropas franquistas que sitiaban Madrid. Pero si esto no era posible, al menos se intentaba ocupar todas las posiciones que estos ocupaban al sur del Tajo –*la Cabeza de Puente*-,

---

<sup>130</sup> Salas Larrazabla, R. Tunón de Lara, M. Fernández, F. Salas Larrazabal, J. Barallat, M. Cardona, G., *La República Partida en Dos, N° 19 de la colección La Guerra Civil*, Historia 16, Madrid, 1986. Estos temores eran absolutamente fundados ya que Franco hizo continuar la ofensiva por el bajo Aragón, penetrando hasta Levante, llegando a mediados de abril al Mediterráneo por la zona de Benicarló, Vinaroz, y el día 20 a San Carlos de la Rápita. La zona republicana fue con ello partida en dos, provocando una crisis de Gobierno.

<sup>131</sup> Radosh, R. Habecr, Mary R. Sevastianov, G., *España traicionada. Stalin y la Guerra Civil*, Editorial Planeta. En esta obra se narra como el General Kléber –Manfred Stern- al mando de las Brigadas Internacionales mantiene una entrevista con el Presidente del Consejo de Ministros, Largo Caballero, en la cual le recomienda efectuar operaciones en retaguardia. Entre estas le recomienda atacar sobre Talavera desde el sur del Tajo, con el fin de cortar la vía de aprovisionamiento para Madrid.



comprometiendo así, en gran medida, la seguridad de la ciudad. Largo Caballero no era muy partidario de operación, pero si el jefe del Estado Mayor republicano, General Vicente Rojo Lluch. Así pues Largo Caballero terminó por acceder a ello.

## **2. 4 El ataque sobre Talavera.**

El Estado Mayor republicano ordenó concentrar una serie de unidades y coordinar su acción para este propósito. Del XIV cuerpo de Ejército, es decir, del cuerpo de guerrilleros se trasladaron a la zona *dos grupos de asalto*: el 2º y 3º batallones de la 165ª Brigada de Guerrilleros. Estos dos *grupos de asalto* debían llevar a cabo varios golpes de mano, actuando uno por cada flanco, eliminando centinelas y puestos avanzados, a fin facilitar el ataque por sorpresa<sup>132</sup>. El grupo de asalto que operaba habitualmente en la zona debía, por su parte, intentar dinamitar los dos puentes sobre el río Alberche: el de la carretera Madrid-Extremadura, y el de la vía férrea Madrid-Badajoz, a fin de evitar la llegada de refuerzos para el enemigo. Por el flanco derecho republicano, correspondiente al flanco izquierdo franquista, tras el golpe de mano del grupo de asalto guerrillero, debía actuar la 104ª Brigada Mixta con sus cuatro batallones al completo<sup>133</sup>. Esta Brigada había cubierto bajas recientemente con gran número de reclutas, que entraron en acción por primera vez en este combate, y por el lado opuesto lo haría la 217ª Brigada Mixta. Esta unidad había sido trasladada del frente de Aragón, donde un mes antes había sufrido un fuerte descalabro; también había cubierto bajas con reclutas bisoños procedentes de Valencia y Barcelona. Entre estas dos unidades, atacando por la zona de la carretera

---

<sup>132</sup> CDMH. EM (2) Cj 63. Informe del Jefe del XIV Cuerpo de Ejército al Ministerio de Defensa Nacional.

<sup>133</sup> CDMH. EM (2) Cj 63. Informe..., citado.

Talavera-San Bartolomé de las Abiertas, el Batallón 186º de la 47ª Brigada Mixta<sup>134</sup>. Esta unidad era el antiguo Batallón de milicias *Luis Carlos Preste*, unidad muy fogueada compuesta en su mayor parte por veteranos desde los primeros compases de la guerra, estaba mandado por el comandante Telesforo Aguado Ronco<sup>135</sup>.

Tras estas unidades, en segunda línea como reserva, se encontraba la 216ª Brigada Mixta. Esta Brigada había participado en la batalla de Teruel, donde había sufrido un total de 944 bajas – casi el 60 % de sus efectivos- entre ellos 43 de sus jefes y oficiales, incluyendo el comisario de la Brigada. A finales de febrero de 1938, había sido trasladada al frente de Extremadura- al VII Cuerpo de Ejército- y sin casi reponer sus efectivos colaboró en el ataque del 26 de marzo de 1938 a Talavera, sólo contaba con dos Batallones <sup>136</sup>.

Como preparación para el ataque que tendría lugar el día 26 de marzo de 1938, en la madrugada del día 25 un grupo de asalto compuesto de 70 guerrilleros intento llegar a las inmediaciones del puente sobre el río Alberche de la carretera Madrid-Talavera. Este grupo al mando del Capitán José Sinés López de la 162ª Brigada, tenía el propósito de dinamitar el mencionado puente y el de la vía del ferrocarril, situado a un par de kilómetros aguas arriba del río. Salieron de las posiciones republicanas del *barranco de la Media Luna* hacia las 12:00 horas del día 24 cruzando el Tajo frente al *Soto Entreambosríos* (por allí el río tiene poca profundidad, no en vano hay un vado en la zona), llegando hacia las 4 horas a

---

<sup>134</sup> AGMA. DN. A 21. L 11 C 8. Partes de información del Ejército del Centro, I Cuerpo de Ejército. También en las memorias inéditas de Jesús Guerra Vázquez, antes citadas.

<sup>135</sup> Telesforo Aguado Ronco era comunista fue el organizador del Batallón Luís Carlos Prestes- en honor del dirigente comunista brasileño-, en los primeros momentos de la guerra. Era natural de Villa de don Fadrique. Según Angel Monzón y Jesús Guerra que estuvieron a sus órdenes en el batallón, era un gran organizador y un jefe justo. Al final de la guerra, antes del golpe de Casado llegó a mandar la 47ª Brigada Mixta.

<sup>136</sup> Engel, Carlos, *Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República, 1936-1939*. Almena Ediciones, 1999.

un kilómetro del puente de la carretera. Parte del grupo intentó desplazarse hacia la carretera para envolver al puesto de guardia que los soldados franquistas tenían en la Casa *del Soto*, cuando se hallaban a unos cincuenta metros fueron detectados y tiroteados; una vez descubiertos otro grupo que se encontraba en las proximidades de la casa situada a la salida del puente fue igualmente descubierto y rechazado. Fue imposible llevar a cabo la colocación de explosivos, teniéndose que retirar los guerrilleros<sup>137</sup>.

La operación resultó nefasta, los guerrilleros hubieron de retirarse sufriendo 11 heridos, entre ellos un capitán de la 165ª Brigada, dos muertos, el comisario de la 159ª, y un soldado de la 162ª Brigada y un desaparecido<sup>138</sup>.

El otro grupo guerrillero actuó por el lado opuesto de la *Cabeza de Puente*, pero hubo de retrasar la operación 24 horas por la falta de coordinación con los mandos de la 217ª Brigada Mixta, esto fue, en opinión de los mandos del XIV Cuerpo de Ejército, el motivo principal del fracaso de la operación guerrillera por este flanco; y quizás de todo el ataque. El grupo compuesto de 36 hombres, mandado por el Teniente José Paz Muñoz – 2º batallón de la 165ª Brigada-, tenía por misión cortar las comunicaciones telefónicas y telegráficas de las posiciones franquistas con el mando del que dependían y con Talavera, así como cortar las alambradas a fin de facilitar el avance del resto de la fuerza. También tenían orden de dinamitar y destruir el puente metálico en caso extremo. Después de esperar 24 horas en la casa de la finca *el Tres de Bastos*, donde estaba el puesto de mando de la 217ª Brigada Mixta, hacia la 1:45 horas del día 26 se trasladaron

---

<sup>137</sup> AGMA. DN. A 37. L 12. C 41. Informe del Estado Mayor de la División 107. En dicho informe se dice que el día 25: "... una partida de 40 ó 50 individuos atravesó el río Tajo intentando volar los puentes sobre el Alberche, siendo rechazado y ocasionándole tres muertos y varios heridos. Abandonó también 6 cajas de trilita con sus detonadores, dos fusiles rusos, 40 bombas de mano y una pistola ametralladora Parabellum" *sic*.

<sup>138</sup> CDMH. EM (2) Cj 64. Informe de la 49ª División del XIV Cuerpo de Ejército.

a la posición del *arroyo Manzanas*, desde allí hasta el cortijo del *Tejadillo*, donde se ultimaron detalles, y desde las posiciones avanzadas del *Tejadillo* descendieron hacia el llano entre estas y el río. Al llegar a las alambradas franquistas el sargento guerrillero Santiago Bonifacio Cantero, con algunos hombres, quedó allí para servir de enlace del grupo con una de las compañías de la 217ª Brigada que había de seguir a este. El grupo principal llegó hasta el *Paredón de los Frailes*, a muy poca distancia del *Puente de Hierro*, llevaron a cabo una inspección de reconocimiento hasta muy cerca de la casa de la *Viña de la Marquesa*. No continuaron al ver que no llegaban los soldados de la 217ª Brigada Mixta que el sargento Cantero debía conducir hasta ellos. Esta Compañía de la 217ª Brigada Mixta, en lugar de a la izquierda, es decir hacia el río, se desplazó hacia la derecha de la carretera, es decir al lado opuesto. Los guerrilleros se apostaron en la zona del río y enviaron enlaces para contactar con el resto de la fuerza, pero debido al error mencionado no pudieron encontrarla, muy al contrario al romper el día los soldados a la derecha de la carretera fueron detectados abriendo fuego el enemigo contra ellos. Toda la sorpresa se desbarataba, teniéndose que retirar hasta los cerros del *Tejadillo*<sup>139</sup>.

A pesar de este fracaso por el llano entre la carretera de Alcaudete y el del día anterior en el puente del río Alberche, el dispositivo preparado triunfó en parte. A las 5:00 horas del día 26 la 104ª Brigada Mixta inició un ataque por su flanco derecho correspondiente al flanco izquierdo franquista. Previamente el grupo de asalto que el día anterior había actuado en el río Alberche, se había infiltrado entre la línea de alambradas sorprendiendo a los centinelas y neutralizando la posición avanzada del *Vértice Corona*, y otra situada entre el Tajo y los farallones

---

<sup>139</sup> CDMH. EM (2). Cj 64. Informe..., antes citado.

del *Cerro Negro*. La neutralización de esta última permitió a los republicanos infiltrarse por el norte y llegar a las proximidades del *Puente Viejo* a escasos metros del vivero. Por otra parte la caída del *Vértice Corona*, permitió atacar la posición de la *Labranza o Casa de la Vegeda*, desde donde se divisa toda Talavera y de donde partían caminos cubiertos para todas las posiciones circundantes. La *Labranza* fue atacada por fuerzas de la 104ª Brigada Mixta desde el este y por el grupo guerrillero por la barranca desde el norte, previamente había sido bombardeada por artillería situada en la posición republicana de *Castillejos bajos*. El grupo de guerrilleros fue el primero en entrar en la casa de la *Labranza*, desde la barranca aprovecharon la sorpresa y el hecho de que la mayor parte de los defensores se hallaban en las trincheras, intentando rechazar el ataque que desde la otra parte se llevaba a cabo de forma simultánea. Tras dominar la casa, los republicanos fueron penetrando en las trincheras y pozos de tirador por el camino cubierto que partía de la casa, a base de bombas de mano, obligando a los defensores a replegarse hacia la posición de *las Catacumbas*<sup>140</sup>. Dado que esta última se encontraba, igualmente, conectada con la *Labranza*, fue también ocupada. Desde allí se ocupó toda la cornisa suroeste y finalmente la posición A, sobre la carretera de Talavera a San Bartolomé<sup>141</sup>.

---

<sup>140</sup> AGMA. DN. A 37. L 10. C 18. Informe del Estado Mayor de la División 107 al Cuartel General de Franco. En la *Labranza* murieron el Capitán Felipe Fernández Guerreira que mandaba este grupo de posiciones y el Alférez Guillermo Canto Izquierdo que le asistía en el mando El primero como producto de sus heridas ya en poder del enemigo, y el segundo al suicidarse, ya herido, viendo que iba a ser capturado. Ambos pertenecían al Batallón nº 168.

CDMH. EM (2) Informe del Jefe del XIV Cuerpo de Ejército al Ministro de la Guerra de 16 de abril de 1938. En este informe sobre el ataque del día 26 de marzo se menciona entre los prisioneros capturados por los republicanos a un capitán herido que después murió.

<sup>141</sup> AGMA. DN. A 10. L 457. C 2. Diario de operaciones de la 107 División.

Por otra parte, de forma simultánea a la 104ª Brigada Mixta, atacó el Batallón *Carlos Preste* la posición de *la Casilla*, por el llano de la carretera de San Bartolomé a Talavera.

Pero en este sector no hubo sorpresa, en primer lugar la preparación artillera fue fallida, el tiro quedó corto, yendo a caer sobre las propias fuerzas<sup>142</sup>. En segundo lugar el hecho de estar la posición rodeada de barrancos- el más meridional cortado a pico-, teniendo como único acceso la carretera Talavera a San Bartolomé hacía casi imposible cualquier infiltración, lo que determinó que al atacar los republicanos los defensores estuvieran listos y alerta. Los sucesivos ataques fueron rechazados sufriendo el Batallón republicano un fuerte número de bajas<sup>143</sup>.

Simultáneamente a las anteriores la 217ª Brigada Mixta atacó por el llano siguiendo el eje de la carretera de Talavera - Alcaudete, entre los cerros y el río, también atacó por el sur sobre la posición de *Maricantarillo*, que no consiguió tomar, descendió por la cañada que pasa frente a la casa de *Maricantarillo* procedente del este y de la posición republicana del cortijo de *Villasante*, para intentar reducir las posiciones que hay sobre las alturas que flanqueaban dicho camino y llegar a la labranza de *Valdehigueras*. A pesar de no reducir estas citadas posiciones, gran parte de los soldados de la 217ª Brigada Mixta consiguieron llegar hasta las alambradas de *Valdehigueras*, atacando de forma impenetrable. Los franquistas resistieron tenazmente los asaltos de esta unidad

---

<sup>142</sup> Este hecho provocó que Comandante del Batallón, que iba a caballo, cabalgara hasta la posición artillera en los *Castillejos*, y disparara sobre el Capitán de la Batería. En las Memorias inéditas de Jesús Guerra, citadas.

<sup>143</sup> En su cuaderno de memorias, Jesús Guerra relata los distintos asaltos realizados por el Batallón *Carlos Prestes* contra la posición franquista de *la Casilla*, y el importante castigo recibido por la unidad. Por su parte el también soldado de esta unidad, Ángel Monzón, en testimonio a uno de los autores, decía que el espacio comprendido entre una vaguada situada a la derecha de la carretera-frente al actual basurero municipal- y las alambradas de *la Casilla*, se encontraba sembrado de cadáveres. Cuaderno de memorias inédito de Jesús Guerra y testimonio de Ángel Monzón, antes citados.

republicana que, debido a estar compuesta en su mayor parte por reclutas, perdió muchos hombres aflojando en el ataque hasta retirarse a sus posiciones de partida. Otro tanto le ocurrió a esta misma unidad en su ataque por el oeste- por el río y la carretera Talavera-Alcaudete-, que tras el fracaso del golpe de mano antes descrito, su ataque se estrelló una y otra vez contra las posiciones franquistas.

## **2.5 Los franquistas resisten el ataque.**

Las posiciones de la *Cabeza de Puente de Talavera* se encontraban por esas fechas guarnecida por el Batallón franquista 168<sup>144</sup>, tenía su Puesto de Mando en la casa de *Valdehigueras* desde donde se coordinaba el mando sobre todas las posiciones del sector. Además del mencionado batallón, se encontraban en Talavera el Batallón 336 de guarnición en la población y el Batallón de orden Público 401; estas unidades dependían de la franquista División 107<sup>a</sup>. Además de las mencionadas unidades, se encontraba formándose en la plaza una Bandera de la Legión: La Bandera de depósito – esta bandera sería después la XVIII Bandera-. Se armó a estos reclutas legionarios con armamento del parque de Talavera a fin de poder contar con su colaboración en la defensa de la plaza. Una compañía de esta Bandera de depósito fue enviada a las 8 horas a *Valdehigueras*, un pelotón de esta Compañía fue enviado a reforzar la posición *B*. Una parte de estos reclutas legionarios, para los cuales no hubo armamento, fueron utilizados para transportar las municiones a las distintas posiciones, tras lo cual quedaron agregados a *Valdehigueras* y a la posición *B*. A las 11:00 horas un sargento al mando de ocho legionarios con una ametralladora fue enviado a

---

<sup>144</sup> Era uno de los Batallones del Regimiento de Infantería n° 26 de Toledo.

la *Morana*, en la margen derecha del Tajo, para desde allí disparar al enemigo que atacaba por el llano la posición 3, intentando llegar al Puente de Hierro<sup>145</sup>. El Batallón de Orden Público nº 401 fue enviado a las 5,30 horas del citado día 26, al otro lado del puente, sus compañías 2ª y 3ª fueron emplazadas a derecha e izquierda de la carretera que conduce al Puente de Hierro, unos cien metros por delante de éste; en unas trincheras construidas en los primeros momentos tras tomar Talavera, ya utilizadas en el ataque del 24 de noviembre de 1936. La 1ª Compañía fue desplegada en la orilla derecha del río entre ambos puentes, cubriendo el recorrido de los mismos. En cuanto al Batallón de guarnición nº 336, fue encargado de defender los dos puentes, tanto en el comienzo como en el final de estos, así como apostados en todo el recorrido de los mismos (para el caso de que el enemigo desbordase las posiciones que defendía el Batallón 168, e intentara cruzarlos. A las 10 horas las Compañías 1ª y 4ª avanzaron desde el puente hasta establecer contacto con la casa de *Valdehigueras*, continuando la 2ª y 3ª guarneciendo los puentes hasta las 23;00 horas en que se ordenó al Batallón retirarse a Talavera. Aproximadamente la mitad de la Bandera de depósito, reforzada por la banda de cornetas y tambores de la misma y hasta el personal administrativo, al mando del Capitán de la misma Inocencio Núñez Núñez, fue enviada a proteger toda la orilla del Tajo entre el puente del Alberche hasta el *Arroyo de Papacochinos*<sup>146</sup>. La sección que protegía la zona de la presa de *Palomarejos*, mandada por el sargento Manuel Martínez Delgado – de la 6ª Bandera, en Talavera en labores de instrucción-, sostuvo un intenso tiroteo con

---

<sup>145</sup> AGMA. DN. A 10. L 457. C 2. Diario de..., antes citado.

<sup>146</sup> AGMA. DN. A 37. L 10. C 18. Informe del Estado Mayor de la División 107 al Cuartel General de Franco.



los soldados republicanos ubicados en la isla y en la margen izquierda del Tajo frente a la presa<sup>147</sup>.

Este ataque creó gran nerviosismo entre la población, temerosa de que la ciudad volviera a convertirse en un campo de batalla como había ocurrido en septiembre del 36. Por otra parte, existía en Talavera una importante población reclusa, absolutamente afecta a la causa republicana -alrededor del millar-. En cuanto a lo primero el Comandante Militar tomó medidas tendentes a tranquilizar a la población (no conviene olvidar que muchos de los habitantes que sentían simpatías por la República se habían marchado antes del 3 de septiembre, con lo cual gran parte de los que se quedaron simpatizaban con la causa franquista, y veían con miedo un nuevo cambio de dominio); en cuanto a los presos, estos se hallaban hacinados en la prisión de *la Fábrica de Tinajas*, ante el nerviosismo que el ataque despertó, ante la perspectiva de ser liberados, el Comandante Militar extremó la vigilancia doblando el número de guardias<sup>148</sup>.

Todas estas disposiciones y otras que a continuación se mencionaran, fueron adoptadas por el Comandante Militar de Talavera Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, que al comienzo del conflicto era Teniente Coronel de Caballería retirado<sup>149</sup>.

El Alto Mando de la División 107 había sido informada el día 25 de marzo por unos “pasados” del ya inminente ataque sobre el frente de Talavera, solicitando del 1º Cuerpo de Ejército, al que pertenecía, el rápido envío de una unidad de refuerzo. Se notificó que aquella misma tarde – del día 25- se daba orden para la urgente salida para Talavera del 4º Batallón de América, la hora prevista de llegada de dicha unidad a Talavera era a las 2:00 horas del día 26. Pero a las 5

---

<sup>147</sup> Testimonio de Manuel Martínez Delgado, en Talavera octubre de 2002.

<sup>148</sup> AGMS. Expediente personal de Ricardo Ruiz Benítez de Lugo.

<sup>149</sup> AGMS. Expediente personal de Ricardo..., antes citado.

horas del 26, cuando los republicanos desarrollaron el ataque aún no había llegado, no lo haría hasta las 7:30 horas. En las primeras horas de la tarde – concretamente a las 15:00 horas- del mencionado día 26 llegó una unidad más de refuerzo; se trataba de Batallón Gallego, perteneciente al Regimiento de Infantería de Zaragoza número 30. Esta unidad se incorporó rápidamente al combate en el sector de *Valdehigueras*, enlazando con las restantes posiciones a medida que el ataque enemigo iba amainando. Este enlace táctico con todas las demás posiciones, excepto con las perdidas, fue acompañado del restablecimiento de las líneas telefónicas, completado hacia las 24:00 horas; tras lo cual una compañía de dicho Batallón quedaría en *Maricantarillo*<sup>150</sup>.

Además de las mencionadas unidades, en el transcurso de la tarde de este día 26, llegaron más. Aunque ya la intensidad del ataque republicano había remitido y este ya había sido controlado, eso si, con las pérdidas señaladas en la *Cabeza de Puente*, estas nuevas incorporaciones se concentrarían en Talavera pensando en contraatacar al día siguiente y recuperar estas posiciones perdidas. A las 18:00 horas llegó el 2º Tábor de Alhucemas, esta unidad quedó concentrada en *Valdehigueras*, marchando una de sus compañías a reforzar la guardia de puente sobre el Alberche, establecida en la casa de *los Ambrosios*, por la noche regresaría a *Valdehigueras*. A las 22:30 horas llegó en ferrocarril el Tercio de Requetés de Navarra. En cuanto a la Artillería, en Talavera se encontraba antes del ataque la 10ª Batería del 4º Regimiento Pesado, repartidas entre *Palomarejos* y *Villa Baldomera*; la primera enfrente de *la Labranza* y la segunda en una finca a unos 4 kilómetros de Talavera, entre el camino de

---

<sup>150</sup> AGMA. DN. A 37. L 10. C 18. Informe..., antes citado. También el Sargento del Batallón Gallego Vicente Rodríguez Andrés, relata en un diario sobre su actuación en la Guerra Civil la llegada y participación de su unidad en la defensa de Talavera. Del Archivo particular de Ángel Ballesteros Gallardo.

Mejorada y la carretera de Cervera. A las 13:15 horas llegó un grupo de 75 mm, emplazándose en *Palomarejos*-junto a los que allí había- colaborando en el combate. A las 14:15 horas llegó la 9ª Batería del 3º Regimiento Ligero- obuses del 105 mm Wickers- que se emplazó en *Los Molinos*<sup>151</sup>.

Así las cosas, con el ataque rechazado en todas las posiciones, excepto en *la Labranza, las Catacumbas y la A*, que fueron conquistadas por los republicanos y desde las que se batía con fuego de armas automáticas y mortero la llanura frente a los puentes, el frente quedó de nuevo estabilizado a la espera del contraataque de los franquistas.

## **2.6 27 de Marzo de 1938, el contraataque.**

Junto a las unidades anteriormente mencionadas que habían llegado el día 26, el día 27 llegaron nuevos efectivos. A las 5:00 horas llegó el 8º Batallón de Aragón, a las 6:30 horas el Batallón A de Melilla-este último reforzaría la seguridad en la ciudad-.

Para la ejecución del contraataque desde el Mando de la División se dispuso que se constituyeran dos Agrupaciones. La primera de ellas operaría por el flanco izquierdo- el más oriental-, estaba compuesta por el Tercio de Requetés de Navarra y por el 4º Batallón de América. La segunda lo haría por el flanco derecho y se hallaba compuesta por el 2º Tábor de Regulares de Alhucemas y por el Batallón Gallego; la reserva la constituía el 8º Batallón de Aragón<sup>152</sup>. La primera Agrupación fue dirigida por el Comandante Cástor Tellechea, jefe del Tercio de Navarra, tomando el mando de dicha unidad el Capitán Montalvo, la segunda por el Comandante Antolín Cadenas. Para ejecutar la operación, la

---

<sup>151</sup> AGMA. DN. A 10. L 457. C 2. Diario de..., antes citado.

<sup>152</sup> AGMA. DN. A 37. L 10. C 18. Informe..., antes citado.

primera Agrupación encabezada por el Tercio de Navarra partió desde las posiciones ocupadas por los zapadores en torno a la casa de ingenieros –casa de zapadores- sobre el camino de *la Orbiga*, hasta ocupar un olivar a unos 600 metros de distancia, a pie de monte del *Cerro Negro*, cerca de la casa conocida como *casa Andrés*. En esta base de partida esperó la orden de ataque, mientras que el Batallón de América, como segundo escalón, lo hizo en las posiciones de *la casa de ingenieros*. A la segunda Agrupación se le ordenó que ocupara como base de partida la loma situada al oeste de la casa de *Valdehigueras*, allí quedaría, como segundo escalón el Batallón Gallego, mientras que el 2º Tabor de Alhucemas debía establecer contacto con la posición de *Posadas Viejas*. Estas maniobras de preparación habrían de estar terminadas a las 6 horas, además de establecidas las transmisiones con los puestos de mando<sup>153</sup>.

A las 9:00 horas rompe el fuego la artillería franquista, castigando durante media hora las posiciones enemigas del *Vértice Corona* y *la Labranza*, acto seguido un avión dejó caer sus bombas sobre estas mismas posiciones, intentando una mayor precisión en el bombardeo<sup>154</sup>. El tercio de Navarra comienza el ataque a las 10:00 horas en punto, escalando el espolón al oeste de *la Labranza* y trepando por el *camino de la Vegeda*, en la subida son batidos por las fuerzas republicanas e la 104ª Brigada Mixta. Los requetés tienen como objetivo situarse a la izquierda de *la Labranza*- al oeste- sobre el camino que la da acceso y batirla desde allí, e intentar rodearla por la izquierda. La subida será dura, pero al fin consiguen llegar al camino a unos cien metros de *la casa de la Labranza*, una vez allí esperan a establecer contacto con el Tabor de Alhucemas

---

<sup>153</sup> AGMA. DN. A 10. L 457. C 2. Diario..., antes citado

<sup>154</sup> Herrera Alonso, Emilio, *Los Mil días del Tercio de Navarra (Biografía de un tercio de requetés)*, Editora Nacional, Madrid, 1974.

que desde *Posadas Viejas* avanzará desde el sur sobre *la Labranza* y *el Vértice Corona*, rodeando estas posiciones. Los requetés habían ocupado la loma y el crestón sobre el camino a las 10:45 horas, desde allí emplazan sus morteros para llevar a cabo un fuego de ablandamiento sobre las trincheras enemigas, se emplazan dos ametralladoras sobre la loma a la derecha del camino para cubrir el avance sobre *la Labranza*, tras duro combate a base de bombas de mano y cargando a la bayoneta se ocupan las trincheras al oeste de la casa. Casi al unísono penetran en *la Labranza* los requetés y los moros del Tabor de Alhucemas, estos últimos en similar maniobra desde el sur- de hecho ambas unidades se atribuyen el haber sido los primeros en tomar *la Labranza*-<sup>155</sup>. Los últimos defensores republicanos en *el Vértice Corona*, abandonaron la posición antes de que fuera tomada por el enemigo huyendo hacia *el Arroyo Chuscoso*. *La casa de la Labranza* fue definitivamente ocupada a las 16:30 horas, limpiando posteriormente el Tabor las trincheras hasta la posición de *las Catacumbas* y desalojando de enemigos la *posición A*. El mando total sobre las fuerzas que ejecutaron el contraataque los tuvo el Teniente Coronel Fernández Palacios que fue felicitado por el mando de la División y este último por el propio Franco.

Ante la hipotética eventualidad de un contraataque republicano, las posiciones reconquistadas quedaron guarnecidas además de por el 168 Batallón, de servicio en la *Cabeza de Puente*, por el Tercio de Navarra y por el Batallón Gallego, quedando de reserva en *Valdehigueras* el 8º Batallón de Aragón, regresando el resto a la población. El día 29 regresó el 2º Tabor a su base de

---

<sup>155</sup> Información contenida en: AGMA. DN. A 37. L 10. C 18. Informe..., antes citado. También en: Herrera Alonso, E, *Los Mil...*, antes citado. Y en: AGMS. Expediente personal del Comandante José Musleras González-Burgos. Este oficial era entonces el Comandante del 2º Tabor de Alhucemas nº5. El Capitán de la 2ª Compañía que entró en *la Labranza* se llamaba Eduardo Carvajal Anaya. En expediente Personal de dicho Capitán.

Esquivias, el 30 lo hizo el Tercio de Navarra a Boadilla del Monte, haciéndolo el reto de las unidades- el 8º Batallón de Aragón, el 4º de América y el Gallego- a sus bases respectivas<sup>156</sup>.

Este ataque representó un esfuerzo por parte del Mando Militar Republicano para haber retomado Talavera o al menos para haber empujado al enemigo a la margen derecha del Tajo, con lo cual el Mando Franquista se habría visto obligado a tomar medidas militares al respecto, aliviando la comprometida situación en otros frentes. De haber tenido éxito, tal vez la guerra se hubiese alargado, o tal vez habría cambiado de signo. ¿Quién sabe?

Sobre las bajas ocasionadas en esta batalla cabe decir que fueron muy numerosas, del lado republicano fueron muy abundantes, aparte de los recogidos por los franquistas que fueron incinerados en una pira y luego, se supone enterrados<sup>157</sup>; se sabe por la declaración tomada a un “pasado” de la zona republicana a la franquista que: “...en los Navalmorales produjo una hondísima impresión la gran cantidad de muertos enterrados en el Cementerio de este pueblo y los numerosos heridos que llevaron las ambulancias ocasionados por el ataque a Talavera”<sup>158</sup>.

En cuanto a las bajas de los franquistas fueron las siguientes:

#### Bajas de jefes y oficiales

-----

Muertos:           Alferez Agustín Álamos del 2º Tabor de Alhucemas.

---

<sup>156</sup> AGMA. DN. A 37. L 10. C 18. Informe..., antes citado.

<sup>157</sup> Testimonio de Antonio Pérez, en Talavera, marzo de 2002. Antonio era por aquella época un mozalbete, el día 28 de marzo de 1938 fue con un amigo, el cual tenía un amigo soldado, al otro lado del Tajo y allí presenció como en *la Barranca Grande*, bajo *la Labranza*, hicieron tres montones con los cadáveres de los soldados republicanos muertos y rociándolos con gasolina los incineraron. Mientras se quemaban les dijeron que se marcharan así que ignora lo que hicieron con los restos de la pira.

<sup>158</sup> AGMA. DN. A 21. L 11. C 8. Partes de información del I Cuerpo de Ejército de marzo de 1938. Declaración del pasado 810, tomada el día 5 de mayo de 1938.

“ Antonio Dorestes del Batallón Gallego.

Capitán Felipe Fernández del Batallón 168.

Alférez Guillermo Gento “ “ “

Heridos: Alférez Antonio Pérez del 2º Tabor de Alhucemas.

Teniente José Loscertales del Tercio de Navarra.

Alférez Sibirno García del Tercio de Navarra.

“ Francisco Ovejero del Tercio de Navarra.

Teniente Agustín Hernández del Batallón de Guarnición

336.

Alférez Carlos Ballina del Batallón de Guarnición 336.

Teniente Teófilo Vivas del Batallón de Orden Público 401.

Alférez Eugenio Lajos de la Legión, Bandera de Depósito.

Alférez Eugenio Roche “ “ “

Capitán Enrique Montalvo del Tercio de Requetés de

Navarra.

Teniente Nicolas Zamanillo del “ “ “

Capitán Francisco Carrillo de la Legión, Bandera de

Depósito

Teniente Montenegro “ “ “

Bajas de suboficiales

---

Dos muertos y doce heridos.

## Bajas de tropas

-----

Del 2º Tabor de Alhucemas nº5, siete muertos y un herido.

Del Batallón Gallego, un muerto y cuatro heridos.

Del Tercio de Navarra, nueve muertos y veintitrés heridos.

Del 4º Batallón de América, un muerto y siete heridos.

Del Batallón 168, muertos doce, heridos veinticinco, desaparecidos cincuenta y siete.

Del Batallón de Guarnición 336, dos muertos y quince heridos.

Del Batallón 401 de Orden Público, muertos tres, heridos.

De la Bandera de Depósito de la Legión, cuatro muertos y quince heridos.

De la unidad de Zapadores, un muertos y tres heridos.

De la sección de transmisiones, dos heridos.

De Sanidad, cuatro heridos <sup>159</sup>.

---

El Ayuntamiento de Talavera reunido en Pleno el día 28 de marzo de 1938, acuerda premiar con cinco pesetas a cada soldado de los cuarenta y cinco heridos en los combates de los días anteriores, estos soldados son los siguientes:

Eugenio Cruz Salo

Eulogio Plaza Fonseca

Sandalio Rey Escobar

Germán Gómez Martínez

Francisco de la Mata

Juan Hernández Expósito

Daniel Díez Mañero

Agustín Gómez Prado

---

<sup>159</sup> AGMA. DN. A 37. L 10. C18. Informe..., antes citado.



David Puján Pérez	Manuel Pinto González
Rogelio Martín López	Daniel Hernández Martín
Ismael Alonso Aquillo	Martín Elvira Fernández
Cecilio Redondo Alonso	Ángel Gutiérrez Bermejo
Juan López López	Ángel Sánchez Sánchez
Santos Vivas Martín	José María Carmona Bautista
Fortunato Fernández García	Ortensino Graña Calvo
Abrahán Hernández Sánchez	Manuel García Rodríguez
Alejandro Aisa Díaz	Agustín Aparicio Aparicio
Nicolás Vázquez Gil	Gil del Pozo Lafuente
Joaquín Monteno	José Benito Dierte de Silva
José Antonio González	Juan Manuel Piñan Rodríguez
Augusto Romella	Bartolomé Luengo Narro
Manuel Malla Sánchez	Alfonso Zambrano Guerrero
Cándido Matute Castro	Juan Castilla
Jesús González	Guillermo Hernández
Ignacio Martija	Valentín Rodríguez Garrido
Domingo Martín Rodríguez	Juan Santos Martín <sup>160</sup>
Rafael Romero.	

El Servicio de Información del Comisariado del Ejército de Extremadura-republicano-, envió un telegrama al Ministerio de Defensa Nacional, el mismo día 26 a las 23,10 horas informando de la toma de algunas posiciones de la *Cabeza*

---

<sup>160</sup> Archivo Municipal de Talavera (en adelante AMT). Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Talavera, 1938.

de *Puente de Talavera*, en la cual se dice que se habían capturado unos cincuenta prisioneros aproximadamente<sup>161</sup>.

Por otra parte en los servicios de información franquistas consiguieron los nombres de 48 de los 53 prisioneros hechos por los republicanos el día 26 de marzo. Son los siguientes:

PRISIONEROS EN LA LABRANZA Y VERTICE CORONA

Faustino Fernández Gallego

Víctor Martín Blanco

Manuel alonso Chillón

Suceso Alonso

Agustín Merino Solís

Pedro García San Mario

Matías Argüelles

Rosendo García García

Juan Pascual Nieto

Teófilo González González

Pedro Fernández Viñalumbre

Manuel Vaquero Robles

Jesús Lanuzo Sánchez

Basilio Gramosell González

Dámaso Montero Blanco

Sotero García Muñoz

Ignacio Rodríguez Nieto

---

<sup>161</sup> AGMA. DR. C231. Cp 4,D 6/55. Estado Mayor del Ejército de Tierra. Informe del Comisariado al Ministerio de Defensa Nacional.

Domingo Martín Tejero  
Lucas Martín Jimeno  
Isidro Canales Herrero  
Honorio Ruiz Rivas  
Pablo Calvo García  
Isidro Moreno Garrido  
Guillermo Eugenio Santos  
Juan Miguel Pérez  
Juan González Álvarez  
Moisés Bullón Parra  
Gregorio García Gómez  
Julián Jiménez Rodríguez  
Germán Villa Villar  
Demetrio Fernández Martín  
Rufino Espada Román  
Domingo Arribas Torres  
Segundo Prieto Barreros  
Vicente Pérez Legido  
Julio Herranz Fernández  
Pablo Serrano Rodríguez  
Alejandro Gredo Salgado  
Vicente Moreno Carretero  
Maximiliano Hernández Casado  
Pedro Ortiz González  
José Furión Alonso

Manuel Patricio Domínguez

Antonio Martín Gómez

Amador Garrote Cosearón

Manuel Martínez Molejuelos

Isidro González Jimeno

Bonifacio Muñoz González.

Estos cuarenta y ocho hombres fueron llevados al Puesto de Mando del Jefe del Cuerpo de Ejército. Se ignora el nombre de otros tres prisioneros que fueron separados del resto y trasladados<sup>162</sup>.

En las listas del libro de enterramientos del Cementerio de Talavera, aparecen los siguientes soldados enterrados entre los días 28 y 30 de marzo de 1938.

Enterrados el día 27 de marzo.

Nemesio Guerra García, cabo del Regimiento de infantería de Toledo número 26, 1ª Compañía, Batallón 168.

Emilio Pérez Pérez, soldado del Regimiento de infantería de Toledo número 26, 1ª Compañía Batallón 168.

Ángel Vicente Rodríguez, soldado de Ingenieros.

Jacinto Rodríguez Cruzado, legionario de la 32ª compañía.

Ramón García Benítez, legionario 18ª Bandera.

Arturo Agudo Santana, soldado del regimiento de Infantería de Castilla número 3.

Luís Abril Caballero, sargento de la Legión, 9ª bandera, 33º Compañía.

Felicito González García, cabo del Regimiento de Infantería de Toledo número 26.

---

<sup>162</sup> AGMA. DN. A 37. L 1. C 40. Informe del Estado Mayor del I Cuerpo de Ejército.

Joaquín Martín Cacela, soldado del Regimiento de Infantería de Castilla número 3.

Gregorio Pérez Ortega, legionario.

Eleuterio Agudo Agudo, soldado del Regimiento de Infantería de Toledo número 26.

Enterrados el día 28 de Marzo.

Juan Vázquez Navarro, soldado del 13º Regimiento de Artillería Ligero, 4º Batería.

Domingo, soldado del Regimiento de Infantería de Toledo número 26 Batallón 168.

Félix Muñiz Pascual, soldado del Regimiento de Infantería de Zaragoza número 30, Batallón Gallego, 2ª Compañía.

Félix Domínguez, soldado de Regulares de Alhucemas número 5, 2º Tábor, 2ª Compañía

Ciriaco Díaz García, soldado del Regimiento de Infantería de Serrallo número 8, 6ª Compañía.

León Rodríguez Montero, soldado del Regimiento de Infantería de Toledo, Batallón 168, 4ª Compañía.

Alfonso Zambrano García, soldado del Regimiento de Infantería de Castilla número 3.

Félix Agustín Álamo, alférez.

Ildefonso Correro Leganés, soldado del Regimiento de Infantería número 28.

Constantino Huertas, soldado del Tercio de Requetés de Navarra.

Víctor Álvarez, soldado del Regimiento de Infantería de Argel, 3ª Compañía, agregado al Tercio de Requetés de Navarra.

Gregorio Hernández, soldado del Regimiento de Infantería de Argel, agregado al Tercio de Requetés de Navarra.

José Vicente Serón, soldado del Regimiento de Infantería de Argel, agregado al Tercio de Requetés de Navarra.

Enterrados el día 29 de marzo.

Guillermo Garrido, alférez del regimiento de Infantería de Toledo número 26.

Benito Barbeito Fernández, soldado del Regimiento de Infantería de Zaragoza número 30, Batallón Gallego, Compañía de Ametralladoras.

Generoso Vedrigo, soldado del Regimiento de Infantería de Toledo número 26, 1ª Compañía, Batallón 168.

Emilio Lázaro Merchán, soldado del Regimiento de Infantería de Toledo número 26, 1ª Compañía, Batallón 168.

Graciliano Alonso Pérez, soldado del Regimiento de Infantería de Toledo número 26, 1ª Compañía, Batallón 168.

Valentín Fernández, soldado del Regimiento de Infantería de Toledo número 26, 1ª Compañía, Batallón 168.

Francisco Domínguez Vidra, soldado del Regimiento de Infantería de Toledo número 26, 1ª Compañía, Batallón 168.

Eulogio Alárquez Vicario, soldado del Regimiento de Infantería de Toledo número 26, 1ª Compañía, Batallón 168.

Andrés Lázaro López, soldado del Regimiento de Infantería de Toledo número 26, 1ª Compañía, Batallón 168.

Brabín Morales del Toro, soldado del Tercio de Requetés de Navarra, 3ª Compañía.

Antonio Dorestes Machado, alférez del Regimiento de Infantería de Zamora número 28.

Un individuo sin identificar.

Un individuo sin identificar.

Emilio Uchugabía Goñi, cabo del Tercio de Requetés de Navarra.

Enterrados el 30 de marzo.

Juan Ferreiro Pumariñío, cabo Infantería del Regimiento de Infantería de Toledo número 26.

Graciano Anzas Rivas, soldado del Regimiento de Infantería de Toledo número 26.

Mariano Herrero, cabo del Regimiento de Infantería de Toledo número 26, Batallón 168.

Faustino Pozanco Pozanco, soldado del Tercio de Requetés de Navarra.

Vicente González, soldado del Regimiento de Infantería de Toledo número 26, Batallón 168.

Víctor Pérez, soldado del Regimiento de Infantería de Toledo número 26, Batallón 168.

Un cabo sin identificar.

Valentín Fernández, sargento del Regimiento de Infantería de Zaragoza 30, Batallón Gallego.

Hipólito San Paulo, soldado del Regimiento de Infantería de Toledo número 26, Batallón 168<sup>163</sup>.

Este fue el último ataque serio destinado a intentar recuperar Talavera, intentado por el Ejército Republicano pero no el último. A las 19 horas del día 26

---

<sup>163</sup> AMT. Servicio de Sanidad del Cementerio. Libro de registros de Inhumaciones (adultos). Guerra Civil, signatura 2259.

de agosto de 1938 se produjo un ataque sobre la *Cabeza de Puente de Talavera*, fuerzas republicanas pertenecientes a la 47ª Brigada Mixta (de la 36ª División) atacaron durante una hora las posiciones de *la Casilla* y *Maricantarillo*. Este pequeño combate era realmente una operación de tanteo de las desarrolladas por el VII Cuerpo de Ejército Republicano en la zona de Toledo pero no tuvo mayores consecuencias<sup>164</sup>.

---

<sup>164</sup> AGMA. DN. A 22. L 35. C 16. Informes del 1º Cuerpo de Ejército nacional.  
Y en: CDMH. Estado Mayor (EM). C 21. Informes del VII Cuerpo de Ejército republicano.



### **3. Los Bombardeos sobre Talavera y sus efectos.**

Uno de los aspectos más temidos de la guerra, al menos en lo que a las cuestiones bélicas se refiere, es el relacionado con los bombardeos aéreos. Este hecho es debido, sin duda, a la cantidad de bajas que dichos bombardeos ocasionaban entre la población civil.

En lo que a Talavera se refiere, en los primeros días del mes de septiembre de 1936, es decir cuando las tropas del General Franco se acercaban, ésta sufrió importantes bombardeos aéreos. Sin lugar a dudas el más intenso fue el de la madrugada del día 2 al 3 de septiembre de 1936. Éste fue la preparación para el ataque definitivo que hizo que la ciudad cambiase de manos. Comenzó a las 4:00 horas de día 3, en el participaron bombarderos alemanes *Junker Ju-52*, e italianos *Savoia S-81*, que ocasionaron una gran mortandad en una población que se disponía a escapar de las tropas atacantes. Pero nada más cambiar la ciudad de dueño, serán las tropas republicanas las que intentarán recuperarla; esto dio lugar a nuevos bombardeos, esta vez republicanos, sobre la ciudad. Así pues Talavera se vio en pocos días bombardeada por ambos bandos de forma intensa.

Una vez alejados los combates en dirección Madrid (hasta Maqueda primero, Toledo después y, finalmente Madrid), la ciudad apenas recibió la visita de los bombarderos republicanos hasta el mes de noviembre del mismo año. A estas alturas Talavera se había convertido en un importante almacén de pertrechos militares para el frente de Madrid, así como en retaguardia de tropas de reserva de dicho frente, así como el banderín de enganche de la Legión (aquí se formaron todas las Banderas de la Legión, a excepción de las seis primeras que ya estaban antes de la guerra), y de las Banderas de la Falange (aquí se

formaron las llamadas Banderas de Castilla), compuestas por voluntarios falangistas. Por otra parte Talavera seguía siendo un importante nudo de comunicaciones con Portugal y Extremadura, por donde entraba gran parte del armamento de procedencia alemana.

Por todo ello, a partir del último mes mencionado los ataques aéreos sobre la ciudad arreciaron, manteniéndose sin interrupción durante toda la guerra. Para defender la ciudad de estos ataques, las autoridades militares (en concreto la Comandancia Militar de Talavera) dispuso una serie de piezas antiaéreas que derribasen los aviones enemigos, o bien entorpeciesen la búsqueda de objetivos que estos traían marcados en sus misiones.

La primera pieza antiaérea que comenzó a funcionar ya en septiembre del 36, fue una ametralladora *Oerlikon* de 20 mm, colocada en el ático de la calle *Cerería* nº 1, propiedad de los hijos de Antonio Hesse (era la terraza del edificio del bar *San Luis*, donde ahora se levanta el edificio de Correos de Talavera). Esta ametralladora antiaérea estaba mandada por un teniente y cuatro soldados a las órdenes directas del Comandante Militar<sup>165</sup>. En estos primeros momentos, la principal labor en contra de los ataques aéreos corría a cargo de los aviones de caza italianos, que operaban desde el aeródromo de *Prado del Arca*. Pero el desplazamiento de la aviación de caza a Torrijos primero, y más hacia Madrid después, puso de manifiesto la precariedad de las defensas talaveranas<sup>166</sup>.

Este miedo a los bombardeos llevó a las autoridades civiles de Talavera a nombrar, en mayo de 1937, un concejal que estuviese en contacto –como representante del Ayuntamiento- con el servicio de protección contra ataques

---

<sup>165</sup> AGMA. DN. A 35. L 10. C 33. Comandancia Militar de Talavera.

<sup>166</sup> Los modernos aviones de bombardeo con los que se había ido dotando la Aviación Republicana, volaban a gran altura y protegidos por cazas, lo que hacía casi ineficaz el fuego las piezas mencionadas y, sin la protección de aviones de caza franquistas, dejaba a Talavera casi su merced.

aéreos, siendo designado Vicente Jiménez Sánchez <sup>167</sup>. Por otra parte las autoridades militares informaron a Franco sobre la cuestión de la ineficacia en la defensa antiaérea de Talavera<sup>168</sup>, lo que ocasionó la orden pertinente por parte del General Franco para reforzarla. Se dotó a la ciudad con doce cañones antiaéreos, a la vez que cuatro aviones de caza permanecían en el aeródromo de los llanos de Velada (este aeródromo había sido creado para que los bombarderos *Junker Ju-52* pudiesen despegar con la máxima carga de bombas, ya que el cercano de *Balsadero* tenía la pista corta y no lo permitía), esto reforzó de forma considerable las condiciones defensivas de Talavera<sup>169</sup>.

Los bombarderos republicanos realizaron misiones de bombardeo sobre Talavera tanto de día como de noche. Por el día casi siempre lo hacían los modernos bombarderos soviéticos *Tupolev SB-2* (conocidos popularmente como *Katiuscas*) con escolta de cazas –aparatos rápidos y muy eficaces-, mientras que por la noche lo solían hacer los *Potez* –bombarderos de origen francés, mucho más lentos que los anteriores-<sup>170</sup>.

Pero no son los aviones de bombardeo los únicos en realizar ataques sobre Talavera. En ocasiones grupos de cazas realizaban ataques inesperados, arrojando bombas de pequeño tamaño sobre determinados objetivos y ametrallando éstos y sus proximidades. Siendo niño José, padre del autor del presente trabajo, cuando jugaba en la calle *Fray Hernando de Talavera* (conocida popularmente como calle *Contadores*) un día del año 1937, pasaron

---

<sup>167</sup> AMT. Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Talavera (1936-38 y 1938-1940). Signatura 102. Sesión ordinaria de 25 de mayo de 1937, folio 82.

<sup>168</sup> AGMA. DN. A 35. L 10. C 10. Informe de la Comandancia Militar e Talavera.

<sup>169</sup> AGMA. DR. A 93. L 1288. C 4. Boletín de información y operaciones del *Grupo 30*. En dicho boletín se informa al jefe de la aviación republicana, Hidalgo de Cisneros, de las nuevas condiciones defensivas de Talavera.

<sup>170</sup> Malraux, André, *La Esperanza*, El País Clásicos del siglo XX, Madrid, 2002, pp 228-229. En esta obra Malraux, que mandaba una escuadrilla de bombarderos, describe un bombardeo nocturno sobre Talavera la noche del 31 de octubre de 1936.

varios aviones sobre dicha calle, ya que allí se había acuartelado a un Tábora de Regulares en una antigua serrería. Su objetivo era dicho cuartel, uno de estos aviones pasó a lo largo de toda la calle ametrallándola; cuando las balas se aproximaban al niño un moro, que estaba de guardia en la puerta del cuartel-serrería, lo cogió del medio de la calle y ambos se refugiaron bajo el dintel de una puerta. Las balas pasaron por donde estaba el pequeño continuando hasta el final de la calle, clavándose las últimas en las puertas de madera de un transformador de la luz que había en la calle *Úbedas*, justo a la salida de la otra calle. José recordaba la bandera tricolor en el timón de cola del avión, incluso se distinguía al piloto dentro de la carlinga del mismo<sup>171</sup>.

Otro testimonio, en este caso del entonces muchacho Nicasio Valls, nos describe una de las piezas antiaéreas instaladas tras el bombardeo del día 2 de noviembre de 1938 este fue muy sangriento, pereciendo en el muchas víctimas civiles y militares). Este cañón se instaló en la *huerta de Santa María* (en la zona del camino del cementerio) era muy largo, con silla para el artillero que lo hacía girar rápidamente (sin duda se trataba de una de las piezas antiaéreas alemanas de 88 mm): Nicasio se hizo amigo de los sirvientes del cañón que le enviaban a comprar tabaco, dándole algunas “perrillas” por el recado, montándole en la silla del cañón de vez en cuando<sup>172</sup>.

A fin de proteger a la población civil del peligro que estos bombardeos suponían, se habilitaron una serie de refugios antiaéreos repartidos por toda la ciudad. En un principio se utilizaban los sótanos de las casas, pero dado que en ocasiones las bombas habían atravesado varios pisos llegando a penetrar en estos sótanos, se recomendaba a la población acudir a los refugios habilitados

---

<sup>171</sup> Testimonio de José Pérez Fernández, en Talavera a lo largo de toda una vida.

<sup>172</sup> Testimonio de Nicasio Valls Serrano, en Talavera, noviembre de 2005.

en los distintos barrios. Estos solían ser sótanos espaciosos y muy sólidos, los cuales se reforzaban con hormigón para evitar que se derrumbasen o que las bombas penetraran en ellos. A la puerta de los mismos un letrero con un círculo, dentro del cual un número señalaba el aforo del refugio, también había en ellos picos y palas para el caso de que la entrada quedase obstruida.

Como hemos mencionado había en la ciudad una serie de refugios “oficiales”; documentados hemos podido detectar los siguientes:

Edificio de la Auditoría de Guerra, en el número 13 de la calle *del Sol*.

En la calle *Santa Agueda* (no muy lejos del anterior), en el sótano de la antigua *Posada de Vidal*, para 60 personas.

En un inmueble de la *Plaza de los Tinajones*.

En el sótano del corralón de una casa de la calle *Úbedas*<sup>173</sup>.

En el convento de *Santo Domingo* (en esa época hospital de sangre).

En la calle *Olivares*, en el sótano de la casa de los ceramistas.

En la calle *Olivares*, en el sótano de la *Fundación Joaquina Santander*.

En un inmueble de la calle *Matadero*.

En la *plaza Cardenal Tenorio*, era un sótano de grandes dimensiones situado en la antigua carbonería.

En el la calle *Trinidad*, en el sótano de la fábrica de harina (antiguo convento de los Padres Trinitarios).

En el sótano del número 38 de la calle *Corredera del Cristo* (hoy tienda de Godoy).

---

<sup>173</sup> Testimonio de José Pérez Conde, autor del presente trabajo. En este sótano se refugiaba mi padre, el anteriormente mencionado José Pérez Fernández. Pude visitarlo ya en la década de los 80, era un sótano amplio con bóveda de hormigón muy sólida, y dos bancos corridos de cemento a ambos lados de la estancia. Como era el único que había por la zona se llenaba enseguida, así que había que darse prisa al sonar la sirena para poder refugiarse tal y como mi padre me contaba.

En la calle *del Carmen*, en el sótano del Alfar del Carmen (antiguo convento de los Padres Carmelitas).

En la calle *San Antón*, en el sótano de una pequeña tienda.

En el *Paseo Padre Juan de Mariana*, en el sótano de la cárcel de *Tinajas* (antiguo alfar de tinajas).

En la *Plaza de Aravaca* (en el sótano del Palacete propiedad de Arturo Forero que fue el contratista de la obra del Punte de Hierro).

En el número 30 de la calle *del Sol* (la llamada casa del curato, perteneciente a la Parroquia de San Francisco).

En la calle *Carnicerías*, el sótano de la ferretería de Genera Suela Martín.

En el sótano de la Posada de la *Puerta de Cuartos*.

En la *Estación del Tren* existía un fuerte refugio de hormigón junto a un fortín con ametralladora antiaérea.

También existían refugios privados, construidos por los particulares con la consiguiente autorización del ayuntamiento(a veces sin ella)<sup>174</sup>.

Del mismo modo la población diseminada por las huertas alrededor de Talavera, construía sus refugios. La familia que vivía en el kilómetro dos de la carretera de Calera (en la *huerta de las señoritas de Victoriano Loarte*), construyó una zanja de 1,5 m de profundidad, 80-90 cm de anchura y unos tres m de longitud; en la techumbre habían colocado fuertes tablones que habían cubierto con la tierra sacada de a zanja. Al oír a los aviones, corrían a refugiarse en ella<sup>175</sup>.

Estos ataques aéreos ocasionaban tantos trastornos a las autoridades, tanto civiles como militares, que se dictaron normas de obligado cumplimiento por

---

<sup>174</sup>AMT. Libro de Acuerdos municipales de Talavera, 1936-38 y 1938-40, signatura 102, folio 52. En sesión ordinaria del día 4 de noviembre de 1938, se conceden varias licencias a particulares para la construcción de refugios antiaéreos.

<sup>175</sup> Testimonio de Segundo Miguel Rodrigo Sánchez, en Talavera, septiembre de 2004.

parte de la población; en este sentido la Comandancia Militar publicó un bando que reproducimos en las imágenes. En el cuadro que a continuación se expone, hemos resumido los principales bombardeos sufridos por la población talaverana, con las bajas y los desperfectos sufridos.

### 3.1 Breve descripción de los bombardeos de la aviación y la artillería sobre Talavera de la Reina a lo largo de la Guerra Civil.

Día	Características	Fuente	Observaciones
1 de septiembre	Bombardeo aéreo Breguet XIX "nacionales"	21	Bombardeo aéreo sobre Talavera
2 de septiembre	Bombardeo aéreo Breguet XIX "nacionales"	21	Bombardeo de las concentraciones de camiones cercanos a la plaza de toros
3 de septiembre 1936	Bombardeo aéreo nocturno "nacional" al aeródromo de Prado del Arca, comienzo 3,55 horas. También se bombardea Talavera	4 21 12	Comienzo del ataque de la Columna Madrid a Talavera del Tajo. Breguet XIX Junkers Douglas Savoias
3 de septiembre 1936	Bombardeo "nacional" aéreo y artillero, a las 10h y a la una de la tarde.	7	Desarrollo de las operaciones para la toma de la Plaza por parte de la Columna Madrid
3 de septiembre 1936	Bombardeo republicano aéreo nocturno.	8	Bombardeo de Talavera de la Reina con incendiarias.
4 de septiembre 1936	Bombardeo aéreo republicano.	3	
Noche del 4 al 5 de septiembre.1936	Bombardeo aéreo republicano.	11 , 2, 18	Comienzo operaciones del General Asensio Torrado sobre Talavera de la Reina para intentar su conquista. Bomba de aviación sobre la casa nº 27 de la calle Trinidad

6 de septiembre de 1936.	Bombardeo de artillería desde la parte sur del Tajo.	3	
7 de septiembre de 1936	Bombardeo de artillería desde la parte sur del Tajo.	3	
8 de septiembre de 1936	Bombardeo de artillería desde la parte sur del Tajo.	3, 19	
9 de septiembre de 1936	Bombardeo artillero desde el sur del Tajo.	1	
10 de septiembre de 1936	Bombardeo artillero y de aviación.	1	
13 de septiembre 1936	Intento de bombardeo de aviación.	12	3 Vickers y 2 Nieuport Muertas Orocía Mayo Berraco y Aurelia Martín Gómez
21 de septiembre 1936	Bombardeo de artillería desde el sur del Tajo.	13	2 baterías, del 15 y del 10, situadas al sureste de Talavera.
27 de octubre 1936	Bombardeo de aviación del aeródromo de Prado del Arca.	12, 22	3 bombardeos Potez. El bombardeo no causa daño alguno ni al personal ni al material, según los nacionales.
30 de octubre de 1936	Bombardeo de aviación del aeródromo de Prado del Arca.	12 y 1	3 Tupolev SB-2 "Katiuskas" o "Martin Bomber" o "Sofia"
31 de octubre de 1936	Bombardeo de aviación de aeródromo de Prado del Arca.	12	Ataque nocturno a baja cota
1 de noviembre de 1936	Bombardeo del campo de caza de Talavera (Prado del Arca).	12 25	3 soldados muertos en el aeródromo.
2 de noviembre 1936	Bombardeo del campo aviación y estación ferrocarril.	1 y 12	
15 de noviembre de 1936.	Bombardeo aéreo de la estación del ferrocarril.	1, 22	Bombardeo sobre las edificaciones de este centro principal de abastecimiento.
24 de noviembre de 1936	Bombardeo artillero	1, 2 y 12.  23	Bombardeo desde el sur del Tajo sobre Talavera y campo de aviación por tres piezas de artillería.



			Intento de bombardeo de tres aparatos del Grupo 12 que se volvieron a causa de tener la ruta cerrada por nubes a una altura inferior a 100 metros
25 de noviembre de 1936	Bombardeo aéreo del campo de aviación de Gamonal (Balsadero).	1 y 12. 23	Bombardeo de 6 "Katiuskas". A las 6 de la mañana una patrulla y a las 14 horas los 6 bimotores del grupo 12 que bombardean el aeródromo
2 de diciembre de 1936	Bombardeo aéreo del campo de aviación de Velada y de Talavera de la Reina.	1 y 12. 23 27	3 Katiuskas y Polikarpov R-5 o "Rasante" o "Papagayo" El bombardeo y ametrallamiento se realizó a las 13 horas por 12 aparatos a una altura relativa de 30-80 metros. Una patrulla de bimotores bombardean un tren compuesto de 30 vagones cargados en la estación de Talavera de la Reina
10 de diciembre 1936	Bombardeo aéreo de Talavera y del aeródromo de Prado del Arca.	1, 12 y 23	3 "Katiuskas". 7 aparatos a la altura de 3500 metros bombardean la estación de Talavera. Tiroteados por artillería antiaérea. Muerto Pedro Fernández Recuero
22 de febrero de 1937	Bombardeo de la estación del tren de Talavera y aeródromo de Velada.	1 14 , 15 y 28	A las 9,30 bombardeo de la estación del ferrocarril y del Parque de artillería, causando desperfectos en la vía y un vagón desmontado, 3 heridos, A las 15 horas bombardeo del edificio de CAMPSA (3 bombas) Muerto Ángel Manzananas Ortiz
23 de febrero de 1937	Bombardeo aéreo de la estación, la fábrica de luz y el Parque de artillería.	14, 20	A las 8 horas, 2 aparatos bombardean la estación y a las 8,45 otro bombardeo lo hace sobre la fábrica de luz del puente
4 de abril de 1937	Bombardeo aéreo de la estación del tren de Talavera	1, 20	10 aparatos bimotores rápidos ("Katiuskas"), 80 bombas.
8 de abril de 1937	Bombardeo de la población	24	

15 de abril de 1937	Bombardeo aéreo de la estación del tren de Talavera.	1	
23 de abril de 1937	Bombardeo aéreo de la estación del tren de Talavera.	1, 30	A las 16,40, un avión bombardea la estación
27 de abril de 1937	Bombardeo aéreo de la estación del tren de Talavera.	1, 20	
8 de mayo de 1937	Bombardeo de aviación sobre Talavera.	16	Un cadáver y dos heridos. Muerta, Prudencia Núñez Losa y heridos: Eloy Peralta Esteban y María del Carmen
2 de julio de 1937	Bombardeo aéreo sobre Talavera.	1, 6 17 y 29	A las 13,30 horas (10,30), 8 aparatos de aviación entraron en Talavera por dirección Oeste a Sur y al lanzar 24 bombas dio como resultado 13 muertos, 11 legionarios muertos por una bomba caída a la entrada del Paseo de la Estación, frente al banderín de enganche de la 2 Tercio, Teodosia Hernández y su nieto Dionisio, y un considerable número de heridos.
15 de julio de 1937	Bombardeo aéreo sobre Talavera.	26 y 29	A las 18,15 un avión "Martín Bomber" bombardea las proximidades de la Estación. Una víctima Manuela Gómez Arriero como consecuencia de la explosión de una bomba de aviación
17 de julio de 1937	Bombardeo aéreo sobre Talavera.	17 y 29	3 aviones enemigos bombardearon Talavera de la Reina. Originaron desperfectos en varias fincas de la población, entre ellas: el convento de las religiosas Agustinas de San Ildefonso; en la corredera San Francisco 28 y 40, propiedad del Ayuntamiento y con dependencias municipales; en la calle Medellín 22, donde la oficina de la Brigada de Caballería. En este bombardeo una paisana herida con lesiones leves

23 de julio de 1937	Bombardeo aéreo de la estación del tren y almacenes de Talavera.	1, 17 y 29	19,30 horas 1 aparato, reconoce el sector de Talavera y campo de Velada y bombardea Talavera, lanzando 4 bombas sobre la plaza de toros y el parque, sin víctimas
31 de julio de 1937	Fuego de mortero sobre las posiciones de la "cabeza de puente" de Talavera.	1	
26 de marzo de 1938	Bombardeo de artillería desde el sur del Tajo y bombardeo de aviación sobre los puentes y Talavera.	10 18 9	Ataque republicano a la "cabeza de puente nacional". Un niño y un cabo de la legión muertos en el Kilómetro 116
27 de marzo de 1938	Fuego artillero sobre los puentes.	"	Contraataque "nacional" para recuperar estas posiciones.
12 de octubre de 1938	Bombardeo de artillería sobre la Plaza de Toros.	5	Bombardeo de artillería durante la lidia del tercer toro (1 disparo en el ruedo sin explotar). El resultado de esta acción: 2 niños muertos y 1 paisano por síncope cardiaco y 6 heridos graves, 15 menos graves y 8 leves.
2 de noviembre de 1938	Bombardeo de aviación sobre Talavera de la Reina	5	A las 7,30 horas, 27 bombardeos del Grupo 30, con aviones Polikarpov R-Z "Natacha", que salieron de sus respectivos aeródromos de Valdepeñas (escuadrilla 1 y 2) y Madrideojos (escuadrilla 3). Estas tres escuadrillas se juntan en las proximidades del aeródromo de la Toledana y llevan el itinerario desde este aeródromo hasta Talavera, a una altura de 3200 metros. La distancia entre las escuadrillas es de 300 a 500 metros. Estos bombardeos arrojaron bombas de pequeño calibre, de 25 y 50 kilos. Total unas 146 bombas que provocaron:

		<p>Muertos: 1 oficial, 3 hombres (paisanos), 10 mujeres y 1 niño.</p> <p>Heridos: 2 suboficiales y 37 de tropa y 14 hombres (paisanos), 10 mujeres y 13 niños</p> <p>En los días siguientes muertos: 1 suboficial, 4 de tropa y 10 paisanos (5 hombres y 5 mujeres).</p> <p>Donde más daño hizo fue en la huerta de Reneo donde por 4 –5 bombas, resultaron 2 hombres y 7 mujeres muertos y en el cuartel de la Legión situado en la Fundación Joaquina Santander unas 7 bombas provocaron varios muertos y 39 heridos.</p>
--	--	---

Fig. 2 El presente cuadro-tabla se ha confeccionado a partir de las siguientes fuentes documentales:

1. Gárate Córdoba, J.M., *Partes oficiales de guerra 1936-1939*, Tomo II Ejército de la República, Librería Editorial San Martín, Madrid.
2. Gárate Córdoba, J.M., *Partes oficiales de Guerra 1936-1939*, Tomo I Ejército Nacional, Librería Editorial San Martín, Madrid.
3. AGMA. DN. A 22. L 2. C 17. Partes de operaciones de la *Agrupación Asensio*.
4. AGMA. DN. A 22. L 2. C 18. Operaciones sobre Madrid.
5. AGMA. DN. A 35. L 10. C 14. Comandancia Militar de Talavera de la Reina.
6. AGMA. DN. A 35. L 4. C 21. Comandancia Militar de Talavera de la Reina.
7. AGMA. DR. A 97. L 967. C 12. Operaciones de la *Columna Oropesa*.
8. Sánchez del Arco, Manuel, *El sur de España en la reconquista de Madrid (Diario de operaciones glosado por un testigo)*, Establecimientos Cerón S. A., Cádiz.
9. Martínez Bande José Manuel, *La batalla de Pozoblanco y el cierre de la bolsa de Mérida*, Librería Editorial San Martín, Madrid, 1981.
10. Carta dirigida al Comandante Militar de Talavera de la Reina por Ruiz de Luna, Hurley Molina, M.I., *Talavera y los Ruiz de Luna*, IPIET, 1989.
11. Periódico “El Alcázar” de 3 septiembre de 1937.
12. Bonomi Ruggero. *VIVA LA MUERTE. Nascita dell’aviación del Tercio (dal diario del primo Comandante dell’aviacione Legionaria)*, citado.
13. AGMA. DN. A 35. L 9. C 4. Comandancia militar de Talavera de la Reina.
14. AGMA. DN. A 35. L 9. C 10. Comandancia militar de Talavera de la Reina.
15. AGMA. DN. A 35. L 10. C 5. Comandancia militar de Talavera de la Reina.
16. AGMA. DN. A 35. L 10. C 9. Comandancia militar de Talavera de la Reina..
17. AGMA. DN. A 35. L 10. C 10. Comandancia militar de Talavera de la Reina.

18. AGMA. DN. A 35. L 10. C 13. Comandancia militar de Talavera de la Reina.
19. AGMA. DR. A 54. L 475. C 2. Información Ministerio de Defensa Nacional. AGMA C 225. Cp 2. D2. /6. Información Ministerio de Defensa Nacional.
20. AGMA. DN. A 35. L 9. C 14. Comandancia militar de Talavera de la Reina.
21. Archivo Histórico del Ejército del Aire (en adelante AHEA). EXPEDIENTES: P99266 Claudio Solsona García, P 130902 Carlos Martínez Vara de Rey y Córdoba Benavente, P 149225 Ricardo Guerrero López, P108094 Julio Salvador Díaz- Benjumea y P875541 Carlos Haya González..
22. AHEA (Archivo Histórico del Ejército del Aire). A-9112.
23. CDMH. EM Estado Mayor 27.
24. AGMA. DN. A 10. L 457. C 2. Diario de operaciones División 107.
25. CDMH. SM Serie Militar 3007 TMC.
26. AHPT (Archivo Histórico provincial de Toledo). J-379 Juzgado de primera instancia de Talavera de la Reina.
27. AGMA. DN. A 35. L 1. C 7. Comandancia militar de Talavera de la Reina.
28. Testimonio personal de Mariana Figueira Hernando 17 de febrero 2006
29. AGMA CGG. C 2606. Cp 35/1. Operaciones de aviación. 3ª sección de información , julio 37.
30. AGMA. DN. A 35. L 10. C 8. Comandancia militar de Talavera de la Reina.

## **3.2 Bombardeo franquista del 3 de septiembre de 1936.**

### **RELACIÓN DE FALLECIDOS**

Paisano Teófilo Rodríguez Oliver

Paisana María Pérez Amigo

Paisana Concepción Rodríguez Pérez

Paisana Encarnación Rodríguez Pérez

Paisano Julián Muro Sánchez

Paisano Salvador Díaz García

Paisano Eusebio Villoreal Pineda

Paisano Julio de la Mata.

Sin duda las bajas debieron ser muchas más, pero sólo se especifican como muertas en el bombardeo las anteriores. Por otra parte los milicianos y personal militar no aparecen especificados.

### **3.3 Bombardeo republicano del 2 de diciembre de 1936.**

#### **RELACIÓN DE FALLECIDOS**

En este ataque murieron, en una casa del Puente Pópulo, Leonor Merino Gurumeta y su hija Candelas Delgado Merino. En la Plaza de San Andrés, murió Severiana Rincón. En la calle Concepción 1, María Barba Méndez. En este bombardeo resultaron heridas Matilde Moreno Rubio y María Cruz Delgado Merino.

### **3.4 Bombardeo republicano del 2 de julio de 1937.**

#### **RELACIÓN DE FALLECIDOS**

Paisano Anastasio Cuevas Gómez

Paisana Teodosia Hernández y su nieto Dionisio Hernández García

Legionario Ganelli Armando.

Legionario Marcelino García Bermúdez

Legionario Manuel Tomás Ballester

Legionario José Meire Areabeogi

Cabo Legionario Víctor Viana Fernández

Cabo Legionario José Narváez Gómez

Cabo Legionario Ladascia Sehuster

Cabo Legionario Manuel Malleiro López

Legionario José Flores Martínez

Legionario Antonio Borrego Herrera

Paisano Aquilino Parrondo Castro

Paisano Bernardo Salinas Ochoa

Paisana María Alcajor del Moral

Legionario Tomas Collado Romo (Romero) Herido el día 2 y muerto el día 5

Sargento Legionario Manuel Mosquella (Mosquera) Juncal Herido el día 2 y muerto el día 6.

Paisano Carlos Meleira Bravo muerto el día 6.

### **3.5 Bombardeo de artillería y aviación republicana de los días 26 y 27 de marzo de 1938**

El día 26 en el kilómetro 116, donde se encuentra la estación de servicios automovilísticos (gasolinera) mata a un cabo de la legión y a un niño de 12 años.

El día 27 el paisano Félix Serrano Caja.

#### **ACCIDENTE CON VÍCTIMAS**

Este accidente ocurrió en las inmediaciones del pueblo de Gamonal, el 5 de julio 1938, al ser explosionados, por personal del Parque de Artillería de Talavera, unos proyectiles de cañón y unas cajas de pólvora. En este accidente resultó muerta Pilar Serrano Gómez, de Velada, enterrada el 6 de julio en Talavera, y resultó herida Trinidad Barraco Estévez.

### **3.6 Bombardeo de artillería republicana del 12 de Octubre de 1938.**

En la plaza de toros provocó sólo la muerte de una mula, mientras que en el exterior moría un adulto y un niño, otro niño lo haría poco después. La cifra de heridos ascendía a 21.

Paisano niño Julián Jiménez Santillana

Paisano Enrique Rivera Alcalá

Paisano niño Francisco José Manterola Rodrigo

### **3.7 Bombardeo aéreo republicano del 2 de Noviembre de 1938**

#### **REALACIÓN DE HERIDOS**

Cabo Bandera (B). Depósito (Deptº). 1ª.Ciª (Compañía). Manuel Herrán Espinosa.

Cabo B. Deptº. 1ª.Ciª. Norberto Coronas Guillén.

Cabo B. Deptº. 1ª.Ciª. Gregorio de la Fuente Lozano.

Legionario B. Deptº. 1ª.Ciª. Francisco Rodríguez Bernal.

Legionario B. Deptº. 2ª.Ciª. Paulino Méndez de Santos.

Legionario B. Deptº. 2ª.Ciª. Diego García Espinosa.

Legionario B. Deptº. 2ª.Ciª. Francisco Nevado Zapata.

Legionario B. Deptº. 1ª.Ciª. José Soilo Casquera.

Legionario B. Deptº. Félix Carnicero Blasco.

Legionario B. Deptº. 1ª.Ciª. Francisco Rodríguez López.

Legionario B. Deptº. 1ª.Ciª. Luis Paro Albete.

Legionario 18 B. P.M. Arturo Sabugueiro Pousa.



Legionario B. Deptº. 2ª. Ciª. José Sáez Martínez.

Legionario B. Deptº. 2ª. Ciª. José Pérez Vergara.

Legionario B. Deptº 1ª. Ciª. Juan Cabrera Jiménez.

Legionario B. Deptº. 2ª. Ciª. Agustín González Garrido.

Legionario B. Deptº. 1ª. Ciª. Juan Sarmiento Suárez.

Legionario B. Deptº. 1ª.Ciª. Juan Rivero Díaz.

Legionario B. Deptº. 2ª. Ciª. Armando Gracalves Coellos.

Legionario B. Deptº. 2ª. Ciª. Jesús Vázquez Sánchez.

Legionario B. Deptº. 1ª. Ciª. Fernando de Silva.

Legionario B. Deptº. 1ª. Ciª. Luis Requena Torres.

Soldado Automovilismo 5ª. Ciª. Benito Garay Yenes.

Soldado. Automovilismo. Casimiro Tejada Alonso.

Soldado. 7º Grupo Sanidad Militar. Luis Vélez Asejo.

Paisano Militar de Ferrocarriles. Pedro Muñoz Suela.

Paisano Mariano Sage Hornillo.

Paisana Eugenia Bella Garay.

Paisana Eugenia Pérez Sánchez.

Paisano Vicente Fernández Romero.

Paisano Severo Martín de la Cruz.

Paisano Plácido Díaz Rodríguez.

Paisana Amelia Sarge Ruiz.

Paisana Margarita Martín Guerrero.

Paisana María Cortés Leal.

Paisana Josefa Casillas Rodríguez.

Paisano Luis Marín Martín.

Paisana Águeda Fuentes Sánchez.

Paisano Crispín Chico Chico.

Paisano Sinforiano Reviejo Farias.

Paisano Ernesto Avis Fernández.

Paisano Pablo Muñoz González.

Paisana Celia (niña, no aparecen apellidos).

Paisano Francisco Pérez Sánchez.

Paisana Micaela Martín Millán.

Paisana Cándida Martín Millán.

Paisana Florida Gutiérrez Torres.

Paisana Isabel Sánchez García.

Paisana Josefa Sánchez Elena.

Paisano Antonio Mojano Herrero.

Paisano Severo Martín de la Cruz.

Paisana Lucía Castillejo Martín.

Paisano José Pérez Sánchez.

Legionario Francisco Luna Pereda.

Brigada batallón Serrallo nº 8, D. Alejandro Mena Rodríguez.

Paisano Ceferino Madinaveitia Beltrán.

Paisano Presentación González Bonillas.

Paisano Martín Navarro Carrión.

Paisano Juan Gómez Marín.

Paisano Francisco Díaz Ríquez.

Paisano Urbano Acosta Gómez.

Paisana María del Carmen Ortega Casilla.

Paisana Josefa Sánchez Cerezo.

Religiosa Sor María Magdalena Sedán.

Paisana Isabel Agüero Romano.

Paisano Luciano Moraleda Mateo.

Paisano Mariano Tover Muñoz.

Paisano Andrés Ramírez Rivas.

Paisana Urbana Pérez Pérez.

Paisana María Mora Rodríguez.

Paisana Anunciación Vaca García.

### **RELACIÓN DE FALLECIDOS**

Sargento B. Deptº. Francisco Pérez Oliva (corregido a mano Oliva Pinta).

Legionario B. Deptº. 2ª. Ciª. Ramón Prats Juvena.

Legionario B. Deptº. 1ª. Ciª. Miguel Martín Cazaño.

Cabo Automovilismo 5ª. Ciª. Primitivo Pajares González.

Soldº. Parque Artillª. Marcelino Avis Fernández.

Paisano Eugenio Rueda Gutierrez.

Paisana Manuela Águeda Sánchez y su hijo José María García Sánchez.

Paisana Crescencia López Fuentes.

Paisano Reyes Gómez de Rivera.

Paisano Félix Rosa Fernández.

Paisana Dolores Millán Calatrava.

Paisano Inocencio García Hernández (Ugencio Fernández).

Paisana Silvestra Flores Miguel.

Alférez Automovilismo D. Francisco Peña Boyeaga.

Paisano Andrés Pérez González (segundo apellido Lozano).

Paisano Baldomero Quincoces Mora (Quiñones).

Paisana Francisca Arma Martín y su hija Felisa García Arma

Paisana Lorenza Jaén Márquez.

Paisana Apolonia Hernández Jaén

Paisano Venancio Jover Romo (Ramos).

Paisana Bonifacia Martín Millán.

Paisana Basilia Fernández Martín.

Paisana Primitiva Hornillo Jiménez.

Paisana Pilar Pavón Rondero.

También cuatro mujeres no identificadas en el momento, que son:

Paisana Mercedes Jiménez Moreno

Paisana Milagros García Julián

Paisana Clemencia Platero Merino

Paisana Florencia García Tornero.

Algunas de las heridas y fallecidas lo fueron al caer una bomba en el burdel de la calle de *la Ballesta*.

**RELACIÓN DE CASAS QUE SUFRIERON DESPERFECTOS POR CAUSA DEL BOMBARDEO DE LA AVIACIÓN REPUBLICANA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1938.**

<b><u>Calles</u></b>	<b><u>Nº</u></b>	<b><u>Propietario</u></b>	<b><u>Nº de</u></b>
<b><u>bombas caídas</u></b>			
Redondilla	3	Pedro Sainz	5
“	8	“ “	1
Plaza Primo de Rivera	8	Colegial. Iglesia	1
San Francisco	5	Viuda de D. Manuel Casas	1

Toro Encohetado	4	Viuda de Taboada	1
Plaza Villatolla	1	Hospital de Falange	3
Corredera del Cristo	40	Ayuntamiento. Consumo	3
“ “	44	Francisco Gómez Porriz	2
Luis Jiménez	14	José M <sup>a</sup> Caro	2
Plaza del Salvador	4	Gómez Fernández	1
Charcón	4	Antonio Patón	1
“	8	Pilar Martín	1
“	11	Francisco Salineros	1
“	13	Isabel Toledano	1
“	15	Antonio Porras	1
San Clemente	2	Isidro Rodríguez	1
San Martín	6	Hilaria Muñoz	1
“	4	Dionisio Cepeda	1
“	2	Serafín Sinforiana	1
“	8	Dionisio Fernández	1
Mérida	6	Juan Ruiz de Luna	7
“	8	“ “ “	1
Plaza Primo de Rivera	4	“ “ “	4
“	12	Hospital municipal	1
San Benito	3	Vicente Morán	1
“	1	Convento de las Bernardas	Varias
Moheda	12	Superio Corrochano	1
Fray	12	en plena calle	1
Portiña San Miguel	3	Ayuntamiento	1

Moheda	8	Patronato	1
Plaza .....	3	Ceferino	1 en la plaza 3
Portiña San Miguel	3	Erminio Vazque	1
Mula	28	Rosario de la Puerta	1
Cañada la Sierra	Corral	Pedro Gómez de Lucas	1
Maladros	5	Josefa Álamo	1
Romero	3	Eduardo Zaragoza	1
Santo Domingo	3	Huerta de Santo Domingo	1
Huerta Renco	3	Huerta Renco	3
Plaza Mariana	1	Cuartel de Prisioneros	1
Plaza Herrería	6	Frontón	Varias
Templarios	8	Tarazana de Moro	1
“	1	Larga Viuda de Crespo	2
Templarios	4	Hermana de Moro	1
Plaza S. Andrés	8	Genara Rodríguez	1
“	“	en la Plaza San Andrés	1
“	7	Natividad Martín	1
“	“	Cuartel de la Legión	7
Mesones	“	Casa de Manterola	1
Capitán Luque	54	Antonio Hesses Corral	1
Hospital	7	Santos Sánchez de la Plaza	1
Santiago	“	Iglesia de Santiago	1
Enrramada	“	Gremio de Albañiles	1
Matadero	“	en plena calle	1
81	8	Matadero	1

“	5	Cándido Arriero	1
“	3	Félix Moro	1
Cañada Alfares	30	Ayuntamiento	2
“	19	Luciano Moraleda	4
“	17	Tomás Díaz	2
Cerrillo S. Roque	12	Purificación Villarejo	1
Barrio Nuevo	1	Lucas Prieto	1
Corredera del Cristo	49	Cuartel de la Guardia Civil	1
Plaza S. Esteban	5	Félix Moro	1
“	“	en la plaza	4
Olivares	“	en plena calle	1
Olivares	36	Hermanos de Villarroel	1
Puerta de Cuartos	“	Comandante Gabaldón	3
Salmerón	28	Natividad Martín	1
Ballesta	6	Burdel	1
Río Tajo	“	Pegando a la cárcel	2
Colegial	“	en plena calle	1
Plaza Primo de Rivera	6	Antonio Medinilla	2
Redondilla	“	ambos puentes	4
En el Río	“	en pleno arenal	3
Concepción	“	Convento Madre de Dios	1
Corredura del Cristo	42	Sres. de Requesen	1
Postiguillo	4	Viuda de Gonzalo Rodríguez	1
“	6	Luciano Moraleda	1
Alamillo	5	Viuda de Gabriel Rodrigo	1

Huertas	“	de Tomás Díaz	6
“	“	Moraleda	5
“	“	Purificación Villarejo	2
“	“	Pilar Castillo	1
“	“	Félix Sánchez	5
“	“	Manuel Cabezas	2

.....

146

Aunque hubo más bombardeos en los cuatro meses que faltaban para finalizar la guerra, no aparecen recogidas más víctimas mortales, y los heridos debieron de ser leves ya que no aparecen especificados.



#### **4. GUERRILLEROS: OPERACIONES DE SABOTAJE REPUBLICANAS TRAS LAS LÍNEAS FRANQUISTAS.**

Una vez que en la provincia de Toledo (denominada Frente del Tajo-sur, a partir del mes de diciembre de 1936) quedan delimitadas las zonas de dominio de ambos bandos, los frentes se estabilizan a la vez que se fortifican para impedir cualquier tipo de incursión del enemigo. En el bando franquista, concentrado en los ataques para conquistar Madrid y en las campañas en el norte de España, se procuró que este frente del Tajo permaneciera lo más inactivo posible. El bando republicano en estos primeros momentos tampoco puede activar este frente, ya que carece de las fuerzas necesarias al estar todas las disponibles empleadas en defender Madrid. No obstante hacia finales del año 36, cuando ya ha comenzado a organizarse el nuevo Ejército Popular de la República, se organizaron una serie de grupos de guerrilleros (aunque sin formar parte orgánica, aún, del ejército republicano). Aunque los soldados que integran estos grupos forman parte del Ejército de la República, son simples grupos que aún no están organizados en unidades especiales, actuando de forma itinerante por un frente u otro.

El primer grupo que actuó por este sector del frente fue el denominado *Grupo Machuca* (en su sello de caucho puede leerse: *Grupo Machuca*, información y dinamiteros, subsector del Tajo), esta parte del sector del Frente del Tajo-sur se hallaba guarnecido por la 47ª Brigada Mixta, perteneciente a la 9ª División de Ejército Popular ya desde finales del mes de noviembre del 36, y a esta unidad fue agregado este grupo de guerrilleros. Pero dicho grupo comenzó su andadura unos meses antes de constituirse el Ejército Popular, cuando aún operaban columnas de milicianos mandadas por antiguos oficiales. En un parte de operaciones de dicho grupo fechado en San Martín de Pusa el 31 de enero de

1937, aparecen referidos actos de sabotaje y de obtención de información en el Campo enemigo desde los primeros días del mes de octubre de 1936.

Este grupo de guerrilleros se hallaba formado por algunos individuos de Talavera, y a su mando el también Talaverano Manuel Machuca de las Heras. Conocían perfectamente el terreno y a las gentes de Talavera, lo que les permitió obtener valiosa información y realizar golpes de mano en las vías de comunicación y objetivos militares. Además de su jefe, Manuel Machuca, pertenecían a este grupo guerrillero: Francisco Cárcel Vargas, Ángel Cárcel Vargas, Tomás Martín González, Rafael Almadén Rodríguez, Antonio Bellido Sánchez, Jacinto Villarín Raso, Feliciano Gómez Vázquez, Gabriel Muñoz Delgado, José Martín Rioja, Aurelio Bellido Sánchez, Manuel Juan García. Siendo sus dos chóferes de servicio: Antonio Isasi Gómez y Miguel Plaza Gómez<sup>176</sup>.

Pero para el Presidente del Consejo de Ministros y, a su vez, Ministro de la Guerra Francisco Largo Caballero, estos grupos habían sido simplemente un experimento, hasta no ver probada su eficacia no se decidió la formación de verdaderas unidades guerrilleras que pasasen a formar parte orgánica del Ejército Republicano.

Esto ocurrirá a partir del 15 de marzo de 1937, fecha del último informe que pidió Largo Caballero sobre la actuación de estos grupos en los distintos frentes de España, a tenor del cual se dará orden de la integración total de dichos grupos en el ejército, la concesión de grados militares a sus integrantes y jefes, y la formación de unidades fijas en los distintos sectores, así como la participación

---

<sup>176</sup> CDMH. Estado Mayor EM (64). Informe del Ejército del Centro sobre la actuación del *Grupo de Información y Dinamiteros Machuca*, de fecha 31 de enero de 1937.

de preparadores extranjeros en tácticas de sabotaje y en la formación de los guerrilleros en escuelas especiales<sup>177</sup>.

A partir de ese momento ya no serán simples grupos agregados (temporalmente) a la Brigada que guarnece el sector donde opera, sino que constituirán compañías que operan por un sector del frente fijo, independientemente de la unidad o unidades allí destacadas<sup>178</sup>. Por este sector del frente del Tajo operó la *1ª compañía de guerrilleros* con base en el toledano pueblo de Belvís de La Jara (llegara incluso a operar en el sureste de la provincia de Cáceres), pero esta *1ª compañía* tuvo serias dificultades para realizar su trabajo en el subsector del frente cubierto por la 62ª Brigada Mixta, mandada por el socialista Orencio Labrador Maza, cuyo Cuartel General estaba situado en el toledano pueblo de La Nava de Ricomalillo. Esto motivó la protesta del Mayor Inspector de las Compañías de Guerrilleros Alberto Caldera, ante el Ministro de la Guerra en informe de fechado en Valencia el 21 de junio de 1937<sup>179</sup>.

Estas compañías se dividían en grupos que actuaban en zonas concretas de cada sector, el Grupo IV de la *1ª compañía* era denominado *Grupo de Talavera de la Reina*, su jefe era un tal Colinas (también aparece denominado como *Grupo Colinas*) y su ayudante un tal Marcos; se componía de quince hombres teniendo su base en el toledano pueblo de Las Herencias. Desde allí realizaron varias operaciones de sabotaje (volando un tren con municiones que se dirigía a Talavera, destrozando varias veces la vía férrea, etc.), recogieron valiosa

---

<sup>177</sup> CDMH. Estado Mayor EM (64). Informe al Sr. Ministro de la Guerra, sobre el trabajo realizado en los distintos sectores por los grupos de Información y dinamiteros. La primera escuela para guerrilleros comenzó a funcionar en Olot, Gerona.

<sup>178</sup> Estas compañías de guerrilleros formaban, en estos momentos, la llamada *Brigada Especial Ungría* (Ungría era el nombre de su Jefe).

<sup>179</sup> CDMH. Estado Mayor (EM) 64. Informe del Mayor Inspector de las Compañías de Guerrilleros al Ministro de la Guerra.

información sobre movimientos de tropas para el Estado Mayor del Centro, pero fracasaron en su intento de llegar al Aeródromo de *Prado del Arca* a fin de sabotearlo<sup>180</sup>.

Todos estos grupos de guerrilleros vivían aislados tanto de la población civil como del resto de las unidades militares, tenían prohibido darse a conocer o hablar con cualquiera que no fuese de su grupo, a fin de que no pudiesen ser delatados ni detectados por el enemigo. En Las Herencias ocuparon una casa propiedad de Ismael Hernández, cerca del arroyo que pasa por el centro de la población, esta era la única casa exenta del pueblo (no estaba adosada a ninguna otra) y disponía de un amplio patio lateral cerrado por una valla; esto les permitía disponer de la intimidad que necesitaban para sus actividades<sup>181</sup>.

El 18 de septiembre de 1937 el Consejero del Grupo de Guerrilleros envió un informe al Jefe de la Sección de Información del Estado Mayor, Teniente Coronel Estrada, con una serie de medidas para la mejora del rendimiento en el trabajo de las compañías de guerrilleros<sup>182</sup>.

Por esta época, en julio de 1937, llegó a Las Herencias el Brigadista Internacional Lazar Udovicki, que después de participar en la batalla del Jarama, donde fue herido, había recibido instrucción como guerrillero en Valencia con instructores soviéticos. Junto a Lazar llegó al teniente del Ejército Soviético llamado Nikolay Pastujod (jefe de la unidad) especialista en artefactos explosivos y en dichas tácticas, que realizaron una importante serie de golpes de mano, a

---

<sup>180</sup> CDMH. Estado Mayor. (EM) 64. Informe de la *Brigada Especial Ungría* al Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, fechado en mayo de 1937, sobre la actuación de la compañías de guerrilleros; IV Grupo de Talavera.

<sup>181</sup> Todas las personas de cierta edad en Las Herencias recuerdan a los guerrilleros en esta casa, del mismo modo saben que nunca hablaban con nadie. Testimonios de Félix Ordúñez, Lorenzo Recio y Ángel García Ordúñez, en las Herencias año 2003.

<sup>182</sup> CDMH. Estado Mayor (EM) 64. Informe dirigido al Jefe de la Sección de Información del Estado Mayor, acerca de una serie de medidas a tomar para el mejoramiento del trabajo de las compañías de guerrilleros.

la vez que instruían a los comandos españoles. Entre estos golpes de mano, Lazar menciona la voladura de un tren a muy pocos kilómetros de Talavera en dirección Calera, que fue presenciada, hacia las cuatro de la mañana, desde las trincheras republicanas en una colina al otro lado del Tajo, frente a Talavera (Lazar dice que el terreno entre dichas trincheras, la carretera y la cercana vía del tren al otro lado del Tajo, era llano; sin duda se debe de tratar de la posición republicana de segunda línea del *Tejadillo*)<sup>183</sup>.

Este guerrillero yugoslavo menciona la casa aislada de Las Herencias, así como a un guía, natural de dicho pueblo, que les conducía a los lugares adecuados para pasar el Tajo. De este guía nos dieron señas en Las Herencias, se llamaba Fernando Recio, y era pescador antes de la guerra<sup>184</sup>.

Otro de los asesores soviéticos que participaron en la instrucción de las unidades guerrilleras fue Artur Sproguis, era Coronel del Ejército Soviético y experto en este tipo de acciones de sabotaje tras las líneas enemigas. Sproguis también estuvo en Las Herencias una temporada con un grupo que el mismo había formado, de este grupo formaba parte Elizaveta Parshina, también rusa, que hacía de interprete entre el coronel ruso y el resto de guerrilleros, a la vez que participaba en las acciones de sabotaje. Este grupo puso varias minas en la vía férrea entre Talavera y Calera, así como en la carretera que une estas dos localidades, en una de las incursiones en la zona norte del Tajo hicieron varios prisioneros; todas las acciones descritas por Elizaveta en su libro de memorias aparecen mencionadas en la documentación franquista sobre este asunto<sup>185</sup>.

---

<sup>183</sup> Udovicki, Lazar, *Spanija moje mladosti (la España de mi juventud)*. Beograd, 1997, inédito.

<sup>184</sup> Testimonio de Lorenzo Recio, primo de Fernando, y de varios vecinos más de Las Herencias.

<sup>185</sup> Parshina, Elizaveta, *La Brigadista. Diario de una dinamitera de la Guerra Civil*, La Esfera de los libros SL., Madrid, 2002.

Pero ya en el Estado Mayor del Ejército de Tierra (republicano) se preparaba una nueva reestructuración de estas unidades guerrilleras, a fin de centralizar todas las actividades de tipo guerrillero, y llevar un absoluto control de sus actividades por medio de la Sección de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

A finales del verano del 37 se envió el proyecto de creación del llamado XIV Cuerpo de Ejército, desde el Estado Mayor del Ejército de Tierra al Ministerio de la Guerra. A partir de dicho proyecto se trabajó en la reorganización de todas las unidades de guerrilleros, quedando constituido, finalmente, el 3 de febrero de 1938<sup>186</sup>.

Por esta orden de constitución del XIV Cuerpo de Ejército, se ampliaba hasta 24 el número de unidades de guerrilleros, constituyéndose en Agrupaciones (cada Agrupación se correspondía con una División, a fin de confundir al enemigo y pasar inadvertidos) de cuatro unidades, una por cada Cuerpo de Ejército (incluido el Ejército de Maniobra). Al mando de este XIV Cuerpo un Inspector Jefe que dependía directamente del Jefe de la Sección de Información del Estado Mayor del Ejército de Tierra; se designó al Coronel Domingo Ungría.

Estas Agrupaciones, que simulaban Divisiones, se subdividían, a su vez, en unidades menores que simulaban Brigadas; quedando de la forma siguiente:

1ª Agrupación (División 48ª). Brigadas: 157ª, 158ª, 163ª, y 230ª.

2ª Agrupación (División 49ª). Brigadas: 159ª, 162ª, 165ª, y 231ª.

3ª Agrupación (División 50ª). Brigadas: 155ª, 156ª, 164ª, y 232ª.

4ª Agrupación (División 51ª). Brigadas: 154ª, 160ª, 161ª, y 233ª.

5ª Agrupación (División 75ª). Brigadas: 234ª, 235ª, 236ª, y 237ª.

---

<sup>186</sup> CDMH. Estado Mayor (EM) 64. Aprobación del proyecto de organización de las unidades de guerrilleros y comunicación de orden de formación del XIV Cuerpo de Ejército.

6ª Agrupación (División 76ª). Brigadas: 238ª, 239ª, 240ª, y 241ª.

Estas Agrupaciones correspondían respectivamente a los Cuerpos de Ejército de: Este, Levante, Centro, Extremadura, Andalucía y de Maniobra. A su vez cada una de estas Brigadas estaba dividida en tres secciones que simulaban Batallones, y cada sección-Batallón en tres grupos que simulaban compañías<sup>187</sup>. Cada una de estas Brigadas estaba al mando de un capitán, y la formaban cuatro tenientes (uno médico), diez sargentos, y ciento cuarenta y cinco soldados; cada Agrupación-División estaba al mando de un Mayor<sup>188</sup>.

Con posterioridad a esta orden de creación del XIV Cuerpo de Ejército (Guerrillero) el Estado Mayor Central del Ministerio de Defensa Nacional (antiguo Ministerio de la Guerra), al mando del General Vicente Rojo Lluch, publicó desde su sede en Barcelona (en la nomenclatura guerrillera Barcelona era la posición Pekín), con fechas 18 de abril de 1938, unas directrices en cuanto a la actuación y objetivos de estos comandos de guerrilleros<sup>189</sup>.

Por su parte los franquistas se hacen eco de la formación de este Cuerpo de Ejército guerrillero, enviando el Coronel de Estado Mayor jefe del SIPM (Servicio de Inteligencia de Policía Militar -el espionaje militar franquista-) el 19 de agosto de 1938 un informe a Franco, donde le da cuenta de todo lo averiguado al respecto, así como de las múltiples acciones de los guerrilleros republicanos; adjuntando a dicho informe dos octavillas de las que estos guerrilleros en las cercanías de las poblaciones.<sup>190</sup>También le hace a Franco, una serie de recomendaciones sobre las represalias a tomar contra las familias de estos

---

<sup>187</sup> CDMH. Estado Mayor (EM) 64. Aprobación del proyecto..., citado.

<sup>188</sup> CDMH. Estado Mayor (EM) 64. Aprobación del proyecto..., citado.

<sup>189</sup> CDMH. Estado Mayor (EM). 64. Órdenes de Jefatura del Estado Mayor Central al General jefe del XIV Cuerpo de Ejército Domingo Ugría.

<sup>190</sup> AGMA. C 2491. Cp 5.

comandos enemigos residentes en la “zona nacional”, así como las posibles recompensas para aquellos que delaten a estos enemigos o a sus familiares, o los castigos colectivos cuando se intuía que un vecindario no colaboraba adecuadamente<sup>191</sup>.

En el caso concreto de Talavera la acción constante de actos de sabotaje (sobre todo en la línea férrea Madrid-Lisboa, llegando en ocasiones incluso a la voladura de trenes, en la carretera Madrid-Extremadura, en las Líneas telefónicas, etc.), llevará al Comandante Militar de la Plaza, Coronel Carlos Montemayor Kraüel, a publicar un bando de fecha 7 de enero de 1938, por el que se restringe la circulación de personal civil, reduciéndola a un mínimo “indispensable” en Talavera y en todo el ámbito de la Comandancia Militar de Talavera, limitando las horas a las que se puede circular y obligando a la población de los pueblos y del extrarradio de Talavera a dotarse de unos salvoconductos expedidos por la Comandancia Militar<sup>192</sup>.

Este grupo de guerrilleros establecido en Las Herencias fue bautizado popularmente con el nombre de: *los Niños de la Noche* (debido a su actividad siempre nocturna). Ya en 1938 como XIV Cuerpo de Ejército republicano se intensificaron las acciones de sabotaje, hasta el punto de obligar a las fuerzas franquistas que vigilaban la línea del frente a intensificar dicha vigilancia. En los partes de información de la 107ª División franquista, la que guardaba este sector del frente, a su Estado Mayor en 1938, aparecen recogidos todos los golpes de mano del enemigo, de los que citamos los más importantes de los que se dieron en la zona de Talavera.

---

<sup>191</sup> AGMA. C 2491. Cp 5.

<sup>192</sup> AGMA. DN. A 35. L 5. C 21. Bando del Comandante Militar de Talavera dictando normas para la prevención de actos de sabotaje del enemigo.



Son los siguientes: El día 30 de enero de 1938 unos veinte guerrilleros cruzaron el Tajo, llegando hasta situarse a unos 20 metros del puente de la vía férrea sobre el Alberche, al ser descubiertos atacaron al retén de soldados franquistas que vigilaban dicho puente, y el de la carretera la no muy lejos aguas abajo; emplearon armas automáticas y bombas de mano y morteros, pero no pudieron dinamitarlos.

El día 26 de febrero del mismo año explotó un “petardo” hacia las 8:45 horas en la carretera Talavera-Calera a uno 4 kilómetros de esta última, al tropezar con un alambre tendido en la carretera un mulo conducido por un vecino de Calera, ambos resultaron heridos.

Al día siguiente atacaron el puesto llamado de *las Estacas* en Montearagón, los “nacionales” repelieron el ataque causando un muerto (que quedó cerca de las trincheras enemigas) y heridos, ya que vieron una ambulancia acercarse a las líneas republicanas al otro lado del Río.

Al día siguiente, 28 de febrero, a las 6:30 horas, encontraron un artefacto el kilómetro 17 de la carretera Talavera-Calera, y a las 10:30 horas fue encontrado otro en el camino de Cebolla a Montearagón, a 2,5 kilómetros de este último. Ambos sin consecuencias.

El día 10 de marzo a las 22:15 horas explotó un “petardo” en la carretera Talavera-Calera a 500 metros de esta última población, al pasar el brigada de la Guardia Civil del puesto de Calera, resultando herido.

El día 25 del mismo a las 4:00 horas un grupo de entre 40 y cincuenta guerrilleros, dividido en dos grupos intentó de nuevo volar los puentes del Alberche, fueron rechazados ocasionándoles tres muertos y varios heridos. En la huída dejaron abandonadas seis cajas de trilita con sus detonadores, dos

fusiles rusos (Mosin-nagant), cuarenta bombas de mano, y una pistola-ametralladora “parabelum”.

El día 1 de abril a las 23:30 horas fue encontrado un artefacto explosivo a 2.500 metros de Calera en dirección Puente de Arzobispo, se le hizo explotar sin consecuencias.

El día 23 del mismo, a las 23:30 horas a 1.500 metros de Calera fue sorprendido un grupo de unos seis guerrilleros que al ser descubiertos emprendieron la fuga. A la mañana siguiente en el camino de *Silos* a 2.500 metros de Calera explotó un artefacto con el que tropezó una caballería hiriendo a su dueño. Ese mismo día explotó otra bomba en el kilómetro 11 de la carretera Talavera-Calera.

En la tarde del día 8 de mayo fueron desactivados tres “petardos” sujetos a dos postes de la línea eléctrica en las cercanías de la fábrica de luz de Cebolla.

El día 10 del mismo fue encontrado en las cercanías de Calera por un vecino de la misma un “petardo” abandonado, al que se hizo explotar.

El día 23 de julio a las 3:30 horas 25 guerrilleros atravesaron el Tajo por el *vado de las Isla*, atacando el destacamento *del motor*, en la posición de *Casa Blanca* cerca de Cebolla, llevándose a tres soldados matando otros tres e hiriendo a otros dos.

El día 6 de septiembre a las 23:30 horas unos 60 o 70 comandos atacaron con fuego de fusilería ametralladora y bombas de mano la estación del ferrocarril de Illán de Vacas, colocando quince explosivos en la vía férrea, hiriendo a un legionario y llevándose prisioneros a dos agentes de la brigada de servicio en el tren, en la estación rompieron el receptor del telégrafo, las pilas de un teléfono, los tres “campanilleros” del mismo y tres relojes esféricos de la estación; también se llevaron dos relojes de bolsillo del Jefe de Estación. Los libros de marcha y

material de los trenes, el de tarifas, el de correspondencia y la valija del cartero de Cebolla que estaba en la Estación con las cartas y 8.000 pesetas en giros postales. Como más tarde confeso un guerrillero republicano hecho prisionero, se llevaron once soldados “nacionales” que viajaban en un tren de mercancías que se encontraba en Estación.

El día 7 del mismo fue encontrada una bomba en el kilómetro 111,200 de la vía férrea Madrid-Lisboa, al que se hizo explotar.

El 13 de septiembre los guerrilleros atacaron nuevamente la posición de *Casa Blanca*, intentando apoderarse del fusil ametrallador allí apostado. Este ataque fue apoyado por una ametralladora desde el otro lado del Tajo. A la 1:30 del mismo día unos 30 hombres atacaron la posición de *la fábrica de Luz del Carpio* de Tajo, resultando heridos dos soldados franquistas y un sargento.

El día 15 del mismo 25 comandos atacaron la casa conocida como *de Azahuit* (cerca de Calera), la incendiaron tiroteando después la Estación del tren de Calera.

El día 19 del mismo a las 23:30 horas fue sorprendido un grupo de 15 a 20 comandos en el kilómetro 144,500, pero fueron rechazados antes de que pudieran colocar ningún explosivo.

El 26 del mismo mes a la 1:30 horas, un grupo de de 15 hombres fue sorprendido cuando intentaba poner una bomba en una alcantarilla de la vía férrea a la altura del kilómetro 144,500, al ser repelidos llegaron al destacamento de Illán de Vacas entre el kilómetro 113 y 114 de la vía, donde también entablaron combate con la fuerza que lo guardaba, huyeron cortando la línea telefónica entre Cebolla e Illán de Vacas.

El día 2 de octubre a las 22:30 horas un grupo de 50 hombres atacaron desde varios puntos la Estación de Eructes, utilizando morteros y armas automáticas, volaron las agujas de las dos direcciones (en el combate murió la esposa del Jefe de Estación). Se llevaron las maletas de tres Guardias Civiles con documentos y uniformes. Este grupo llevaba algunos hombres disfrazados de Guardias Civiles, desaparecieron cruzando la carretera de Malpica en dirección al río.

El día 22 de noviembre a las 20:00 horas, un grupo de la 6ª compañía de Guardia Civil sostuvo un tiroteo de media hora con un grupo de guerrilleros a 500 metros de la Estación de Illán de Vacas. Al día siguiente sobre las 19 horas los centinelas colocados en la misma posición observaron a tres individuos que intentaban infiltrarse, los franquistas les dispararon y en la refriega sufrieron una baja, los republicanos huyeron.

En la madrugada del 28 de noviembre un grupo de 14 guerrilleros colocaron dos explosivos en el kilómetro 147,300, fueron desactivados por un grupo del Batallón de Orden Público 401, encargado de la vigilancia de la vía en aquel trayecto<sup>193</sup>.

Además de estas operaciones de sabotaje mencionadas, llevadas a cabo durante 1938 por los guerrilleros del XIV Cuerpo de Ejército republicano; se realizaron actos de este tipo hasta el mes de marzo de 1939. Una vez que tiene lugar el golpe de Estado llevado a cabo en la zona republicana por el Coronel Segismundo Casado, los guerrilleros dejan de actuar para no volver a hacerlo más hasta el inmediato final de la guerra a finales del mes de marzo, en el que seguirán el mismo camino que el resto del Ejército republicano

---

<sup>193</sup> AGMA. DN. A 37. L 12. C 11. Informe de la 107 División al Estado Mayor, sobre incursiones realizadas por el enemigo.

**III**

**LOS BATALLONES DE TRABAJADORES,  
CAMPOS DE CONCENTRACIÓN Y FORTIFICACIONES  
EN TALAVERA DE LA REINA**

## **1. CAMPOS DE CONCETRACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS BATALLONES DE TRABAJADORES**

Tras el fracaso del golpe de Estado perpetrado por algunos militares que había comenzado en Melilla el día 17 de julio de 1936, extendiéndose en días sucesivos a algunas guarniciones de la península, comenzó una cruenta guerra civil de casi tres años de duración, que concluyó con la derrota del legítimo régimen de la República Española, y con la del gobierno surgido tras las últimas elecciones democráticas celebradas: el del Frente Popular.

La muerte del General José Sanjurjo, que era quien iba a comandar a las fuerzas sublevadas, dejó a estas descabezadas. Así de las dos zonas de control rebelde, la norte sería liderada por el general Emilio Mola Vidal y la sur por el general Francisco Franco Bahamonde; al menos hasta encontrar al sustituto del fallecido Sanjurjo. Mola envió en las semanas sucesivas fuerzas procedentes del norte (desde su cuartel general de Valladolid) con la intención de tomar Madrid, pero estas se estrellaron en la sierra de Guadarrama con las fuerzas milicianas al servicio de la República. Sería el Ejército de África, que tras haber pasado a Sevilla desde Melilla y Ceuta (desde los aeródromos de Nador y Xania-Ramel hasta la base aérea de Tablada) por vía aérea formando el primer puente aéreo de la historia, además de por mar; avanzó desde la misma por Andalucía occidental hasta el valle del Guadiana (tomando Mérida y Badajoz a mediados del mes de agosto), para pasar después al valle del Tajo hasta llegar a Talavera de la Reina; adentrándose acto seguido en el valle del Alberche avanzando sobre Maqueda y, desde allí, a Toledo. Esto convirtió al general Franco en claro favorito para ocupar el mando supremo de los rebeldes, hecho este que se consumó a finales del mes de septiembre del año

36; siendo elegido por una junta de generales (la llamada Junta Nacional) como Generalísimo de todas las “fuerzas nacionales” y Jefe del Estado (del Estado paralelo al legítimo de la República, montado en Salamanca por los sublevados) mientras durase la guerra.

Pero una vez acabada la guerra con la victoria de los sublevados, Franco no tenía ninguna intención de dejar el poder. Desaparecidos o silenciados todos aquellos que podían oponérsele, quedó como “caudillo único” convertido en absoluto dictador del nuevo régimen español surgido del resultado de la Guerra Civil.

Durante la contienda el “caudillo” ya había dado muestras de su crueldad y de su voluntad de un total sometimiento, cuando no de exterminio, de los vencidos. Todas las organizaciones sindicales, políticas, sociales y aún culturales fueron prohibidas o eliminadas. El miedo sería inculcado en la mente de todos aquellos que habían apoyado a la extinta República a base de cruel represión, cárcel y numerosos fusilamientos durante un período de tiempo muy largo, de una extensión sin precedentes en otras naciones occidentales.

## **1.1 CAMPOS DE CONCENTRACIÓN**

La marcha de la guerra les fue propicia a los sublevados desde el comienzo de las hostilidades. Las conquistas territoriales llevaban aparejadas la captura de un número importante de prisioneros, tanto de guerra (militares, milicianos y resto de personal combatiente fiel a la República) como políticos (todos aquellos dirigentes políticos, sindicales, miembros de partidos de izquierdas, o sospechosos de simpatizar con la República, la izquierda, o el Frente Popular). En un primer momento fueron improvisados lugares de confinamiento, tales como prisiones locales, provinciales o de partido judicial, o incluso plazas de toros; aunque lugares de este último tipo solían ser presagio del posterior exterminio de los detenidos.

Ejemplo de esto último es lo sucedido en Badajoz tras ser tomada la ciudad por la *Columna Madrid*, al mando del teniente coronel Juan Yagüe Blanco. Los prisioneros tanto combatientes (milicianos y carabineros) como civiles afines al Gobierno fueron recluidos en la plaza de toros de esta localidad para ser fusilados después allí mismo y en las tapias del cementerio y, amontonados en este último, posteriormente incinerados sus cadáveres.<sup>194</sup>

Pero a medida que la guerra va avanzando y las tropas franquistas van conquistando territorio, los prisioneros republicanos, es decir los soldados del nuevo Ejército Popular, han de ser recluidos para evitar que vuelvan a territorio gubernamental. Al principio estos campos dependen de las distintas unidades militares franquistas, allí se recluye a los presos “provisionalmente” a la espera de que se resuelva su destino. La primera *orden para la clasificación de prisioneros y presentados* fue dictada por Franco desde su Cuartel General (a estas alturas en Salamanca) con fecha de 11 de marzo de 1937.<sup>195</sup> Pero no será hasta un año después del comienzo de la guerra cuando por fin se creen oficialmente los campos de concentración. Con fecha de 5 de julio de 1937 aparece publicada en el Boletín Oficial del Estado de Burgos (es decir del nuevo gobierno franquista) una orden de la Secretaría de Guerra titulada: *Campos de Concentración de prisioneros* (la número 258), por la que se constituía una comisión que procedería a la urgente creación y regulación de dichos campos. Franco colocó al frente de dicha comisión al, hasta entonces, Gobernador Militar de Cáceres: coronel Luis Martín Pinillos y

---

<sup>194</sup> Neves, Mario. *La Matanza de Badajoz*. Traducción de A. Campos Pámpano. Junta de Extremadura. Editora Regional de Extremadura 1986.

<sup>195</sup> Rodrigo Sánchez, Javier. *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la Guerra Civil y el Franquismo*. Capítulo 2º. C. Molinero, M. Sala y J. Sobrequés, Editores. Crítica. Barcelona 2003. Realmente se trataba de clasificar a los prisioneros republicanos con el fin de “reaprovechar” como combatientes a aquellos que no tenían responsabilidades políticas.



Blanco de Bustamante.<sup>196</sup> Como consecuencia de esta orden se crea oficialmente la figura del campo de concentración, y para su control la *Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros* (ICCP), dirigida por el mencionado Luis Martín Pinillos.<sup>197</sup>A partir de este momento se incrementó el trabajo de las Comisiones Clasificadoras de prisioneros (que habían comenzado a funcionar de forma más primitiva en abril) desplazándose a los distintos campos, a fin de acelerar la clasificación y el posible reciclaje de los soldados enemigos. Aunque sobre el papel la ICCP dependía de la MIR (unidades militares de zona), realmente sólo obedecía órdenes directas del Cuartel General del Generalísimo (CGG), por lo que pasó a controlar todos los campos de concentración que existían hasta aquel momento, y a crear *ex novo* otro cierto número de ellos. De esta forma controlaba los 11.000 prisioneros que en aquel momento se encontraban detenidos, más aquellos que lo serían en el futuro. Franco quería que el coronel Martín-Pinillos centralizara a través del ICCP todo cuanto tuviese que ver con el tratamiento de los prisioneros de guerra<sup>198</sup>, absorbiendo progresivamente a todos los prisioneros que dependían de las distintas unidades militares, de esta forma se gestionaría todo lo que tuviera que ver con el prisionero republicano desde que era capturado, hasta que se le daba destino definitivo.<sup>199</sup>A pesar de ello los Cuerpos de Ejército fueron muy remisos a

---

<sup>196</sup> Pascual, Pedro. *Campos de Concentración en España y Batallones de trabajadores*. En la revista Historia 16 nº 310. Madrid febrero de 2002.

<sup>197</sup> Esta *Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros* venía a sustituir (aunque de forma oficial dependía de ella, en realidad asumía sus atribuciones) a la *Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación de Prisioneros* (MIR), creada en marzo de 1937 al calor de la primera *Orden de clasificación* de marzo de 1937.

<sup>198</sup> Además de dirigir la Inspección de los campos de concentración, el coronel Martín Pinillos realizó una importante labor propagandística dedicada a prestigiar la labor de dicha Inspección y el sistema de Batallones de Trabajadores. El mencionado coronel era un “hombre de letras” al que Franco había encargado anteriormente instruir el juicio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando (máxima condecoración militar en la España nacional) colectiva a los defensores del Alcázar de Toledo. Este trabajo le dio un gran prestigio por la categoría de mito que adquirió el episodio del Alcázar de Toledo en la España franquista. Dato tomado de: Reig Tapia, Alberto. *Memoria de la Guerra Civil. Los mitos de la tribu*. Alianza (Madrid 1999).

<sup>199</sup> La mencionada orden de 5 de julio de 1937 reformó la anterior clasificación de prisioneros en vigor desde marzo del mismo año, a fin de aprovechar a aquellos prisioneros de categoría A (pero cuya afección

entregar a los prisioneros que hasta ese momento tenían, por lo que Franco prefirió evitar choques de competencias y roces entre mandos, limitándose la actuación del ICCP para estos campos a “colaborar” con las Auditorias de Guerra, y a la formación de los Batallones de Trabajadores. No obstante, a partir de ese momento, sería la ICCP la que se ocuparía de los nuevos prisioneros.<sup>200</sup>

Tras la caída de Santander a finales de julio de 1937, el ejército franquista capturó 50.000 prisioneros republicanos (casi todo un cuerpo de ejército). La ICCP fue la encargada de evacuarlos del frente distribuirlos y ubicarlos en distintos campos. Poco después, en octubre del mismo año, ocurrió lo mismo al cerrarse la franja norteña con la conquista de Gijón. La ICCP se encontró con un total de 95.000 prisioneros de toda la zona norte, para los que tuvo que desplazar a los campos a las comisiones de clasificación.

En total el montante de prisioneros para ser clasificado ascendía a 106.822, el coronel Martín Pinillos y su equipo se vieron colapsados. Este hecho dio lugar (afortunadamente) a que un excesivo número de prisioneros fueran clasificados como A, Ad y B<sup>201</sup>; los cuales se salvaron del Consejo de Guerra sumarísimo en el Tribunal Militar. Los de clase Ad y B fueron enviados a los recién creados Batallones

---

al Movimiento fuese dudosa) y B (desafectos sin responsabilidades políticas ni criminales, en los recién creados Batallones de Trabajadores

<sup>200</sup> AGMA. DN. A15. L32. C46 bis. Ejército del norte, información sobre prisioneros de guerra.

<sup>201</sup> En la mencionada orden de 11 de marzo de 1937, se daban unas categorías para la clasificación de los prisioneros, estas categorías se resumían en la combinación de unas letras. Las cuatro básicas eran las siguientes: A. Prisioneros o presentados que justificasen su adhesión al Movimiento Nacional, y que de haber combatido en el bando republicano, lo hubiesen hecho llamados a filas. También aquellos soldados de reemplazo que se hubiesen presentado con ocasión de las proclamas lanzadas por los “nacionales”. B. Prisioneros que a pesar de haberse presentado voluntarios al Ejército republicano no se vieses afectados por responsabilidades sociales, políticas o comunes. C. Jefes y oficiales del Ejército republicano, individuos destacados por su hostilidad a las tropas franquistas, dirigentes de partidos políticos u organizaciones sindicales y responsables de delito de traición rebelión así como los considerados, de manera especial, como enemigos de la Patria o del Movimiento Nacional. D. Aquellos prisioneros o presentados que apareciesen involucrados en delitos comunes o contra el derecho de gentes, antes o después de producirse el Movimiento Nacional. Esta clasificación se llevaba a cabo, en ciertos casos, con la combinación de dos letras, la mayúscula que delimitaba la categoría general y la minúscula que matizaba dicha categoría. Esto se solía hacer con los detenidos de categoría A (Aa-afecto-, Ad-afecto dudoso-, etc.).

de Trabajadores (de ahí que estas dos clases se vieran “infladas”), y la clase A hacia las cajas de reclutas para servir como soldados del ejército “Nacional”.

Esta masiva afluencia de prisioneros, llevó a los dirigentes franquistas a la conclusión de que el sistema concentracionario había de ser remodelado.

Será a comienzos de 1938 cuando desde el Cuartel General del Generalísimo se estableció una nueva red de competencias sobre los prisioneros de guerra, lo que se mantuvo hasta el final de la guerra: campos de evacuación, lazaretos, de clasificación, de prisioneros Ad y B, para internacionales, para inválidos, etc. La ICCP sólo mantuvo el control de los centros de clasificación; aunque este tipo de campos representaba la mayor parte de la red concentracionaria. Esta división de competencias sobre los soldados enemigos capturados se mantendrá hasta el fin de la guerra.<sup>202</sup>

Una vez concluida la contienda los campos de concentración serán más necesarios que nunca, al menos en su versión más primaria, es decir, como lugar de internamiento provisional de los soldados recién derrotados, a la espera de juicio o envío a otro centro donde ser clasificado o juzgado. Muchos son lugares “habilitados”, absolutamente provisionales, donde meter temporalmente a los prisioneros hasta saber que hacer con ellos. Es este el momento de retener, encuadrar y regularizar al ya extinto Ejército republicano. Estos campos cuya misión es absolutamente bélica, es decir, de recluir al ingente número de soldados enemigos son cerrados, a veces a los pocos meses del final de la guerra. Pero este cierre no demuestra, ni mucho menos, el perdón hacia los vencidos; lo que nos muestra es que la misión de estos centros había acabado, y los reclusos son derivados a otros centros como una evidente función represiva, o a otros campos

---

<sup>202</sup> Rodrigo Sánchez, Javier. *UNA INMENSA PRISIÓN...*, obra citada.

de nueva creación. Así lo evidencia el que existan campos de concentración durante varios años de posguerra, se abran centros nuevos, datándose el cierre del último de ellos (Miranda de Ebro) en 1947, nada menos que ocho años después del final de la guerra. No en vano afirma el historiador y estudioso del tema Javier Rodrigo: "... la inmediata posguerra es el período más enigmático de la vida y funcionamiento de los campos de concentración."<sup>203</sup>No obstante estos cambios, la función social de estos campos de la posguerra con respecto a sus antecesores es siempre la misma; y para definir esta circunstancia nada mejor que continuar parafraseando a Javier Rodrigo: "... por que administrativamente los cambios sean más constatables que las continuidades, existe continuidad en cuanto al substrato ideológico, político, social y cultural que, desde el inicio de la guerra, crea los campos de concentración: la persecución, humillación y encauzamiento de la disidencia al régimen, fuese ésta real, potencial o imaginaria".<sup>204</sup> En este mismo sentido se pronuncia el periodista e historiador Pedro Pascual, cuando apunta que los campos no sólo no desaparecen al final de la contienda, sino que a finales de 1942 había casi 50.000 prisioneros en dichos campos. Es más, asegura que entre la documentación por él manejada aparece un informe con fecha de 21 de julio de 1944 favorable a la creación de nuevos campos.<sup>205</sup>

Los años inmediatos a la posguerra fueron espacialmente duros para toda la población en general, y para todos los reclusos en campos y prisiones en particular. Estos se hacinaban en dichos centros donde, debido a las inhumanas condiciones de vida, la muerte se había convertido en algo habitual. Los tribunales militares

---

<sup>203</sup> Rodrigo Sánchez, Javier. *Vae victis! La función social de los campos de concentración franquistas*. En la revista *Ayer* nº 43 con título general: *La Represión bajo el franquismo*. Asociación de Historia Contemporánea, 2001.

<sup>204</sup> Rodrigo Sánchez, Javier. *Vae victis...*, obra citada.

<sup>205</sup> Pascual, Pedro. *Campos de concentración en España...*, obra citada.

funcionaban sin descanso, repartiendo por doquier condenas a muerte que fueron cumplidas en gran número. Además de las ejecuciones, son habituales las muertes por tifus, gastroenteritis, colapso cardíaco, avitaminosis, etc. A las inhumanas condiciones de vida había que sumar los malos tratos, las palizas y vejaciones de todo tipo que producían un gran número de bajas en unos prisioneros mal nutridos y sin defensas.<sup>206</sup> A este respecto dice el historiador J M Sabín en uno de sus trabajos: "... las circulares reservadas y secretas, sobre malos tratos, generalizados en todas las prisiones, sacan a la luz desde la propia dictadura de la tortura sistemática empleada como método expeditivo..."<sup>207</sup>

La vida en estos campos comenzaba al toque de diana, acto seguido todos los presos formaban en el patio para su recuento, a continuación, brazo en alto, se cantaba el *Cara al Sol* y, en ocasiones, otras canciones "patrióticas" (en aquellos establecimientos dedicados a los Batallones de Trabajadores, tras los "cánticos" los presos eran desplazados a sus respectivos lugares de trabajo); después se hacían lecturas "patrióticas" o religiosas, gimnasia y ratos de paseo. La prensa estaba prohibida y el consumo de cualquier bebida alcohólica, la correspondencia se examinaba y censuraba, tanto la emitida por los reclusos como la que recibían de fuera, así como los paquetes que la familia enviaba a sus seres queridos.<sup>208</sup> Se permitían las visitas (aunque de forma controlada) siempre en salas acondicionadas

---

<sup>206</sup> Santos Lozano fuentes era natural de Talavera de la Reina, anarquista de ideología combatió durante la guerra al lado de la República. Tras una breve estancia en el campo levantino de *Albatera*, fue enviado a Talavera donde fue juzgado y encarcelado en la prisión de *la Fábrica de Sedas* donde permaneció cinco años.

<sup>207</sup> Sabín, José Manuel. *Prisión y muerte en la España de postguerra*. Anaya y Mario Muchnik. Barcelona 1996.

<sup>208</sup> A veces los guardias que registraban dichos paquetes se "cobraban" su pequeño tributo en "especias". A Galo Flores Pulido, antiguo comisario político de una compañía en uno de los Batallones de la 36ª Brigada mixta, le gustaba mucho escribir, su madre le enviaba papel y lápiz, junto con comida. Me cuenta que siempre notaba que le faltaba algo de comida, pero cuando más le molestaba era cuando le faltaba el material de escritura. Como en el Fuerte de San Cristóbal de Pamplona (donde Galo estaba recluido), había un sargento de un pueblo cercano al suyo (en Extremadura), Galo le dijo lo que ocurría. A partir de entonces no volvió a faltarle nunca nada más.

Testimonio de Galo Flores Pulido, en Talavera de la Reina durante el verano de 2002.

para ello y de forma vigilada, estas visitas sólo se podían recibir en días festivos y siempre después de asistir a misa, cuya asistencia era obligatoria para todos los reclusos.<sup>209</sup>No conviene olvidar que estos campos y prisiones no responden, en exclusiva, a la necesidad primaria de encerrar a los prisioneros de guerra; sino que necesitan encauzar a todos aquellos que se oponen al nuevo régimen, deben humillar al vencido, perpetuar la victoria, ha de imponerse un sistema de retorno a las estructuras de poder tradicionales, volver al viejo orden social y, además de aprovechar la fuerza de estos nuevos esclavos del Estado, inculcarles los valores de la *España Nueva* a quienes sus veleidades políticas los habían descarriado llevándoles por la senda del “antiespañolismo”, del ateísmo o del marxismo. Todos los partidos políticos, sindicatos, grupos intelectuales de opinión y cualquiera otra asociación que tuviese vinculación con el extinto régimen republicano, tenían que purgar sus culpas tras la derrota. De todo lo dicho se deduce que los campos de concentración y las cárceles tuvieron una gran importancia en la sociedad española de la guerra y posguerra, dado que además de la represión bélica, fueron parte integrante del terror social y la violencia política encaminadas a subyugar la resistencia, a despolitizar a la sociedad, y a implantar la “ley del silencio” que el régimen franquista necesitaba para su propia supervivencia.

Aunque los campos de concentración no fueron oficialmente creados en la España franquista hasta un año después de comenzar la guerra, se habilitaron lugares desde un primer momento para encerrar a la población reclusa enemiga que crecía

---

<sup>209</sup> En el Campo de concentración de *Arroyo de la Sal*, en la inmediaciones de Talavera de la Reina, se encontraban parte de los presos de la colonia penitenciaria militarizada que construía el canal bajo del Alberche, para dar riego a la vega de Talavera y pueblos de las inmediaciones. Un domingo, mientras oían Misa, uno de los presos bostezó; al terminar esta fue llevado a un barracón donde un teniente de la Guardia Civil, a cargo de la vigilancia del campo, le propinó una paliza con un palo que siempre llevaba, hasta el punto que le rompió un brazo al pobre desgraciado.

Testimonio de Francisco Blancas Pino, antiguo soldado republicano recluido allí, antes de fugarse el 18 de octubre de 1944 para, junto con dos compañeros de fuga, unirse al maquis en el pueblo de Castañar de Ibor.

a medida que lo hacían las conquistas de los militares sublevados. En julio de 1937 a la par que la figura del campo de concentración, se creó la *Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros*, y se modificó la clasificación que, desde marzo del mismo año, servía para depurar y distribuir a los prisioneros de guerra republicanos.

El fin de estos campos era sencillo, clasificar para utilizar al personal adepto o simpatizante en la guerra para el servicio propio, y para utilizar a aquellos enemigos que no eran ejecutados en tareas de fortificación y reconstrucción. Es decir, que se reciclaba a aquellos individuos que era posible para luchar por la causa propia, se destruía a aquellos enemigos más peligrosos, o más odiados, y se obligaba a trabajar en favor propio al resto.

Una vez acabada la guerra fueron desapareciendo a medida que estos reclusos eran clasificados, eliminados o redistribuidos, quedando un cierto número de campos para los presos más “especiales” o peligrosos donde pudieran estar más controlados y ser reeducados. El último campo en desaparecer fue el de Miranda de Ebro, que aguantó nada menos que hasta el año 1947.<sup>210</sup>

Sirvan a modo de ejemplo los datos sobre los campos de concentración franquistas, en los días inmediatos a la finalización de la Guerra Civil, correspondientes a la denominada por el mando franquista Agrupación de Divisiones Tajo Guadiana.

Esta zona del frente estaba guarnecida por las 107ª y 19ª Divisiones franquistas, los prisioneros eran los soldados republicanos que guarnecían toda la zona sur de la provincia de Toledo y una porción del sureste de la de Badajoz.

---

<sup>210</sup> Egido, Ángeles y Eiroa, Matilde. *Introducción* de AYER nº 57. Revista de Historia Contemporánea 1/2005. El campo de Miranda de Ebro sirvió, durante los años de dominio nazi de Europa, para recluir a refugiados que escapaban de los nazis.

De la 107ª División pasaron a depender una serie de campos abiertos en el momento justo de acabar la guerra, estos se detallan a continuación junto con el número de prisioneros que se encontraban recluidos en estos el día 13 de abril de 1939:

Lillo.....	1.298	prisioneros.
Alcuibillete.....	315	prisioneros
Cambrillo-Calaña.....	4.272	“
Mora.....	856	“
Ocaña.....	36	“
San Bernardo.....	8.946	“
San Martín de Pusa.....	4.536	“
Talavera (Valdehigueras)....	1.461	“
Total.....	21.732	prisioneros.

De la 19ª División pasaron a depender los campos que a continuación se detallan, con el número de prisioneros en la misma fecha del anterior.

Castilblanco.....	353	prisioneros
Fuenlabrada de los Montes.....	670	“
Jaëña.....	5.153	“
Palacio de Cijara.....	2.512	“
Siruëla.....	4.535	“
Valdecaballeros.....	100	“
Zaldivar	3.876	“
Total.....	17.399	prisioneros.



Esta documentación fechada en Torrijos (Toledo) el 13 de abril de 1939, arroja un total de 39.131 prisioneros de guerra tomados en la mencionada zona en el momento justo de acabar la guerra.<sup>211</sup>

Estos campos se abrieron al terminar la guerra para acoger a la ingente cantidad de soldados del derrotado ejército republicano, que cubrían este sector del frente. Pero estos prisioneros fueron derivados en seguida a otros campos o prisiones. En el caso concreto de Talavera de la Reina (base de estudio del presente trabajo), el día 28 de marzo se habilita la *Labranza de Valdehigueras* como campo de concentración, del que poco a poco los prisioneros son enviados a otros lugares, previa clasificación. En Talavera ya existía la *Prisión de la Fábrica de Sedas*, con categoría de prisión Central (dependiendo de la Provincial de Toledo) que hacía las veces de campo de prisioneros ya clasificados, además de la vieja cárcel del partido judicial. Unos meses después el campo de *Valdehigueras* cerraría definitivamente, quedando como gran campo la *Fábrica de Sedas* (que fue Campo de concentración y prisión a la vez, ya que recogía personal militar y civil afín a la extinta República)

## **1.2 LA CREACIÓN DE LOS BATALLONES DE TRABAJADORES**

Los Batallones de Trabajadores fueron unidades militarizadas y disciplinadas, dependientes de las unidades militares franquistas, que servían para que los prisioneros procedentes del campo republicano realizaran, de forma forzada, trabajos de alto riesgo e interés para las unidades militares de las que dependían, durante la guerra. Bien obras de fortificación en primera línea del frente o bien en la retaguardia, reconstruyendo zonas que habían quedado dañadas por el paso de la guerra o bien, para ser utilizados por empresas

---

<sup>211</sup> AGMA. DN. A23 L1 C35. Informe da la Agrupación Tajo Guadiana sobre prisioneros en los campos de concentración.

privadas ligadas al régimen que se perfilaba en la zona sublevada contra la República. Estas empresas obtenían gracias a ello mano de obra muy barata por la que pagaban al nuevo Estado franquista una cantidad por debajo del salario real de un trabajador libre en la época.

Fue precisamente tras el nacimiento de la mencionada ICCP (Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros)<sup>212</sup>, cuando comenzará la creación de los Batallones de Trabajadores adscritos a las distintas unidades militares del campo franquista.

Formarán parte de dichos batallones los prisioneros que se consideraban de dudosa adhesión al llamado Movimiento Nacional y aquellos que, a pesar de formar parte del ejército de la República, los rebeldes consideraban que no tenían ningún tipo de responsabilidad política. Más adelante se incorporarán a estos batallones a evadidos y presentados (los llamados “pasados”) de la zona republicana sin responsabilidades políticas. Al año de la creación de estos batallones casi un centenar estaban agregados a las distintas unidades militares en el campo franquista.

### **1.3 CENTROS DE RECLUSIÓN Y CAMPOS DE CONCENTRACIÓN EN TALAVERA**

Talavera de la Reina contó con el dudoso honor de ser uno de los centros de reclusión de prisioneros más importantes de la zona centro. Y es que en ella se situaron varios centros de reclusión, tanto prisiones como campos de concentración.

---

<sup>212</sup> Por orden nº 258 publicada en el Boletín Oficial del nuevo Estado franquista con fecha de 5 de julio de 1937.

Talavera como cabeza de partido judicial, contaba con la correspondiente Cárcel de Partido. Tras ser tomada la ciudad, las nuevas autoridades militares continuaron utilizando dicha cárcel para recluir tanto a personal civil desafecto, como a milicianos republicanos. A medida que el frente avanza hacia el este, con el consiguiente incremento del número de prisioneros, ha de ser habilitado un local más amplio para recluir en él a los prisioneros enemigos. En un principio se utilizó el local del antiguo Ayuntamiento, que hasta el comienzo de la guerra hacía las funciones de instituto (hasta hace pocos años ha sido el colegio Cervantes, y actualmente es la delegación de servicios de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha). Esta prisión tuvo carácter provisional y transitorio, funcionando durante menos de un año como prisión convencional, en la documentación oficial se la denomina: Prisión Provisional del Instituto (en mayo de 1937, pocos meses antes de dejar de ser una prisión convencional, había en dicha prisión poco más de trescientos prisioneros)<sup>213</sup>. A partir de ese momento fue utilizada como lugar de reclusión para los pasados y evadidos de la zona republicana, siendo denominada: *Prisión de Pasados del Instituto*, en realidad tenía categoría de campo de concentración para los pasados al bando “nacional” desde el campo republicano. En este campo para pasados se les clasificaba y enviaba a otros destinos.

Ante la insuficiencia de las prisiones existentes y la necesidad de espacio, se habilitó la antigua *fábrica de tinajas*, situada en el *Paseo Padre Juan de Mariana*, por ser un edificio con unas ciertas dimensiones. Esta cárcel de *Tinajas* (como se la denomina en la documentación oficial de la época) tenía categoría de

---

<sup>213</sup> CDMH. SM 49/47. En el parte de retreta de la Prisión Provisional del Instituto del día 19 de mayo de 1937, que firma como oficial encargado un tal Antonio López, figuran como internos en dicha prisión 329 prisioneros.

prisión provincial (a pesar de que las prisiones provinciales estaban siempre en la capital de la provincia pero Talavera era una población más grande que la misma Toledo), siendo una especie de delegación de la de Toledo; la fecha de su funcionamiento no aparece especificada de forma precisa en la documentación existente, siendo la fecha aproximada de su puesta en funcionamiento durante los meses de enero o febrero de 1937 (la primera documentación hallada es del día 1 de marzo del 37, aunque en la misma se da a entender que ya funcionaba antes)<sup>214</sup>. Tampoco albergó un gran número de prisioneros (en raras ocasiones pasó de los trescientos), siendo su vida también efímera, ya que desapareció hacia mediados del año 1938, cuando ya funcionaba la nueva prisión de *La Central de la Fábrica de Sedas*<sup>215</sup>.

Así pues *La cárcel de la Seda* (como se la conocería popularmente) tenía (por un lado) categoría de campo de concentración; por otro lado tenía categoría de prisión central dependiente de la provincial de Toledo, y en ella también ingresaron (sobre todo al acabar la guerra) prisioneros de carácter político. En cuanto a campo de concentración, pasaba a depender de la *Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros* (ICCP) dirigida por el Coronel Luis Martín Pinillos y Blanco de Bustamante. Esta categoría de campo de concentración hizo que por ella pasaran todos los presos capturados en los sectores del frente cercanos a Talavera, así como en los pueblos de su cercanía y comarca. La primera documentación que hemos hallado sobre este centro, de marzo de 1938 nos indica la cifra de 159 prisioneros (aún se repartían entre ésta

---

<sup>214</sup> CDMH. SM 49/47. Partes de retreta del mes de marzo de la Prisión Provincial de Tinajas.

<sup>215</sup> Esta nueva prisión surgió a raíz de la orden nº 258 de la Secretaría de Guerra titulada: *Campos de Concentración de prisioneros*. Fue publicada en el *Boletín Oficial del Estado* (del nuevo Estado franquista) con fecha 5 de julio de 1937. Por esta orden se procedía a la creación y regulación de los campos de concentración de prisioneros

y la de *Tinajas* a la cual sustituyó), para ascender ya en abril del mismo año a 373<sup>216</sup>.

En los últimos meses de la guerra la población reclusa aumentó considerablemente, para pasar, tras el fin del conflicto, a albergar a varios miles de reclusos, llegando a cifras considerablemente elevadas, muy por encima de la capacidad del centro. En una revisión del padrón municipal realizada por el Ayuntamiento de Talavera en diciembre de 1940, el censo de la prisión de la calle *de los Templarios* (lugar donde se ubicaba la *prisión de la Seda*) arroja la cifra de 2.042 prisioneros<sup>217</sup>.

Esta elevada superpoblación de los reclusos dificultó considerablemente las, ya de por sí, duras condiciones de vida en la prisión-campo de concentración<sup>218</sup>. Además de las ejecuciones son habituales las muertes por tifus, gastroenteritis, colapso cardiaco, avitaminosis, etc. A las malas condiciones de vida había que sumar los malos tratos, las palizas y las vejaciones de todo tipo que producían un gran número de bajas en unos presos mal nutridos y sin defensas; algunos de los presos allí recluidos me han comentado que había tantos piojos que parecía que “las mantas corrían solas”<sup>219</sup>.

---

<sup>216</sup> AGMA. DN. A1. L58. C10. Información referida a la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros.

<sup>217</sup> AMT. Padrón Municipal de fecha 21 de diciembre de 1940. Distrito 1º, calle *de los Templarios*. Signatura: 3335.

<sup>218</sup> AGMA. DN. A 35. L 10. C 19. Existe un informe de la Jefatura de Sanidad Militar de Talavera al Jefe de la Sanidad de la División Reforzada de Madrid en Navalcarnero, donde se da cuenta de estas deplorables condiciones de hacinamiento y sanitarias. Dicho informe está redactado en un tono muy duro y realista, a pesar de tratarse de sus propias prisiones. Lo firma el jefe de la Sanidad Militar de Talavera, Ramón Pellicer, y está fechado en febrero de 1937.

<sup>219</sup> Santos Lozano Fuentes, anarquista natural de Talavera de la Reina, combatió durante toda la guerra al lado de la República. Al acabar la guerra, tras una breve estancia en el campo levantino de *Albatera*, fue enviado a Talavera donde fue juzgado y encarcelado en *la Fábrica de Sedas* donde permaneció cinco años. Santos nos cuenta que ante la escasez de alimento y unas casi nulas condiciones higiénicas, cada vez que los presos iban a hacer de vientre tenían que romper los costrones de heces secas que se les formaban en el esfínter con algún objeto metálico, esto ocasionaba que a veces se hirieran, provocándoles infecciones con el consiguiente número de bajas. También había en *la Seda* un “pozo de castigo” donde los presos castigados permanecían en total aislamiento en un antiguo pozo para cocer los capullos de seda. Testimonio de Santos Lozano Fuentes, Talavera verano de 2004.

Cuando la guerra se acabó, ante la avalancha de prisioneros republicanos hubo de habilitarse otro campo de concentración en la *Labranza de Valdehigueras*, en dicha labranza había estado el puesto de mando de las posiciones de *la Cabeza de Puente* de Talavera, al otro lado del río, y pasó de inmediato a albergar a los soldados enemigos prisioneros. Este campo provisional de *Valdehigueras*, dependía de la División militar responsable del frente en este sector hasta el fin de la guerra, es decir, la 107ª División del 6º Cuerpo de Ejército (del Ejército de Franco, se entiende), dependiente de la Agrupación de Divisiones Tajo-Guadiana, hasta que una vez clasificados pasasen a *la Seda* aquellos que aún debían permanecer reclusos. En los primeros momentos tras acabar la contienda, llegan a acumularse en *Valdehigueras* un importante número de prisioneros<sup>220</sup>, cifra que irá decreciendo en breve, a medida que los prisioneros son clasificados<sup>221</sup>. Pasados unos meses el campo de *Valdehigueras* desaparecerá, para quedar sólo el de *la Seda* (dependiente de la ICCP)<sup>222</sup>.

---

<sup>220</sup> AGMA. DN. A23. L1. C35. En partes sobre el estado de los Campos de prisioneros dependientes de la Agrupación Tajo-Guadiana (es decir la 107ª y 19ª divisiones franquistas) se informa: el día 13 de abril de 1939 había en *Valdehigueras* 1827 prisioneros, el día 14 había 1461, el día 15 había 1031.

<sup>221</sup> AGMA. DN. A23. L1. C35. Partes sobre el estado..., citado. El día 23 de abril de 1939 ya sólo quedan 225 prisioneros y el día 30 solamente quedan 117 prisioneros

<sup>222</sup> AGMA. DN. A23. L1. C37. Partes sobre el estado de los campos de prisioneros dependientes de la Agrupación Tajo-Guadiana. El 1º de mayo de 1939 había en *Valdehigueras* 117 prisioneros, a finales de dicho mes quedaban 107, mientras que a mediados de junio sólo quedaban 23 reclusos.

**EXTRACTO**

La Inspección de los Campos de Concentración de Prisioneros de Guerra remitió, en fecha 10 de Marzo último, a la aprobación de S. E. el Generalísimo unas normas, propuestas por la Comisión Militar de Incorporación y Movilización Industrial, para la utilización de los prisioneros de guerra en las Industrias Militares.

S. E. resolvió que estas normas se modificaran teniendo en cuenta las directivas siguientes:

- 1º- Los prisioneros de guerra nunca podrán vivir en sus casas.
- 2º- No percibirán mas de lo que percibe un soldado y cuando tengan familia necesitada se dará a esta el mismo subsidio que a las de soldado, teniendo en cuenta el número de hijos.
- 3º- Cuando se trate de fabricas del Estado solo se pagara lo que antes se indica y si el trabajo lo hacen los prisioneros en Industrias Militarizadas, pero pertenecientes a particulares, estas abonaran el jornal correspondiente a un obrero libre del que el prisionero solo percibira el haber del soldado y, en su caso, la familia el subsidio; el resto se ingresara en la c/c del Banco de España a nombre de "Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros" pero sin que pueda gastarse cantidad alguna sin previa autorización.

Con arreglo a estas directivas la Inspección mencionada eleva, con fecha 22 de Abril, una propuesta de normas generales para utilización de prisioneros en Industrias Militares y Militarizadas.  
(ver el escrito C-nº 2 adjunto)

Estas normas se enviaron a informe del Comandante Gral. de Artillería el cual las encuentra aceptables en líneas generales pero estimando, sin embargo, conveniente introducir en ellas las modificaciones siguientes:

Apartado e) Régimen de trabajo.- En el caso de que la disminución en la producción o la mala calidad del trabajo fuere imputable a negligencia o resistencia pasiva del prisionero, deben extremarse las investigaciones para comprobar si puede considerarse como sabotaje y auxilio a la rebelión, debiendo ser sancionado en tal caso con el maximo rigor.

Apartado f) Haber de los obreros prisioneros.- En el caso de que la Fábrica ó Centro donde el prisionero realice sus trabajos no se encuentre suficientemente proximo a uno de los Campos de Concentración, ó que no haya numero suficiente de prisioneros para arrancarlos, parece insuficiente la cantidad de 1,65 pts por individuo, que se asigna para su manutención, toda vez que un grupo reducido de ellos no podría atender con tan exigua cantidad a la misma, procediendo, en tal caso, incrementar la cantidad asignada en lo que sea necesario para que pueda costearse su manutención. También entiende que habra que atender a su vestuario y abonarles el lavado de ropa.

Apartado j) Devenos por suplementos de trabajo.- La cantidad asignada en este caso a efectos de rancho, debe fijarse de acuerdo con el espíritu del apartado f) teniendo en cuenta la modificación propuesta. Por lo que respecta al devengo extraordinario, para el caso de obreros sin familia necesitada, estima que debe ser el total del devengo no percibido - en vez de ser la mitad como se propone en las Normas - el que debe ingresarse en una libreta de ahorro, entregándosele íntegramente al final de su cautiverio.

Se dió traslado de este informe del Comandante Gral. de Artillería al Asesor Jurídico del C.G. de S. E., quien encuentra aceptables las reservas hechas por aquel en cuanto a las responsabilidades que contraigan los sometidos al regimen de trabajo; añade que tanto a los prisioneros como al personal obrero perteneciente a reemplazos movilizados que trabajen en fabricas militarizadas, debiera leerse las leyes penales militares y, en especial, los Bandos e Instrucciones que rijan en Talleres y Fabricas, a fin de que se encuentren advertidos de la responsabilidad que contraen tanto por actos de sabotaje como por disminución voluntaria de rendimiento en el trabajo.

Por lo que se refiere al régimen de remuneración ó sueldo é incrementos de éste, por labores o tareas extraordinarias, considera estimables como vigentes las normas dadas el 9 de Febrero último y que figuran con el nº 32 de la colección documental por la que se rigen los mencionados Campos de Concentración.

Fig. 3 Normas del cuartel General del Generalísimo para el funcionamiento de los "obrerros prisioneros" de batallones de trabajadores, talleres, etc., en los campos y prisiones.

Fuente: AGMA. C2330. L58.Cp1/25

#### **1.4 LISTADO NOMINAL DE LOS “PASADOS” A LA ZONA FRANQUISTA RECLUIDOS EN LA PRISIÓN DE PASADOS DEL INSTITUTO.**

- Abelino Martín Moreno
- Abrahán Arias Jiménez
- Abundio Pérez García
- Adelo Maneheno Campoa
- Adolfo Julián Trillenque
- Adolfo Mancheno Campo-Díaz
- Agapito Hojas García
- Agapito Sánchez Cuerva
- Agustín Argüelles Garrido
- Agustín Barbancho Díaz
- Agustín Ciarcoles Artigas
- Agustín Esteban Fresno
- Agustín Estrela Valero
- Agustín García Díaz
- Agustín Gimena Alarcón
- Agustín Ibáñez Sáez
- Agustín Isabel Roldán
- Agustín Jimena Alarcón
- Agustín Loyola Soler
- Agustín Michelena Taciarte
- Agustín Miguel Carrera
- Agustín Miohelena Inciarte
- Agustín Sánchez Gil
- Agustín Subirás Escot
- Agustín Verba Forlán
- Alberto Gil Suarez
- Alberto Sánchez Magarzo
- Alejandro Campillo Zafrilla
- Alejandro Castellano García
- Alejandro Castellano García
- Alejandro Fernández Domínguez
- Alejandro Figueras Navarro
- Alejandro Iglesias Rodríguez
- Alejandro Jiménez Custo
- Alejandro Martínez Camino
- Alejandro Muñoz Alcaide
- Alejandro Muñoz Molina
- Alejandro Murciano Muñoz
- Alejandro Salvador Lisbona



- Alejo Sánchez Rubio
- Alfonso Callado Romero
- Alfonso Galera Ortiz
- Alfonso Gutiérrez González
- Alfonso Gutiérrez Tena
- Alfonso Julián Trillenque
- Alfonso Liger Flores
- Alfonso Pizarro Moraga
- Alfonso Ragel Ledesma
- Alfredo Castell Pons
- Alfredo Lisarrague Novoa
- Alfredo Mesas Pérez
- Alfredo Montañes Aragón
- Alfredo Vecena Cano
- Alipio Álvarez Monge
- Alonso Calvo Cabezas
- Alonso Gallardo Romera
- Alonso Trujillo Rodríguez
- Alonso Vargas Vargas
- Álvaro Anguas Arroyo
- Álvaro Junini Puerta
- Amador Biosca Cambro
- Amador Pérez López
- Amancio Moreno Cruz
- Ambrosio García Delgado
- Ambrosio García Padrell
- Ambrosio González Suarez
- Amelio Muñoz Arias
- Amós Blasco Calleja
- Anastasio Álvarez Montero
- Anastasio Fernández Padrero
- Anastasio Martín Fernández
- Anastasio Ramos Cerdeña
- Anastasio Rodrigo Criado
- Anastasio Zabala Larrazabal
- Andrés Blasco Contreras
- Andrés Cabezas Robles
- Andrés García Alemán
- Andrés Gómez Ruiz
- Andrés Losa Salmerón
- Andrés Palomares Villa
- Andrés Ruiz Gutiérrez

- Andrés Ruiz Moya
- Ángel Agudo Agosto
- Ángel Avilés Cano
- Ángel Campillo Soto
- Ángel Cina Fernández
- Ángel Covalada Rodríguez
- Ángel Díaz García
- Ángel Fernández Corredor
- Ángel Fernández Picón
- Ángel Fernández Santos
- Ángel García Dávila
- Ángel Granero Ruiz
- Ángel Jiménez Santos
- Ángel López Carrasco
- Ángel López Carretero
- Ángel Muñoz Ramírez
- Ángel Oliver Campoy
- Ángel Panero Pelazas
- Ángel Pérez Novalbos
- Ángel Querol Royo
- Ángel Ruiz Belmonte
- Ángel Saiz Lacalle
- Ángel Sánchez Beléndez
- Ángel Sánchez Sánchez
- Ángel Santos de la Fuente
- Ángel Sanz Egea
- Ángel Toral Fernández
- Ángel Trenado Sánchez
- Ángel Zavalera Galán
- Aniano Fernández García
- Aniceto Babiana Ciprés
- Aniceto Laliana Ciprés
- Antolín Centella Sánchez
- Antolín García Cuerva
- Antonio Alonso Botas
- Antonio Álvarez Montero
- Antonio Aparicio Martín
- Antonio Aranda Pérez
- Antonio Asensi Verdú
- Antonio Baena Jiménez
- Antonio Bautista Guijarro
- Antonio Biezna Caballero

- Antonio Blas Cardona
- Antonio Burgos Valle
- Antonio Cabanillas Caballero
- Antonio Calderón Martín
- Antonio Campos Graja
- Antonio Candel Soria
- Antonio Cayuelas Camillo
- Antonio Centella Sánchez
- Antonio Chamorro Santiago
- Antonio Cuesta Jiménez
- Antonio Díaz Fernández
- Antonio Dierma Caballero
- Antonio Domínguez Domínguez
- Antonio Ervás Gomez
- Antonio Escribano Chacón
- Antonio Farré Barberá
- Antonio Fernández Fernández
- Antonio Fernández Pérez
- Antonio Ferrer Barberá
- Antonio Fresquet Estruch
- Antonio García Casado
- Antonio García Gómez
- Antonio Geliren Vivando
- Antonio Gines Viana
- Antonio Gómez Acosta
- Antonio Gómez García
- Antonio González Galán
- Antonio González García
- Antonio González Guillén
- Antonio González Sierra
- Antonio Guisado Llanos
- Antonio Hernández Serrano
- Antonio Jaramillo Trocán
- Antonio Jaramillo Velázquez
- Antonio Julves Valls
- Antonio Lara Saiz
- Antonio López Antequera
- Antonio López González
- Antonio Marcos Belmonte
- Antonio Marcos Negrillo
- Antonio Marcos Sánchez
- Antonio Martín Cano

- Antonio Martínez Masegosa
- Antonio Martínez Navarro
- Antonio Martínez Ramírez
- Antonio Martínez Yelmo
- Antonio Molina Gómez
- Antonio Molina Higuera
- Antonio Muñoz Mateo
- Antonio Muñoz Orduña
- Antonio Muñoz Rayo
- Antonio Nieves Durán
- Antonio Ortega Ortega
- Antonio Ortega Vázquez
- Antonio Pascual Guitar
- Antonio Pulido Marín
- Antonio Rabadán Martín
- Antonio Ramírez Bueno
- Antonio Ramírez Pacheco
- Antonio Ramos López
- Antonio Res Aroniz
- Antonio Rodríguez Fernández
- Antonio Sáez Ferraro
- Antonio Sánchez Flores
- Antonio Sevilla Corral
- Antonio Soler Chando
- Antonio Suniera Bandera
- Antonio Tamayo Godoy
- Antonio Tejada Gómez
- Antonio Vaquero Hernández
- Antonio Verdú Campillo
- Antonio Vidal Querol
- Antonio Villa García
- Antonio Zabala Larrazábal
- Antonio Zabala Raza
- Apropiano Castelle Ferenda
- Apropiano Castillo Serrano
- Arzanio Laguna Fernández
- Atanasio López del Río
- Atilano Antuna Argüelles
- Augusto Pérez Carpio
- Aurelio García Castro
- Aurelio Gómez López
- Baltasar Atienza García

- Bartolomé Llorens Llorens
- Bartolomé Suvirá Barberá
- Batildo Rodríguez Rey
- Bautista Lledo Fornet
- Bautista Martínez Guillén
- Bautista Peña Mendía
- Bautista Pons Lucas
- Bautista Todoli Sierra
- Benancio Forjado Amores
- Benancio Icala Pelegrín
- Benito Gómez Moreno
- Benito Villajuana Prat
- Benjamín Ferrero López
- Bernardo Blanqueda Arenas
- Bernardo Díaz Maroto
- Bernardo Fernández Moreno
- Bernardo Gómez Martínez
- Bernardo Martín Doblado
- Bernardo Martínez García
- Bernardo Pérez Valera
- Bernardo Pérez Varela
- Blas Cardiel Vistus
- Blas Rocamora Nicolás
- Bonifacio Martín Lorenzo
- Bonifacio Zafra Calleja
- Braulio Arcos Campos
- Braulio Gil Alonso
- Braulio Rodríguez Segura
- Bruno Moral González
- Buenaventura Kichner Pallarés
- Carlos Huete Aguado
- Calyetano Sánchez Velázquez
- Cándido Lana Martín
- Cándido Larrada Sastre
- Carlos Colín Conesa
- Carlos González Pertana
- Carlos Gran Sánchez
- Carlos Mencía Álvarez
- Carlos Salgado Navas
- Carlos Sanz García
- Carol Ibanobich
- Casimiro Martín Arias

- Casimiro Villasicin López
- Cayetano Santos Velázquez
- Cayo Martínez García
- Cecilio Lázaro Hernández
- Celedonio Guijarro García
- Celestino Díaz Tomás
- Celestino Gil Romero
- Celestino Íñigo Alvazán
- Celestino Matas López
- Celestino Muñoz Arias
- Celso Armada Cougil
- César Bermejo Pérez
- César González García
- César Sánchez García
- César Sánchez Parrillas
- Cesáreo Fernández Rodríguez
- Cesáreo Sánchez Román
- Cesario Crespo Alonso
- Ciriaco Martín López
- Cirilo Sánchez Sánchez
- Claudio Iglesias Covisa
- Claudio Jiménez González
- Clemente Ortiz Martínez
- Constancio Ortega López
- Cosme Rocamora Cartagena
- Crescencio Ruiz González
- Crescencio Santos de la Calle
- Cristóbal García Manzano
- Cristobal González Serrano
- Cristobal López Castillejo
- Cristóbal Moya Moya
- Daniel Ferrer Martí
- Daniel Martínez González
- Daniel Martínez Vicente
- Daniel Navarro Sanz
- Daniel Oliva Fuster
- Daniel Oliver Sáez
- Daniel Ribas Cherma
- Daniel Rocamora Gómez
- Daniel Torrubiano Rodríguez
- Desiderio Arias Muñoz
- Diego Ruiz López

- Diego Arja Hernández
- Diego Blanco Frías
- Diego Cortés Mateo
- Diego Duarte Gil
- Diego Gallardo Nieto
- Diego Ojea Hellín
- Diego Ramos Fernández
- Diego Ruiz López
- Diego Sánchez Martínez
- Diego Trujillo Carmona
- Diego Uran Cano
- Dino Radio Gil
- Dionisio Álvarez Álvarez
- Dionisio Arcero Zabalera
- Domingo Adán López
- Domingo Díaz Sánchez
- Domingo Martínez Martínez
- Domingo Navalmoral Díaz
- Domingo Orero Sebastián
- Domingo Pérez del Val
- Domingo Román Sanguino
- Domingo Sánchez Bautista
- Domingo Sánchez Fernández
- Domingo Tahonero Gregorio
- Donato Cruz Sastre
- Ecequiel Yanguela Larrarte
- Eduardo Alonso Lacanal
- Eduardo López Ucedo
- Eduardo Martínez Calleja
- Eduardo Morcillo Nieto
- Eladio López Matamoros
- Eleuterio Méndez Fernández
- Elías Fernández Mesas
- Elías Martín García
- Eliseo Barber Martínez
- Eliseo Cuenca Sánchez
- Eliseo Praxt Pala-Buig
- Eloy Jiménez Peña
- Eloy Sánchez Tendero
- Emiliano Calvo Hernández
- Emiliano Espinosa Martín
- Emiliano García Sanz

- Emiliano Martín Herrera
- Emiliano Mencía Gómez de Rivera
- Emiliano Velasco Gorrachategui
- Emilio Arias Olmo
- Emilio Candel Molina
- Emilio Cruz Martínez
- Emilio Culebras García
- Emilio del Amo Colina
- Emilio Hermida Vega
- Emilio López Cerón
- Emilio López Terol
- Emilio Martín Puga
- Emilio Martínez Herrero
- Emilio Molina Villaseñor
- Emilio Muñoz Areda
- Emilio Rico Fedaza
- Encarnación Aguado Yuste
- Encarnación Sánchez Gómez
- Enrique Cortés Queral
- Enrique Cortés Queral
- Enrique Fernández Cida
- Enrique Fontana Recasens
- Enrique Gallostra Garrido
- Enrique García García
- Enrique Gelaberto Bagudán
- Enrique Gil Romero
- Enrique González Tapia
- Enrique Lavado Roca
- Enrique Requena Mira
- Ermógenes Gorrachategui Bois
- Ernesto Camarena García
- Eruno Morillas Checa
- Escolástico Quintanilla Esteso
- Estanislao Alcalá Bayona
- Estanislao Herrera García
- Estanislao Palomares Parra
- Esteban Fitasola Garro
- Esteban Luna Arellano
- Eugenio Altavás Gascón
- Eugenio Álvarez Jiménez
- Eugenio Campos Vázquez
- Eugenio Martín García



- Eugenio Martínez Murillo
- Eugenio Navarro de Nava
- Eugenio Sánchez Zaballos
- Eugenio Serrano Pérez
- Eugenio Verdejo Parilla
- Eugenio Villa Burreiro
- Eulalio Calleja López
- Eulogio Olivares García
- Eulogio Villena Torres
- Eusebio Abad Quintana
- Eusebio Castrejón Álvarez
- Eusebio de la Cruz Peña
- Eusebio, González Martínez
- Eustaquio Blas Gómez
- Eustaquio Manuel Rico Rico
- Evaristo Fernández Sánchez
- Evaristo Fresneda Cinjorcis
- Ezequiel Morillas Checa
- Fabio Anguís Martínez
- Facundo Parra Serrano
- Faustino Martín Fernández
- Faustino Ortega Cordente
- Federico Catalá Soler
- Feliciano Aranda Jurado
- Feliciano García Gómez de Rivera
- Feliciano García Pérez
- Feliciano Solibes Gil
- Felipe Aranda Jurado
- Felipe Belinchón Domínguez
- Felipe Cano García
- Felipe Cerrajero Zorita
- Felipe Espenino Rojo
- Felipe Jiménez Gabaldón
- Felipe Ortega Lara
- Felipe Roldán López
- Felipe Sevilla García
- Felix Alfonso García
- Félix Arraiz Calvo
- Félix Casanova Pérez
- Felix de la Peña Molina
- Félix García Castañeda
- Félix García Domínguez

- Felix García Ruiz
- Félix Gracia La Hoz
- Félix Hernández Jiménez
- Félix Lurueña Lax
- Félix Martínez Sánchez
- Félix Moreno López
- Félix Peña Soriano
- Félix Ramón Sabater
- Félix Ramos Sabaté
- Félix San Juan Morales
- Félix Sanjuan Morales
- Félix Serranz Calvo
- Félix Vega Payán
- Félix Vela Payá
- Fermín Díaz López
- Fermín Gómez Castillejos
- Fermín Sacristán Retuerta
- Fermín Sastre Murcia
- Fernando Aguilera Juárez
- Fernando Catalina Ubillas
- Fernando Egea Martínez
- Fernando Fernández Abreu
- Fernando Fernández Padilla
- Fernando Miró Miró
- Fernando Pardo Pérez
- Fernando Pedroche Prieto
- Fernando Posada Pascual
- Fidel García Martín
- Fidel Pérez Martín
- Florencio Camino Jiménez
- Florencio Campos Jiménez
- Florencio Ceballos Fernández
- Florencio Vicente Guzmán
- Florentino González Morales
- Florián Salamanca Gallego
- Fortunato Magro Gil
- Francisco Abate Muniz
- Francisco Albaladejo Ruiz
- Francisco Alonso Fabre
- Francisco Aragón Millán
- Francisco Beltrán Tena
- Francisco Berenguer Albert

- Francisco Bolivar Martín
- Francisco Briones Sánchez
- Francisco Cabrera Solís
- Francisco Campillo García
- Francisco Cañada Juan
- Francisco Cañas de la Llana
- Francisco Caselles Pérez
- Francisco Castañer Gascón
- Francisco Catalá Soler
- Francisco Cerezo Quero
- Francisco Cerrato Ruiz
- Francisco Clavijo Navarro
- Francisco Corbarán Corbarán
- Francisco de las Heras Ortiz
- Francisco de los D. Iglesias
- Francisco Díaz Fernández
- Francisco Errojo Millán
- Francisco Escribat Peiró
- Francisco Feliú Alemany
- Francisco Fernández Fernández
- Francisco Fernández Sánchez
- Francisco Ferrer Ramón
- Francisco Fuentes García
- Francisco Fuentes Moreno
- Francisco Gallardo Román
- Francisco Gallardo Romera
- Francisco García Casado
- Francisco García García
- Francisco García Marco
- Francisco García Muñoz
- Francisco Gil Grau
- Francisco Gil Rubio
- Francisco Gómez García
- Francisco González Guijarro
- Francisco Hernández Avilés
- Francisco Hernández Bedía
- Francisco Hernández Fernández
- Francisco Herrojo Millán
- Francisco J. Jiménez Fernández
- Francisco Jiménez Bustos
- Francisco Jordán Martín
- Francisco Lerma Company

- Francisco López Cerina
- Francisco López Ginés
- Francisco Lozano Moreno
- Francisco Manso Sánchez
- Francisco Martín Cerezuela
- Francisco Martínez Navarro
- Francisco Martínez Peñalver
- Francisco Mateo Bonet
- Francisco Matín Carrasco
- Francisco Mauri Bibil
- Francisco Montolio Fito
- Francisco Muja Pascual
- Francisco Muñoz Viñelo
- Francisco Narbancho Balargorda
- Francisco Navarro Latorre
- Francisco Navas Fernández
- Francisco Nerendo Galán
- Francisco Ortega García
- Francisco Ortega Padilla
- Francisco Pagán García
- Francisco Peragón Calahorro
- Francisco Pérez Rodríguez
- Francisco Picón Carreras
- Francisco Pino Barberá
- Francisco Pons Payá
- Francisco Ramírez Adán
- Francisco Raya Cara
- Francisco Rivas Castro
- Francisco Robledillo García
- Francisco Rodríguez Carmona
- Francisco Rodríguez Fernández
- Francisco Rodríguez Laguna
- Francisco Rubio García
- Francisco Ruiz Canales
- Francisco Ruiz Fuentes
- Francisco Salas Molero
- Francisco Sánchez Baltasar
- Francisco Sánchez Fernández
- Francisco Sánchez Ruiz
- Francisco Sevilla Torres
- Francisco Sierra Martrínez
- Francisco Terroba Rodríguez

- Francisco Valero Martínez
- Francisco Vidal Pérez
- Fructuoso Alcalá Bayona
- Fulgencio Montero Cerezo
- Fulgencio Vidal Taur
- Gabriel Antolín Pérez
- Gabriel Barrera González
- Gabriel Calero Pozuelo
- Gabriel Martí Martí
- Gabriel Moreno
- Gabriel Ortiz Segura
- Gabriel Torres González
- Gabriel Utrero Casau
- Galo Córdoba Martínez
- Gaspar Rodríguez López
- Gerardo Rocín Alba
- Germán Sierra Sáez
- Gerónimo López Morales
- Gerónimo Villar Herranz
- Gerónimo Yuste Román
- Gilberto López Soldado Alonso
- Ginés Cánovas Jiménez
- Ginés Moreno Pinero
- Gonzalo Melgar Zaragoza
- Gregorio Almendros Olivares
- Gregorio Andrés Martínez
- Gregorio Arias Muñoz
- Gregorio Camarena Díaz
- Gregorio Donaro Delgado
- Gregorio Donoso Guisado
- Gregorio Gutiérrez Fernández
- Gregorio Jimeno Buitrago
- Gregorio Lillo Carrasco
- Gregorio Ochoa Leiva
- Gregorio Ruiz Lozano
- Gregorio Salvador de la Casa
- Gregorio Sánchez García
- Gregorio Villalva Rodríguez
- Guillermo Luján Fuster
- Gumersindo García González
- Hamed Ben Mohamed
- Herminio Grueso Jiménez

- Higinio Molinero Jiménez
- Hilario Aranda Leal
- Hilario Expósito Díaz
- Honorio Mancheno Valdeolivas
- Honorio Mena Rodríguez
- Honorio Moncillo Fernández
- Huriberto Carvajal Álvarez
- Ignacio Iglesias López
- Ignacio Moreno Martín
- Ignacio Moreno Martínez
- Ignacio Pérez Sánchez
- Ignacio Tejero Meco
- Ildelfonso Reyes Serano
- Inocencio Cascas Gorraz
- Inocencio Villaescusa Villaescusa
- Inocente Sánchez Corona
- Isidoro Pardo León
- Isidro Arcos Muñoz
- Isidro Famoso Broteño
- Isidro López Manzanares
- Isidro Oliva López
- Isidro Perea García
- Isidro Tari Guillén
- Isidro Tomás Martínez
- Ismael Martínez Estruch
- Jacinto Herance Fernández
- Jacinto Meranes Fernández
- Jaime Adrover Martín
- Jaime Alcacer Montarde
- Jaime Areno Graupera
- Jaime Castell Perelló
- Jaime Ferrer Camú
- Jaime Filella Suvira
- Jaime García Triguero
- Jaime Ibáñez Valles
- Jaime Vidal Ramblas
- Jerónimo Sellés Llorente
- Jesús Álvaro del Pozo
- Jesús Aranda Fernández
- Jesús Castillo Foronda
- Jesús Écija Cervigón
- Jesús Fernández Galván

- Jesús García García
- Jesús Gil González
- Jesús Grandes Pérez
- Jesús López Adiago
- Jesús López García
- Jesús Muñoz Toro
- Jesús Palmé Mercarell
- Jesús Ramón Vinuesa
- Jesús Rodríguez Mañas
- Jesús Sánchez García
- Jesús Tejero Alarcón
- Jesús Tristán Rodríguez
- Jesús Vega Atienza
- Joaquín Bartolomé Pimentel
- Joaquín Borrel Casellas
- Joaquín Crespo Femenia
- Joaquín de la Peña Ibarrola
- Joaquín Escribano Nevado
- Joaquín Guzmán Valverde
- Joaquín La Flor Espallargas
- Joaquín Lapuerta Beltrán
- Joaquín Martín Jara
- Joaquín Nevado Mira
- Joaquín Ramírez Fernández
- Joaquín Requena Dona
- Joaquín Revuelta Toledano
- Joaquín Tornero Carrasco
- Joel Fernández Ferreiro
- Jorge Lahera López
- José Alarcón Galisteo
- José Almodobar Mendoza
- José Almodovar Méndez
- José Amat Calatayud
- José Arnau Pijuan
- José Azorín López
- José Badía Mateses
- José Bataller Puig
- José Belda Mora
- José Blanco Camarena
- José Bonmati Hurtado
- José Caimons Altarriba
- José Camarero Burgos

- José Cárceles Carrasco
- José Carrasco Izquierdo
- José Castellanos Ramos
- José Churruca Soraluze
- José Collado Mariano
- José Cruz Rico
- José Cuerda Marcos
- José Cutillas Hernández
- José D. Iriarte Vetancour
- José Díaz Sánchez
- José Echegollen Gil
- José Elliarria Cortijo
- José Estrada Mañé
- José F. Gilber Díaz
- José Fabra Vives
- José Fernández Carnicero
- José Fontiva Monelús
- José Formosa Carbonell
- José Francisco Meseguer Navarro
- José Gallego Ruiz
- José Gálvez Menbrado
- José García Gómez
- José Gil Fernández
- José González Ramírez
- José Guell Rull
- José Hidalgo Hidalgo
- José Izquierdo Gómez
- José Joaquín Alonso Aquiles
- José Juárez Ruano
- José Llop Cabezo
- José López Girón
- José López Gutiérrez
- José López Martínez
- José López Serrano
- José Luis Lado Magdalena
- José Luis Triarte Ventacourt
- José M. Borrel Gil
- José M. Llopis Villalva
- José Madrid Sánchez
- José Marchán Rodríguez
- José María Ibañez Franco
- José María Jiménez Sánchez



- José María Pies Rodríguez
- José Marín Hernández
- José Martín Ramos
- José Martínez Cánovas
- José Merehan Rodríguez
- José Mico Mateo
- José Millet Enguia
- José Molina Galván
- José Molina López
- José Monodellas Carabasa
- José Monserrate Conesa
- José Morales Cerdá
- José Navarro Cebrián
- José Olivares Redería
- José Palau Forte
- José Perales Perales
- José Pérez Resino
- José Pérez Rodríguez
- José Pitaroña Pérez
- José Portales Serrano
- José Reja Carmona
- José Ripoll Juan
- José Rivera Ruiz
- José Rocampra Riquelme
- José Rodríguez Rey
- José Rojas Carmena
- José Salas Borrego
- José Salvador Lisbona
- José Sánchez Gómez
- José Sánchez Hernández
- José Sánchez Saez
- José Santiago Librán
- José Sanz Martínez
- José Sendra Siscar
- José Simeón Castell
- José Simón Castelló
- José Soler Sanchís
- José Soriano García
- José Torno Rocamora
- José Torres de Mingo
- José Torres Torres
- José Trillo

- José Valdés Suárez
- José Verdú Tomás
- José Vesalduch Prades
- José Victoria Minana
- José Villalonga Meruca
- José Vitoria Midana
- José Zamora Fernández
- José Zapata González
- Juan Agost Cubedo
- Juan Alcojor Fernández
- Juan Alfaro Cortés
- Juan Alfonso Fernández Rodríguez
- Juan Antonio Fernández Morcillo
- Juan Antonio Mota González
- Juan Antonio Requena Martínez
- Juan Antonio Torres González
- Juan Arcos Fernández
- Juan Bernabé Martínez
- Juan Briones Alarios
- Juan Calderón Sánchez
- Juan Cano Galán
- Juan Carrera Servent
- Juan Carrio Mut
- Juan Cazorla García
- Juan Chillarón González
- Juan de Dios Forteño García
- Juan de Dios Fuente García
- Juan de la Palma Valiente
- Juan de la Peña Molina
- Juan Dolera Jiménez
- Juan Donadeu Mac
- Juan Fernández Fernández
- Juan Fernández Galván
- Juan Ferrando Olivia
- Juan Figuera Carbonero
- Juan García Fernández
- Juan Garrido Mut
- Juan Giauti
- Juan Gil Barceló
- Juan Guirau Pérez
- Juan Herrero Sirvent
- Juan Izquierdo Pulido

- Juan Jerez Camacho
- Juan José Caballero Sierra
- Juan José Ruiz Navarrete
- Juan José Sancho
- Juan Lendinez Estremera
- Juan López Fernández
- Juan Lozano Lozano
- Juan M. Payés Nef
- Juan Manuel Alcalá Romero
- Juan Manuel Sepúlveda López
- Juan Margalez Afnag
- Juan Martín Rubio
- Juan Martínez Sánchez
- Juan Martínez Seis
- Juan Morales Quesada
- Juan Morel Domench
- Juan Munuera García
- Juan Muñoz Carmona
- Juan Palacios Rubio
- Juan Palao Salas
- Juan Pamiés Granell
- Juan Pedro Ferrez
- Juan Peinado Ramírez
- Juan Pérez Navarro
- Juan Pérez Ruiz
- Juan Puente Gallego
- Juan R. Reyes Beltrán
- Juan Ramón Jiménez
- Juan Real Arnau
- Juan Robles Negrillo
- Juan Rodas Sánchez
- Juan Rodríguez Col
- Juan Rodríguez Hernández
- Juan Rodríguez Orduña
- Juan Rus Herranz
- Juan Sánchez Blázquez
- Juan Sánchez López
- Juan Sánchez Moreno
- Juan Soperas Llorens
- Juan Talavera Ruiz
- Juan Tovar Hernández
- Juan Valverde González

- Juan Vidal Ruiz
- Juan Villaescusa Fernández
- Juan Yeste Ruiz
- Julián Arnáiz Corroto
- Julián Arnes Corroto
- Julián Bayona Plaza
- Julián Canadá Agudo
- Julián Cañada Buró
- Julián Fernández Martínez
- Julián Ferrer Claverías
- Julián Girón Ortega
- Julián Gómez Herrera
- Julián González Crespo
- Julián Hermano Mozo
- Julián Martínez Lanciego
- Julián Peinado Casero
- Julián Robles González
- Julián Romero Rozatén
- Julián Tabernero García
- Julián Torres Montenegro
- Julio Catalá Sánchez
- Julio Fernández Fernández
- Julio Fortalés Cortés
- Julio García Pons
- Julio Hermano Mazo
- Julio Ontanilla Fernández
- Julio Ortega García
- Justiniano González López
- Justiniano Herrera Martín
- Justiniano Ortega Campillo
- Justo Domínguez García
- Justo García Martín
- Justo López Palomo.
- Justo Moreno Martínez
- Justo Muñoz Alcaide
- Lázaro Fernández Moreno
- Lázaro Martín Martínez
- Lázaro Menéndez Treitar
- Leandro Almendros Olivares
- Leandro de Blas Sánchez
- León Cebrián Vélez
- León Quiñones Padilla

- Leoncio Cañamares Peñalver
- Leoncio Robles Edo
- Leovigildo Roig Soler
- Liberato García Prades
- Lino Atrio Gil
- Lorenzo Castillo Ferenda
- Lorenzo Fernández de Blas
- Lorenzo López Nova
- Lorenzo Pitarch Peris
- Lorenzo Quicios de Baz
- Lorenzo Quicios de Saz
- Lucas Caucela Hernández
- Luciano Conesa Serrano
- Lucio Gómez Díaz
- Lugalde Aguirre Zabala
- Luis Aparicio Cava
- Luis Colón Venavet
- Luis de la Fuente Blanco
- Luis Fernández Martín
- Luis Fernández Veigas
- Luis Lavalle de Miguel
- Luis Muñoz Frenández
- Luis Ortega García
- Luís Peñas Carrillo
- Luis Ruiz Domínguez
- Luis Tejado Miranda
- Luis Torrecilla Ortega
- Macario Bustos García
- Manuel Alonso Castellanos
- Manuel Angulo Vilanova
- Manuel Antón Soriano
- Manuel Arroyo Viches
- Manuel Bayero Beouza
- Manuel Bernaz Curbo
- Manuel Borrego Gascón
- Manuel Cabanillas Prieto
- Manuel Casado Segura
- Manuel Cascales Hernández
- Manuel Causanilles Fábregat
- Manuel Céspedes Parrón
- Manuel Cruz García
- Manuel Cruz Hermoso

- Manuel Cubal Sánchez
- Manuel Díaz-González Ortiz
- Manuel Domínguez Fernández
- Manuel Duarte de Jesús
- Manuel Estévez Alonso
- Manuel Fernández Díaz
- Manuel Fernández Fernández
- Manuel Fernández Herrera
- Manuel Fernández Trujillo
- Manuel García García
- Manuel García Ruiz
- Manuel González Prieto
- Manuel González Sánchez
- Manuel Grajal Rubio
- Manuel Graus Andrés
- Manuel Guerrero Núñez
- Manuel Hernández Díaz
- Manuel Hernández Hernández
- Manuel Jiménez de la Cruz
- Manuel León Fernández
- Manuel López Carretero
- Manuel Losada Cid
- Manuel Lozano Fernández
- Manuel Lozano Lozano
- Manuel Malloí Gorris
- Manuel Marín Río
- Manuel Martín Nogués
- Manuel Miralles Benítez
- Manuel Monterroso Villaseca
- Manuel Mullero Bouza
- Manuel Muñoz Parrilla
- Manuel Navales García
- Manuel Olivas Cuevas
- Manuel Ollero Cañas
- Manuel Ortega Aparicio
- Manuel Ortin Ruiz
- Manuel Palacio Isaac
- Manuel Parente Congil
- Manuel Pulido Gómez
- Manuel Rocha Alegre
- Manuel Rovira Belmonte
- Manuel Sánchez de la Cruz

- Manuel Sánchez Gil
- Manuel Segovia Mercado
- Manuel Tabernero Garrido
- Manuel Toribio Martín
- Manuel Uceda Hernández
- Manuel Vicente Pérez
- Manuel Vicente Yagüe
- Manuel Villa Domínguez
- Manuel Villanueva Villagrasa
- Manuel Yuste Carmona
- Marcelino Calvo González
- Marcelino Cobo Cobo
- Marcelino Fondevilla Santamaría
- Marcelino López Aldovera
- Marcelino Pérez Sánchez
- Marcial Algaba Luengo
- Marcial Calero González
- Marcial Ramírez Tejera
- Marciano Raboso Domingo
- Marcos Fernández Trujillo
- Mariano Blanco Blanco
- Mariano Cantales Murillo
- Mariano Clemente Escobar
- Mariano Deza Hernández
- Mariano Domínguez Suárez
- Mariano García Gutiérrez
- Mariano López Tabernero
- Mariano Naval moral Castro
- Mariano Sanz Martínez
- Mariano Soriano Marcos
- Mariano Tabernero Certenera
- Marino Guijarro Cabrerizo
- Mario Sánchez de Gracia
- Martín Hernández Iglesias
- Martín Hérranz Jiménez
- Martín Ibarra Raga
- Mateo Carbonell Fernández
- Matías Barba Díaz
- Matías Morán Fernández
- Matías Tendero González
- Maundilio Hernández Arias
- Mauricio Peña Monserrat

- Maximiano García López
- Maximiliano Ampuero Centella
- Maximiliano García López
- Maximiliano Mayoral López
- Maximino Castillo Puente
- Máximo García Ouma
- Máximo Hérranz Hérranz
- Melchor Badía Sanjuan
- Melchor Domínguez Fernández
- Melistón García Martínez
- Miguel Aparicio Martín
- Miguel Arribas López
- Miguel Benítez Ramos
- Miguel Bernal López
- Miguel Calagoiz Cestelid
- Miguel Calero Murillo
- Miguel Carabús Congest
- Miguel Esplugues Gerita
- Miguel Farre Monlleo
- Miguel Galindo Sánchez
- Miguel Garrido Molgán
- Miguel Gómez Modrego
- Miguel González Rodríguez
- Miguel Javas Villez
- Miguel Lozano Fernández
- Miguel Luque Amurgo
- Miguel Martín Martín
- Miguel Martínez Teruel
- Miguel Muñoz Llopis
- Miguel Muñoz Torres
- Miguel Pla Meseguer
- Miguel Quirol Busón
- Miguel Ramos Escoriuela
- Miguel Reyes Beltrán
- Miguel Ruiz Cachinaro
- Miguel Salvador Luna
- Miguel Sánchez Román
- Miguel Sanclemente Álverz
- Miguel Sanz Sánchez
- Miguel Savorit Tomás
- Miguel Serrano Sánchez
- Miguel Vaquero Chacón



- Modesto Hernández Soriano
- Modesto Ortega Cediel
- Modesto Sánchez Gallego
- Mohamed Ben Halá
- Mona Renee
- Narciso González Puerta
- Narciso Román Sanguino
- Nemesio Fernández Arias
- Nemesio Martín Argente
- Néstor Gonzalo Rodríguez
- Nicasio Gallego López
- Nicolás Durán Santiago
- Nicolás Durán Torres
- Nicolás Gómez Martínez
- Nicolás Samalaga
- Nicolás Vinegra Cano
- Norberto Martínez Albert
- Olegario Rubio Cuesta
- Pablo Aceituno García
- Pablo Aceituno Mencía
- Pablo Fernández García
- Pablo García Ruiz
- Pablo Hernanz Hernanz
- Pablo Manso Martín
- Pablo Martín Serrano
- Pablo Palomo Fernández
- Pablo Parra Rodríguez
- Pablo Rocha Morales
- Pablo Rodrigo Martínez
- Pablo Rodríguez Martín
- Pablo Tabernero Saile
- Pascasio Resino Muñoz
- Pascual Campos Espinosa
- Pascual Carrio Mut
- Pascual Castell Pierá
- Pascual Natalio Cabado
- Pascual Pascual Pérez
- Pascual Simón Silla
- Patricio Perona Díaz
- Patrocinio Sánchez Moreno
- Pedro Albarracín López
- Pedro Armengol Boch

- Pedro Bonacho Carrillo
- Pedro Cabezas Pérez
- Pedro Campos Navarrete
- Pedro Carquen Vidal
- Pedro Cebrián Rubio
- Pedro Cruz García
- Pedro del Rosario Mora
- Pedro Díaz Navarro
- Pedro Fernández Fernández
- Pedro Fernández Gonzalo
- Pedro García García
- Pedro García Lajar
- Pedro García Laparra
- Pedro García Martín
- Pedro González Collado
- Pedro González Villavrilla
- Pedro López García
- Pedro Maná Puig
- Pedro Martín Muñoz
- Pedro Martín Sebastián
- Pedro Mera Parejo
- Pedro Navarra Serrano
- Pedro Novellas Ayuso
- Pedro Palomino López
- Pedro Pérez García
- Pedro Rubio Carrasco
- Pedro Sánchez Ayuso
- Pedro Santacruz Pareja
- Pedro Sierra Granjo
- Pedro Sobrino Jiménez
- Pedro Soles Molina
- Pedro Suárez Muñoz
- Pedro Trenado Borreal
- Pedro Trenado Corral
- Pedro Velarde Fernández
- Pelayo Diez Parra
- Peligrín Martínez López
- Pedro Rosello Fernández
- Plácido Martínez Sánchez
- Policarpo Domínguez Ibáñez
- Ponciano Verdú Alvert
- Primitivo González Martín

- Primitivo Lozano Marín
- Procopio Espada Villalón
- Prudencio Mata Ortuño
- Rafael Babarro Conde
- Rafael Clemente Quiles
- Rafael Fernández García
- Rafael Flores Tierno
- Rafael García García
- Rafael González Ruiz
- Rafael Guillén Vacas.
- Rafael Manzanas Sorribes
- Rafael Peña Perea
- Rafael Pérez Brotons
- Rafael Soler Colomina
- Rafael Valdecabras Chut
- Rafel Pérez Brotons
- Raimundo Poveda Cano
- Ramón Aguilera Molina
- Ramón Albadalejo Albadalejo
- Ramón Arnau Palop
- Ramón Aroca Teva
- Ramón Fernández de la Rosa
- Ramón González Sánchez
- Ramón Gorribles Farro
- Ramón Losa Montejano
- Ramón Márquez García
- Ramón Martínez Hidalgo
- Ramón Moreno Gutiérrez
- Ramón Oliver Solá
- Ramón Piquer Barrachina
- Ramón Ruiz Trujillo
- Ramón Solieils Torrens
- Rauter Dussan
- Restituto Gallego Fernández
- Reyes Aguilar Olivares
- Reyes Esteso Cuelliga
- Reyes Valentín Jareño
- Ricardo Alonso Treceño
- Ricardo Gutiérrez González
- Ricardo Herrera García
- Ricardo Méndez Jirona
- Ricardo Mínguez Esteban

- Ricardo Ortiz Garivó
- Ricardo Villanueva Fuste
- Ricardo Villanueva Prieto
- Robert Ferdichez
- Rodrigo Cerdá Cortés
- Rogelio Barato Paredes
- Román Gómez Pedralles
- Román Losa Montejano
- Roque Paredes Sánchez
- Rosalio González Aguado
- Rufino Barato Lerma
- Rufino Barato Serra
- Rufino López Arias
- Ruperto Carvajal Guerrero
- Sabino Pinto González
- Sacramento León Hidalgo
- Sacramento León Hidalgo
- Salustiano Sánchez Pérez
- Salvador Alcocer Pérez
- Salvador Carrión Sánchez
- Salvador Cruz Martínez
- Salvador Fernández Ferrer
- Salvador Honzo Alodrat
- Salvador Navajas de Castro
- Salvador Pérez Muela-Sánchez
- Salvador Sorribes Beltrí
- Samuel Fernández Villena
- Santiago Corral Villareal
- Santiago García García
- Santiago Lara Hidalgo
- Santiago Martín Fernández
- Santiago Olivares Jiménez
- Santiago Puig Latre
- Santiago Santa-Úrsula Martín
- Santos Peñaranda Lledo
- Santos Sánchez Sánchez
- Saturnino Civera Zurita
- Sebastián Calvo Carpio
- Sebastián Carbajal Sevilla
- Sebastián Céspedes Parrón
- Sebastián Céspedes Parrondo
- Sebastián Gutiérrez Sánchez

- Sebastián Moreno López
- Sebastián Pajares Molina
- Sebastián Ribas Vargas
- Sebastián Rivas Fernández
- Secundino Álvarez López
- Secundino Pérez García
- Segismundo Neira Álvarez
- Segismundo Zuera Fortán
- Segundo Bachiller García
- Segundo Lozano Jiménez
- Segundo Pérez Navalón
- Sempronio Calvo Claudio
- Senén Mariner Fortes
- Serafín González González
- Serafín Varas González
- Severiano Miguel Bartolomé
- Silvestre González Pastrana
- Silvino Blanco Rodríguez
- Silvio Honrado Martín
- Simón Karpinski Figaska
- Simón Soto Chardi
- Teodorico Nieto Gallego
- Teodoro Díaz Olivar
- Teodoro López Ureña
- Teodoro Nieto Gallego
- Teodoro Puñales Gustiala
- Teodoro Roca Sola
- Teodoro Romero Sevilla
- Teófilo García Tórtola
- Teófilo Gómez Martín
- Teófilo López Moreno
- Teófilo Ortega Granero
- Teófilo Sánchez Calvo
- Timoteo de Pablo Macarrón
- Timoteo Gómez Romero
- Timoteo Morales González
- Tomás Brito Coronado
- Tomás Gallego López
- Tomás Higuera López
- Tomás Pavón Herrera
- Tomás Peña Fernández
- Tomás Romero la Casa

- Tomás Sánchez García
- Tomás Sánchez Osteso
- Torcuato García Jiménez
- Toribio Fernández Alises
- Torivio Díaz Garrido
- Triburcio Domínguez Fernández
- Trinidad Mochales Carrasco
- Trino Atrio Gil
- Urbano Mena Rodríguez
- Urbano Lozano Ortega
- Urbano Moya González
- Urbano Pinares Sánchez
- Valentín Lucas Pérez
- Valentín Martín Gómez
- Valentín Sánchez García
- Valeriano Álvarez Moya
- Valeriano Toledo Martínez
- Venancio Muñoz Medina
- Vicente Adán Fernández
- Vicente Becerril Ferrer
- Vicente Chaquea Marín
- Vicente Chiquillo Domenech
- Vicente de Castro Martín
- Vicente Domenech Llul
- Vicente Escribano Díaz
- Vicente Fernández Ruiz
- Vicente Hernández Martínez
- Vicente Herrero Machirán
- Vicente Lizana Ruiz
- Vicente Navarro Navarro
- Vicente Olcina Cerdá
- Vicente Ollero Rocha
- Vicente Palmer Martínez
- Vicente Pardo García
- Vicente Pelechá Martí
- Vicente Penalva Garrigues
- Vicente Quiles Pérez
- Vicente Ruiz Lozano
- Vicente Sanabres Cifres
- Vicente Segovia Carretero
- Víctor Campuzano López
- Víctor Changue Martín

- Víctor García Gutiérrez
- Víctor Larrañaga Arriola
- Víctor López Camacho
- Víctor López García
- Víctor Mira Martínez
- Víctor Vichurre Damián
- Victoriano Castro Viña
- Victoriano Sánchez Tortosa
- Vidal Palomo Alva
- Vidal Palomo Riva
- Virgilio Guerrero Monreal
- Virgilio Guerrero Monreal
- Vitorio Gúidobro
- Vladimiro Vaquero Casado
- Zacarías Escudero Fernández
- Zacarías Ruiz Collado

Fuente: CDMH. Sección Campos y Batallones. Caja 81. Extracto 7. Documentación procedente del Tribunal de cuentas. Extractos de revista del comisario de guerra (pagaduría), a lo largo de la guerra.

## **1.5 BATALLONES DE TRABAJADORES EN TALAVERA**

Como ya se ha comentado los *Batallones de Trabajadores* estaban formados por prisioneros procedentes del campo republicano, encuadrados en batallones y adscritos a unidades militares franquista, que eran utilizados para labores de fortificación y trabajos de interés para la guerra.

En Talavera comenzaron a utilizarse prisioneros republicanos procedentes de las prisiones de la ciudad desde el otoño de 1936, poco después de ser tomada la ciudad por las tropas franquistas del teniente corone Yagüe.

Cuando en diciembre del mismo año se organiza, por parte de de las autoridades militares de la ciudad, la llamada *cabeza de Puente de Talavera* (ya descrita anteriormente) a estos prisioneros se unirá un batallón de trabajadores ya organizado, el nº 16 que anteriormente había operado en el frente de Madrid.

A lo largo de este año y de 1937 las labores de mantenimiento de fortificación y de desescombro en la ciudad la llevarán a cabo presos de las prisiones talaveranas, hasta enero de 1938.

## **1.6 CÓMO SE ORGANIZABA EL FRENTE DE TALAVERA**

El llamado frente de Talavera comprendía 183 kilómetros en la provincia de Toledo. Desde finales del mes de septiembre de 1936, la provincia había quedado partida en dos: el norte de Toledo controlada por los franquistas y el sur por los republicanos. El río tajo, que parte la provincia de este a oeste en dos mitades, era la línea divisoria de ambos bandos. Tan solo había tres cabezas de puente, que controlaban las fuerzas del general Franco, al sur del río Tajo: la llamada *Cabeza de Puente de Toledo*, controlaba la zona de los *Cigarrales* y los cerros al sur del río frente a Toledo; al oeste de ésta la llamada *Cabeza de Puente de Talavera*, la más grande, que controlaba los territorios al sur del Río



Tajo frente a la ciudad (anteriormente descrita); y la llamada *Cabeza de Puente de Puente del Arzobispo*, la más pequeña, que hacía lo propio frente a esta población.

Este ancho sector del frente estaba dividido en tres subsectores: el oriental que llegaba desde Toledo hasta la desembocadura del río Alberche en el río Tajo (94 km); el central que comprendía 9 km desde la desembocadura del río Alberche hasta la finca la Morana (frente al pueblo de las Herencias, al sur del Tajo, en manos republicanas), en este subsector en hallaba la cabeza de puente de Talavera; y el occidental desde la Morana hasta la Población de Valdeverdeja ya en la provincia de Cáceres (con la cabeza de puente de Puente del Arzobispo)<sup>223</sup>. Todo este frente estuvo guarnecido casi toda la guerra por la 107ª División “nacional”, perteneciente al 1º Cuerpo de Ejército y dividida en tres Brigadas. Cada una de estas Brigadas estaba mandada por un coronel o teniente coronel habilitado (ya que según el escalafón militar debía ser mandada por un general de brigada), y la División por un coronel habilitado o un general.

### **1.7 NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO DEL FRENTE DE TALAVERA**

Todo este amplio sector del frente era difícil de vigilar, era un frente muy permeable para aquellos que deseaban cambiar de zona y, lo que era más peligroso para los militares franquistas, para los guerrilleros republicanos que daban continuos golpes de mano que perjudicaban y saboteaban todo tipo de instalaciones militares del enemigo.

Los responsables de la 107 División solicitaron al alto mando, es decir al Cuartel General del Generalísimo, una serie de obras de mejora de las fortificaciones en este frente. Por otra parte se temía que el alto mando republicano intentase

---

<sup>223</sup> AGMA. C1867.Cp4 yCp5

tomar Toledo o Talavera, lo que era más peligroso; ya que Talavera era un centro de aprovisionamiento para las fuerzas que cercaban Madrid. Dado su condición de encrucijada de caminos (Por Talavera pasa la vía férrea Madrid-Lisboa, la carretera general Madrid-Badajoz-Portugal), Talavera era el lugar ideal para nutrir a los soldados franquistas que luchaban en el frente de Madrid. También contaba con varios aeródromos para cazas y bombarderos que atacaban Madrid; en Talavera se formaron las banderas del Tercio de Extranjeros y gran parte de las Banderas de Castilla (milicias falangistas al servicio de la causa rebelde), además de ser un gran centro penitenciario de prisioneros republicanos (todo esto descrito anteriormente).

Por todo ello las mencionadas autoridades militares pretendían algo más que simples mejoras del frente, es decir, construir en él fortificaciones de hormigón. En concreto en el subsector central o de Talavera el coronel jefe de la 1ª Brigada, que lo guarnecía, solicitó el envío de un batallón de trabajadores así como de ingenieros para reforzarlo en noviembre de 1937, ya que se había oído por testimonios de militares pasados, el rumor de un intento de ataque para reconquistar Talavera<sup>224</sup>(como ocurrió en marzo del año siguiente 1938, anteriormente descrito).

No sería desoído; dicho informe fue cursado por la vía reglamentaria hasta el mencionado cuartel general de Franco y, al mes siguiente con fecha uno de diciembre de 1937, el Estado Mayor del 1º Cuerpo de Ejército informó al jefe de la 107ª División, desde su cuartel general en Villa del Prado, del inmediato comienzo de las obras<sup>225</sup>.

---

<sup>224</sup> AGMA. C1876. Cp4. Informe del coronel jefe de la 1ª Brigada al jefe de la 107ª División.

<sup>225</sup> AGMA. C1867. Cp8. Comunicación del Cuartel General del 1º Cuerpo de Ejército al coronel jefe de la 107ª División en Talavera de la Reina.

Para ello El mencionado estado Mayor del 1º Cuerpo de Ejército envió al subsector central al 1º Grupo de Mixto de Ingenieros, al mando del comandante del Cuerpo de Ingenieros José del Castillo Bravo<sup>226</sup>. Este presentó un informe al jefe de la División y de la Brigada sobre las obras que pensaba llevar a cabo<sup>227</sup>. Así mismo el jefe de la mencionada 1ª Brigada coronel José Puente Ruiz envió un informe con sus observaciones al mencionado jefe del 1º Grupo Mixto de Ingenieros<sup>228</sup>.

### **1.8 EL BATALLÓN DE TRABAJADORES Nº 41**

Fruto de estas peticiones el día 29 de enero de este año se organizó en Talavera el batallón de trabajadores nº 41<sup>229</sup> para trabajar en la fortificación del subsector central, es decir, la cabeza de Puente de Talavera.

Para ello llegarán a la ciudad 602 presos (procedentes de prisiones de fuera la mayor parte) que formarán la primera plantilla del batallón.

Estos prisioneros serán “alojados” en la prisión-campo de concentración de la *Fábrica de Seda*. Cada día, tras los trabajos en la línea del frente, los reclusos eran transportados allí de nuevo<sup>230</sup>.

---

<sup>226</sup> AGMS. Hoja de servicios del comandante José del Castillo Bravo. José del Castillo era capitán de ingenieros en una compañía del Regimiento de ferrocarriles nº1 con sede en Leganés al comenzar la guerra. Su hermano Enrique tenía el mismo grado en otra compañía de la misma unidad. José se pasó al bando “nacional” cuando las fuerzas de Yagüe tomaron Puente del Arzobispo en agosto de 1936; tras ser depurado se le envió a una unidad de ingenieros. Su hermano Enrique permaneció en el bando republicano en una unidad de carabineros y con el tiempo, tras varios ascensos, con el grado de teniente coronel mandó la 8ª Brigada Mixta.

<sup>227</sup> AGMA. C1867. Cp8. Informe del comandante del 1º Grupo Mixto de Ingenieros a los responsables de la 107ª División.

<sup>228</sup> AGMA. C1867. Cp14. D1/9. Informe de la 1ª Brigada de la 107ª División al Grupo Mixto de Ingenieros. AGMA. C1867. Cp14. D1/12, 1/13. El mismo informe pero del jefe de la 2ª Brigada que cubría el subsector de Toledo.

<sup>229</sup> CDMH. Sección Campos y Batallones. Caja 56. Extracto 3. Documentación del Tribunal de cuentas. Extracto de revista del comisario de guerra (pagaduría), meses enero y febrero de 1938.

<sup>230</sup> AGMA. DN. A35. L4. C25. Informe de la Comandancia Militar de Talavera sobre la organización de las prisiones de la plaza de 30 de julio de 1937. En la 3ª disposición de las normas para el funcionamiento de las prisiones se habla de como tratar a los presos de los batallones de trabajadores que allí están reclusos.

Al frente del mismo se colocó provisionalmente al alférez Amancio Carrasco Muñoz, encargado de formar el batallón. Permaneció al frente de él durante el mes de febrero de 1938, siendo sustituido en marzo por el comandante Manuel Macías Osorio, asistido por el capitán Antonio Sarmiento Hernández. Siendo este último el habilitado para los cobros de las cantidades asignadas por la hacienda militar para la manutención del batallón<sup>231</sup>.

De la documentación procedente del Tribunal de cuentas se deduce que el batallón nº 41 siempre tuvo alrededor de 600 presos-trabajadores, aunque casi nunca estuvieron completos teniendo quinientos y pico, percibiendo por cada uno de ellos la cantidad 1,90 pesetas.

Como se ha dicho este Batallón de Trabajadores nº 41 será desde su creación el encargado de las tareas de fortificación y acondicionamiento del conocido como sector central de Talavera (coloquialmente entre los militares cabeza de Puente de Talavera) estando, por lo tanto, adscrito a las unidades militares de guarnición en la ciudad, la 1ª Brigada perteneciente a la 107ª División franquista del 1º Cuerpo de Ejército y correspondiente a la Agrupación de Divisiones Tajo-Guadiana.

En medio de estas tareas de mejora de las fortificaciones del frente aconteció el ataque republicano del 25 de marzo de 1938 (ya descrito). Esto convenció al Cuartel General del Generalísimo o, lo que es lo mismo, al mismo Franco de la necesidad de construir fortines y búnkeres de hormigón al más puro estilo de los aliados alemanes.

---

<sup>231</sup> CDMH. Sección Campos y Batallones. Caja 56. Extracto 4 y 5. Documentación del Tribunal de cuentas. Extractos de revista del comisario de guerra (pagaduría), meses marzo y sucesivos de 1938.

En el otoño de 1938, el general Franco decide fortalecer las trincheras y posiciones en los frentes de la zona centro de España, a fin de evitar ataques como el mencionado. Desde el Cuartel General de Generalísimo se envían directrices para reconvertir casamatas y fortines en construcciones de hormigón utilizando para ello tecnología que los agregados militares alemanes en la *Legión Condor* le brindan<sup>232</sup>

Dicho de otro modo, se envían ingenieros para construir búnkeres de hormigón armado más grandes y seguros para los soldados franquistas que guarnecen las citadas posiciones en este frente, tanto en la margen derecha del río Tajo (la orilla de la ciudad), como la cabeza de Puente que ocupaba todo el sector montañoso llamado *Cerro Negro* en la margen izquierda del Tajo, puedan resistir con mayor seguridad que en el mes de marzo de este mismo año un posible ataque republicano.

El comandante de ingenieros José del Castillo informó, con fecha 25 de noviembre de 1938, a la 107ª División y al mando del Cuartel General de Franco de la necesidad de fortalecer con hormigón 111 búnkeres, 68 de ellos para puntos de vigilancia en carreteras puentes y vías de comunicación en general, y 43 en ciertos puntos de especial importancia estratégica en todo el frente (los tres subsectores)<sup>233</sup>.

En dicho informe figura una estimación de los materiales necesarios para la construcción de la totalidad de fortines, es la siguiente:

Cemento.....4.662 TM  
Traviesas para entibado.....8.880 m

---

<sup>232</sup> AGMA. C1867. Cp11. Instrucciones del Cuartel General de Franco para la organización defensiva en el frente de al 107ª División de enero de 1938.

<sup>233</sup> AGMA. C1869. Cp12.

Piquetes de hierro.....55.500 m

Rollizos (alambre).....4.400m

Arena.....5.772 TM

Grava.....98.790TM

Así mismo en el mencionado informe se presenta un estudio de los materiales necesarios en la construcción de un fortín, son los siguientes:

Excavaciones.....110m<sup>3</sup>

Chapas.....20m

Traviesas.....80m

Cemento.....42TM

Tablas para otras entibaciones....172m<sup>2</sup> (unas 500 tablas)

Cuadrillos.....200m

Piquetes de hierro.....500m

Rollizos.....40m

Grava.....850 kg por m<sup>3</sup>

Arena.....500 kg<sup>234</sup>

---

<sup>234</sup> AGMA. C1869. Cp12.

#### **IV**

**LA 3ª AGRUPACIÓN DEL SERVICIO DE COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS Y EL DESTACAMENTO PENAL PRESA DE ALBERCHE: LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA, EL CANAL DEL BAJO ALBERCHE Y LA RED DE ACEQUIAS.**

## 1. Introducción

Dado que el Servicio de Colonias era un organismo que dependía de la Presidencia del Gobierno, era este Ministerio el que solicitaba reclusos-trabajadores al Patronato de Redención de Penas por el Trabajo. Este, una vez aprobada la solicitud, la reenviaba a la Dirección General de Prisiones que escogía a los reclusos en función de sus oficios, utilizando para ello el fichero fisiotécnico que había elaborado Pérez del Pulgar<sup>235</sup>. Del mismo modo este mismo patronato enviaba a los Destacamentos Penales a aquellos lugares donde el Estado o Regiones Devastadas le solicitaban.

Tanto los mandos y oficiales como los suboficiales y tropa destinados a la custodia de los presos-trabajadores de las colonias eran enviados a estas por el Ministerio del Ejército. Pero este ministerio tuvo importantes problemas para cubrir estas plazas con personal del cuerpo de ingenieros. Por una parte el ministerio tenía sus propias necesidades en cuanto a mandos y soldados de dicho cuerpo, así que tuvo que utilizar a personal de otros cuerpos, o bien mandos de complemento (con menor preparación y distinto celo en el cumplimiento de la misión) y a reservistas, ya jubilados, a los cuales el Ministerio del Ejército pagaba la diferencia entre su pensión y el salario que debían tener en activo. Las colonias, en general, fueron un destino poco deseado por los militares profesionales que aceptaron a regañadientes y del cual procuraron marcharse cuanto antes. Estas dificultades en cuanto a la disponibilidad de personal militar cualificado darán al traste con la intención de formar batallones de presos-trabajadores de alrededor de 1000 hombres, condicionando a

---

<sup>235</sup> Como ya se ha mencionado, en este fichero se había clasificado a todos los reclusos según sus oficios y capacidades para el trabajo.



reducirlos a la mitad de efectivos e incluso menos. En el caso de la 3ª Agrupación de Talavera de la Reina siempre estuvo formada por dos batallones de alrededor de setecientos cincuenta hombres desde que comenzó a funcionar a mediados de 1940<sup>236</sup>. Dichos batallones pasaron desde mediados de 1945 a poco más de cuatrocientos reclusos-trabajadores hasta finales de 1946 que verán reducidos aún más sus efectivos<sup>237</sup>, ya que a partir de esta última fecha los reclusos serán sustituidos por personal contratado (en su mayoría presos que habían trabajado en esta colonia y ya habían redimido su condena, eran los llamados “libertos”), quedando esta Agrupación-colonia reducida a un solo batallón de reclusos<sup>238</sup>.

Hay una cuestión significativa a tener en cuenta sobre el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas en Talavera. La 4ª agrupación de dicho servicio que había realizado obras en la Real Acequia del Jarama y que tenía su sede en Añover de Tajo, tras finalizar las obras que realizaba, fue disuelta a finales del año 1944. A principios de 1945 todo su material, ganado, medios e impedimentas (y trabajadores penados) son trasladados a los campamentos de la 3ª Agrupación (de Talavera) siendo asimilada por esta<sup>239</sup>. A pesar de formar ya parte de la Agrupación talaverana en ciertos informes y documentación generada por el Servicio de Colonias de Talavera, se menciona a la 3ª y 4ª Agrupaciones destacadas en los campamentos talaveranos (por estas fechas los de *San Román* y *Santa Apolonia*) como si fuesen distintas organizaciones (es decir por separado) aunque realmente no fue así, ya que es la 3ª Agrupación la auténtica titular de las obras hidráulicas de Talavera.

---

<sup>236</sup> AGA. Presidencia/51, Caja 4876.

<sup>237</sup> AGA. Presidencia/51, Caja 4880. Informe de la dirección de la 3ª Agrupación del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas al Ministro del Ejército.

<sup>238</sup> AGA. Presidencia/51, Caja 4880. Informe al Ministerio del Ejército de 17 de mayo de 1946.

<sup>239</sup> AGA. Presidencia/51, Caja 4880. Informe de la dirección de la 3ª Agrupación del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas al Ministro del Ejército de fecha 8 de marzo de 1945.

No obstante ha de tenerse en cuenta que tras comenzar las obras del Pantano de Rosarito en el río Tietar (en la confluencia de las provincias de Toledo con Ávila y Cáceres) en 1950, se volverá a constituir la 4ª Agrupación, y todo su material, ganado y trabajadores penados (el que tenía al ser asimilada por la 3ª) se trasladará a dichas obras con sede en el pueblo cacereño de Navalmoral de la Mata. Pero ya en 1953, después de haberse terminado las obras en Talavera y con motivo del comienzo de las de un canal en la margen derecha del río Tietar derivado del Embalse de Rosarito, ambas Agrupaciones 3ª y 4ª se fusionaran, dando lugar a la llamada Agrupación 3ª bis. Constituida de nuevo esta 3ª Agrupación, ahora como 3ª bis en la zona de la Vera en el valle del río Tietar, provincia de Cáceres, tuvo la sede en el pueblo de Villanueva de la Vera, conservando también las oficinas en Navalmoral de la Mata, situado en la carretera general Madrid-Portugal y población más grande e importante, que habían sido de la 4ª. Las obras de este canal derivado del Pantano de Rosarito comenzaban a discurrir por el término municipal de Madrigal de la Vera, y en este mismo término estuvo situado el único campamento existente para los veintinueve reclusos de la colonia (curiosamente al finalizar las obras en Talavera sólo había veintinueve reclusos, aunque no se menciona si se trataba de los mismos)<sup>240</sup>.

Cuando las obras terminaron en 1959 hacía tiempo que ya no había reclusos en esta colonia<sup>241</sup>, funcionando esta como si de una empresa más se tratase, eso si, dependiendo de Presidencia del Gobierno, es decir, del Estado.

---

<sup>240</sup> AGA. Presidencia/51, Caja 4880. Informe del General Jefe del Servicio de Colonias al Ministerio subsecretario de Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1950, sobre el estado de las Agrupaciones. Es de reseñar que un año después será liquidado el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

<sup>241</sup> AGA. Presidencia/51, Caja 4880. Los últimos cuatro penados de esta colonia habían redimido su pena en 1958.

Este hecho hacía que se siguiese beneficiando de los mismos privilegios en la adjudicación de obras y exenciones de impuestos.

Los primeros presos-trabajadores pertenecientes a un Destacamento Penal llegaron a Talavera en los últimos días de noviembre de 1939. De inmediato fueron conducidos a la obra de construcción del muro de la presa del río Alberche, allí comenzaron a construir el campamento de la presa (llamado *Destacamento Penal Presa del Alberche*), desde este destacamento-prisión se acometió la construcción de la presa. Unos meses después comenzó la construcción de otro campamento a unos cinco kilómetros del anterior, en la orilla derecha del *arroyo de la Sal*, desde el que la 3ª Agrupación del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas retomaría la obra de Canal del Bajo Alberche, ya en 1941 (este se conocía con el nombre de *Campamento de la Sal*).

Después de haber construido los dos campamentos mencionados, llegarán el resto de los prisioneros, un total de 295<sup>242</sup> del Destacamento Penal y hasta completar los dos batallones (alrededor de 1500 prisioneros) en la Colonia del Campamento de la Sal; y comenzar las obras del muro de la presa en 1940 (en el río Alberche) y retomar las del canal que se habían comenzado en época de la II República, del cual se habían terminado casi tres kilómetros aunque había otros dos kilómetros escavados (ya en 1941).

---

<sup>242</sup> AGMA. CGG. Cj 2330.



Fig. 4 Este era el campamento situado al lado de

las obras del muro de la Presa del Alberche donde se hallaban reclusos los presos-trabajadores del Destacamento Penal que trabajo en la presa de Alberche. Aún se conservan restos de este campo. En la foto los reclusos-trabajadores a la hora del rancho. Había además otro sub-destacamento en la margen derecha de río a seiscientos metros del principal con 77 reclusos, se ocupaba del dique en este lado (llamado Habilitado nº1). Además de este había otro en la finca Las Torres dedicado a la construcción del sector 1º de las acequias, a unos seis kilómetros del principal (Habilitado nº2 o de "las Torres") con 22 reclusos.

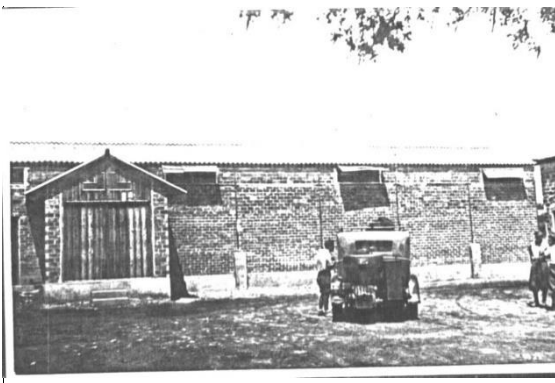


Fig. 5 Este era el patio principal del *Campamento*

*de la Sal*, primer campamento de la 3ª Agrupación de las Colonias; el barracón que se ve de frente era la capilla. En la actualidad aún quedan restos del campo. Puede verse a los presos vestidos con antiguos uniformes del CTV italiano (curioso este hecho dado que combatieron en la guerra civil contra ellos), también puede observarse un coche de gasógeno

Estas obras acometidas por la 3ª Agrupación de las colonias y el destacamento penal se realizaron para la Confederación Hidrográfica del Tajo, dependiente de la Dirección General de Obras Hidráulicas que, a su vez, dependía del Ministerio de Obras Públicas. Su fin era poner en regadío una superficie de algo más de 10.000 hectáreas de secano en la zona de Talavera de la Reina y Calera que posibilitaran la explotación de nuevos cultivos, y la

obtención de una productividad agrícola mucho más intensiva que aportase riqueza a la comarca talaverana.

Cuando se crean las confederaciones hidrográficas en 1926 (durante la Dictadura del general Primo de Rivera) con el fin de lograr un mayor y más regulado aprovechamiento de las cuencas de los ríos, ya se decide la construcción de una presa en el río Alberche de la que arranque un canal que irrigue el sector de vega Talavera y Calera. Por Real Decreto-Ley de 25 de junio de 1926 se concede permiso a la Sociedad concesionaria de los aprovechamientos del río Alberche<sup>243</sup> para comenzar la planificación de las obras, a la vez que se le dota de fondos para el pago de indemnizaciones a los propietarios de los terrenos que se habían de expropiar<sup>244</sup>.

Las obras mencionadas se basaban en un Plan de Obras Hidráulicas elaborado por el ingeniero de caminos, canales y puertos Manuel Lorenzo Pardo para la Confederación Hidrográfica del Tajo (y por ende a la Dirección General de Obras Hidráulicas), sobre las posibilidades de regadíos en el Alberche<sup>245</sup>.

Pero no será hasta el advenimiento de la II República que se haga un estudio sobre el terreno (agosto de 1932)<sup>246</sup>, dando comienzo poco después las expropiaciones de los terrenos por los que había de discurrir el canal.

Las obras comenzaron a primeros de noviembre de 1935<sup>247</sup>, empezando la construcción del primer trozo del canal (lo que se había adjudicado en subasta

---

<sup>243</sup> De esta concesión era dueña la *Sociedad "Electrometarlúrgica Ibérica"*, propiedad de Pedro Labat y José María Méndez de Vigo. En: Informe final de las obras de riego del Canal Bajo del Alberche de la Dirección General de Obras Hidráulicas al Ministerio de Obras Públicas, Madrid, 1951. Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Madrid.

<sup>244</sup> Informe final de las obras de riego del Canal Bajo del Alberche..., obra citada.

<sup>245</sup> Sin autor, *Estudio del multiplicador económico en las obras de riego (Canal del Bajo Alberche)*, Dirección General de Obras Hidráulicas-Ministerio de Obras Públicas, Madrid, 1954.

<sup>246</sup> "Breve historia de una etapa difícil", En el número 1º de la segunda etapa de la revista *Rumbos* de 15 de mayo de 1936. Extraído de: F.-Sanguino, J. *Un siglo de luces y sombras en la prensa talaverana (1842-1936)*. Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Talavera de la Reina, 2008, p 256.

<sup>247</sup> *El Castellano en Talavera* de 14 de noviembre de 1935.

había sido el 2º tramo del citado primer trozo)<sup>248</sup>, aunque no desde su arranque ya que la presa de derivación sobre el Alberche aún no se había iniciado dado que aún estaba en fase de replanteo<sup>249</sup>. Pero el Ministro de Obras Públicas Antonio Velao Oñate había asegurado a una delegación del Ayuntamiento de Talavera, presidida por el alcalde Julio Fernández-Sanguino Morales, que el trámite era cuestión de días y pronto la obra de la presa saldría a subasta<sup>250</sup>.

El comienzo de la guerra civil significó la paralización de las obras del canal, ya que el contratista se marchó de Talavera quedando la obra sin dirección y los obreros sin cobrar los salarios del mes de julio<sup>251</sup>.

Acabada la guerra con la derrota de la República, Franco retomó el plan de Lorenzo Pardo (a quien en 1948 puso al frente de la Consejería General de Obras Públicas) y decidió la continuación de las obras del canal y su presa en el río Alberche bajo la dirección del ingeniero José Antonio Gállego Urruela<sup>252</sup>. Como ya se ha mencionado fueron la 3ª Agrupación del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas y el Destacamento Penal Presa del Alberche los encargados de la realización de tales obras que duraron toda una década desde 1940 hasta 1950, fecha en la que se entregó la obra (Franco inauguró la presa y el canal el día 14 de octubre de 1950, mediante una visita que conmemoraba una placa de bronce hoy retirada).

---

<sup>248</sup> “Breve historia de una etapa...”, obra citada, p 257.

Las obras realizadas antes de la guerra apenas sobrepasaron las 200.000 pesetas y algo más de 4.000 metros escavados, en: Informe final de las obras de riego del Canal Bajo del Alberche..., obra citada.

<sup>249</sup> La guerra lo evitó y esto lo harían los destacamentos penales y las colonias ya en la posguerra como se ha mencionado.

<sup>250</sup> “Resultado de una gestión””, En el primer número de la segunda etapa de la revista *Rumbos* de 15 de mayo de 1936. Extraído de: J, F.-Sanguino, *Un siglo de luces...*, obra citada, p257.

<sup>251</sup> Atenza Fernández, J, Díaz, B y Rodríguez, E. *El Centro Secundario de Higiene Rural de Talavera de La Reina (75 aniversario de una experiencia modernizadora en la Sanidad)*. Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, Talavera de la Reina, 2008, p 15.

<sup>252</sup> Gállego ya había dirigido la obra al comenzarse en 1935.

## 2. LA VIDA EN LAS COLONIAS PENITENCIARIAS Y DESTACAMENTOS PENALES

Para los presos republicanos reclusos en las cárceles masificadas, mal alimentados y en unas condiciones generales paupérrimas, la redención de penas por el trabajo en una colonia penitenciaria o un destacamento penal significaba una posibilidad de escape de esta insoportable situación. A pesar del hecho de tener que trabajar en unas condiciones muy duras, el poder salir al aire libre, el saber que la alimentación mejoraba (aunque no era, ni mucho menos, excelente), y el recibir un ínfimo salario<sup>253</sup> (dos pesetas de las cuales 1,5 les eran descontadas para la alimentación), significaba una válvula de escape del túnel sin salida del sistema carcelario español de la época. Por un lado se redimía parte del tiempo de condena, por otra se mantenía ocupado el recluso en una actividad, por otra se aportaba un dinero que, aunque mínimo, venía muy bien a la familia<sup>254</sup>. Pero es que para algunos de ellos también significaba la posibilidad de escapar de sus captores e intentar huir, o bien al extranjero, o bien incorporarse al “maquis” organizado para luchar contra la dictadura.

Pero no todos los presos que lo pretendieron pudieron ir a las colonias, todos hubieron de pasar una selección que evaluó su posible actitud para el trabajo; todo un *hándicap* en una población reclusa mal nutrida y, sobre todo, muy maltratada que presentaba unas condiciones físicas muy deplorables.

---

<sup>253</sup> Los cincuenta céntimos restantes les eran pagados en vales, nunca en metálico, que se acumulaban en una libreta. El dinero sólo lo percibían al salir en libertad.

Con estos vales los reclusos sí podían consumir en la cantina de la colonia situada al lado de las compuertas de arranque del canal, en la margen derecha del Alberche.

<sup>254</sup> En teoría la familia del preso, sólo en el caso de estar casado, recibía otras dos pesetas; pero en muchos casos no fue así. Muchos de los presos o sus familias aseguran no haber recibido nada. Esta cuestión sin duda se debería a la corrupción existente.

Pero ¿cómo era la vida en las colonias y destacamentos penales? A pesar que el destino en trabajos forzados era preferido por muchos, las condiciones de vida en dichas colonias y destacamentos eran durísimas. El trabajo era muy duro, completamente manual sin apenas ayuda de maquinaria; hasta tal punto que muchos de los presos enviados a las colonias fueron devueltos a sus prisiones de origen por no soportar las condiciones del trabajo.

Los campamentos eran pequeños mundos en miniatura casi autosuficientes, el trabajo estaba organizado en brigadas cada una con su cometido. Todos los servicios del campamento eran desarrollados por los propios presos, además de las brigadas encargadas de la extracción de tierras (del vaciado del canal y de los cerros próximos a la presa para el dique), estaban las brigadas de encofradores (encargados de ir encofrando los tramos del canal según eran escavados), hormigonadores (trabajando con máquinas hormigoneras manuales, vestían de hormigón el canal o la presa), albañiles (realizando sifones, muros, puentes, etc.), carpinteros (preparando las maderas de los encofrados y demás construcciones de madera), herreros (reparaban vagonetas, preparaban los hierros de las obras, reparaban herramientas), fontaneros (manteniendo duchas y letrinas), electricistas (instalaciones eléctricas donde la había, ya que en los campamentos la iluminación era de carburo), arrieros (se ocupaban de las caballerías que tiraban de las vagonetas), herradores (se ocupaban del herrado de estas caballerías), además de capataces (controlaban el rendimiento de las brigadas en sus cometidos y se ocupaban de pasar lista cada cierto tiempo para evitar las fugas), conductores (encargados de la conducción los camiones que llevaban el material, el rancho, etc.), mecánicos (reparaban camiones y vehículos de los campos en general -



casi todos de gasógeno-), oficinistas (se ocupaban de todos los trámites burocráticos del campo). Además de este tipo de trabajos, algunos presos desempeñaban labores especiales que requerían mayor cualificación, como los topógrafos, midiendo los terrenos y haciendo su planimetría e ingenieros (en el caso de Talavera dos ingenieros de caminos ayudaron en labores de dirección de las obras, al antes mencionado José Antonio Gállego como más tarde se explica), del mismo modo también algunos médicos y enfermeros eran presos y, así mismo, lo eran los cocineros. Todo el personal salvo el militar<sup>255</sup> que los custodiaba eran prisioneros redimiendo condena.

Caso diferente era la cuestión de la asistencia espiritual a los penados. Esta, que era obligatoria para todos ellos, estaba a cargo de un capellán militar (sacerdote que a la vez era oficial del ejército) en la colonia; no así en el destacamento penal, donde los servicios religiosos era realizados por D. Eultimio cura párroco del próximo pueblo de Cazalegas. Esto era debido al hecho de que la colonia estuviese militarizada y el destacamento no.



Fig. 6 En la imagen puede verse a los presos de la brigada de tierra picando y a las mulas tirando de las vagonetas sobre raíles para transportar la tierra.

---

<sup>255</sup> Los mandos de cualquier graduación, desde los suboficiales, eran profesionales, pero los soldados rasos eran de reemplazo. Estos soldados, por los general, no solían portarse mal con los prisioneros, al contrario solían simpatizar, aunque de cara a los mandos debían tener cuidado.

De todas estas brigadas las más numerosas eran las dedicadas a la excavación de tierras, estas “brigadas de tierra” como se las denominaba estaban compuestas por prisioneros sin cualificación (campesinos, jornaleros, peones, etc.). Tenían la obligación de extraer la tierra (en el caso del canal, vaciar el hueco por donde este había de discurrir, y en el de la presa deshacer varios cerros de terriza para hacer el dique de la presa que después se revestiría con hormigón -era una presa de tipo “escollera”- y acumularla en el emplazamiento de dicho dique).a razón de cuatro vagonetas diarias (el equivalente a cuatro metros cúbicos de tierra), y todo con la sola ayuda del pico y de la pala. Y al menor síntoma de flojera en el trabajo, si el guardián (soldado o guardia civil<sup>256</sup>) avisaba a algún mando este, palo en ristre, les “instaba” a retomar el pico. En estas brigadas los casos de extenuación eran frecuentes<sup>257</sup>, como también lo eran los relevos con los presos que se ocupaban del hormigón. Desde el punto de vista del cuidado sanitario estuvieron aceptablemente atendidos. Todo lo aceptablemente que el personal sanitario (también recluso en su mayor parte) podía con los escasos medios de que disponía. No obstante la proximidad de Talavera, con centros hospitalarios, permitía enviar a los casos extremos a dichos centros (en concreto al Hospital Municipal). Los casos de muertes fueron pocos según las inscripciones en el Registro Civil de Talavera y en el libro de inhumaciones de ayuntamiento talaverano<sup>258</sup>. En cualquier caso, si un preso no

---

<sup>256</sup>AGA, Presidencia/51, Caja 4880. La colonia Penitenciaria de Talavera estuvo vigilada por soldados hasta el año 1944 que comenzaron a llegar algunos guardias civiles que de forma gradual fueron sustituyendo a los soldados. Aparte de estos soldados y guardias civiles, en el interior de los campamentos también había guardias de prisiones que vigilaban el comportamiento de los presos en dichos campos. En cambio en el destacamento tan solo había funcionarios de prisiones.

<sup>257</sup> No se solía fingir en este asunto, pues cada día que se estuviese sin trabajar no se recibía salario ni contaba para redimir pena.

<sup>258</sup> Sólo aparecen trece casos en los que se especifique que los muertos proceden de la colonia o del destacamento penal.

era capaz de llevar a cabo los trabajos de la colonia o el destacamento, se los devolvía a la prisión de procedencia<sup>259</sup>.

En la colonia nada más llegar los prisioneros recibían ropa y calzado, en concreto un uniforme completo de los utilizados por los fascistas italianos del CTV que Mussolini envió a luchar en España junto a Franco (guerrera, camisa, gorro con solapas-orejeras, pantalón bombacho, vendas-leggins, calcetines, botas claveteadas y un capote), nunca la ropa interior que había de aportarla el propio preso; también una saca-colchoneta (para rellenar de paja) y dos mantas. A diferencia de la colonia, en el destacamento penal recibían la ropa procedente de los talleres penitenciarios controlados por el Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo, en los que trabajaban mujeres que también redimían pena (uniformes de la guerra arreglados y sin insignias o ropa de paisano).

Un ejemplo de todo lo explicado lo constituye José Carrasco Velázquez, natural del pueblo de toledano de Azután. Tras acabar la contienda civil volvió a su pueblo donde fue detenido y enviado a la Prisión Central de la Real Fábrica de Sedas en Talavera de la Reina. Tras ser sometido a un primer consejo de guerra, ya en 1940, le fueron impuestas dos condenas a muerte, estas le fueron conmutadas en 1941 por las de cadena perpetua en un nuevo juicio; en 1942 en otro nuevo consejo se le conmuta la cadena perpetua y se le impone una condena de veinte años y un día. Pocos días después es conducido en un camión junto a otros presos a la colonia penitenciaria de Talavera en el Campamento de la Sal, en sus memorias dice: *“un día (1942) vino un funcionario con una lista y nos dijo que cogiésemos todo lo que tuviésemos y formáramos en el patio de la cárcel, en la puerta nos esperaban dos camiones que nos llevaron a las colonias en el canal. Al llegar*

---

<sup>259</sup> Los presos de la colonia eran de múltiples procedencias, pero al destacamento sólo llegaban de la Prisión Central de Talavera de la cual dependía.

*no dieron ropa de los italianos y unas botas con tachuelas con las que casi no podíamos. Nos metieron en unos barracones donde había literas de madera de tres pisos, a mi me tocó una en una ventana al norte por la que entraba un aire que se mascaba. Esto ya era otra cosa que la cárcel donde todo estaba cerrado, con mal olor y muy polvoriento ya que los váteres estaban dentro de la nave, en cambio aquí estaban fuera. Nos dieron dos mantas y al día siguiente de desayuno nos dieron un caldo liguero y un bollete de pan blanco, después nos llevaron al cubo del canal y nos dieron un pico y una pala y a sacar tierra, no podíamos casi ni con el pico. La comida flojita, un caldo con alguna patatilla, coles y cachitos de calabaza y un bollo de pan que comíamos en la misma obra, aquello para lo que veníamos comiendo en la cárcel nos pareció una maravilla”<sup>260</sup>*

Sobre las condiciones de trabajo en la brigada de tierra José explicaba: *“tenías que sacar cuatro vagonetas de tierra cada día y si no acababas cuando se iban al campo te quedabas allí vigilado acabando. Era muy duro aunque los soldaditos, que eran chicos muy jóvenes, se portaban bien con nosotros. Al año me cambiaron de trabajo, me dieron un carro con dos mulos y me encargaba de acarrear agua a la obra desde los arroyos más próximos”<sup>261</sup>.*

Otro ejemplo lo constituye el testimonio del cordobés Francisco Blancas Pino. Había sido condenado en consejo de guerra a la pena de veinte años y un día, tras recorrer varias prisiones fue enviado a la colonia de Toledo (5ª Agrupación que construyó la Academia de Infantería), después fue trasladado a la colonia de Talavera (ignora las razones del traslado). Francisco estuvo en la colonia de Talavera desde finales del verano de 1943 hasta el 18 de octubre de 1944, en esta última fecha se fugó de esta colonia para unirse al maquis junto a otros dos compañeros, Anastasio García y Gerardo Donate, ya que unos tíos de Anastasio eran enlaces de la guerrilla en el pueblo cacereño de Castañar de Ibor. Francisco comentaba acerca de la vida en las colonias: *“en las colonias se trabajaba muy duro pero al menos sabías que no te ibas a morir de hambre como en la cárcel,*

---

<sup>260</sup> Cuaderno de memorias de José Carrasco Velázquez, inédito.

<sup>261</sup> Cuaderno de..., obra citada.

*en estas dependías de la comida que te traían de fuera si no morías de hambre. En Talavera estuve picando tierra y cargándola en vagonetas para sacarlas del hueco de un canal que se estaba construyendo, tenías que sacar cuatro vagonetas si no te quedabas hasta las tantas picando. Hubo casos de gente que fue devuelta a la cárcel por no rendir lo estipulado”.*

Preguntado sobre como se organizaban para el trabajo contaba: *“primero pasaban un tractor con arados para romper la costra dura de la tierra, después nos separábamos unos dos metros y empezábamos a picar, teníamos que dejar las paredes del canal en rampa y alisar el fondo lo más posible. Yo estuve meses con las manos vendadas porque me sangraban del pico pero después me salieron callos y me acostumbré. Los soldados eran de reemplazo e incluso había gente que simpatizaba con nosotros, tenían tanto miedo a los mandos como nosotros pues temían acabar en nuestra situación si detectaban que nos ayudaban. Pero los mandos eran todos fascistas y nos trataban mal. Había un sargento cordobés, como yo, que era un hijo de puta; a mi me odiaba y me vigilaba muy de cerca, me llamaba rojo asqueroso y a veces me tiraba alguna piedra cuando estaba abajo en el cubo del canal”<sup>262</sup>.*

Francisco Blancas siempre estuvo en el campamento de San Román, instalado en las proximidades de la carretera que conducía al pueblo de San Román de los Montes desde Talavera (a unos 6 Kilómetros de distancia del de la Sal). Cuando se fugó, las obras del Canal estaban a un kilómetro de distancia de la carretera de Talavera al mencionado pueblo de San Román. No conoció el Campamento de la Sal, el primero construido para la colonia de Talavera, pero recuerda que allí también había presos y que de allí traían los materiales y herramientas. También recuerda que el campamento de San Román estaba recién abierto cuando el llegó<sup>263</sup>.

---

<sup>262</sup> Testimonio de Francisco Blancas Pino, conocido en el maquis como “Veneno”, octubre de 2003, y en varias cartas.

<sup>263</sup> AGA, Presidencia/51, Caja 4880. También en AGA Justicia/41, Caja 11995. Y en Archivo General Militar de Guadalajara (en adelante AGMG) Expediente de Francisco Blancas Pino.. AGA, Justicia/41, Caja 11995. a pesar de ser cerrado los últimos días de febrero de 1945, la última fuga de este Campamento de la Sal de dio el día uno de este mismo mes. Se fugaron cuatro reclusos: Gabriel Chacón Gamero, Juan López Raya, José Cruz Ruiz y Francisco López Iborra.

El campamento de San Román se comenzó a construir a comienzos del verano de 1943, comenzando a funcionar a finales del mismo, allí se trasladaron algunas de las brigadas encargadas de la tierra, hormigón, caballerías, etc., de las que trabajaban directamente en el canal. Los talleres y oficinas continuaron durante un tiempo en el campamento de la Sal, así como el reto de los presos. Las oficinas se trasladaron definitivamente al Campamento de Santa Apolonia a comienzos del año 1945, a finales de febrero del mismo el de la Sal fue cerrado. Este de San Román fue un campo pequeño, con un solo barracón dividido en varias partes, allí estaba la cocina, el alojamiento de los guardianes y de los presos; aunque no cabían todos y estaban en tiendas de campaña. Había además un techado para vehículos, estaba rodeado de alambrada con dos garitas para los guardias civiles; ni siquiera tuvo luz eléctrica y se utilizaron lámparas de carburo. Siempre dependió del de la Sal primero, y del de Santa Apolonia después<sup>264</sup>.

En estas duras condiciones de trabajo continuaron las obras a un ritmo intenso, con el trabajo de los reclusos hasta el año 1945. A partir de esta fecha comenzó a sustituirse a los penados por obreros libres, la mayor parte de estos obreros eran reclusos que ya habían redimido su condena, eran los llamados “libertos” (palabra que se utilizó en el antiguo Imperio Romano para designar a los esclavos manumitidos). Coincidió este hecho con la derrota de las potencias totalitarias en Europa y el deseo de maquillar la cara del régimen hacia el exterior<sup>265</sup>.

---

<sup>264</sup> AGA, Presidencia/51, Caja 4880. También en AGA Justicia/41, Caja 11995. Y en AGMA. CGG, Caja 2330.

<sup>265</sup> AGA, Presidencia/51, Caja 4880. En informe del subsecretario de Presidencia del Gobierno al Ministro del Ejército del 1º de junio de 1945, se dice que en la 3ª Agrupación de Talavera quedan dos batallones con unos 400 presos cada uno. En dicho informe también solicitan al citado Ministerio del Ejército el envío de un nuevo comandante que dirija la colonia ya que llevan un tiempo sin jefe desde que el anterior se jubiló.

Pero el negocio del Estado era demasiado boyante como para eliminar del todo la mano de obra esclava<sup>266</sup>. En el mes de febrero de 1946 sólo había un batallón de cuatrocientos cincuenta reclusos trabajando en la colonia de Talavera compartiendo el trabajo con otros tantos obreros libres<sup>267</sup>, que a finales del mismo año se vería reducido a la cifra de trescientos cuarenta y ocho reclusos<sup>268</sup>. Esta sustitución de reclusos por obreros significó a su vez que parte de los militares a cargo de la vigilancia sobrarán. En el citado informe se relaciona a los militares sobrantes para que el Ministerio del Ejército les busque nuevo destino:

3ª Agrupación – Talavera de la Reina (Toledo)

-----  
Capitán de Cab<sup>a</sup>. D. Cecilio Hernández Gil

Sargento Cab<sup>a</sup>. D. Higinio Benavente Ruiz

“ Cab<sup>a</sup>. D. Tomás Benito Barbero

“ Inf<sup>a</sup>. D. Ramón Palomares Ledesma

“ Inf<sup>a</sup>. D. Agustín Barquilla Solís

“ Inf<sup>a</sup>. D. Eusebio Vinagre Montero

“ Inf<sup>a</sup>. D. Demetrio Caballero Gómez

“ Inf<sup>a</sup>. D. José Rodríguez Ariza

“ Inf<sup>a</sup>. D. Ricardo Ocenio Martínez

“ Inf<sup>a</sup>. D. Clemente Blanco González <sup>269</sup>.

Cuando las obras del canal llegan a la zona de *Piedrasmuchas*, se encuentran con la parte del canal que se había trabajado antes de la guerra. Esto

---

<sup>266</sup> AGA, Presidencia/51, Caja 4880. De hecho las instrucciones para ir sustituyendo a los prisioneros-obreros por personal libre dadas por la Presidencia del Gobierno en el otoño de 1944 simplemente fueron verbales, como se indica en la documentación de archivo citada.

<sup>267</sup> AGA, Presidencia/51, Caja 4880. Informe del general de división a cargo del Servicio de Colonias Penitenciarias, al Subsecretario de Presidencia del Gobierno de fecha 4 de marzo de 1946.

<sup>268</sup> AGA, Presidencia/51, Caja 4882. Informe del Servicio de Colonias a la Presidencia del Gobierno de fecha 9 de octubre de 1946.

<sup>269</sup> AGA, Presidencia/51, Caja 4880. Informe de José Rivera..., citado.

significó un desplazamiento hacia el oeste de varios kilómetros. En el otoño de 1944 se comenzó la construcción de otro nuevo campamento (el último de la colonia) en la finca de Santa Apolonia, con el nombre de *Campamento de Santa Apolonia*, de dimensiones menores que el de la Sal (aunque mucho más grande que el de San Román) ya que albergó a menos reclusos. Funcionó durante un tiempo de forma simultánea al de San Román, para quedarse como único hacia finales de 1946<sup>270</sup>.

### **3. CÓMO ERAN LOS CAMPAMENTOS DEL DESTACAMENTO PENAL Y DE LA COLONIA PENITENCIARIA MILITARIZADA**

El campamento del Destacamento Penal Presa del Alberche era un rectángulo formando una “U” de edificaciones cerrada hacia el este por una pared de hormigón, entre esta pared y el edificio del cuerpo de guardia y oficinas había una abertura para la puerta. Dicha puerta de dos hojas de madera se cerraban sobre un poste de madera colocado en el centro. La Parte central era el patio donde se repartía el rancho y se hacía el recuento a diana y retreta (mañana y noche). Carecía de agua corriente y se surtía de una fuente situada a cincuenta metros de la puerta, allí se lavaban los reclusos haciéndose la colada en el río (actualmente se conserva parte del antiguo campamento reacondicionado y convertido en la casa de uno de los guardas de las compuertas de la presa). Además de este campo principal existía otro destacamento secundario en la margen derecha del río a seiscientos metros del anterior, era un solo barracón para setenta y siete reclusos vigilado por un solo guardia de prisiones, era el *Habilitado nº 1*. Estos reclusos trabajaban en el

---

<sup>270</sup> Durante el tiempo que el campamento de Santa Apolonia convivió con el de San Román, el primero siempre fue el principal.



extremo del dique a este lado del río (para pasar de un lado a otro del río había construido una pasarela de madera paralela a la obra del dique, a escasos metros de este, aguas arriba). También a unos seis kilómetros, en la finca de *las Torres* había otro destacamento que se ocupó de las acequias del sector 1º, allí había 22 reclusos vigilados por un solo funcionario de prisiones, era el *destacamento de las Torres* (también aparece en algún documento con el nombre de *Habilitado nº 2*). Estos fueron los únicos sub-destacamentos que dependieron del de la presa, al resto de los “tajos” se iba andando desde ellos.

En cuanto a los campamentos de la 3ª Agrupación de las colonias, el primero fue el de *la Sal* del que ya se ha hablado. Era un campo situado en la orilla derecha del arroyo de la Sal, estaba rodeado por una alambrada de espino vigilada por tres garitas para los centinelas. La parte principal del campo formaba una “U” cerrada al norte por el edificio de los dormitorios de los reclusos y la capilla, al este por el barracón dormitorio de los guardias y soldados, en el centro el patio cerrando al oeste dos barracones paralelos, el más centrado dedicado a almacén y el de más afuera a labores de establo de las caballerías. En el extremo sur del patio un pozo (del que sólo salía agua salada) que surtía un pilón lavadero situado un poco más abajo. Al este separado por una pequeña vaguada a una cincuentena de metros se situaba la cocina comedor de los reclusos. Al norte (al otro lado del canal) se situaba el comedor cocina de guardias y al lado una garita que cerraba el campo, un poco más al norte se encuentra una fuente en la que el campo hacía la aguada (ahora situada en una finca particular al otro lado de una valla).

El segundo campamento de la colonia fue el de *San Román* (sus fechas de funcionamiento ya se han explicado), este fue un campo pequeño que

siempre dependió del de la Sal primero y del de Santa Apolonia después. Constaba de un solo barracón con una explanada al este en la que había un sombreado-garaje, también tiendas de campaña para albergar a todos los reclusos (alrededor de 120), estaba situado al lado mismo de la carretera que lleva a San Román de los Montes desde Talavera (entonces sin asfaltar), el agua se traía de la cercana fuente de Espinosillo aún hoy en servicio y muy popular (este campo era el más cercano a Talavera).

El tercer y último campamento de la colonia fue el situado en la finca de *Santa Apolonia* (que dio nombre al campamento), más pequeño que el de la Sal estaba situado a unos ciento cincuenta metros del propio canal; en una llanura por encima de la depresión por la que discurre el canal a esta alturas. Situado a unos siete kilómetros del de San Román era un perímetro alambrado vigilado por varias garitas (aún se conservan cinco), cocina, almacén, dos barracones y una capilla (casi todos los edificios se conservan aunque reutilizados por los dueños actuales de la propiedad).

La colonia tuvo varios destacamentos allí donde hubo pequeñas obras relacionadas con derivaciones del canal, o las acequias, sifones, acueductos, etc. Muy importante fue el de la finca del *Cotanillo*, donde el sifón que se construyó hizo que se habilitase un pequeño destacamento con tiendas de campaña para más de una veintena de obreros, otro de cierta importancia fue el que se habilitó para construir el acueducto del *Prado* (en una finca del mismo nombre cerca de Calera y Chozas), para el que se preparó un pequeño campamento de tiendas para cuarenta trabajadores, habiendo también algunos otros menores.

#### 4. SOBRE LAS FUGAS

Mención especial requiere la cuestión de las fugas. Como ya se ha dicho la intención de algunos de los reclusos al pretender ir a las colonias era el de fugarse y unirse al movimiento guerrillero que se estaba formando<sup>271</sup>. Antes de los años 1944-45, las fugas fueron sensiblemente menores que a partir de estas fechas cuando la guerrilla ya se había constituido oficialmente, y los maquis operaban organizados en agrupaciones y divisiones por los montes de España. La 1ª Agrupación Guerrillera del Ejército Centro-Extremadura operaba en la zona centro con la base de operaciones en los montes de Toledo<sup>272</sup>. A pesar de que ya operaban desde meses atrás, será en el otoño de 1944 cuando quede oficialmente constituida; precisamente en esas fechas se incrementará sensiblemente el número de presos fugados de la colonia y destacamento de Talavera<sup>273</sup>.

Un ejemplo de fuga masiva del Destacamento Penal Presa del Alberche (como ya se ha mencionado trabajando en la presa del río Alberche) fue la fuga de 24 presos entre los días 31 de agosto, 14 y 21 de septiembre de 1944. Según creyeron las autoridades del destacamento fue con ayuda desde el exterior, en esta “gran evasión” varios guardias de prisiones fueron expedientados y su jefe Benigno Fernández Albada suspendido un mes de sueldo<sup>274</sup>. Los informes sobre

---

<sup>271</sup> AGA, Presidencia/51, Caja 4882. En 1942 el Ministro de Gobernación pidió al servicio de colonias que incrementara el número de soldados que vigilaban a los reclusos de Talavera y Toledo para evitar las fugas.

<sup>272</sup> En concreto en la sierra de Altamira, en unas cuevas conocidas como “Base España”.

<sup>273</sup> AGA, Presidencia/51, Caja 4887. A comienzos del año 1945 el general al mando del Estado Mayor Central del Ejército en Madrid solicitó al servicio de colonias que incrementase la vigilancia en los campamentos de Talavera o los desmantelase ante el ingente número de fugas, ya que se sabía que muchos de ellos iba al maquis cercano en los Montes de Toledo. Será esta la época en la que la Guardia Civil sustituya definitivamente a los soldados en la vigilancia de los campamentos en la colonia talaverana.

<sup>274</sup> AGA, Justicia/41 Caja 11995. Informe sobre dichas fugas del Inspector Central de Destacamentos Penales y resolución final del Director General de Prisiones. Los otros tres guardias de prisiones: Fermín del Arco Alcaraz, Emiliano Sánchez Tena y Doroteo García Gómez fueron eximidos de responsabilidades en estas tres fugas. . Estos veinticuatro fugados fueron: el 31/8/44, José Durán Ramírez, Simón Durán Romero, Eusebio Fernández Méndez, Guillermo Hernaiz Valiente, Eugenio Iglesias Corte, Álvaro Trueba Martínez; el 14/9/44, Doroteo Díaz Ruano, Juan Garrido Martín, Juan López Mayoral, Rafael Martín

fugas de la colonia y el destacamento a finales de 1944 y durante buena parte de 1945 son muy numerosos, casi siempre en grupos pequeños (salvo la mencionada). Precisamente de octubre de 1944 data la fuga del anteriormente mencionado Francisco Blancas Pino y sus dos compañeros. Tras acabar la jornada y viendo que los guardias no les veían se ocultaron tras un montón de tierra a unos metros de la obra del corte del canal. Cuando la columna de presos y guardianes se alejaba comenzaron a correr hacia el noroeste, donde sabían que se encontraba el pueblo de San Román de los Montes (a unos seis kilómetros de donde entonces se hallaba la obra). En poco más de una hora llegaron a las afueras del pueblo, cruzaron la carretera que viene de Talavera y se subieron a un cerro al otro lado, donde extenuados se sentaron a descansar. Al cuarto de hora llegaron dos camiones con soldados y guardias civiles que se desplegaron a lo largo de la carretera esperando que llegaran por donde hacía unos minutos ellos habían pasado. Entraron en el pueblo y miraron por las faldas de los cerros próximos al que ellos ocupaban, los tres evadidos se pegaron al suelo entre las taramas y consiguieron no ser vistos. Al caer la noche los soldados y guardias civiles se retiraron. Francisco, Anastasio y Gerardo, como se ha dicho antes, tenían la clara intención de llegar a la casa de los tíos de Anastasio en Castañar de Ibor, donde estos les habían dicho que estaban en inteligencia con los maquis de los que eran enlaces<sup>275</sup>.

---

Barata, Marcelino Moreno Tardío, Anastasio Notario Manzano, Pedro Páramo Alonso, Fermín García Romero; el 21/9/44, José M<sup>a</sup> Crespo Molina, Javier Jiménez Carrillo, Daniel Pérez García, José Fernández Uceda, Julián Fernández Escudero, Antonio Mondéjar Ruiz, Emilio Triguero López, Braulio Urbano Mota, Francisco Jiménez Díaz, Félix Rodríguez Carrasquilla.

<sup>275</sup> Testimonio de Francisco Blancas, citado Los evadidos tardaron un mes en llegar a Castañar de Ibor, pues sabían que irían a buscarlos a casa de los tíos de Anastasio (como así fue) y querían dejar pasar algún tiempo. Anastasio García había formado parte de los “niños de la noche” guerrilleros del Ejército republicano instruidos en técnicas de supervivencia por un coronel ruso. Y había estado operando por la zona (en la base del pueblo de Las Herencias a 11 kilómetros de Talavera al sur del Tajo). Dieron una enorme vuelta comiendo lo que les daba el monte, hasta llegar a Candeleda al sur de Gredos, donde no

Como ya se ha dicho las fugas fueron bastante frecuentes en estas obras y produjeron, como también se ha explicado, mucha intranquilidad a las autoridades de un régimen que pensaba que los aliados, vencedores de los regímenes fascistas en la guerra mundial, podían intervenir en España, y los maquis bien podían ser la cabeza de puente de esta intervención<sup>276</sup>. Con el fin de evitar las fugas en la medida de lo posible, el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas solicitó al Ministerio del Ejército cuanta información tanto política, como de cualquier otro tipo pudiese haber sobre los penados en las colonias. Solicitó a dicho ministerio que las autoridades militares regionales recabasen de los juzgados las declaraciones de los penados y sus parientes implicados en fugas de los campamentos al ser aprehendidos y las remitiesen a la subsecretaría de colonias o directamente al general al mando de las mismas, a fin de extraer cuanta información les fuese útil sobre la organización política, tanto exterior como interior en los campamentos. En este documento de fecha 8 de marzo de 1945 se dice que de las tres agrupaciones que el Servicio de Colonias considera más peligrosas una es la 3ª, es decir la de Talavera, y se mencionan sus tres campamentos: de la Sal (dice que ya suprimido), de San Román y de Santa Apolonia<sup>277</sup>. Esto pone de relieve que los campamentos talaveranos fueron buena cantera del Maquis en la zona centro, y que dentro de

---

tuvieron más remedio que bajar a una labranza, a las afueras del pueblo, a pedir comida. Más tuvieron suerte, ya que dieron con un campesino que simpatizaba con la causa republicana y él y su hermano les dieron comida y una pistola. Subieron a las laderas de Gredos donde se acercaron a una casa de cabreros donde un niño (Eleuterio Morales Garro) les dio un pan. Bajaron hacia Madrigal de la Vera y por las afueras cruzaron el pueblo hacia el sur, hacia el valle del río Tietar. Sin más contactos con personas llegaron a Castañar de Ibor al cabo de un mes, contactaron con los tíos de Anastasio en cuya casa permanecieron durante días hasta la llegada de la división de guerrilleros liderada por Jesús Gómez Recio “Quincoces” uniéndose a ellos.

<sup>276</sup> Y es que en este momento será la conocida como la invasión del valle de Arán (llamada “Operación Reconquista de España”), el intento de invasión de unidades de guerrilleros procedentes del sur de Francia.

<sup>277</sup> AGA, Presidencia/51, Caja 4880.

dichos campamentos las organizaciones políticas de izquierdas tuvieron cierto funcionamiento y participaron, a veces con ayuda exterior, en la preparación de fugas<sup>278</sup>.

Y es que en Talavera la organización clandestina del Partido Comunista de España contaba con toda una red perfectamente organizada, en la que colaboraban muchos vecinos afectos. Talavera hacía de enlace de órdenes, directrices y personas entre las fuerzas del maquis en los Montes de Toledo y la Sierra de Gredos (en el Sistema Central), y la dirección de la guerrilla en Madrid. En Talavera contaba dicha organización con varias casas de seguridad, multicopistas y armas, etc., y era un lugar perfecto para colaborar en la organización de fugas de la Prisión Central (cárcel de la Seda), la colonia penitenciaria y el destacamento penal. Y sin duda muchos de los fugados sabían de contactos en Talavera a través de los obreros libres que trabajaban en las obras del Alberche.

Buen ejemplo es lo acaecido en septiembre de 1946. Cuatro de los miembros de la cúpula dirigente de la organización clandestina, que regía las actividades guerrilleras en la zona centro de España, se encontraban en Talavera en una de las mencionadas casas de seguridad cerca de la estación del tren (en concreto la de Claudio Bellido Sánchez). La policía de Madrid había recibido un chivatazo al respecto y, con la ayuda de la Guardia Civil de Talavera, consiguió cercarles, dando muerte a dos de ellos (Jesús Bayón González y Manuel Tabernero Antona) atrapando a uno de los dirigentes comunistas: José Antonio Llerandi Segura. Tan solo uno de ellos consiguió escapar: Fernando Bueno Sabaro, y

---

<sup>278</sup> AGA, Justicia/41, Caja 11995. Los funcionarios de prisiones tenían confidentes entre los penados que les informaban de la preparación de fugas por parte de las organizaciones políticas en el interior de los campamentos. Así como de algunos individuos que pertenecían a ellas, aunque es de suponer que en el interior los reclusos intentasen detectar a estos confidentes.

huir hacia la sierra de Gredos al norte de Talavera. Gracias a la captura de Llerandi, la policía del régimen consiguió efectuar gran número de detenciones y, al menos en parte, dismantelar los apoyos al maquis en la zona de Talavera<sup>279</sup>. Con motivo de este hecho un gran número de presos-trabajadores fueron devueltos desde sus destinos de trabajo a la prisión en previsión de posibles revueltas<sup>280</sup>.

**5. LISTADO NOMINAL DE LOS PRESOS QUE ESTUVIERON EN LA 3ª AGRUPACIÓN DE LAS COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS (COLONIA DE TALAVERA) CON LAS FECHAS DE INGRESO Y SALIDA DE LA MISMA.**

ABAD GONZALEZ, MANUEL	27/02/1943	17/08/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ABAD SANCHEZ, ANTONIO	27/02/1943	04/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ABAD SANFELESE, RAMON	10/09/1943	21/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ACEBEDO DE LA OSA, JOSE	20/01/1941	21/01/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ADAN HUERTAS, MARCELINO	10/09/1943	21/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ADELL PEREZ, RAMON	10/09/1943	15/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ADELL VERGE, JOSE	10/09/1943	02/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ADROVER ROSELLO, COSME	26/07/1944	25/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AGREDANO ABELLANDO, MANUEL	11/08/1943	13/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

<sup>279</sup> AHPT. AC.11146. Legajo 228. Expediente. 49. Informe de la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Toledo sobre José Antonio Llerandi Segura.

<sup>280</sup> AHPT. Lista de presos enviados desde La Colonia Penitenciaria a la Prisión Central de Talavera, firmada por el Comandante Militar de la misma <con fecha 27 de septiembre de 1946.

AGREDANO TENA, PEDRO	27/02/1943	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AGUDO PIZARRO, FRANCISCO	05/04/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AGÚERA GOMEZ, JUAN	27/06/1945	17/11/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AGÚERA MORA, ANTONIO	10/09/1943	10/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AGÚERO CARRILLOS, AGAPITO	13/09/1943	14/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AGUILAR GARCIA, ANDRES	18/04/1944	21/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AGUILAR RODA, JOSE	27/02/1943	26/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AGUILAR RUIZ, JOSE	27/02/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AGUILAR ZOIDO, ANTONIO	05/04/1943	24/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AGUILERA NAVAS, MANUEL	27/02/1943	12/08/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AGUIRRE-ECHEBURU, JAVIER	24/08/1941	18/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AHULLO GADEA, SALVADOR	10/09/1943	19/12/1948	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALAMEDA FERNANDEZ, AMBROSIO	01/02/1943	24/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALAMO DE LA TORRE, SIMON	31/08/1941	04/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALANDE SEBASTIAN, JOSE	10/09/1943	05/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALBARCA CABALLERO, JULIAN	14/08/1943	17/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALBARRAN MARTIN, PABLO	09/01/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCACER MARTINEZ, ANGEL	10/09/1943	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION



ALCAIDE LOPEZ, JOSE	27/02/1943	20/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCAIDE RAMOS, JOSE	16/01/1943	20/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCALA DOMINGUEZ, ALEJANDRO	11/08/1943	15/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCALA MARTINEZ, BARTOLOME	10/09/1943	31/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCALA ORTIZ, ANTONIO	11/05/1943	22/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCALDE MARQUEZ, SIXTO	27/02/1943	28/01/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCALDE NUÑEZ, VICTOR	30/08/1941	09/01/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCANIZ BAGUENA, JOSE	10/09/1943	24/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCANTARA FERNANDEZ, MATIAS	27/02/1943	07/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCARAZ ORO, DAMASO	11/08/1943	20/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCAZAR BENAVIDES, JUAN	10/09/1943	25/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCAZAR MARTINEZ, LUIS	10/09/1943	17/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCOBER CASTELLAR, FRANCISCO	10/09/1943	31/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCOBREZ DOMINGUEZ, LUIS	27/06/1945	25/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCOCER ALANA, FRANCISCO	10/09/1943	09/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALCOLEA RODRIGUEZ, FRANCISCO	12/02/1941	20/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALDERETE CONEJO, FRANCISCO	27/02/1943	19/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALEGRE PEREZ, GREGORIO	18/02/1941	27/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

ALEMANY ALEMANY, JOSE	24/03/1944	19/04/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALEMANY CERVERO, JOSE	15/01/1943	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALEMANY SAN ADRIAN, CARLOS	24/03/1944	25/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALENTA MASIP, FRANCISCO	18/09/1942	01/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALFARO CHUMILLAS, PEDRO	11/09/1943	19/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALFEREZ MOYA, JUAN	27/02/1943	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALISEDA GUTIERREZ, JUAN	25/03/1944	20/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALLENDE DEL HOYO, SALVADOR	30/04/1942	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALLOZA LABAJOS, FELIX	10/09/1943	27/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALMAGRO REGALON, JUAN	27/02/1943	22/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALMARZA ARRIVAS, RAFAEL	27/02/1943	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALMENAR MOYA, GASPAR	10/09/1943	22/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALMODOVAR FERNANDEZ, OVIDIO	05/02/1941	20/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALONSO CUEVAS, PATRICIO	13/06/1943	12/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALONSO GUTIERREZ, JOSE	11/08/1943	13/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALONSO NOMBELA, VICTORIANO	24/03/1944	27/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALONSO PAMPILLON, JOSE	11/06/1943	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALONSO QUEVEDO, NICOLAS	15/01/1943	15/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

ALONSO SAMBOA, GERMAN	09/04/1943	18/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALRCON TORRIJOS, PABLO	10/09/1943	12/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALTOLA FERRER, SALVADOR	10/09/1943	22/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALTUR MONTAGUD, JOSE	10/09/1943	12/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALVAREZ GARCILASO DE LA VEGA, SALUSTIANO	10/09/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALVAREZ GORIA, NEMESIO	19/11/1941	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALVAREZ LEAL, JOAQUIN	27/02/1944	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALVAREZ LOPEZ, ALEJANDRO	10/11/1944	23/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALVAREZ LOPEZ, FRANCISCO	27/02/1942	20/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALVAREZ MONCHO, ENRIQUE	10/09/1943	15/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALVAREZ MUÑOZ, LAUREANO	24/08/1941	01/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALVAREZ PELAYO, ISIDORO	10/09/1943	13/06/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALVAREZ ZAFRA, MANUEL	10/09/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ALZAMORA POMARES, ANTONIO	27/09/1946	30/09/1948	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AMADOR ORDOÑEZ, JUAN JOSE	10/09/1943	26/01/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AMAT CANTON, MANUEL	10/09/1943	12/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AMAT FUENTE, ANTONIO	10/09/1943	19/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AMATE DE LA CRUZ, VICENTE	10/09/1943	01/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

AMATE MARIN, GUILLERMO	10/09/1943	23/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AMATE SANCHEZ, EDUARDO	10/09/1943	19/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AMO MARTINEZ, BASILIO DEL	05/10/1941	20/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ANA HERAS, PABLO DE	27/10/1938	17/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ANA HERAS, PABLO DEL	15/01/1943	17/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ANDRADAS CABALLERO, GONZALO	03/09/1941	25/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ANDRES NEBOT, CASIANO	11/08/1943	12/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ANDRES VALLE, LORENZO	10/09/1943	19/12/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ANDREU FERRER, JOSE	10/09/1943	15/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ANDUJAR FERNANDEZ, TEODORO	10/09/1943	22/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ANDUJAR, LUIS	10/09/1943	27/02/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ANGEL PALOMEQUE, RAMON	10/09/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ANGLADA YAGÜE, NICASIO	18/09/1942	29/10/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ANGUITA VIZCANO, COSME	09/04/1941	10/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ANSON PICO, ANTONIO	13/06/1943	15/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ANTE GARCIA, CRISPULO	05/04/1943	14/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ANTONIO EXPOSITO, PEDRO	10/03/1943	19/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ANTUNEZ PEREZ, ERUNDINO	10/09/1943	18/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

ARADILLE AGUIRRE, ANTONIO	13/06/1943	18/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARAGO RODA, JOSE	10/09/1943	12/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARANDA FERNANDEZ, RAFAEL	10/09/1943	21/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARANDA GOMEZ, LORENZO	09/04/1943	24/10/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARANQUE DIAZ, JULIAN	23/03/1944	09/12/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARANQUE PLASENCIA, CARMELO	15/01/1943	14/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARAUJO DE HOYOS, DARIO	19/05/1941	27/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARAUJO DIAZ, DOROTEO	10/09/1943	21/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARBELO REYES, NORBERTO	10/09/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARCAS ANGULO, ARGIMIRO	18/09/1942	01/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARCE ALFAYATE, TOMAS	22/06/1941	18/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARCO LOPEZ, FELIPE DEL	10/09/1943	22/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARCUDIA GONZALEZ, JUAN	27/02/1943	30/04/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARDEVOL ARDEVOL, JAIME	10/09/1943	18/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARDOY MAGAÑA, ALFONSO	10/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARENAS CUENCA, ANICETA	10/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AREVALO MARQUEZ, PEDRO JOSE	27/02/1943	22/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARGUDO LUCENDO, FRANCISCO	23/03/1944	18/12/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

ARIANES DIAZ, ANTOLIN	10/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARIAS CABRERA, JUAN ANTONIO	10/09/1943	31/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARIAS DIAZ, RESTITUTO	10/09/1943	23/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARIAS FERNANDEZ, JOSE	22/06/1941	26/06/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARMENGOL HENCHE, GREGORIO	03/02/1941	25/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARMENTERO CAÑETE, BORIS	18/09/1942	01/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARMENTERO RUBIO, FERNANDO	10/09/1943	25/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARMERO MADRID, EUSEBIO	10/09/1943	02/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARNAN PEREZ, MANUEL	10/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AROCA PEREZ, TELESFORO	10/09/1943	11/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARRIOCA DIAZ, BENITO	10/09/1943	03/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARROGANTE RUIZ, TEODORO	15/01/1942	17/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARRUGA CONTINENTE, JUSTO	18/09/1942	19/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARTACHO ARTACHO, TEODORO	20/06/1941	09/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ARTEAGA GORMAZ, JUSTO	12/09/1943	17/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ASEIJAS SEGOVIA, SANDALIO	15/01/1943	05/12/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ASENJO CUADRADO, EUFEMIO	21/03/1944	17/05/1956	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ATAHONA PEREZ, ALONSO	30/11/1939	26/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

ATIENZA MARTINEZ, DIONISIO	11/08/1943	28/01/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ATOCHERO BALLESTEROS, PABLO	09/04/1943	21/04/1948	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AVARIA ESTRUCH, LUIS	10/09/1943	18/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AVELLAN OLMEDO, PEDRO JOSE	10/09/1943	01/08/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AVILA MARTIN, CONSTANCIO	10/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AVILA MARTIN, NARCISO	26/07/1944	25/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AVILA RIOPEDRES, ISIDRO	13/06/1943	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AYALA JIMENEZ, LUIS	11/05/1943	01/10/1949	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AYALA MARTIN, ANDRES	27/02/1943	23/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AZAÑEDO SASTRE, FLORENTINO	11/08/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
AZNAR PERIS, JOSE	01/02/1945	09/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BAENA ALBA, JOSE	27/02/1943	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BAENA CARO, IGNACIO	28/05/1944	13/11/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BAENA REYES, BARTOLOME	19/01/1941	23/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BAILO SATISTEBAN, JOSE MARIA	05/04/1943	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BALDO MARTINEZ, TRINITARIO	09/04/1941	01/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BALLEJON CHACON, JUAN DE DIOS	03/08/1941	30/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BALLESTERO MARTIN, JUSTO	10/11/1944	12/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

BALLESTEROS MOZAS, DAMIAN	03/02/1941	06/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BANGA SOMOZA, EDUARDO	26/07/1944	07/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BAÑO MORA, FRANCISCO	11/09/1943	19/12/1948	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BAÑOS JIMENEZ, GASPAR	11/09/1943	20/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BAÑOS MARTINEZ, FRANCISCO	09/04/1943	21/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARAHONA DOMINGO, MANUEL	11/09/1943	16/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARAZA SANCHEZ, VICENTE	11/01/1943	29/03/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARBA JIMENEZ, ROMAN	11/09/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARBERO BERMEJO, DANIEL	03/08/1941	23/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARCO BERMEJO, MELCHOR	11/08/1943	10/05/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARDECI CAMUS, MIGUEL	01/02/1943	16/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARDERAS MORALES, JUAN	11/07/1941	01/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BAREA FERNANDEZ, FRANCISCO	11/09/1943	01/06/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARO LOPEZ, CELEDONIO	11/09/1943	24/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARQUERO BENITEZ, FELIPE	05/04/1943	22/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARQUERO TERJO, DIEGO	10/02/1941	11/04/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARQUILLAS SOLES, FRANCISCO	05/04/1943	21/04/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARRACHERO SILVA, ANACLETO	09/04/1943	23/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION



BARRACHINE RIVES, AURELIO	11/09/1943	19/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARRAGAN MORALES, VICTOR	20/12/1945	24/01/1947	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARRAGAN SANCHEZ, JOAQUIN	05/04/1943	17/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARRANCO MARTIN, EUFRASIO	11/09/1943	21/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARRANCO ROMAN, FRANCISCO	28/05/1944	24/11/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARRANEDA APOLINAR	11/09/1943	21/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARRANQUERO RUBIO, JOSE	05/04/1943	26/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARREDA CASADO, MODESTO	24/08/1941	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARREDA GARCIA, MANUEL	11/09/1943	29/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARRERO ARCHIDONA, JOSE	31/07/1941	10/08/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARROSO BARROSO, ANDRES	27/02/1943	21/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARROSO BARROSO, JOSE	27/02/1943	22/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARROSO DE ANTONIO, FELIX	11/08/1943	03/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARROSO SERRANO, JOSE	31/07/1941	01/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARTOLOME FLORES, ANGEL	22/06/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BARTOLOME GARCIA, TEODORO	19/06/1941	20/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BAS SEMPERE, GUZMAN	11/09/1943	02/10/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BASCONES GARCIA, SIRO	24/08/1941	22/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

BATANERO BACHILLER, TOMAS	19/06/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BATISTE FERRER, JOAQUIN	11/09/1943	11/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BAUTISTA DEL CERRO SANCHEZ, VALENTIN	09/04/1943	31/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BAUTISTA HERRERO, MATIAS	09/04/1943	14/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BAUTISTA MUÑOZ, ANTONIO	09/04/1943	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BAUTISTA VILLALVA, FELIPE	03/02/1941	31/12/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BAYARI BELTRAN, INOCENCIO	11/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BAYON SANCHEZ, JOSE	16/05/1944	18/08/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BEAMUD RUIZ, AQUILINO	19/07/1941	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BEARMORE SANCHA, ALEJANDRO	10/04/1942	21/04/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BECERRO CORRALES, MANUEL	19/06/1941	01/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BEDMAR MEDINA, FRANCISCO	15/01/1943	20/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BEL VERGE, RAMON	11/09/1943	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BELDAS SANCHEZ, ANTONIO	11/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BELLES BELTRAN, JOSE	11/09/1943	04/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BELLO ANBROSIO, FRANCISCO	27/02/1943	29/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BELMONTE NICOLAS, ANTONIO	13/06/1943	25/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BELTRAN BEL, JOSE	11/09/1943	12/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

BELTRAN ESCUDER, GUILLERMO	11/09/1943	11/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BELTRAN LEONES, VALERIANO	23/08/1943	29/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BELTRAN PUERTO, ANTONIO	11/09/1943	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BENARDINO GONZALEZ, ALEJO	11/09/1943	14/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BENAYAS CAÑOS, ANGEL	22/08/1945	21/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BENAYAS DEL MORAL, FRANCISCO	15/01/1943	18/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BENAYAS GARCIA, VALENTIN	15/01/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BENEDICTO PEÑA, TELESFORO	17/11/1945	06/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BENET GO GOSALVO, JUAN	11/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BENET GOSALVO, JUAN	11/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BENITO GASPAR, ALEJANDRO	19/06/1941	11/04/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BERANGA NAVARRO, PEDRO	11/07/1941	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BERBEGAL MINA, DAMIAN	24/03/1944	14/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BERBEL AGUILERA, ANTONIO	11/09/1943	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BERBEL HERMANILLA, ANTONIO	12/09/1943	19/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BERCIAS GARZON, EUSEBIO	28/02/1941	20/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BERENGUER GOMEZ, ANTONIO	02/09/1941	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BERGAZ MARTIN GARCIA, MANUEL	17/06/1943	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

BERLINCHEZ PEREZ, JOSE MARIA	03/08/1941	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BERMEJO MORALES, MIGUEL	05/04/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BERMUDES GARCIA, RAMON	11/07/1941	01/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BERMUDO JIMENEZ, ANTONIO	20/01/1941	19/09/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BERNARDINO TOME, EULEUTERIO	19/05/1941	13/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BERRIO BOCETA, ANSELMO	11/09/1943	04/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BEYA SANTOS, FRANCISCO	03/08/1941	09/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BIDABARRIETA LIZAR, ALFONSO	26/07/1944	09/12/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BLANCA DAMA, FLORENCIO	03/08/1941	02/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BLANCAS PINO, FRANCISCO	11/09/1943	18/10/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BLANCO CONTRERAS, FRANCISCO	11/07/1941	19/03/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BLANCO MARTIN, NICOLAS	19/02/1941	31/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BLAS MARTIN, FELIX	30/01/1943	17/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BLASCO DE DIEGO, BENITO	03/02/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BLASEO LOPEZ, PATRICIO	11/09/1943	23/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BLAY JIMENO, DOMINGO	11/09/1943	24/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BLAZQUEZ GONZALEZ, MAURICIO	29/04/1945	01/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BLAZQUEZ MIRO, ANDRES	16/05/1944	17/09/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

BLAZQUEZ MUÑOZ, PEDRO	24/08/1941	01/06/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BOFI BOFI, ROQUE	11/09/1943	23/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BOGARIL GARRIDO, AGUSTIN	27/02/1943	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BOIX MARTI, JOSE	11/09/1943	08/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BOIX VALLES, TOMAS	11/09/1943	17/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BON FLOR, MANUEL	11/09/1943	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BONAQUE FERNANDEZ, GREGORIO	03/08/1941	21/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BONDIA BLAZQUEZ, PABLO	12/02/1941	02/06/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BONILLA BONILLA, FRANCISCO	22/06/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BONILLA OSUNA, MIGUEL	27/02/1943	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BONILLA POYATOS, FRANCISCO	18/09/1942	21/09/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BORRALLO MUÑOZ, DOMINGO	11/09/1943	09/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BORRAS QUEROL, BLAS	03/08/1941	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BORREGO MORENO, MANUEL	27/02/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BORRERO FRUTOS, VICTORIANO	31/07/1941	15/08/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BOTELLA BELMONTA, ANTONIO	03/08/1941	11/08/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BOTELLA CASTELLO, ELADIO	03/08/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BOTELLA CASTELLO, MANUEL	03/08/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

BOTELLA SEGURA, JESUS	03/08/1941	08/11/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BRASERO AVILA, DOMINGO	30/06/1941	13/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BRASERO JIMENEZ, ANDRES	11/09/1943	21/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BRASERO LLAVE, AGUSTIN	05/04/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BRAVO CALERO, TOMAS	09/04/1943	27/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BRAVO GARCIA, RAIMUNDO	11/09/1943	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BRIHUEGA JORDAN, JULIAN	03/09/1941	01/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BRIONES SANCHEZ, PEDRO	09/04/1943	01/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BRIZ DOMENECH, RICARDO	11/09/1943	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BRIZUELA BARBERO, FELIPE	27/06/1945	14/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BRUIL SANCHEZ, ENRIQUE	05/05/1944	01/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BRUNA LAVANDERO, JOSE	18/09/1942	06/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BRUZON VILLEGAS, MANUEL	27/02/1943	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BUENDIA ARAN, DEMETRIO	25/05/1944	10/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BUENO CAÑAMARES, JORGE	03/08/1941	10/05/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BUENO CAÑAMARES, RUFINO	19/06/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BUENO CERRATO, JULIAN	03/02/1941	01/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BUENO CERRATO, PEDRO	03/02/1941	01/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

BUENO HERNAN, DIONISIO	11/09/1943	12/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BUENO LOPEZ, ANTONIO	03/08/1941	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BUENO RUEDO, SEBASTIAN	12/08/1941	30/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BUENO VERDE, MARIANO	11/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BUIGUES BAS, MIGUEL	12/09/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BUJALANCE ESPEJO, JOSE MARIA	17/04/1944	24/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BUJEZ TEJADA, ANTONIO	27/02/1943	24/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BURGUEÑO FERNANDEZ, JUAN	19/06/1941	10/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BURGUEÑO MAROTO, LEANDRO	19/06/1941	11/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BURRUECO CARRICONDO, JUAN	11/09/1943	01/06/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
BUSQUIEL RICO, LUIS	30/01/1943	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CABALLERO BOLLERO, ANTONIO	27/02/1943	17/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CABALLERO GARCIA, JULIO	09/04/1943	17/11/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CABERO MERINO, OTILIO	24/03/1944	18/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CABEZA DORADO, CONSTANTINO	01/02/1943	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CABEZAS CASTILLO, MIGUEL	27/02/1943	20/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CABO GUILLEN, JOSE	12/09/1943	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CABRERA CORONEL, JOSE	19/10/1941	13/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

CABRERAS PALLISER, ANTONIO	10/01/1943	14/04/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CABRERIZO ALEGRE, MARIANO	06/07/1944	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CABRERIZO DE DIEGO, CARLOS	19/10/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CABRERIZO DE DIEGO, TOMAS	19/10/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAJUELA GUTIERREZ, TRINIDAD	16/01/1943	28/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CALATAYUD COLOMER, ANTONIO	27/02/1943	14/05/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CALCERRADA RUIZ, SEGUNDO	12/09/1943	14/01/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CALDERERO GONZALEZ, JOSE	13/08/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CALLAVIZA MIRALLES, DOMINGO	12/09/1943	22/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CALLE CAMPANA, FRANCISCO	04/03/1940	26/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CALLEJO SANZ, FLORENTINO	11/08/1943	26/11/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CALVENTO SIMON, JUAN	12/09/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CALVET DEL TORO, SIMON	05/10/1941	10/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CALVILLO ZAMORA, ALFONSO	12/09/1943	23/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CALVO IBAÑEZ, JUAN	19/10/1944	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CALVO LAREDO, TOMAS	12/09/1943	09/02/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CALVO LORAZO, AGUSTIN	13/06/1943	24/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CALVO PERALTA, ANTONIO	12/09/1943	09/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION



CAMACHO GARCIA, MANUEL	29/03/1939	26/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAMARA RUBIO, ANTONIO	11/08/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAMAS SIERRA, PEDRO	13/08/1943	29/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAMENFORTE VERGARA, FRANCISCO	10/01/1943	13/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAMPILLO JARA , ANTONIO	11/09/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAMPILLO JARA, ANGEL	11/09/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAMPO BALLESTEROS, PABLO DEL	09/02/1941	21/06/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAMPO PEREZ, JERONIMO	12/02/1941	18/05/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAMPOS ASENSY, VICENTE	12/09/1943	10/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAMPOS CARAVACA, ANTONIO	19/02/1941	21/06/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAMPOS GARCIA, JUAN	12/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAMPOS MATAGON, MANUEL	27/02/1943	19/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAMPOS NAVARRO, ANTONIO	24/08/1941	04/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAMPOS NAVAS, RUPERTO	19/10/1941	07/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAMPOS SANCHEZ, JOSE	09/04/1943	19/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAMPS HUGUET, RAFAEL	26/07/1944	28/04/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CANALES FERRER, MIGUEL	12/09/1943	16/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CANALES GAYO, GREGORIO	13/08/1943	01/06/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

CANALES POYATOS, BAUTISTA	04/11/1941	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CANET BON, ENRIQUE	12/09/1943	04/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CANET PALLARES, JOQUIN	12/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CANO ARENAS, RAFAEL	13/06/1943	25/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CANO FERNANDEZ, JACINTO	03/09/1941	30/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CANO PUCHAL, PASCUAL	12/12/1943	19/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CANO RUIZ, JUAN	27/02/1943	19/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CANOVAS LOPEZ, VENTURA	12/09/1943	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CANTERO FERNANDEZ, JULIAN	19/10/1941	30/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CANTERO HERVAS, EDUARDO	12/09/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CANTERO PINGARRON, FRANCISCO	11/09/1943	19/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CANTERO VICENTE, EPIFANIO	09/04/1943	21/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CANTO GUERRERO, JOSE MARIA	03/02/1941	25/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAÑADA CAMBRONERO, JUAN	12/09/1943	09/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAÑADA HERNANDEZ, ANTONIO	12/09/1943	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAÑADE OJEDA, ANGEL	19/09/1942	25/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAÑAS SIERRA, FRANCISCO	19/02/1941	01/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAÑAVERAS ECIJA, JESUS	19/10/1941	30/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

CAÑO PRIETO, JOSE	26/07/1944	07/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAPITAN RICO, MARTIN	29/07/1946	23/07/1952	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARAVACA RUIZ, ALEJANDRO	09/04/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARBONELL BERNABEN, RAFAEL	24/03/1944	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARBONELL GARRIGOS, ELIAS	08/09/1941	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARCELLER GUARDIOLA, VICENTE	24/08/1941	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARDENAS DELGADO, TOMAS	27/02/1943	04/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARDONA MORAN, ANTONIO	12/09/1943	30/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARENAS CISNEROS, ISIDRO	11/07/1941	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARLOS MENDIVE, SATURNINO	06/07/1944	15/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARMONA ALCANTARA, FERMIN	03/08/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARMONA BERMUDO, FRANCISCO	27/02/1943	24/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARMONA ESCUDERO, MANUEL	09/04/1943	16/08/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARMONA OLMEDO, VICENTE	09/04/1943	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARMONA PARRA, CRISTOBAL	11/08/1943	19/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARMONA RUEDA, JUAN	11/07/1941	28/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARNEROS PORTUGUES, VICTORIANO	03/08/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARO CARMONA, JOSE	12/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

CAROZO MAGRO, ANTONIO	04/04/1943	27/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARRASCO BORALLO, JOSE	17/04/1944	17/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARRASCO CAÑADAS, JULIO	09/02/1942	24/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARRASCO CARRASCO, RICARDO	12/09/1943	14/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARRASCO GARROTE, DANIEL	12/09/1943	23/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARRASCO JIMENEZ, FELIPE	09/04/1943	28/01/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARRASCO MARTIN, ABUNDIO	12/09/1943	14/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARRASCO OJEDA, JOAQUIN	27/02/1943	12/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARRASCO VELAZQUEZ, JOSE	16/01/1943	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARRASQUILLA JEREZ, BASILIO	15/01/1943	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARREIRA ALDARIZ, JUAN	10/06/1944	29/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARREÑO HERNANDEZ, MIGUEL	12/09/1943	27/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARRERA FALEON, LINO	11/06/1943	22/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARRERAS TIXAIRE, AGUSTIN	05/10/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARRERO HERNANDEZ, JUAN	16/05/1944	10/01/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARRERO SANCHEZ, MARIANO	10/03/1943	07/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARRILLO MARTINEZ, PEDRO ANTONIO	26/08/1941	19/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARRILLO SICILIA, JOSE	27/02/1943	23/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

CARRION PONCE, PEDRO	11/09/1943	29/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CARVAJAL CASTELLANOS, JUAN JOSE	03/08/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASABELLA BERLANGA, CARLOS	12/09/1943	07/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASABELLA ROYAN, ANGEL	11/08/1943	06/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASADO ARRIBAS, PEDRO	11/08/1943	26/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASADO GALLO, MANUEL	27/02/1943	19/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASADO SEGURA, MANUEL	12/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASADO SUTIL, REGINO	25/03/1944	19/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASADO ZAMORANO, LUCIANO	27/02/1943	09/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASAL PEREZ, ROGELIO	05/04/1943	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASAL PLAZA, EMILIO	12/08/1940	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASANOVA MARTINEZ, FERNANDO	16/08/1941	22/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASANOVA ROMERA, MANUEL	12/03/1943	26/09/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASARRUBIO CALVO, MAXIMINO	12/09/1943	19/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASAS FERNANDEZ, MARTIN	19/07/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASAS HERNANDEZ, HIGINIO	19/06/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASAS MARTIN, DIEGO	24/08/1941	30/04/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASES PARRES, VALERIANO	25/03/1944	20/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

CASES TOME, CARLOS	13/06/1943	16/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTAÑO HERRUSO, JOSE	27/02/1943	07/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTAÑOS SANCHEZ, FRANCISCO	11/07/1941	19/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTEJON CALERO, JOSE	22/06/1941	09/01/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTELLANOS ORTEGA, JULIAN	09/04/1943	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTELLO DARME, NARCISO	05/10/1941	12/02/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTELLOTE VALLADARES, JULIAN	19/06/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTILLEJO SANCHEZ, DIEGO	18/04/1942	16/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTILLEJO SANCHEZ, MANUEL	21/06/1941	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTILLO BAUTISTA, JUAN ANTONIO	12/09/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTILLO LUNA, ANDRES	27/02/1943	27/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTILLO PEINADO, JUAN	03/08/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTILLO QUILES, JUAN	25/03/1944	27/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTILLO RINCON, FRANCISCO	27/02/1943	24/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTO CRUZ, MANUEL	27/02/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTRO BENSALA, PEDRO	27/02/1943	17/04/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTRO CANO, JUAN	27/02/1943	23/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTRO GAITAN, JOSE	27/02/1943	13/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

CASTRO NAVARRO, MANUEL	11/09/1943	19/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTRO TARRAGA, PEDRO	30/06/1941	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CASTRO ZAFRA, JOSE	28/03/1944	07/08/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CATALA ARNAL, JOAQUIN	12/09/1943	16/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CATALAN LUZON, FRANCISCO	12/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAYERNO MEGIAS, ANTONIO	12/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAYUELA BLANCO, ANTONIO	12/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CAZORLA VEGA, MANUEL	27/06/1945	20/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CEBADOR VAQUERO, MANUEL	16/05/1941	21/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CEBRIA ROYO, DANIEL	12/09/1943	11/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CEDILLO GARCIA, FERNANDO	24/08/1941	07/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CEJUDO FLORES, ANTONIO	27/02/1943	31/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CELES AGUAYO, MANUEL DE	12/09/1943	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CENALMOR MAÑOSO, FRANCISCO	19/05/1941	14/01/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CENTELLES RUIZ, RAMON	24/03/1944	27/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CENTENO SANTOS, PAULINO	12/05/1941	12/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CEPERO GAUTIER, MANUEL	21/03/1941	20/08/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CERDAN CAMPAYO, RUFINO	12/09/1943	06/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

CEREZO LA MOLINA, JOSE ANTONIO	04/11/1941	14/02/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CEREZUELA CARRERA, EPIFANIO	13/05/1941	02/10/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CERRADA SANTOS, DIONISIO	12/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CERRO FLORES, PEDRO	27/02/1943	23/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CHECA GARCIA, MANUEL	29/03/1944	08/02/1952	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CHECA NICOLAS, FRANCISCO	15/05/1945	29/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CHERCOLES LIEBANA, JUAN JOSE	26/02/1943	03/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CHIVA CAPDEVILLA, VICTORIANO	27/02/1946	23/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CHIVA PALLARES, MANUEL	12/07/1946	20/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CHUMILLAS SAEZ, MANUEL	01/11/1943	01/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CHUST DOMENECH, BARTOLOME	09/02/1946	20/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CID CONTRERAS, JOSE	11/09/1943	19/03/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CIFRE MIRABET, JOSE	12/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CINTAD RAMI, ANTONIO	24/08/1941	14/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CIRIO VALENZUELA, ANTONIO	12/09/1943	01/06/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CIRUELAS IRALA, GREGORIO	30/07/1943	17/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CIURANA FERRE, JAIME	12/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CIVICO GARCIA, FRANCISCO	12/09/1943	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION



CLAVER LUZ, FRANCISCO	12/09/1943	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CLEMENTE GARRIDO, JACINTO	12/09/1943	21/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
COBO TORIBIO, SANTOS	03/05/1944	28/04/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
COBOS YANGUAS, JULIAN	12/04/1943	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
COCA MORENO, JUAN	12/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
COLADO LLORENTE, FRANCISCO	15/01/1943	25/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
COLLADO ALCAZAR, GABRIEL	13/06/1941	20/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
COLLADO RAMIREZ, MANUEL	10/03/1943	08/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
COLLADO VARGAS, ALBERTO	09/04/1943	14/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
COLOME VILLA, PEDRO	27/02/1943	01/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
COMAS CASANOVAS, PEDRO	06/07/1944	20/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
COMONTES MARTINEZ, JOSE	10/08/1943	19/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CONDE RINCON, BONIFACIO	11/09/1943	14/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CONESA BORRAS, JOAQUIN	12/09/1943	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CONTRERAS LOPEZ, NAZARIO	12/09/1943	14/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CONTRERAS MORA, FRANCISCO	12/09/1943	18/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CORCOLES REYES, JOSE	09/04/1943	12/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CORDERO RIVERO, JOSE DIONISIO	10/01/1943	22/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

CORDOBA GARCIA, HERMINIO	24/03/1944	25/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CORONA CIFUENTES, ALBERTO	03/02/1941	06/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CORONA MARTINEZ, MARIANO	11/08/1943	26/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CORRAL CLEMENTE, EMILIO	12/09/1943	21/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CORTIJO CASTELLON, VICENTE	19/06/1941	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
COZAR FERNANDEZ, FERNANDO	31/07/1941	11/08/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
COZAR RUBIO, AURELIO	19/10/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CRESPO MIRA, VICENTE	24/03/1944	12/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CRESPO SANTOFIMIA, EUSEBIO	12/09/1943	23/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CREUS ZARAGOZA, PEDRO	12/09/1943	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CRIADO MONTOYA, FRANCISCO	19/10/1941	30/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CRISTOBAL AGUADO, ALEJANDRO	12/09/1943	14/03/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CRUZ AGUADO, JUAN	11/07/1941	21/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CRUZ COBO, FRANCISCO DE LA	09/10/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CRUZ COBO, JOSE MARIA	02/03/1943	01/04/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CRUZADO RODENAS, SEBASTIAN	24/08/1941	16/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CUADRADO AVILA, JOSE	15/01/1943	22/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CUADRADO SANCHEZ, EULOGIO	22/06/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

CUBAS GIJON, JULIAN	09/07/1943	14/01/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CUELLAR GARCIA, LORENZO	13/08/1943	27/09/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CUELLAR VALERO, MIGUEL	12/09/1943	19/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CUENCA DIAZ, ADOLFO	12/09/1943	02/06/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CUENCA FERNANDEZ, ENRIQUE	12/09/1943	27/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CUENCA FITA, PASCUAL	12/09/1943	30/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CUENCA GOMEZ, JACINTO	19/10/1941	20/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CUENCA MARTINEZ, CIRIACO	22/06/1941	20/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CUEVAS HIDALGO, NICASIO	05/04/1943	22/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CUEVAS MARTINEZ, MANUEL	12/09/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
CUEVAS QUINTANILLA, ANTONIO	09/04/1943	14/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DAVALOS LOPEZ, GABRIEL	10/11/1944	18/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DAVIA SAEZ, PEDRO	08/09/1941	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DAVILA GARCIA, CLAUDIO	09/04/1943	23/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DAVILA VALENTIN, JUAN JOSE	11/08/1943	03/05/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DELGADO HEREDIA, FRANCISCO	11/08/1943	03/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DELGADO MONTES, CEFERINO	12/09/1943	19/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ AVIN, TOMAS	11/08/1943	23/01/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

DIAZ BARRASA, LORETO	29/05/1941	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ BORREGO, ANTONIO	12/09/1943	18/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ DOBAO, ZACARIAS	19/05/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ FERNANDEZ, ANTONIO	05/04/1943	01/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ GARCIA, LUIS	08/09/1941	23/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ GARCIA, MARTIN	08/09/1941	11/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ GUTIERREZ, JULIO	03/08/1941	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ HERNANDEZ, PABLO	12/09/1943	12/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ HIDALGO, ANTONIO	23/03/1944	03/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ HOYO, SEVERINO	12/09/1943	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ JIMENEZ, FRANCISCO	05/10/1941	23/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ JIMENEZ, ISIDORO	12/09/1943	22/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ LOREZ, RAMON	12/04/1943	25/09/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ LUIS, VICENTE DE	12/09/1943	16/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ MARTIN, ANSELMO	05/04/1943	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ MORALES, FRANCISCO	12/09/1943	30/05/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ MORENO, TOMAS	09/04/1943	15/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ NUÑEZ, PEDRO	25/03/1944	16/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

DIAZ PASCUAL, JULIAN	13/08/1945	05/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ PENA, RAMON	20/10/1942	18/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ PERERA, MANUEL	09/04/1943	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ PEREZ, BELARMINO	22/06/1941	21/08/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ POSADA, MIGUEL	03/09/1941	25/01/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ ROSA, MIGUEL	19/10/1941	21/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ SIMON, PEDRO	12/09/1943	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ SUAREZ, ALFREDO	20/10/1942	21/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIAZ VILLA, NOCOLAS	12/09/1943	14/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIEGO RUIZ, PEDRO DE	12/09/1943	27/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIEZ ARIZA, MARIANO	29/06/1939	27/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIEZ MONTARELO, JULIO	12/09/1943	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DIEZ PALAZUELO, LEON	13/06/1943	12/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DOMENECH ESTELLER, JUAN	12/09/1943	22/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DOMENECH MARCO, JOAQUIN	12/09/1943	18/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DOMENECH MERLO, JUAN	01/06/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DOMENECH MIRALLES, JOSE	12/09/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DOMINGO BELTRAN, FRANCISCO	12/09/1943	09/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

DOMINGUEZ BURRERO, FELIPE	11/03/1943	12/01/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DOMINGUEZ DIAZ, ANGEL	19/10/1941	08/03/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DOMINGUEZ GARCIA, FEDERICO	05/04/1943	23/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DOMINGUEZ GORDO, LEONARDO	16/05/1944	23/06/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DOMINGUEZ MALDONADO, MANUEL	11/08/1943	27/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DOMINGUEZ MARTA, RAMON	13/06/1943	14/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DOMINGUEZ MARTINEZ, GERMAN	11/08/1943	01/10/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DOMINGUEZ MATEO, BASILIO	08/09/1941	12/05/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DOMINGUEZ MONFORT, HILARIO	09/10/1943	24/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DOMINGUEZ RUIZ, JUAN	19/10/1941	18/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DOMINGUEZ TENA, JUAN	09/04/1943	23/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DONATE CAMPILLOS, GERARDO	12/09/1943	18/01/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DONOSO SANCHEZ, LUCIANO	12/09/1943	26/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DORADO GAMERO, MIGUEL	04/11/1941	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DORADO PEÑA, FELICIANO	08/09/1941	16/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DORADO ROJAS, MARCELINO	08/09/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DORDA REBULLIDA, AMBROSIO	03/09/1941	10/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DUARTE PEREZ, FRANCISCO	11/08/1943	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

DUQUE CRESPO, BERNABE	22/06/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DURA CALVET, VICENTE	12/09/1943	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DURAN ABRIL, ANTONIO	05/04/1943	24/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
DURAN MARTOS, JOSE	04/11/1941	16/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
EHEVARRIA JAUREGUI, RAFAEL	06/07/1944	02/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
EGUIARA GARCIA, FAUSTINO	13/05/1941	12/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
EGUIMENDIA GARAIBURO, TORIBIO	24/06/1945	05/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
EJIDO FERNANDEZ, FRANCISCO	19/09/1941	10/08/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
EJIDO FERNANDEZ, SERAFIN	19/09/1941	13/10/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ELORRIAGA LOPEZ, JUAN PASCUAL	12/09/1943	03/05/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ENAJAS MESA, RICARDO	16/01/1943	27/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ERET CHACON, RAFAEL	05/04/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ESCOBAR MARTINEZ, JOSE	24/06/1945	22/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ESCOBAR NOGALES, ELIMENAS	09/04/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ESCUDELO LORENTE, ANTONIO	25/03/1944	16/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ESCUDELO PINTOR, MARIANO	16/04/1944	30/08/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ESPAÑOL LLAURADO, MANUEL	27/09/1942	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ESPINOSA GARCIA, VICENTE	25/03/1944	16/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

ESPINOSA MONEDERO, LUIS	01/04/1946	03/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ESTEBAN FARELO, JULIAN	01/02/1943	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ESTEBAN MARCOS, LORENZO	11/08/1949	01/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ESTEBAN NAVARRO, FELIX	25/03/1944	27/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ESTEBAN PEREIRA, MARCELINO	24/08/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ESTESO MONTIJANO, SIMON	18/09/1942	20/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ESTEVEZ ACUÑA, MANUEL	20/10/1942	09/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ESTEVEZ CAMPOS, PEDRO	13/06/1943	27/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ESTEVEZ NUÑEZ, MANUEL	01/10/1936	20/10/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ESTUDILLO GARCIA, MANUEL	05/04/1943	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
EXPOSITO RODRIGUEZ, FRANCISCO	21/03/1944	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FARIÑAS VELASCO, FRANCISCO	02/03/1943	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FARRANA SANCHEZ, JOSE	05/04/1943	09/02/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FELIPE NUÑEZ, JULIO	09/02/1944	14/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FELIPE SANZ, ELIAS	29/07/1941	12/08/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ ALVAREZ, ANTONIO	02/03/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ ALVAREZ, DANIEL	05/05/1944	17/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ AMADOR, PEDRO	09/04/1943	14/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION



FERNANDEZ AREVALO-SIMANCAS, FRANCISCO	09/04/1943	03/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ BAILLO, MANUEL	09/04/1943	18/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ BORRERO, ANTONIO	05/07/1941	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ BRAVO, LUIS	25/03/1944	24/08/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ CAPITAN, ELIAS	11/05/1943	01/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ CARRASCO, FABIAN	02/03/1943	01/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ DEL AMO, ANICETO	11/08/1943	14/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ DIAZ, PATRICIO	15/01/1943	22/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ ESPEJO, JOSE	05/04/1943	10/08/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ FERNANDEZ, GABRIEL	22/06/1941	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ GALAN, MANUEL	02/03/1943	27/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ GARCIA, EMILIO	05/04/1943	21/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ GEA, GERARDO	10/11/1944	27/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ GOMEZ, JOSE	19/06/1941	07/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ GOMEZ, TOMAS	03/04/1944	29/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ GONZALEZ, ANGEL	24/03/1944	04/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ GONZALEZ, MATEO	30/06/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ JUAN, SERAFIN	10/03/1943	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

FERNANDEZ MARTIN, MANUEL	09/04/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ MOLINA, JUAN	11/07/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ MONTES, JOSE	16/01/1943	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ MONTOYA, JOSE	13/06/1943	12/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ MORALES, FELIPE	22/06/1940	26/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ MORENO, DIONISIO	02/03/1943	21/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ MORENO, PEDRO	03/08/1941	25/01/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ MORENO, VALENTIN	19/06/1941	25/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ OLMO, FELIPE	02/07/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ PADILLA, ANGEL	05/07/1941	30/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ PIÑA, DOROTEO	05/04/1943	21/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ PORTERO, SEBASTIAN	12/08/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ PRIETO, GUILLERMO	30/06/1941	16/12/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ RODRIGUEZ, DIEGO	05/10/1941	22/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ RODRIGUEZ, DOMINGO	11/08/1943	14/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ ROMERO, JUSTO	21/03/1944	03/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ RUIZ, ANTONIO	09/04/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ SABORIDO, JOSE	17/07/1941	21/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

FERNANDEZ SANCHEZ, ANGEL	05/04/1943	17/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ SANCHEZ, JULIO	23/07/1946	23/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ SERRADILLA, FRANCISCO	19/06/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ UBIEDO, VALENTIN	09/04/1943	25/06/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ URIA, FRANCISCO	04/06/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERNANDEZ ZURINAGA, FRANCISCO	02/03/1943	01/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERREIRA GAGO, FRANCISCO	24/08/1941	28/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERREIRO COSTELLANO, JOSE	09/04/1943	19/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERRER JUAN, RAFAEL	28/05/1944	25/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERRER LINARES, FRANCISCO	09/04/1943	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERRER RUIZ, BLAS	13/08/1943	03/04/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FERRY VICENTE, FRANCISCO	04/11/1941	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FIGUEROA RODRIGUEZ, ESTEBAN	25/03/1944	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FLETES UBESA, SALVADOR	11/08/1943	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FLORES PORTERO, MIGUEL	13/06/1943	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FONSECA LARUELO, BENJAMIN	13/06/1943	03/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FONT CATANY, BARTOLOME	22/06/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FORERO GARCIA, RAMON	09/04/1943	23/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

FORTES MARTINEZ, FERNANDO	09/04/1943	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FORTUNA BELTRAN, ANGEL	11/08/1943	09/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FOSY GARCIA, ALEJANDRO	25/07/1944	25/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FRAILE HERNANDEZ, DAMIAN	11/08/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FRANCO JAEN, FRANCISCO	08/09/1941	02/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FRUCTUOSO RODRIGUEZ, DIEGO	02/03/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
FUENTES CUTILLA, FRANCISCO	25/03/1944	25/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GALAN RUBIO, PEDRO	02/03/1943	19/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GALAN SANCHEZ, ADELAIDO	09/04/1943	27/09/1940	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GALEA LEON, ANTONIO	09/04/1943	04/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GALIANO BOTELLA, RICARDO	10/04/1944	25/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GALINDO RUIZ, FRANCISCO	11/05/1943	30/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GALLARDO HABAS, FRANCISCO	09/04/1943	14/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GALLEGO JARA, FELIPE	02/01/1943	24/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GALLEGO UBEDA, VICENTE GIL	23/03/1944	20/06/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GALVEZ BARTOLOME, ALFONSO	15/01/1943	17/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GAMBIN MENDEZ, PEDRO	13/06/1943	17/08/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GAMBIN RUIZ, ANTONIO	11/08/1943	25/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

GARCIA ALCOGER, PEDRO	22/06/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA ALONSO, CASIMIRO	13/08/1943	24/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA ALVAREZ, ALBINO	10/03/1943	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª
GARCIA BAIDES, FRANCISCO	09/04/1943	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA BALLESTEROS, CIRILO	10/04/1944	19/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA BALLESTEROS, NICOLAS	09/04/1943	09/01/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA BLANCO, JULIAN	10/03/1943	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA BLANCO, SATURNINO	24/08/1941	18/10/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA CALDERON, EMILIO	05/09/1941	16/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA CAMPOS, PEDRO	02/03/1943	03/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA CHACON, EMILIANO	24/11/1942	03/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA CHACON, JUSTO	10/04/1944	01/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA CRUCES, DIEGO	09/04/1943	27/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA DOMINGUEZ, RICARDO	22/10/1943	04/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA DOPAZO, FRANCISCO	26/04/1944	17/09/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA FERNANDEZ, FELIPE	27/06/1941	01/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA FERNANDEZ, JOSE	04/08/1943	14/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA FRAN, CARLOS	25/03/1944	29/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

GARCIA GARCIA, ESTEBAN	11/08/1943	16/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA GARTAGENA, BENITO	24/03/1944	23/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA GIRONA, VICENTE	24/03/1944	18/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA GOMEZ, MANUEL	04/11/1941	04/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA GOMEZ, ROMAN	24/03/1944	19/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA JIMENEZ, MARIANO	10/03/1943	26/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA LARA, PEDRO	24/03/1944	12/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA LIRIA, MARIANO	09/04/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA LLAVATA, FRANCISCO	05/10/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA LOPEZ, SANTIAGO	13/06/1943	07/05/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA LORENZO, ARSENIO	16/05/1944	07/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA MARTINEZ, FRANCISCO	10/02/1941	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA MORALES, JUAN JOSE	02/03/1943	24/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA MORENO, MARIANO	22/06/1941	04/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA MUÑOZ, JUAN	16/01/1943	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA PERDIGUERO, SALVADOR	13/06/1943	24/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA PRIETO, FRANCISCO	27/09/1942	19/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA PRIETO, TADEO	03/04/1944	16/05/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

GARCIA RECUERO, JOSE	24/03/1944	23/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA RISCO, ANDRES	09/04/1943	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA RIVERA, JOSE	28/11/1942	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA RODRIGUEZ, BERNARDINO	15/03/1944	17/11/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA RUIZ, PEDRO	16/08/1941	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA SANCHEZ, ANASTASIO	05/04/1943	18/10/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA TORRERO, ANGEL	13/02/1943	07/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA VERGES, JOSE	03/09/1941	11/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA VILLARACO, FERNANDO	02/03/1943	28/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA VILLARACO, VICENTE	09/04/1943	04/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARCIA-BERMEJO CABRERA, INOCENTE	26/08/1944	27/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARGALLO RIVAS, RICARDO	10/06/1944	02/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARRIDO BARROSO, SATURNINO	26/07/1944	27/10/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GARRIDO MARTIN, MANUEL	09/04/1943	01/08/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GELABERT PONS, ARNALDO	26/07/1944	25/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GIJON MOLINA, NATALIO	09/04/1943	18/05/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GIL CUEVAS, RAFAEL	04/06/1943	19/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GIL JIMENEZ, JUAN	09/04/1943	16/08/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

GIL LUQUE, FRANCISCO	02/03/1943	19/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GILA BARLOSO, MARIANO	10/03/1943	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GINERES UTRILLA, LUIS	11/08/1943	16/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GODOY GARCIA, GRACIANO	18/09/1942	20/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOENAGA BERISTAIN, JOSE MANUEL	28/05/1944	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOICURIA IBARRA, JOSE	22/08/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOMEZ ARROYO, PABLO	24/10/1944	26/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOMEZ BARBA, JUAN	09/04/1943	07/05/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOMEZ DELGADO, PEDRO	09/04/1943	19/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOMEZ FERNANDEZ, MANUEL	23/03/1943	23/01/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOMEZ GOMEZ, LEOCADIO	21/04/1943	26/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOMEZ JIMENEZ, JOSE	02/03/1943	27/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOMEZ LORENZO, MANUEL	08/09/1941	11/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOMEZ MANSILLA, ANGEL	05/04/1943	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOMEZ MOYANO, RAFAEL	02/03/1943	12/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOMEZ NIETO, AVELINO	09/04/1943	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOMEZ PARRILLA, FRANCISCO	12/04/1943	14/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOMEZ REVIRIEGO, ALFONSO	02/03/1943	23/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION



GOMEZ RIPOLL, VICTOR	01/05/1943	12/11/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOMEZ TALLANTE, JOSE	21/03/1941	31/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ ALONSO, PEDRO	05/10/1941	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ AMATOS, URBANO	09/04/1943	20/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ BARROSO, JUAN	09/04/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ BODAS, FLORENTINO	11/10/1939	03/09/1940	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ CANO, ANASTASIO	22/02/1942	17/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ CORDERO, SEBASTIAN	15/01/1943	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ DOMINGUEZ, ANDRES	18/04/1943	16/05/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ DURO, VICENTE	09/04/1943	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ FERNANDEZ, FELIPE	13/06/1943	22/08/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ GARCIA, AMANDO	05/10/1941	23/01/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ GARCIA, FELIPE	26/09/1944	20/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ GARCIA, VICTOR	11/09/1943	18/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ GOMEZ, JUAN PEDRO	11/08/1943	13/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ GONZALEZ, DIEGO	24/03/1944	11/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ GONZALEZ, JUAN MIGUEL	04/04/1941	23/01/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ HERNANDEZ, BENITO	13/06/1943	24/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

GONZALEZ LARA, DOMINGO	13/08/1943	22/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ LORENZO, GABRIEL	10/04/1944	23/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ MANAS, ELADIO	11/08/1943	22/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ MARTIN, MARIANO	12/04/1943	20/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ MONTERO, VENANCIO	19/05/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ RODRIGUEZ, MANUEL	24/03/1944	04/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ ROMO, JOSE	05/04/1943	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ RUBIO, CELESTINO	12/04/1943	19/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ SANCHEZ, HELIODORO	15/01/1943	24/05/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ SANCHEZ, MARIANO	15/01/1943	19/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ SANCHEZ, PRIMITIVO	15/01/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ SEVILLA, MANUEL	27/06/1945	20/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ TAPIA, NICASIO	06/12/1940	03/10/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ VALLE, FRANCISCO	05/04/1943	19/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALEZ VARGAS, MANUEL	26/07/1944	08/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GONZALVO DANIEL, SEBASTIAN	19/09/1943	27/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOÑALONS GOMILA, GUILLERMO	02/09/1943	16/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GORDILLO HERNANDEZ, FRANCISCO	13/06/1943	24/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

GORDO ESCORLO, IGNACIO	17/02/1941	04/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOROSTIZAGA BASAURI, LUIS	10/06/1944	25/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOSALVO EDO, LUIS	11/08/1943	12/04/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GOST CAÑELLAS, MELCHOR	28/05/1944	18/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GRACIA MORENO, MIGUEL	09/02/1944	08/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GRACIA SANZ, SATURNINO	28/05/1944	03/08/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GRADOLES GENOVES, AMADEO	09/02/1942	14/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GRANDE HERNANDEZ, FERNANDO	24/03/1944	31/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GRANDE HERNANDEZ, FERNANDO	16/05/1944	27/09/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUARDIOLA GUARDIOLA, JOSE	25/03/1944	04/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUARDIOLA PEREZ, JOSE	26/07/1944	16/02/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUERRA HERGUEDAS, RAFAEL	13/08/1943	27/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUERRERO MARTINEZ, TOMAS	28/05/1941	01/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUICEMA CHICANO, GONZALO	19/10/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUIJARRO SANCHEZ, MANUEL	01/02/1943	07/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUILLO MARIN, MATIAS	13/06/1943	06/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUIRAO JIMENEZ, JUAN	12/04/1943	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUIRAO MARTINEZ, MIGUEL	25/03/1944	02/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

GUTIERREZ CAÑAS, NICOLAS	30/06/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUTIERREZ CARO, FRANCISCO	18/08/1943	07/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUTIERREZ DE LA HOZ, JUAN	30/06/1941	22/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUTIERREZ DONOSO, JESUS	05/04/1943	23/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUTIERREZ FERNANDEZ, ANTONIO	05/07/1941	16/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUTIERREZ OLMEDO, EUGENIO	13/08/1943	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUTIERREZ ROSA, ILDEFONSO	03/08/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUTIERREZ SEGADO, JUAN	04/11/1941	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
GUZMAN DEL PINO, ANTONIO	04/11/1941	20/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HARO MAÑAS, DIEGO	12/08/1941	30/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HERAS JUAREZ, IGNACIO	04/11/1941	11/02/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HEREDIA CORTES, FRANCISCO	30/07/1943	24/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HEREDIA FERNANDEZ, RAFAEL	12/03/1944	12/08/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HERENCIA MEJIAS, FELIX	12/04/1943	08/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HERNANDEZ BAILO, FERNANDO	24/03/1944	14/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HERNANDEZ HERNANDEZ, MIGUEL	04/11/1941	26/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HERNANDEZ MANZANERO, DOMINGO	13/08/1943	07/01/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSE MARIA	05/07/1946	29/10/1947	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

HERRADON VILLALBA, ISIDORO	12/04/1943	09/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HERRERO FUENTES, JOSE MANUEL	24/03/1946	16/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HERRERO MARTIN, ANDRES	04/11/1941	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HERRERO SANCHEZ, LUIS	11/08/1943	25/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HERRERO SERRANO, BONIFACIO	19/10/1941	06/03/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HIDALGO BERNABE, FRANCISCO	27/03/1943	10/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HOYOS SAIZ, ADOLFO	08/09/1941	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HUERTAS CUBAS, ANGEL	18/09/1942	01/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
HURTADO VALERO, LEANDRO	17/04/1944	17/09/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
IBARES ANOS, MARIANO	10/03/1943	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
IBARRA NAVALPOTRO, RAMON	10/03/1943	27/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
IGLESIAS AGUDO, ANTONIO	25/03/1944	22/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
IGLESIAS DE LA IGLESIAS, FELICIANO	04/12/1942	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
IGLESIAS MARUGAN, FRANCISCO	11/09/1943	03/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
IGLESIAS MURILLO, LEON	03/09/1941	01/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
IGLESIAS SANCHEZ, MANUEL	13/08/1943	02/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ISABEL PULGAR, GREGORIO	12/04/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ISIDRO REFAYO, JOSE	13/05/1941	12/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

JARAUTA AZNAREZ, JESUS	17/04/1944	02/10/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
JARILLO FELIN, ALEJO	16/01/1943	07/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
JEREZ BATREZ, MANUEL	12/04/1943	27/09/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
JIMENEZ CRIADO, JUAN	05/04/1943	12/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
JIMENEZ JIMENEZ, PABLO	22/06/1941	03/08/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
JIMENEZ MARUGAN, MAURICIO	23/01/1944	08/08/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
JIMENEZ SAN JUAN, ANTONIO	24/10/1941	01/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
JON GAVILA, RAMON	25/12/1945	16/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
JORDAN DEL RIO, TOMAS	28/05/1944	31/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
JORGE PEREZ, BALTASAR	05/05/1944	09/12/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
JUAN DIAZ-GUERRA, RUFO	12/04/1943	25/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
JUAN MOLINA, CRISPIN	24/03/1941	06/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
JUAN ORDUÑO, FRANCISCO RAMIRO	11/06/1943	07/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
JUAN SAMPER, MIGUEL	25/03/1943	27/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
JUAREZ MUÑOZ, ANTONIO	09/02/1944	10/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
JURADO MUÑOZ, JUAN ANDRES	23/03/1944	27/10/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LABALATE GALINDO, JUAN	16/08/1941	05/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LABORDA GALLEGO, MARTIN	11/07/1941	19/11/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

LABORDA TEJEL, INOCENCIO	11/07/1941	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LABRADOR LARRAYA, BONIFACIO	27/06/1941	13/09/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LADIÑA ALONSO, LAUREANO	03/08/1941	29/01/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LAFUENTE MATEO, JUAN	19/11/1941	01/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LANCHARRO BUIZA, AURELIO	05/07/1941	14/08/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LANZA ENTRADA, JESUS	13/06/1943	30/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LAPAZ GARCIA, JACINTO	03/08/1941	18/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LAPAZ MUÑOZ, LUIS	03/08/1941	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LARA HONRA, CELESTINO	03/08/1941	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LARA MAQUEDA, MANUEL MARCELINO	23/03/1944	30/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LARA NIETO, LORENZO	11/07/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LARA PALOMINO, ANDRES	03/08/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LARA PEREZ, FRANCISCO	03/08/1941	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LARA PUENTE, MANUEL	07/07/1943	03/10/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LARA RIOS, FRANCISCO	11/07/1941	15/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LARA RIOS, JOSE	14/07/1941	15/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LATORRE CRESPO, GREGORIO	10/03/1943	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LATORRE POMONES, ANTONIO	25/03/1944	27/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

LAUDES MONTALBA, RAFAEL	11/08/1943	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LAZARO AZCUTIA, LEONCIO	19/06/1941	08/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LEAL BOG, JOSE	25/03/1944	27/02/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LECINA ALTARES, NORBERTO	13/08/1943	22/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LEIBA LOPEZ, PLACIDO	11/07/1941	27/11/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LEIVA PADILLA, MARIANO	03/08/1941	19/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LEIVA ROMERO, RAMON	17/07/1943	10/08/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LENGUA BODENAS, VICENTE	03/08/1941	01/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LEON AGUILAR, JOSE	05/07/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LEON GARCIA, SALVADOR	11/07/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LEON MARTIN, FRANCISCO DE	03/08/1941	04/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LEON PRIETI, CARLOS	19/09/1942	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LEON SABOYA, CEFERINO	08/09/1941	01/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LEON SABOYA, JUAN	11/07/1941	01/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LERMA ENCINA, JUAN	03/08/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LESTAN ESCERA, CARLOS	15/03/1945	02/06/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LEYRA PEREZ, ENRIQUE	03/08/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LIBRERO RAMOS, ELIO	05/07/1941	19/08/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION



LIEBANA GUERRERO, JUAN	30/06/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LINARES TORRES, FRANCISCO	11/07/1941	10/08/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LINDES MEDINA, RODRIGO	11/07/1941	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LIQUETE CALVO, ANGEL	26/07/1944	28/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LIRIO MORALES, SALVADOR	03/08/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LLABRES AMENGUAL, BERNARDO	26/07/1944	07/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LLAMAS GONZALEZ, ANGEL	02/07/1940	17/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LLANTINO BLANCO, ANGEL	21/03/1943	22/03/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LLORENTE ESCRIBANO, JUAN	29/06/1943	29/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LLORENTE PEREZ, LUIS	03/08/1941	22/03/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LLORENTE PEREZ, PEDRO	20/03/1944	24/02/1956	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LLORES COSTA, JOSE	24/03/1944	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LLULL MUT, PASCUAL	24/03/1944	13/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOBETO ARECES, ALFREDO	19/05/1941	02/08/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOBO TORERO, ANTONIO	05/07/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOECHES CENTERERA, CASIMIRO	11/07/1941	02/05/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOMA MOLINA, JOSE	03/08/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOMINCHAR MARTINEZ, NARCISO	23/03/1944	16/02/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

LOMINCHAR SALCEDO, RUBEN	19/07/1941	19/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPE CERRADA, ALEJANDRO DE	11/07/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ ALOCEN, BENEDICTO	03/08/1941	05/04/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ ANDUJAR, JUAN	12/08/1941	26/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ ARMERO, JULIAN	28/09/1942	23/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ BEJAR, JULIO	28/09/1942	19/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ BONILLA, CAYETANO	01/02/1943	22/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ CRESCO, GABRIEL	01/07/1944	23/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ DIAZ, ANTONIO	03/08/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ DIESTRE, MANUEL	19/09/1941	19/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ EXPOSITO, ANTONIO	13/08/1943	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ FERNANDEZ, MARTIN	10/03/1943	14/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ GAITAN, JUAN	13/08/1943	08/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ GARCIA, AGUSTIN	11/07/1941	21/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ GARCIA, BENJAMIN	03/08/1941	07/10/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ GOMEZ, RAMON	12/04/1943	12/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ GONZALEZ, FERNANDO	10/03/1943	20/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ GUIJARRO, PEDRO	11/06/1941	24/02/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

LOPEZ GUTIERREZ, FRANCISCO	03/08/1941	27/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ GUZMAN, MARCOS ANTONIO	26/06/1944	31/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ HERNANDEZ, ELIAS	03/08/1941	21/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ JAREÑO, ANTONIO	11/07/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ LOECHES, ANTONIO	19/06/1941	28/03/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ LOPEZ, ANGEL	03/08/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ LOPEZ, BERTIN	10/04/1944	06/11/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ LOPEZ, JACINTO	05/08/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ LOPEZ, LUCIANO	20/06/1941	21/06/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ MORENO, MANUEL	10/07/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ MUÑOZ, BALDOMERO	03/08/1941	31/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ OCON, VITERNO	10/04/1944	06/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ PACHA, CANDIDO	05/07/1941	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ PANZANO, LUGARDO	03/08/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ PEREZ, ANDRES	24/08/1941	08/11/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ PEREZ, ANTONIO	03/08/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ PUNZANO, JUAN PEDRO	11/07/1941	04/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ QUIROGA, JOSE	01/02/1943	24/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

LOPEZ RAMOS, ESTEBAN	08/09/1941	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ RAYA, JUAN	26/08/1943	30/01/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ ROMERO, FRANCISCO	03/08/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ ROMERO, JUAN	05/04/1943	23/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ RUIZ, FRANCISCO	11/07/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ RUIZ, ILDEFONSO	11/07/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ RUIZ, SATURNINO	12/04/1943	11/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ RUIZ, SEBASTIAN	12/04/1943	18/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ SAIZ, CIPRIANO	03/08/1941	09/02/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ SANCHEZ, ISIDRO	11/07/1941	01/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ SANTOS LADISLAO	03/08/1941	19/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ SIERRA, ALEJANDRO	11/08/1943	09/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ SILVA, PEDRO	24/03/1944	20/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ SOBRINO, SEGUNDO	19/04/1943	21/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ TORRES, EUSTASIO	26/09/1942	16/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ TRIBLADO, LORETO	10/04/1943	12/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ TRUJILLO, MATEO	03/08/1941	18/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOPEZ VEGA, LUCIO	11/07/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

LOPEZ VELAZQUEZ, EDUARDO	10/04/1944	04/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LORENTE REQUENA, JOSE	16/01/1943	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LORENZO MARIN, JUAN	03/08/1941	30/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LORENZO PUERTAS, ELIAS	11/07/1941	26/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOZANO BARRERO, FERNANDO	05/07/1941	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOZANO MARTINEZ, FRANCISCO	09/03/1942	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOZANO QUIRANTES, MANUEL	11/07/1941	23/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOZANO RODRIGUEZ, ANTONIO	11/07/1941	14/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOZANO RODRIGUEZ, EUSEBIO	09/04/1944	29/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOZANO RODRIGUEZ, JUAN	12/08/1941	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOZANO UBROZ, ANTONIO	11/07/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LOZANO VELASCO, JUAN	03/08/1941	26/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LUCAS TORIBIO, CAMILO	28/05/1944	27/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LUCIO GARCIA, FRANCISCO	11/07/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
LUENGO MARTIN, ANGEL	26/07/1944	08/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MACHICADO OTER, FELIX	11/07/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MACHIRAN MURIANO, DIONISIO	26/09/1942	22/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MACIAS CHAPARRO, RAMON	05/04/1943	08/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

MADERAS CUELLO, JOAQUIN	19/06/1941	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MAGDALENO FOGUE, ALEJANDRO	11/07/1941	24/08/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MAHIQUES MARQUEZ, JUAN	08/09/1941	18/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MALO MIRABET, ALBERTO	27/06/1945	19/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MANEZ VERDU, SILVINO	24/08/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MANZANARES MERINO, JUSTO	27/06/1945	25/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MANZANERO DIAZ, FRANCISCO	01/08/1943	27/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MANZANO PAYA, JOSE	13/06/1943	29/09/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MANZANO PLANO, ANDRES	16/05/1944	18/04/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MANZANO ROMERO, HELIODORO	05/05/1944	20/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MAÑOGIL CAMPILLO, MIGUEL	03/04/1944	07/06/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARBE REIG, RICARDO	26/07/1944	07/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARCO MADRID, CELESTINO	25/03/1944	13/11/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARCOS MARINAS, MIGUEL DE	10/11/1944	12/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARCOS ROSADO, FELIPE	05/04/1943	27/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARIN ABRIL, JUAN	04/11/1941	05/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARIN CABERO, MANUEL	15/01/1941	27/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARIN MILLAN, FRANCISCO	10/03/1943	21/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

MARINA PLAZA, HILARIO	12/04/1943	31/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARISCAL MARTINEZ, ROBUSTIANO	25/09/1945	02/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARISCAL PEREZ, FELICIANO	13/06/1943	08/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARQUEZ ARROYO, JOSE	12/04/1943	21/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTIN DIAZ, PLACIDO	20/04/1939	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTIN FERNANDEZ, JOSE MANUEL	05/05/1944	09/12/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTIN FERNANDEZ, JULIAN	11/09/1943	27/09/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTIN GALLARDO, PATRICIO	12/04/1943	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTIN JIMENEZ, CONSTANTINO	27/07/1944	28/04/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTIN NEIRA, CRUZ	10/03/1943	21/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTIN NIEVA, FRANCISCO	12/03/1944	12/08/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTIN ORTIZ, GABRIEL	30/06/1941	27/12/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTIN PELEGRIN, ANASTASIO	10/01/1943	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTIN RAMOS, NICANOR	24/03/1944	14/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ ASENSIO, JUAN	23/03/1944	01/10/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ BALAGER, RAMON	09/10/1943	10/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ BALANGUER, RAMON	01/05/1946	10/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ BRACELI, JULIO	25/03/1944	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

MARTINEZ COCERA, DOMINGO	27/09/1942	25/11/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ GARCIA ANGULO, ANGEL	24/03/1944	20/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ GOMEZ, JOSE	15/03/1944	07/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ GUTIERREZ, ANGEL	10/06/1944	20/06/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ LAZARO, MANUEL	01/04/1942	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ MARTINEZ, AMBROSIO	12/04/1943	21/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ MOLINA, FRANCISCO	12/04/1943	19/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ NAVARRO, PRIMITIVO	24/03/1944	13/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ ORDAS, DIEGO	26/07/1944	06/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ PEREZ, CIRIACO	15/03/1944	10/01/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ RACAMORA, ANTONIO	15/01/1943	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ RODRIGUEZ, JUAN FRANCISCO	12/04/1943	23/01/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ RUBIO, JESUS	26/07/1944	25/11/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ SABREDA, GERARDO	13/06/1943	10/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ SANCHEZ, AGAPITO	10/04/1944	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ SANCHEZ, IGNACIO	11/08/1943	18/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ SANZ, EMILIO	13/06/1943	25/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTINEZ VILLAR, LUIS	15/01/1943	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION



MARTIN-MORA RAMIREZ, PEDRO	05/04/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MARTOS MUDARRA, EUSEBIO	10/03/1943	16/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MATEO MARIN, BONIFACIO	26/07/1944	13/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MATEO SANCHEZ, ALONSO	02/07/1941	19/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MAURILLA BLANCO, EMILIO	05/04/1943	19/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MAYOR MUÑOZ, PABLO	13/06/1943	25/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MAYORDOMO PAREJA, DOMINGO	13/06/1943	27/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MAZARIO GONZALO, FRANCISCO	13/06/1943	21/11/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MEDINA BEJAR, JOSE	24/08/1940	06/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MEDRANO GIL, MOISES	13/09/1941	21/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MEJIAS ALMAZAN, FRANCISCO	08/05/1942	27/09/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MEJIAS RUIZ, JOSE	26/09/1942	27/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MELER PENA, JOSE	10/03/1943	20/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MELERO SUAREZ, JOSE	15/03/1944	17/09/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MENDEZ BERNARDO, JUAN JOSE	16/05/1944	09/12/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MENDEZ COLCHON, FRANCISCO	05/04/1943	29/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MENES GARCIA, IÑIGO	28/05/1944	09/12/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MENGUAS ALCARAZ, JOAQUIN	24/03/1944	23/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

MERCADO RUIZ, CRISTOBAL	10/03/1943	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MERINO MARTIN, DOMINGO	05/04/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MESA GARCIA, FELIX	11/08/1943	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MESA JIMENEZ, FRANCISCO	28/05/1944	09/08/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MESA MASERO, MANUEL	05/04/1943	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MICHAVILA AGRAMUNT, ANGEL	19/09/1942	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MIGUEL CARMONA, MAXIMIANO	10/06/1943	15/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MIGUEL GONZALEZ, ANTONIO	05/05/1944	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MIGUEL JUEZ, LONGINOS	19/07/1941	07/04/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MIGUEL ROBLES, JULIAN	05/04/1943	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MILLAN DURAN, ALEJANDRO	05/04/1943	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MILLAN PINEDA, AGUSTIN	25/03/1944	27/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MINUESA MARTINEZ, RAMON	22/06/1941	17/09/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MOLERO REDONDO, ANDRES	12/04/1943	14/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MOLINA ALCANTARA, ANTONIO	17/04/1944	08/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MOLINA AVELLANEDA, RAMON	27/06/1945	17/09/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MOLINA MANZANO, MAGIN	03/04/1944	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MOLINA TORRIJOS, JUAN FRANCISCO	05/04/1943	10/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

MOLINELLO ALAMANGO, EMILIO	13/05/1941	20/04/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MOLINERO MARTIN, FELIPE	12/07/1941	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONJE CARRIQUI, FRANCISCO	11/07/1941	23/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONRROY MARTIN, ANTONIO	11/07/1941	10/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONTANUY PARDO, JOSE	05/07/1941	03/11/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONTAÑO CARVAJAL, ANTONIO	10/03/1943	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONTE JIMENEZ, JOSE	10/03/1943	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONTEAGUDO LOPEZ, MIGUEL	10/03/1943	20/03/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONTEAGUDO MARTINEZ, NICOLAS	03/08/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONTENEGRO SERRANO, SERAFIN	22/06/1941	17/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONTERO ARTEAGA, AMBROSIO	17/08/1943	19/08/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONTERO MORAYA, JUAN	03/08/1941	22/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONTES GARCIA, GALO	11/07/1941	26/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONTESINOS RUIZ, MARIANO	03/09/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONTIEL ALCALA, JOSE MARIA	11/07/1941	19/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONTIEL RUIZ, MATEO	03/08/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONTORO MARTIN, MANUEL	15/01/1943	16/01/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MONTOYA PEREZ, RAIMUNDO	18/04/1939	20/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

MORA ANDOLUD, ANTONIO NICOLAS	16/05/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORA ARESTE, BUENAVENTURA	12/05/1941	13/08/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORA CRIBEIRO, MIGUEL	03/08/1941	07/11/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORA GABRIEL, CRUZ	25/03/1944	01/08/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORA GALLEGO, JERONIMO	11/07/1941	20/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORA GRANADOS, TOMAS	01/02/1943	31/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORA LOPEZ, ALFONSO	03/08/1941	20/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORA MARTINEZ, FAUSTO	11/07/1941	23/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORA OTTO, ARTURO	13/05/1941	15/02/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORACHO CORTIJO, PABLO	19/06/1941	13/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORAL ESCRIBANO, TOMAS	11/07/1941	13/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORALEJA RODRIGUEZ, MARIO	08/05/1942	22/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORALES ESPARTERO, SEBASTIAN	03/08/1941	24/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORALES ESPINOSA, FRANCISCO	03/08/1941	17/04/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORALES FERNANDEZ, MANUEL	05/07/1941	03/09/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORALES HERMOSILLA, RUFINO	03/08/1941	22/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORALES PEÑA, DANIEL	19/10/1943	24/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORALES URRACO, FRANCISCO	26/07/1944	12/10/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

MORATA MARTINEZ, IGNACIO	13/06/1943	25/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORATALLA DIAZ, NICOLAS	03/08/1941	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MOREDA SANTACRUZ, FRANCISCO	03/08/1941	18/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENA AROCA, GREGORIO	03/08/1941	19/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENA REQUENA, MATIAS	03/08/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENA SEGURA, FELICIANO	22/06/1941	12/05/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO ARMAYONES, JUAN	05/07/1941	19/01/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO ARMIJO, JUAN	03/08/1941	20/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO CACERES, JESUS	30/06/1941	14/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO DIAZ, JUAN	13/06/1943	18/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO DIAZ-CARRALERO, FRANCISCO	24/08/1942	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO ESTEBAN, BENITO	03/08/1941	28/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO GRANDE, JOSE JOAQUIN	11/07/1941	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO GUERRERO, FRUCTUOSO	03/08/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO JIMENEZ, MANUEL	04/11/1941	23/01/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO LINDZ, PABLO	03/08/1941	01/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO MARTIN, MATIAS	19/03/1941	04/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO MARTINEZ, FRANCISCO	03/08/1941	01/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

MORENO MARTINEZ, JOSE	10/03/1943	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO ORTEGA, JUAN	03/08/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO PARRILLA, ANTONIO	11/05/1941	14/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO RUIZ, EDUARDO	03/08/1941	26/02/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO SANCHEZ, ANGEL	11/07/1941	23/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORENO VIVAZ, JULIAN	01/04/1942	13/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORIANA DOMINGUEZ, CRISTOBAL	16/08/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORIL BERBEL, PRIMITIVO	11/07/1941	19/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORILLAS PEREZ, LEONCIO	22/06/1941	23/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORIÑO GALLARDO, AGUSTIN	05/04/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MORLESIN ALDANA, ANTONIO	19/06/1941	28/01/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MOYA ALCOLEA, CANDIDO	11/07/1941	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MOYA ANDRES, RAMON	11/09/1941	14/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MOYA ARIZA, DIEGO	03/08/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MOYA DIAZ, LEONCIO	03/08/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MOYA GALLEGO, RAMON	11/08/1943	20/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MOYA HUALDA, URBANO	11/07/1941	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MOYANO GARCIA, JUAN	28/10/1944	14/11/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

MUÑOZ CUETO, JOSE	10/06/1944	09/12/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ ABAD, FRANCISCO	22/06/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ ALGUACIL, ALEJANDRO	11/07/1941	19/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ AMEZCUA, FRANCISCO	11/07/1941	30/04/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ CARPIO, ANTONIO	03/08/1941	06/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ CASTRO, JUAN	03/08/1941	01/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ DURAN, ANDRES	11/07/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ DURAN, JUAN	22/06/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ ESPINAR, JOSE	12/04/1943	24/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ FERNANDEZ, FELIX	16/01/1943	20/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ GARCIA, MANUEL	11/07/1941	24/04/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ GARCIA, MANUEL	03/08/1941	30/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ GOMEZ, JULIAN	30/06/1941	23/10/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ LUCIA, PRIMO	11/07/1941	04/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ MARTINEZ, JOSE	11/07/1941	11/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ MARTINEZ, JUAN	11/07/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ NUEVO, MANUEL	03/08/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ QUINTANA, FRANCISCO	11/07/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

MUÑOZ RUEDA, JUAN	03/08/1941	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ RUIZ, ANTONIO	21/02/1941	13/09/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ SANDOVAL, FRANCISCO	11/07/1941	27/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MUÑOZ TORREJON, FLORENCIO	03/08/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MURGA ARROYO, BONIFACIO	23/03/1944	30/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MURILLO ALEJO, JOSE	05/04/1943	20/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MURILLO CHACON, ANTONIO	05/04/1943	23/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
MURILLO GARCIA, MANUEL	10/03/1943	22/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NAJERA JURADO, JUAN	11/09/1941	30/08/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NAJERA NAJERA, LUIS	03/08/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NAVALON DE LAS HERAS, AMBROSIO	11/04/1941	23/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NAVARRO ALBERO, JOSE	09/04/1941	01/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NAVARRO ALONSO, FELIX	10/03/1943	23/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NAVARRO APARICIO, QUINTIN	22/06/1941	14/03/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NAVARRO ENTRADA, PASCUAL	19/09/1942	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NAVARRO GARCIA, JOSE MARIA	11/07/1941	24/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NAVARRO GIL, ROSENDO	10/03/1943	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NAVARRO HERNANDEZ, ROMAN	12/04/1943	12/04/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION



NAVARRO JIMENEZ, SIXTO	12/04/1943	29/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NAVARRO MOLINA, GREGORIO	24/08/1941	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NAVAS DIAZ, RUPERTO	26/01/1943	14/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NAVIO URBANO, MODESTO	03/08/1941	20/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NEGRILLO GUTIERREZ, ANTONIO	09/02/1944	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NIETO RODRIGO, JULIAN	03/08/1941	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NIETO SANCHEZ, ANTONIO	05/04/1943	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NOGAL SILVA, MAXIMO	10/03/1943	07/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NOGUES ALTES, JOSE	17/04/1944	11/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NOVILLO FERNANDEZ, RUFINO	21/05/1943	25/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NOVIS CASTILLO, JOSE	12/04/1942	28/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NOVO PEREZ, FELIX	11/07/1941	18/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NOVOA DORADO, JOSE	27/09/1945	23/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NUÑEZ GARRIDO, ARSENIO	11/07/1941	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NUÑEZ HERNANDEZ, JUAN	10/03/1943	24/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NUÑEZ RIOJA, DANIEL	07/06/1944	09/08/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NUÑEZ SANTOS, FELICIANO	05/04/1943	14/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
NUÑEZ ZARZUELA, FELIX	03/08/1941	17/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

OCHANDIO HUERTAS, MARCOS	27/09/1942	28/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
OCHANDO GONZALEZ, BARTOLOME	03/08/1941	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
OLALDE PRADERA, RAFAEL	06/07/1944	14/11/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
OLAVARRIA ONZAGAL, DONATO	24/08/1941	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
OLIVARES FERNANDO, JUAN JOSE	30/09/1940	21/05/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
OLIVARES NOGUE, ENRIQUE	10/03/1943	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
OLIVER DIAZ, MEDARDO	03/08/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
OLLER RESINO, RUFINO	12/03/1943	12/08/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
OLMEDO IBAÑEZ, EUSEBIO	20/01/1941	30/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
OLMEDO LOPEZ, JUAN JOSE	13/06/1943	06/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
OLMEDO SANCHEZ, JULIAN	05/08/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
OLMO SANCHEZ, PEDRO DEL	11/07/1941	21/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ORDEN GASCON, ISIDORO DE LA	28/04/1942	22/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ORDOÑEZ GUTIERREZ, FRANCISCO	03/08/1941	14/02/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ORDOÑEZ HARO, BERNABE	26/09/1942	28/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ORDOÑEZ VERGARA, MANUEL	12/03/1944	12/08/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
OREJA RUIZ, LORENZO	05/04/1943	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
OROPESIANO PASCUAL, ROBUSTIANO	12/04/1943	05/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

ORTEGA ALMAZAN, PEDRO	03/08/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ORTEGA BENITO, FRANCISCO	12/04/1943	23/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ORTEGA GARCDIA, JACINTO	03/08/1941	06/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ORTEGA GUIJARRO, VALENTIN	13/08/1943	15/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ORTEGA MARTINEZ, FRANCISCO	10/02/1941	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ORTEGA RECHE, ANTONIO	22/06/1941	15/06/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ORTEGO PANADERO, EMILIO	28/09/1942	20/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ORTIGO IGLESIA, CIPRIANO	11/08/1943	11/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ORTIZ DIAZ, EUGENIO	12/04/1942	21/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ORTIZ LOPEZ, GREGORIO	22/06/1941	04/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ORTIZ RODRIGUEZ, ANGEL	10/04/1944	04/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PANADERO CANO, SANTIAGO	27/09/1942	22/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PAQUEL LLOPIS, JUAN	19/07/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PARADA MUÑOZ, FRANCISCO	03/09/1941	26/12/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PARDA RODRIGUEZ, FRANCISCO	04/08/1940	16/05/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PARDINES SANCHEZ, VICENTE	25/03/1944	27/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PARDO SANCHEZ, FRANCISCO	13/06/1943	21/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PAREJA MOLINA, SALVADOR	01/02/1943	04/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

PARICIO LAGUNA, MANUEL	12/02/1941	17/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PARPAL PETRUS, ANTONIO	22/06/1943	18/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PARRA PEÑASCO, BRAULIO	05/04/1943	27/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PARRO GONZALEZ, ENRIQUE	01/06/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PASAMON ALBA, INOCENTE	03/09/1941	09/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PASTOR BERLINCHES, LUIS	10/03/1943	20/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PASTOR CALVO, DOROTEO	13/06/1943	25/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PASTOR CATALA, BAUTISTA	25/03/1944	29/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PASTOR CLIMENT, JOSE	24/03/1944	13/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PAZ DURAN, FERMIN	05/04/1943	14/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PAZO HURTADO, ANTONIO	05/09/1941	03/02/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEDRAS RODRIGUEZ, JOSE	27/06/1945	23/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEDRONA RIOS, PEDRO	25/03/1944	15/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEGUERO IGLESIAS, IGNACIO	16/01/1943	22/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEGUERO MERCHAN, FERNANDO	06/07/1944	07/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEÑA MATARIN, FRANCISCO	10/03/1943	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEÑA PALACIOS, JOSE	10/03/1943	20/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEÑALVER FERNANDEZ, ANTONIO	01/02/1943	27/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

PERALES GARCIA, PLACIDO	12/04/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ AYUSO, FERNANDO	11/08/1943	09/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ BERNARDO, CELEDONIO	11/08/1943	30/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ CANEQUE, CALIXTO	03/02/1941	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ CAÑEQUE, MELCHOR	03/02/1941	23/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ CAÑIZARES, ELADIO	27/09/1942	22/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ CASTRO, FABIAN	24/03/1944	20/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ DIAZ, PASCUAL	05/04/1943	23/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ DIAZ, PAULINA	15/03/1944	12/08/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ ESCODA, JAIME	24/03/1944	21/06/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ GARCIA, SIMON	30/04/1940	15/12/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ HERNANDEZ, PEDRO	12/04/1943	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ JIMENEZ, DOMINGO	09/04/1941	23/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ LOPEZ, ABUNDIO	10/03/1943	17/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ OLOLONA, ELIAS	28/05/1944	09/12/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ PEREZ, EMILIO	09/04/1941	20/06/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ PEREZ, PEDRO	12/09/1943	02/10/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PEREZ URENA, JULIAN	25/02/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

PICAZO GARCIA, LAUREANO	08/09/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PILDO BINUESA, BENEDICTA	10/06/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PINEDA BURGUILLO, FERNANDO	01/02/1943	15/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PINERO GENERELO, AQUILINO	12/04/1943	14/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PINTADO ESCALONA, ESTEBAN	03/06/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PIÑA OLIVARES, ASENSIO	03/09/1941	29/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PIZARRO MELO, JUAN	03/08/1941	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PLA FERRERO, FRANCISCO	05/05/1944	01/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PLASENCIA GARCIA, EUSEBIO	12/04/1943	17/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PLAZA BERMEJO, JOSE	11/08/1943	26/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PLAZA HERNANDEZ, ILDEFONSO	04/02/1941	06/05/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PLOU LA MARCA, DOMINGO	12/02/1941	29/05/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
POLIN SAA, MANUEL	15/03/1944	19/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PONCE GAVIRO, DANIEL	02/07/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PONS SERRA, MIGUEL	10/06/1944	09/12/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PONTON GAMELLA, EMILIO	24/03/1944	01/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PORCAT FABREGAT, AMADEO	21/09/1942	29/09/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
POZO SOUSA, FRANCISCO	21/03/1941	16/10/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

PRADO ORTEGA, CARMELO	01/02/1943	21/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PRADOS MUÑOZ, MANUEL	11/07/1941	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PRIETO ALVAREZ, PEDRO	15/03/1944	07/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PRIETO BORREGO, BERNARDO	30/06/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PRIETO MONTIJANO, PEDRO	10/06/1941	06/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PRUDENCIO RAIVERO, VENANCIO	02/08/1943	02/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PUCHOL RIVERA, SALVADOR	24/03/1944	15/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PUENTE GALVAN, JUAN ANTONIO	06/07/1944	23/06/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PUESTES FERNANDEZ, EMILIO	16/01/1943	27/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PUIG COSTA, ANTONIO	11/08/1943	16/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PULIDO GUZMAN, JUAN DE DIOS	05/10/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
PULIDO LOPEZ, JUAN	05/10/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
QUESADA CARDENAS, JUAN DE DIOS	09/04/1941	10/08/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
QUILES MOULLOR, FRANCISCO	24/03/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
QUINTANA VARONA, EUGENIO	10/03/1943	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RABADOA DE LA PAZ, BASILIO	04/11/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RAMIRET BOUSINET, JOSE VICENTE	23/03/1944	25/11/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RAMIREZ DOMINGUEZ, EMILIO	12/04/1943	10/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

RAMIREZ FERNANDEZ, JULIO	05/10/1941	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RAMIREZ FLORES, ANGEL	02/07/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RAMIREZ JIMENEZ, FRANCISCO	10/03/1943	22/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RAMIREZ LUQUE, RODRIGO	30/09/1941	18/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RAMIREZ MADRID, AUGUSTO	10/03/1943	18/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RAMIREZ NAVARRO, PEDRO	25/03/1944	18/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RAMON GONZALEZ, ANGEL	03/09/1941	06/09/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RAMOS AYUSO, JUAN VICENTE	05/10/1941	04/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RAMOS NOVILLO, SEBASTIAN	03/08/1941	04/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RAMOS RODRIGUEZ, FRANCISCO	11/08/1943	05/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RAMOS RODRIGUEZ, ISAAC	06/07/1942	28/04/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RAMOS VEGA, VICTORIANO	05/04/1943	23/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RAYO CASTILLO, BENITO	05/04/1943	14/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RAYON RESINO, JESUS	11/07/1941	17/03/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RECIO CERRATO, FRANCISCO	10/03/1943	20/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RECIO ORTEGA, ANTONIO	22/06/1941	27/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
REDONDO DE LA CALLE, LUIS	08/05/1942	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
REFOLIO EXPOSITO, JACINTO	16/05/1944	09/12/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION



REQUENA SERRANO, BENITO	27/06/1945	17/09/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
REVENGA VARGAS, FELIX	12/04/1943	12/01/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
REVERTE FERNANDEZ, AGUSTIN	03/08/1941	06/06/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
REVERTE SANCHEZ, TOMAS	26/07/1944	11/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
REVIEGO MAYORAL, EULALIO	22/09/1941	14/02/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
REVUELTA MARTIN, NICASIO	30/06/1941	13/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
REVUELTA RINCON, PEDRO	22/06/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
REYNA MILLAN, LORENZO	12/04/1943	22/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RIAL COBRES, BERNARDO	28/05/1944	25/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RIBES BALAGUER, SAMUEL	26/07/1944	31/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RICO GALVAN, CAMILO	24/03/1944	14/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RINCON MUÑOZ, SALUSTINAO	05/04/1943	19/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RIO CHECA, AGUSTIN DEL	13/06/1943	27/06/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RIO YEBRA, CELESTINO DE	10/03/1943	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RIOS GARCIA, MANUEL DE	21/05/1941	04/02/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RIOS JIMENEZ, WENCESLAO	09/10/1943	12/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RIVAS GOAS, JOSE MARIA	27/06/1945	13/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RIVERA MARTINEZ, JUAN	08/09/1941	01/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

ROA MORALES, DOMINGO	13/06/1943	01/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROBLEDO GARCIA, TEODOSIO	12/04/1943	22/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROCAMORA FERRANDIZ, ANTONIO	24/03/1944	14/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODIRGUEZ ALI, JOSE	01/02/1943	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODIRGUEZ NAVARRO, CONSTANTINO	19/11/1941	20/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ ALVAREZ, MANUEL	27/06/1945	05/09/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ BADAJOZ, SEBASTIAN	03/09/1941	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ DIAZ, JOSE	04/11/1941	30/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ DIAZ, MARCIANO	01/04/1939	15/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ FABIAN, ESTEBAN	15/03/1944	10/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ HERNANDEZ, EMETERIO	16/05/1944	07/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ HERNANDEZ, GABRIEL	16/01/1943	07/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ JARILLO, NEMESIO	05/04/1943	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ JIMENEZ, EMILIO	13/08/1943	28/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ LUJAN, GABRIEL	26/07/1944	27/11/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ MARTIN, JACINTO	10/06/1944	19/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ MEDRAN, EDUARDO	11/02/1943	13/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ PRENDES, FELIX	20/01/1941	26/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOAQUIN	13/06/1941	04/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, VICTORIANO	05/04/1943	23/01/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ RONCEL, MIGUEL	05/04/1943	07/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RODRIGUEZ TIRADO, JOSE	10/03/1943	22/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROJAS CARRILLO, RAFAEL	10/03/1943	15/02/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROJO CABELLOS, LADISLAO	03/02/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROLDAN DE LA LARA, ANTONIO	26/09/1942	13/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROLDAN MUÑOZ, VICENTE	13/08/1943	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROLL HOYO, TEOFILO	05/04/1943	02/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROMAEO MORALEDA, BERNARDO	10/03/1943	27/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROMAN GOMEZ, MODESTO	12/04/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROMAN VELAZQUEZ, DANIEL	12/04/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROMANOS RAMOS, FERNANDO	11/08/1943	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROMERA ARROYO, VALENTIN	10/03/1943	04/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROMERO CANTERO, JUAN	05/04/1943	20/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROMERO GALLEGO, PABLO	21/03/1944	11/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROMERO GARCES, ANTONIO	07/04/1942	27/10/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROMERO HIDALGO, JUAN	05/04/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

ROMERO SUAREZ, MANUEL	05/07/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROMO PAVON, JESUS	02/07/1943	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ROSET GAVALOLA, RAMON	26/07/1944	30/11/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RUBIO DEL MORAL, ANTONIO	05/05/1944	08/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RUBIO GAMBIN, JOSE	10/03/1943	19/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RUBIO MARTINEZ, ANGEL	22/06/1943	23/01/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RUEDA MANRIQUE, LUIS	01/12/1941	14/01/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RUEDA NUÑEZ, NATALIO	16/07/1942	23/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RUIZ AGUADO, FERNANDO	03/08/1941	01/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RUIZ ALFEREZ, GABRIEL	26/07/1944	09/12/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RUIZ FERNANDEZ, ANTONIO	08/09/1941	20/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RUIZ JIMENEZ, FRANCISCO	10/06/1944	07/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RUIZ LOPEZ, LUIS	13/05/1941	20/09/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RUIZ NAVARRO, MANUEL	01/03/1944	02/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RUIZ RUIZ, FLORENTINO	12/04/1943	21/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
RUMBO FALCON, MATIAS	27/06/1945	23/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SACRISTAN SAN ANDRES, GERMAN	12/04/1943	24/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SACRISTAN SOTOCA, JULIO	11/07/1941	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

SAEZ PEREZ, MANUEL	13/08/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SAIZ CORTIJO, MARIO	09/10/1943	08/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SAIZ MUÑOZ, ESTEBAN	13/06/1943	04/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SAIZ TORRIJOS, CLAUDIO	09/10/1943	06/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SALANOVA PALACIO, VICENTE	05/05/1944	17/11/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SALAS PADILLA, FRANCISCO	01/04/1942	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SALAZAR VALLEJO, FABIAN	23/08/1943	24/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SALCEDO VARGAS, FRANCISCO	02/07/1943	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SALGADO SALGADO, ANTONIO	27/06/1945	17/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SALMERON FERRER, ENRIQUE	24/03/1944	30/05/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SALVA RIPOLL, ONOFRE	25/03/1944	16/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SALVADOR GARCIA, JUAN	24/03/1944	26/05/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SALVADOR GUINDAL, MARIANO	13/06/1943	23/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SALVADOR ROSELL, FEDERICO	26/07/1944	21/02/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ ARRANZ, PEDRO	13/08/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ CEREZO, JOSE	05/05/1944	19/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ ERENA, CAYETANO	10/01/1943	22/12/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ FERNANDEZ, ANTONIO	11/07/1941	16/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

SANCHEZ GAZQUE, JOSE	09/10/1943	14/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ GUILLEN, MANUEL	13/06/1943	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ HERREROS, SERAFIN	15/01/1943	23/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ HIDALGO, JUAN JOSE	26/07/1944	23/06/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ LOZANO, JOSE MARIA	12/07/1941	06/08/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ MARTINEZ, PEDRO	05/04/1943	18/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ MELGARES, PASCUAL	21/05/1941	13/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ OLIVARES, MARCELO	10/03/1943	07/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ OVEJERO, VICENTE	15/03/1944	25/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ PEREZ, ISIDRO	13/06/1943	25/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ QUINTANA, JORGE	03/09/1941	23/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ SANCHEZ, JUAN ANGEL	10/09/1943	14/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ SANCHEZ, JUSTO	05/04/1943	19/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ SANCHEZ, MANUEL	13/08/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ SAUGAR, EMILIO	25/03/1944	06/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ SOME, ANTONIO	26/07/1944	12/10/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ TIENZA, ANTONIO	09/07/1944	17/06/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHEZ TRAPERO, ANTONIO	28/05/1944	12/09/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

SANCHO CARRILLO, LEONCIO	13/06/1943	09/09/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANCHO FONFRIA, JULIO	25/03/1944	11/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANTA CRUZ TOIRAL, LUIS	05/05/1944	08/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANTIAGO YANGUES, JULIAN	12/02/1941	11/02/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANTOS MARIÑO, MANUEL	05/05/1944	17/09/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANTOS MARQUEZ, ESTEBAN	05/04/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SANTOS SUSA, JOAQUIN	04/02/1941	25/06/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SARIÑENA TELLO, JOSE	08/11/1945	10/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SEBASTIAN SOTOCA, PABLO	22/06/1941	11/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SECO JIMENEZ, JUAN JOSE	24/02/1941	09/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SEGURA ROBLES, FRANCISCO	11/08/1943	26/05/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SEGURA SANCHEZ, CRISTOBAL	19/02/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SENE MATEO, FELIX	10/05/1943	10/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SERRANO BORJA, MANUEL	24/03/1944	26/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SERRANO MORENO, EMILIANO	02/07/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SERRANO ONRRUBIA, PEDRO	05/04/1943	09/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SEVILLANO FERNANDEZ, AURELIANO	03/04/1944	16/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SIERRA ADURIZ, VICTOR	10/06/1944	28/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

SIERRA CABRERA, SIMON	02/07/1943	23/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SIERRA FERNANDEZ, EMILIO	02/07/1943	07/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SIMANCAS ROZAS, FRANCISCO	13/08/1943	30/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SOLANELLA ROSELL, FEDERICO	06/07/1944	17/09/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SOLE SOLE, TOMAS	11/08/1943	06/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SOLER FRANCES, JUAN BAUTISTA	17/11/1943	09/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SOLER NUÑEZ, BENITO	01/04/1942	19/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SOLEZ MARULL, FRANCISCO	07/09/1943	24/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SORIANA VASCO, FRANCISCO	30/06/1941	04/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SOTILLO CORDOBA, BIENVENIDO	10/03/1943	27/07/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SUAREZ SANCHEZ, LOUIS	05/04/1943	17/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
SUAREZ ZAMORA, MATIAS	30/06/1941	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TABERNERO GIL, JUSTO	04/11/1941	04/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TALAVANTE GARCIA, MARINO	16/01/1943	21/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TAMARGO MONTORO, JOAQUIN	30/06/1941	21/11/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TAPIA DURO, EULOGIO	03/08/1941	17/03/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TARAZONA TADEO, MANFREDO	05/05/1944	25/05/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TAVIRA AGUDO, ISIDORO	12/04/1943	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION



TELLO BARRIONUEVO, JOSE	30/06/1941	04/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TENA HIDALGO, MANUEL	05/04/1943	19/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TENA ROBA, BERNABE DE	11/07/1941	22/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TENA TENA, ISIDRO	03/08/1941	29/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TEVAR CANO, ISAAC	21/03/1944	19/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TIELVA GOMEZ, VICENTE	19/06/1942	22/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TITO CALE, ANTONIO	18/07/1946	27/07/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TOBAJA VALENTIN, ANTONIO	15/03/1944	09/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TOLARRECHIPI ICUZA, INOCENCIO	30/01/1943	01/06/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TOLEDANO ALBARRACIN, MIGUEL	14/04/1943	18/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TOLEDO BARRIOS, DURAN	25/03/1944	14/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TORRADO BELLIDO, DOMINGO	16/05/1944	17/09/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TORRADO BELLIDO, JOSE	16/05/1944	17/09/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TORRE GUTIERREZ, ANTONIO	26/02/1944	29/03/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TORRE MANZANARES, VICTORIO DE LA	18/04/1944	24/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TORREGROSA SOLBES, FRANCISCO	08/09/1941	16/06/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TORRES CHINCHON, ALBERTO	08/09/1941	13/09/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TORRES MOYA, JOSE	25/03/1944	24/12/1948	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

TORRES MURILLO, MANUEL	15/03/1944	17/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TORRES NIETO, FEDERICO	22/10/1942	14/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TORRES TORRES, JUAN	07/09/1943	11/05/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TOYOS GONZALEZ, SECUNDINO	05/06/1941	13/07/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TRIGUERO TREJO, DIEGO	02/07/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TRIGUERO VALIENTE, APOLINAR	05/04/1943	10/08/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
TUERO GARCIA, JOSE	10/06/1944	21/01/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
UGARRIZA BARBARA, GASPAR	20/10/1942	27/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
UGARTE LOPEZ, JORGE	11/07/1941	04/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ULLDEMOUNS ESTALL, JOAQUIN	03/08/1941	14/03/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
URREA SANCHEZ, FELIPE	12/04/1943	09/07/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
UTREROS PECOS, JULIAN	22/06/1941	24/08/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VALENCIANO GARCIA ABAD, VICENTE	19/06/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VALENTIN GONZALEZ, RAFAEL	14/07/1941	25/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VALLE CEDENA, HILARIO DEL	01/02/1943	12/02/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VALLEGA LUENGO, LUCIANO	10/02/1943	17/07/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VALLEJO ALBENTOSA, ANTONIO	10/04/1944	25/02/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VALLET MARTI, TEODORO	04/11/1941	29/01/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

VALRONDO QUINTERO, FRANCISCO	05/04/1943	01/04/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VAQUERO MARTINEZ, JESUS	05/10/1941	14/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VARELA ALMANSA, IGNACIO	19/06/1941	15/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VARELA DOPICO, JOSE	01/02/1943	20/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VARELA VAZQUEZ, JOSE	17/04/1944	24/10/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VARGAS MARTIN, GREGORIO	25/03/1944	26/09/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VAZQUEZ GONZALEZ, LUIS	02/07/1943	22/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VAZQUEZ PABLO, JOSE	05/07/1944	18/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VAZQUEZ REY, RAMON	24/08/1941	31/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VAZQUEZ RODRIGUEZ, AQUILINO	31/07/1944	15/08/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VEGA MORENO, FELICIANO	27/06/1945	06/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VERA SALDAÑA, ELOY	14/04/1943	26/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VERDE SANCHEZ, TOMAS	02/07/1943	01/11/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VERDU BLANES, FRANCISCO	25/03/1944	31/01/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VERGARA GARCIA, FRANCISCO	13/08/1943	24/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VERGARA GONZALEZ, EUGENIO	10/06/1944	07/03/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VERGEL ESTEBAN, JOSE	04/11/1941	26/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VICENS OBRADOR, JOSE	06/07/1944	07/08/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

VICIOSO RUBIO, ANTONIO	05/04/1943	14/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VIEJO SAN ANDRES, GERMAN	09/02/1942	14/10/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VILLA CASES, PEDRO	25/03/1944	20/09/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VILLALBA GARGOLES, JUSTO	10/03/1943	23/06/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VILLANUEVA GUZMAN, MIGUEL	12/04/1943	18/05/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VILLANUEVA PINO, DAMASO	12/04/1943	23/10/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VILLANUEVA POLO, JOSE	29/03/1944	29/12/1945	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VILLER BARRIOS, IGNACIO	12/04/1943	01/04/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VILLORA GARCIA, JUAN	08/05/1942	04/12/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VIZCAINO DIAZ, MODESTO	11/08/1943	10/08/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
VIZCAINO ZAPATA, MANUEL	16/04/1941	26/02/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
YANUTULO ALONSO, MANUEL	26/08/1943	14/03/1946	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
YOLDO GORRIA, NATALIO	22/08/1943	21/02/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ZABALETA ORPES, FRANCISCO	30/06/1941	23/08/1941	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ZAMORA LOPEZ, ALBERTO	27/09/1942	20/11/1942	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ZAZO ZAZO, PEDRO	04/12/1942	14/05/1943	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ZUIÑONES CASTEÑANOS, MANUEL	21/04/1944	30/06/1950	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION
ZURITA GAMBOA, GREGORIO	28/09/1944	18/10/1944	COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS 3ª AGRUPACION

**6. LISTA NOMINAL DE PRESOS TRABAJADORES EN EL DESTACAMENTO PENAL PRESA DEL ALBERCHE CON LAS FECHAS DE INGRESO Y SALIDA DE LA MISMA.**

ANTONIO NARANJO, ANTONIO	17/06/1942	19/05/1950
AGUADO DEL CASTILLO, JULIO	22/08/1937	08/12/1937
AGUADO CASTILLO, GABINO	27/02/1942	23/02/1949
AGUT CROS, JOSE	16/04/1942	09/01/1943
ALBORROS GONZALEZ, ANTONIO	06/04/1944	05/06/1944
ALIA ALIA, JOSE	11/11/1940	23/11/1943
ALONSO LAZARO, AQUILINO	16/04/1942	31/08/1943
ALONSO MORIS, JUAN	23/05/1840	24/07/1943
ALONSO PASCUAL, AQUIRELIO	01/05/1943	02/03/1943
ANDUJAR LOPEZ, JOSE	14/10/1940	24/09/1943
ANGULO RAMOS, JUAN	15/07/1939	27/01/1943
ANSART PIÑERO, EDUARDO	24/01/1937	24/02/1937
ANSOLA ASCASA, JUAN	30/03/1938	01/04/1938
ARREDONDO ALONSO, LEONARDO	17/04/1945	27/10/1945
AVILA CHICA, BAUTISTA	15/12/1939	07/03/1943
BANGO CUENTO, ARTURO	21/12/1938	17/05/1943
BARNES PEREZ, MANUEL	09/07/1940	02/05/1945
BARRADO RUIZ, JOAQUIN	07/10/1939	07/07/1943
BARREIRO EXPOSITO, ANTONIO	15/07/1939	26/02/1943
BAUTISTA LARA, JOSE	11/04/1939	04/02/1943
BELLON MARQUEZ, CRISTOBAL	15/04/1942	06/12/1943
BENITEZ DEL CASTILLO, FAUSTINO	07/05/1939	04/02/1943

BENITO CABAÑAS, ISABELINO DE	02/04/1939	19/07/1944
BABEL FERNANDEZ, RAFAEL	23/08/1939	3/06/1944
BLASCO MARTIN, CRESCENCIO	25/05/1939	27/01/1944
BUENDIA GONZALEZ, RUFINO	01/07/1939	14/04/1942
BUSTAMANTE FERNANDEZ, JOSE	02/12/1939	20/02/1943
CABEZA MOLINA, CELESTINO	04/04/1942	04/02/1943
CABEZA MOYA, GABRIEL	20/10/1942	19/05/1943
CAMACHO CERVANTES, FLORENCIO	02/03/1944	05/06/1944
CAMARLLO SANTAMARIA, JOSE MARIA	19/04/1939	28/01/1954
CAMATS MORA, JOSE	19/03/1939	24/12/1942
CAMINO MORENO, JULO DEL	23/04/1939	25/12/1943
CAÑADAS URIBE, FRANCISCO	14/01/1940	27/01/1943
CARDONA COTS, SALVADOR	20/06/1939	18/12/1942
CARPINTERO MORA, FELIX	02/10/1940	31/12/1942
CASTRO PEREZ, JOSE TOMAS	20/05/1940	16/01/1943
CELA ALBA, DIONISIO	23/05/1938	03/02/1943
CERRADA SANCHEZ, CELESTINO	15/12/1939	27/01/1943
CHACON FUENTES, MIGUEL	24/01/1940	0/12/1943
COBO MORA, ANTONIO	26/07/1941	25/02/1950
COBOS BALLESTEROS, JUAN	23/07/1941	28/01/1943
COGOLLO MARTIN, ANGEL	19/04/1939	09/02/1943
COLADO GONZALEZ, SANTIAGO	23/12/1940	09/02/1943
COROMINAS VILA, AGAPITO	05/04/1940	30/11/1942
CORTES PEREZ, MIGUEL	02/03/1944	20/07/1944
CRESPO ALONSO, JUAN JOSE	26/04/1943	06/06/1943

CRISPILLO JIMENEZ, JUAN	05/06/1939	10/06/1944
CRUZ AGUDO, ANTONIO DE LA	01/02/1940	30/07/1943
CRUZ DE LOS SANTOS, ANTONIO	31/03/1939	24/09/1943
CUEVAS REQUENAS, FRANCISCO	09/05/1939	31/08/1943
CULEBRAS EGES, JOSE	11/10/1939	09/09/1943
CULEBRAS SERRANO, CECILIO	18/12/1938	04/02/1943
DAMIAN MOLINA, JOSE MARIA	28/03/1939	22/05/1943
DAZA PEÑA, BARTOLOME	16/05/1939	19/03/1944
DELGADO BATANAS, JUAN	01/03/1943	28/08/1943
DELGADO MARTIN, FELIX	05/10/1940	04/02/1943
DELGADO OTERO, PEDRO	17/05/1939	18/03/1944
DIAZ HERNANDEZ, DIONISIO	17/05/1939	27/05/1944
DIAZ HOYOS, JUAN	12/11/1942	09/09/1943
DIAZ SOJO, FELIX ANTONIO	06/10/1940	07/04/1944
DIAZ VILLEGAS, SABINO	05/05/1939	19/10/1942
DONATE BLAZQUEZ, GALO	02/06/1939	14/11/1943
DORADO SANTOS, MANUEL DE	02/04/1939	11/07/1944
DURAN RAMIREZ, JOSE	01/03/1943	21/03/1945
ERENA CALAHORRO, ANTONIO	03/09/1940	13/01/1943
ESCAMILLA CAÑADAS, GREGORIO	09/06/1943	22/06/1948
ESCUDERO ANAYA, JUAN	05/05/1939	30/05/1944
ESPINOSA PULIDO, ANTONIO	17/04/1939	03/02/1944
ESTEBAN DE DURAN, FERNANDO	25/04/1940	17/08/1942
ESTEVEZ PEREZ, JOSE	05/04/1939	09/02/1943
ESTEVEZ SERRANO, REFAEL	26/06/1941	09/02/1943

EXPOSITO NRIVERO, ANTONIO	27/01/1943	08/04/1943
FAJARDO LOPEZ, RAFAEL	14/06/1939	22/02/1943
FERNANDEZ GONZALEZ, DOMINGO	11/06/1940	27/01/1943
FERNANDEZ LIRIA, LUIS	04/06/1941	27/01/1943
FERNANDEZ MONTEAGUDO, MIGUEL	26/04/1943	16/10/1944
FERNANDEZ PARADA, ANDRES	27/02/1942	31/12/1942
FERNANDEZ RODEÑO, PLACIDO	10/08/1939	20/02/1942
FERNANDEZ SANCHEZ, JUAN MANUEL	20/9/1939	20/07/1943
FLORES JIMENEZ, JUAN	21/10/1939	09/01/1943
FOGUEZ FLORES, BIENBENIDO	01/07/1940	27/01/1943
FONTA NFERRER, JOSE	11/10/1939	31/12/1942
GALLEGO MECO, JUAN ANTONIO	02/05/1939	09/01/1943
GARCIA AIBAR, PABLO	31/05/1939	20/07/1943
GARCIA ALONSO, MARIANO	15/03/1940	17/08/1942
GARCIA BUENOSUINOS, ANTONIO	06/10/1940	02/03/1944
GARCIA GARCIA, JESUALDO	09/06/1943	12/07/1945
GARCIA IBARES, INOCENTE	09/04/1940	04/02/1943
GARCIA LOPEZ, ANTONIO	03/06/1944	16/10/1944
GARCIA PALOMERO, JULIO	08/02/1940	09/09/1943
GARCIA ROMERO, JOSE	21/02/1938	08/10/1943
GIL ALBERO, JOAQUIN	28/04/1939	27/07/1943
GONZALEZ FERNANDEZ, DIMAS	01/11/1940	05/08/1943
GONZALEZ GUTIERREZ, JOSE	13/03/1937	19/05/1943
GONZALEZ LARA, DOMINGO	30/06/1939	07/06/1943
GUERRERO ROMERO, JUAN	26/10/1939	18/07/1943



HARO GRANADOS, ANTONIO DE	05/04/1939	06/11/1943
HERRERUELA PANIAGUA, ENRIQUE	08/11/1939	06/09/1943
HIGUERA MARTIN, SILVA	20/09/1939	17/03/1944
HITA ESTEBAN, MARIANO	11/03/1939	27/01/1943
HUMANES PALACIOS, MANUEL	28/02/1940	16/09/1942
IBORRA MORENO, MANUEL	10/08/1938	18/07/1943
IZQUIERDO CAMACHO, JOSE	18/06/1939	16/01/1943
JAEN PEREZ, MANUEL	04/09/1940	06/11/1943
JIMENEZ GUERRA, FELICIANO	09/07/1939	04/04/1944
JIMENEZ NAVARRO, JOSE	16/08/1939	20/07/1943
JORGE NUÑEZ, PRUDENCIO	26/07/1936	17/01/1944
LANCIA PEREZ. JULIO	10/09/1938	02/09/1942
LATORRE HERNANDEZ PEDRO	24/11/1939	03/08/1942
LINARES DIAZ, JULIAN	22/06/1939	11/07/1944
LLORENTE PASTOR, VICTORIANO	02/05/1939	25/03/1943
LLORENTE RAMOS, MARTIN	21/04/1939	03/02/1944
LOBATO IGLESIAS JOAQUIN	07/07/1939	04/02/1943
LOMEÑA GIRON, SEBASTIAN	16/04/1937	31/08/1943
LOPEZ CABANILLAS, FRANCISCO	10/10/1939	26/08/1942
LOPEZ CASTRO, EMILIO	05/03/1939	20/01/1944
LOPEZ GUTIERREZ, PEDRO	07/06/1940	09/01/1943
LOPEZ LOECHES, FRANCISCO	27/03/1940	04/09/1942
LOPEZ MARTIN, EMILIANO	06/05/1939	04/09/1942
LOZANO RUIZ, LAZARO	07/05/1941	26/02/1943
LUENGO GARCIA, RODRIGO	26/01/1940	11/07/1943

LUNA RUIZ, VICENTE	12/06/1939	18/03/1944
MARIN DIAZ, CELEDONIO	25/02/1941	04/02/1943
MARTI SERRANO, JUAN	09/08/1939	16/01/1943
MARTIN BRAVO, ANTONIO	22/10/1939	04/02/1943
MARTIN MARTIN, ALEJANDRO	17/08/1939	22/05/1943
MARTIN MAZO, BONIFACIO	11/10/1939	12/05/1943
MARTIN REDONDO, MANUEL	15/04/1939	10/06/1944
MARTINEZ CASTILLO, FRANCISCO	04/01/1941	01/05/1943
MARTINEZ GISMERO, PEDRO	18/08/1938	27/01/1943
MARTINEZ MARTINEZ, ROSENDO	25/06/1940	26/01/1946
MARTINEZ NAVARRO, FLORENCIO	06/06/1939	24/07/1943
MARTINEZ NOVOA, JOSE MANUEL	28/09/1937	03/10/1942
MARTINEZ RUESCA, AGUSTIN	19/12/1939	04/02/1943
MAYOR BERMEJO, ANTONIO	15/05/1939	31/12/1942
MEDINA PEREZ RAFAEL	29/12/1942	22/06/1943
MIRANDA MORENO MARTIN	22/06/1939	12/09/1944
MOLINA ALCALA, JOAQUIN	10/08/1939	04/02/1943
MOTOSO GOMEZ FRANCISCO	02/08/1939	03/03/1944
MOYANO LUQUE, PEDRO	15/05/1939	12/07/1944
MUÑOZ GONZALEZ, LEONARDO	20/03/1940	03/08/1942
MUÑOZ JIMENEZ,, PABLO	09/07/1939	29/11/1945
MUÑOZ MARTINEZ, TIBURCIO	01/07/1943	07/07/1943
MURIANO LUENGO, ALFONSO	02/12/1939	14/07/1944
OLIVARES GARCIA, CARMELO	22/12/1939	31/12/1942
ONIELFA TEVAR, JUAN FRANCISCO	01/09/1940	04/02/1943

ORTEGA ROMERO, MATIAS	31/07/1941	27/05/1943
OSORIO CAVADA, JOSE	29/10/1937	24/07/1943
ROPERO CASERO, TEODORO	20/04/1939	06/07/1942
RUCIAN CANO, GREGORIO	31/08/1940	18/07/1943
RUESCA NOTARIO, EVELIO	04/06/1944	04/07/1944
RUIZ BARRUS, EDUARDO	11/09/1940	03/02/1943
RUIZ LARA, ANTONIO	27/02/1942	10/08/1943
RUIZ MUÑOZ, JUAN	07/06/1939	17/07/1943
RUIZ TORRE, ANDRES	03/10/1939	05/03/1943
SAEZ ALCARAZ, MANUEL	27/07/1939	20/06/1943
SAEZ GONZALEZ, EVARISTO	07/06/1940	09/03/1943
SALMERON NUÑEZ, JERONIMO	19/04/1939	24/07/1943
SAN BLAS JUAREZ, VICENTE	16/04/1940	27/07/1943
SAN MARTIN BENADED MARCELINO	08/05/1939	17/01/1944
SAN ROMAN CANELADA, ANTONIO	25/07/1939	19/04/1944
SANCHEZ CACHERO, LINGINO	02/06/1939	25/12/1942
SANCHEZ GARCIA, BALDOMERO	22/10/1941	04/02/1943
SANCHEZ LOPEZ, ANDRES	10/04/1939	09/01/1943
SANCHEZ RODRIGUEZ, VICTORIANO	06/11/1939	27/01/1943
SANCHEZ RUBIO, FERNANDO	04/09/1940	10/06/1943
SANCHEZ VICENTE, JUAN	22/04/1939	13/03/1944
SANTIAÑEZ FERNÁNDEZ, PEDRO	10/05/1938	19/05/1943
SANZ VILLAR, MARIANO	04/11/1939	27/01/1043
SARMIENTO CINICI, RAFAEL	01/08/1940	19/03/1944
SEPULVEDA AYALA, MIGUEL	07/04/1939	04/04/1944

SEZNA TRILLO, JESUS	11/12/1939	14/08/1942
SIERRA PELDRERA, MANUEL	01/10/1938	14/03/1945
TAMAYO GIL, PABLO	30/08/1939	11/07/1944
TAPIA GARCIA, ANTONIO	23/09/1939	29/12/1943
TEJADA MARTINEZ, HERMERE GILDO	26/06/1940	14/12/1942
TOBALO CALVO, FRANCISCO	19/12/1939	15/01/1943
TRIVIÑO SEPULVEDA, ANTONIO	14/06/1939	19/03/1944
VADILLO PAREJA, TIBURCIO	10/05/1942	20/06/1943

## **V**

### **LA DEFINITIVA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA, EL CANAL Y LA RED DE ACEQUIAS**

## 1. Introducción

Como ya se ha mencionado, durante la Dictadura del general Primo de Rivera ya se había contemplado la posibilidad de construir una presa en el río Alberche en las cercanías de Cazalegas, para la derivación de un canal que irrigase toda la vega del Tajo en la zona norte de Talavera.

Pero no será hasta el advenimiento de la II República que se comience a llevar a la práctica dicha idea. Durante el primer bienio republicano con Manuel Azaña Díaz como presidente se llevaran a cabo reformas en el país en todos los órdenes. Con respecto a las obras tendentes a crear zonas de regadío, el propio Azaña y su Ministro de Obras Públicas, el socialista Indalecio Prieto, verán con buenos ojos la construcción de una presa en el río Alberche y un canal que parta de esta para regar toda la vega norte de Talavera y la de Calera, tomando en consideración el estudio realizado anteriormente por el ingeniero Manuel Lorenzo Pardo.

Por otra parte la nueva corporación municipal republicana del Ayuntamiento de Talavera comenzó a considerar las obras para el regadío de la zona norte de término municipal como cuestión fundamental para el desarrollo económico de la ciudad y su término. Las reuniones entre los delegados municipales talaveranos y el Ministro de Obras Públicas Indalecio Prieto fueron numerosas y no exentas de controversia. Las obras que en principio estaba previsto que comenzasen en febrero de 1933<sup>281</sup>, no lo hicieron por malos entendidos entre el Gobierno de la República y el alcalde conservador Ernesto Díaz Sánchez. En un primer momento estaba previsto que el presidente del Consejo de Ministros Manuel Azaña, y el ministro de Obras Públicas Indalecio

---

<sup>281</sup> Archivo de la Diputación de Toledo (en adelante ADT). Actas de la Comisión Gestora para la construcción de la presa del Alberche de febrero de 1933.

Prieto inaugurasen las obras del canal poniendo la primera piedra en febrero de 1933, pero finalmente el acto fue suspendido. Esto significó que el alcalde fuese fuertemente criticado por la oposición socialista por no comunicar al Ayuntamiento la suspensión del acto, viéndose obligado a presentar la dimisión. No será hasta el 7 de abril de 1934 que el proyecto del primer trozo del canal (la mitad de su longitud que sería de 31 kilómetros) fue aprobado por orden del Ministerio de Obras Públicas, incoándose el expediente de información pública al mes siguiente. En agosto del mismo año el ministro de obras Públicas Sr. Guerra del Río y el director de Servicios Hidráulicos Sr. Hernández visitaron las zonas que el futuro canal pondría en riego<sup>282</sup>. Finalmente el 20 de diciembre de 1934 el mencionado ministro da la aprobación definitiva para hacer el replanteo sobre el terreno del mencionado primer trozo del canal.

En mayo de 1935 un Decreto del Ministerio de Obras Públicas autoriza la salida a subasta de la contratación de la obra del segundo tramo del primer trozo del canal<sup>283</sup>. En julio de 1935 dicho ministerio aprobó el presupuesto de contrata de la presa de derivación en el río Alberche y del tramo 1º del primer trozo del canal (es decir los 8 kilómetros primeros del canal desde la presa)<sup>284</sup>.

Como ya se ha referido en el presenta trabajo, la guerra paralizó las obras del canal cuando apenas se habían excavado 5 kilómetros y terminado algo menos de tres.

Una vez llegados al lugar de las obras los prisioneros del Destacamento Penal trabajaron en el acondicionamiento del campamento de la presa donde

---

<sup>282</sup>*El Castellano en Talavera* de 30 de agosto de 1934.

<sup>283</sup>*El Castellano en Talavera* de 17 mayo de 1935. Este 2º tramo del primer trozo de canal fue el que se comenzó en noviembre de 1935 y que interrumpió el comienzo de la guerra. La empresa S.A. Ecce se quedó con la obra por la cantidad de 1.461.902,82 pesetas.

<sup>284</sup>*El Castellano en Talavera* de 21 de julio de 1935. Este presupuesto ascendía a un montante de 3.886.073 pesetas.

estuvieron “acogidos”. Una vez terminado el campo comenzaron los trabajos de extracción de tierras de los cerros próximos para la realización del dique<sup>285</sup>. Dicha extracción se realizó de forma manual, es decir, a pico y pala por parte de los presos; esta tierra se depositaba en unas vagonetas sobre raíles que, tiradas por caballerías, conducían dicha tierra a las proximidades del dique. Más adelante se ideó un teleférico que llevaba estas vagonetas hasta más cerca de la obra<sup>286</sup>.

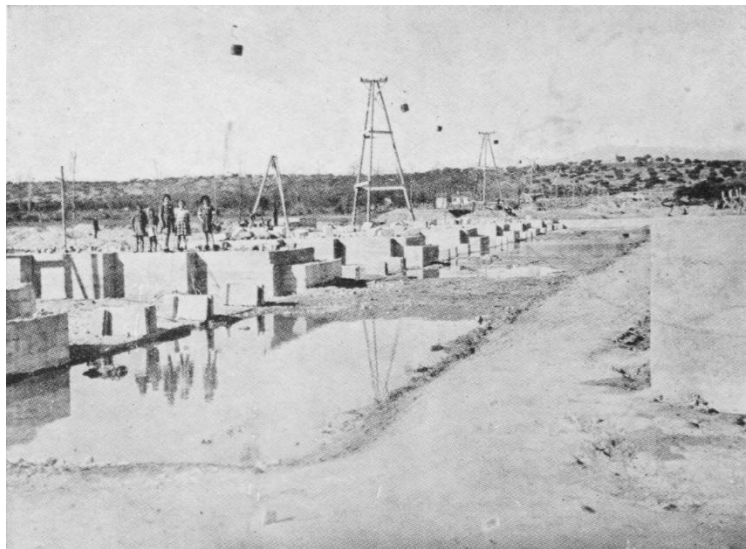


Fig. 7 En esta imagen de las obras de cimentación del vertedero de la presa se observa el teleférico para transportar la tierra,

La realización de la presa había salido a subasta pocos meses después de acabar la contienda civil, a la empresa adjudicataria se le había impuesto la condición (beneficiosa para la propia empresa y para el Estado franquista) de que la mano de obra había de ser la estipulada por el gobierno, es decir, en este caso un destacamento penal (sueldos más bajos que lo obreros libres -beneficio

---

<sup>285</sup> Estos cerros de terriza están justo enfrente de la presa, justo al lado de la carretera que conduce a Cazalegas (en la margen izquierda del río) y en otro cerro en la margen derecha del río. Aún hoy se aprecian los desgastes en los cerros provocados por el vaciado de tierras para la obra del dique.

<sup>286</sup> Informe final de las obras de riego del Canal Bajo del Alberche..., citado. Las obras en la presa empezaron oficialmente los primeros días de enero de 1940.



para la empresa adjudicataria- y que cobra el Estado, dando sólo una ínfima parte a los presos y sus familias –beneficio para el Estado-).



Fig. 8 Los vencidos en la guerra trabajan para el régimen de Franco. Extracción de tierras para la ejecución del dique de la Presa de Alberche a cargo de los prisioneros del destacamento penal.



Fig. 9 Otra de las imágenes que nos muestra el trabajo de los presos en el canal. Se observa el trabajo a pico y pala.

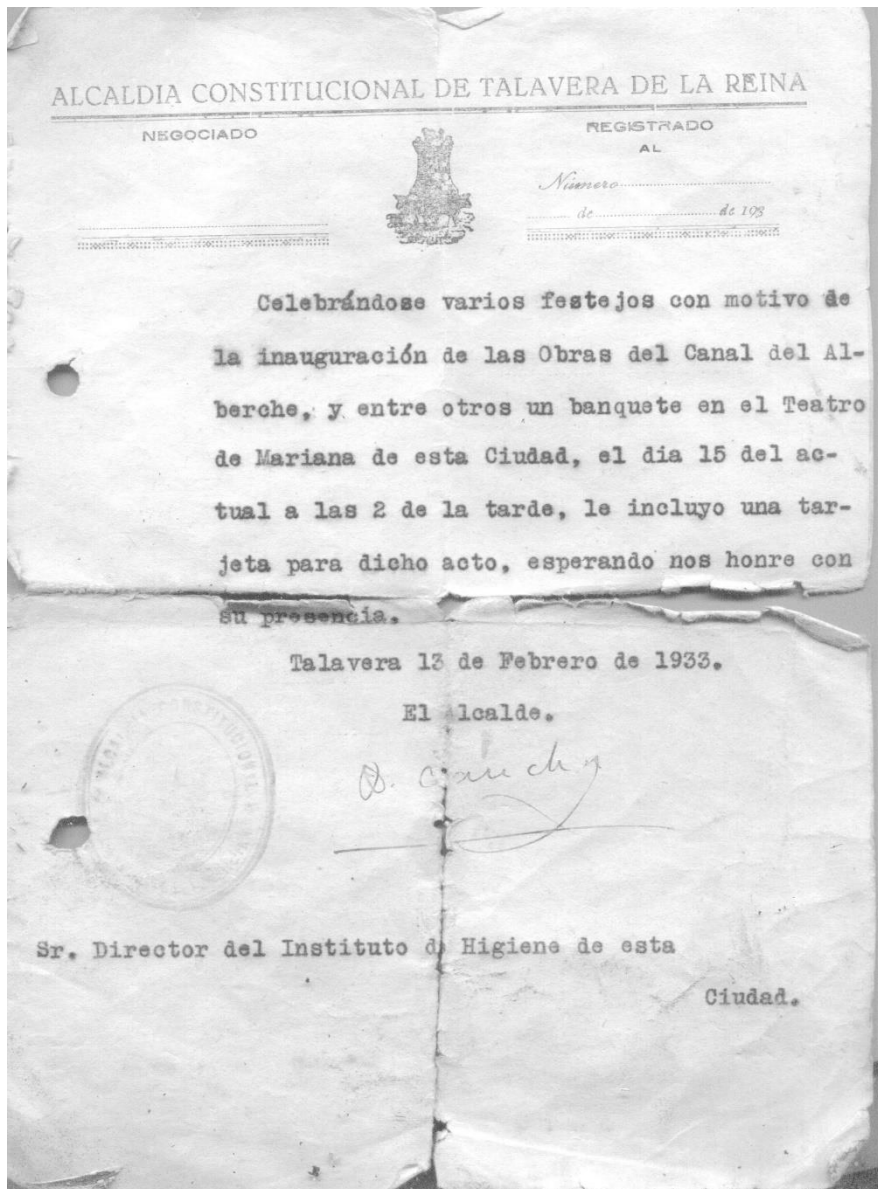


Fig. 10 Invitación del alcalde de Talavera Sr. Díaz Sánchez al director del Centro Secundario de Higiene Rural, con motivo de la inauguración de las obras del canal en febrero de 1933. Festejos que, como se ha explicado, no se celebraron y que provocaron la dimisión del alcalde. Fuente: Archivo Municipal de Talavera.

Aunque a partir de 1943 también se contratarán obreros libres para la construcción de la presa<sup>287</sup> pero de forma minoritaria.

<sup>287</sup> Jacinto de la Hoz natural del pueblo de Cazalegas, próximo a la presa, entró a trabajar en estas obras en 1943, estado encargado de vaciar la tierra de las vagonetas del teleférico. Testimonio de Jacinto de la Hoz, Talavera de la Reina, agosto de 2009.

Ante las dificultades que encontró para el desarrollo de las obras, a los dos años se le rescindió el contrato y se le transfirió a la empresa de Vicente Nicolás Gómez quien terminó las obras de dicha presa<sup>288</sup>.

En lo que respecta al canal, se rescindió la contrata anterior a la guerra civil y, según el procedimiento ya descrito, se adjudicó la obra de la totalidad del canal (dividida en dos trozos de algo más de 15 kilómetros cada uno) al Servicio de colonias Penitenciarias Militarizadas. Fue la 3ª agrupación de dichas colonias, tras acondicionar el campamento de la Sal desde comienzos de 1941, quien acometía a partir de junio las obras de dicho canal suspendidas por el comienzo de la guerra. Las compuertas de la presa fueron adjudicadas a comienzos del año 1944 a la empresa *Boetticher y Navarro S.A.*, quien debido a las dificultades para encontrar materia prima para la fabricación de dichas compuertas, hubo de limitarse a proporcionar otras menores (regulador, desagües de fondo, etc.), hasta el otoño de 1948 que consiguió terminarlas e instalarlas<sup>289</sup>.

Por último las defensas y encauzamiento del río aguas abajo de la presa (de mallazo y canto rodado), fueron ejecutadas por el destacamento penal a lo largo de 1946 y 1947, terminándose en 1948. Realmente toda la obra (canal, presa y acequias) se terminaron en 1949, pero su inauguración oficial no fue hasta octubre de 1950, como ya se ha mencionado.

La obra fue dirigida por el ingeniero civil José Antonio Gállego Urruela<sup>290</sup>, asistido por el ingeniero técnico Julián Torres del Rosario, pero hubo dos

---

<sup>288</sup> Informe final de las obras de riego del Canal Bajo del Alberche..., citado

<sup>289</sup> Informe final de las obras de riego del Canal Bajo del Alberche..., citado.

<sup>290</sup> En el diario *ABC* de fecha 2 de septiembre de 1960, en su página 22, se recoge la noticia de la concesión de la *Encomienda de número de Isabel la Católica* por parte del jefe del Estado Francisco Franco, al ingeniero de caminos José Antonio Gállego Urruela que por aquellas fechas era jefe de explotación de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

reclusos que colaboraron en la supervisión de las obras. Por un lado un estudiante de ingeniería recluso de nombre José Fernández Uceda, el cual se fugó el 24 de septiembre de 1944<sup>291</sup> y por otro un ingeniero de caminos, canales y puertos padre de Julio Diamante Cabrera, también ingeniero, que antes de la guerra fue director del Circuito Nacional de Firmes (Carreteras); labor que él mismo continuó desempeñando durante la guerra civil: Julio Diamante Menéndez, ya que su hijo fue militar: mayor-jefe del Batallón de Puentes nº 3 del Ejército Republicano. El mayor Diamante había fortificado las defensas republicanas en la ciudad universitaria de Madrid en noviembre de 1936, defensas que permitieron que la capital resistiera el asedio de los sublevados durante toda la guerra. Entre otras acciones del mayor Diamante, cabe destacar que él fue el diseñador de las pasarelas y pontones que permitieron al Ejército republicano pasar el río Ebro, en julio de 1938, en la acción ofensiva más importante de los republicanos durante la guerra civil, y desde el punto de vista de los zapadores e ingenieros todo un derroche de técnica y profesionalidad<sup>292</sup>. Tras pasar por varias cárceles el ingeniero Julio Diamante Menéndez fue trasladado a la colonia de Talavera donde ayudó en el canal y demás obras, aunque en los informes oficiales sobre estas obras siempre se omite su nombre, hasta 1945 cuando enfermo fue hospitalizado y murió<sup>293</sup>.

---

<sup>291</sup> AGA, Justicia/41, Caja 11995. Fdez Uceda era estudiante de Ingeniería antes de la guerra, según los guardias del Destacamento Penal de la presa donde estaba recluso era de ideología comunista y, debido a su proximidad al ingeniero, gozaba de cierta "libertad". Tras su fuga fue capturado en Badajoz.

<sup>292</sup> Diamante Cabrera, Julián, *De Madrid al Ebro. Mis recuerdos de la Guerra Civil Española*, Fundación de Ingeniería y Sociedad, Madrid, 2011.

También en: Gutiérrez Carbajo, Francisco, *La Memoria de Julio Diamante*, Revista Anales Vol 32, Madrid, 2009.

<sup>293</sup> Testimonio de su nieto e hijo respectivamente Julio Diamante Stihl y de varios reclusos de la colonia.



Fig. 11 El mayor al mando del Batallón de Puentes nº 3 Julián

Diamante

## **2. DETALLES TÉCNICOS DE LAS OBRAS REALIZADAS**

La Sociedad Anónima saltos del Alberche había terminado la construcción de los embalses de “el Burguillo” y del “Charco del Cura”, ambos en el Alberche. Acto seguido el Ministerio de Obras Públicas pidió, con carácter de urgencia, la elaboración de un proyecto para la construcción de un embalse en las proximidades de Cazalegas en el Alberche, del cual partiera un canal para irrigar la zona norte de Talavera y Calera. Será en agosto de 1932 cuando el Ingeniero José Antonio Gállego comience la recogida de datos. Por supuesto la base principal de su estudio no fue otra que el proyecto anterior del, también ingeniero, Manuel Lorenzo de Pardo que como se ha explicado, elaboró unos años antes.

Dado que el primer trozo del canal tenía una pendiente muy escasa, hubo de proyectarse la presa de derivación de 10,50 metros de altura y de longitud algo superior a un kilómetro. Se ubicó en un ancho cauce relleno por acarreos aluviales con unos seis metros de espesor por término medio, que recubre un terreno de arcillas diluviales. El vertedero se limitó al brazo principal del río, instalándose siete compuertas deslizantes de once metros de luz por cinco de

altura para remansar el agua en el embalse y poder evacuar las avenidas máximas, estimadas en unos 1.800 metros cúbicos por segundo<sup>294</sup>.

En cuanto a la cimentación del vertedero, esta se realizó mediante el hincado de “cajones indios” y de dos pantallas de pilotes homigonados sobre el terreno con fuertes armaduras formando una retícula. Esta se cubrió con una gruesa capa de hormigón armado dotada de redientes para amortiguar la energía cinética del caudal vertiente. Las ocho pilas y los estribos sobre los que apoyan las compuertas están cimentadas sobre cajones transversales que dan a todo este conjunto gran solidez. El resto del conjunto de la presa se completaba con tres diques, uno en la margen izquierda del río, otro en la margen derecha que une el vertedero con el arranque del canal y otro más pequeño que une dicho arranque con la ladera del cerro a la derecha del río.

Estos tres diques se construyeron con un perfil de tierras arcillosas consolidadas mediante obra y su paramento aguas arriba revestido con una placa de hormigón, la cual enlaza con una pantalla de pilotes yuxtapuestos hormigonados *in situ*, que cortan el paso a las filtraciones.

Todo el paramento aguas abajo se ha recubierto de césped, salvo en la parte inferior que se ha construido un espaldón de grava colocada a mano, el cual sirve para proteger del oleaje en la evacuación de las crecidas. También se construyeron “diques de gaviones” (de canto rodado y mallazo) para la defensa y encauzamiento de las avenidas.

---

<sup>294</sup> Informe final de las obras de riego del Canal Bajo del Alberche..., citado.

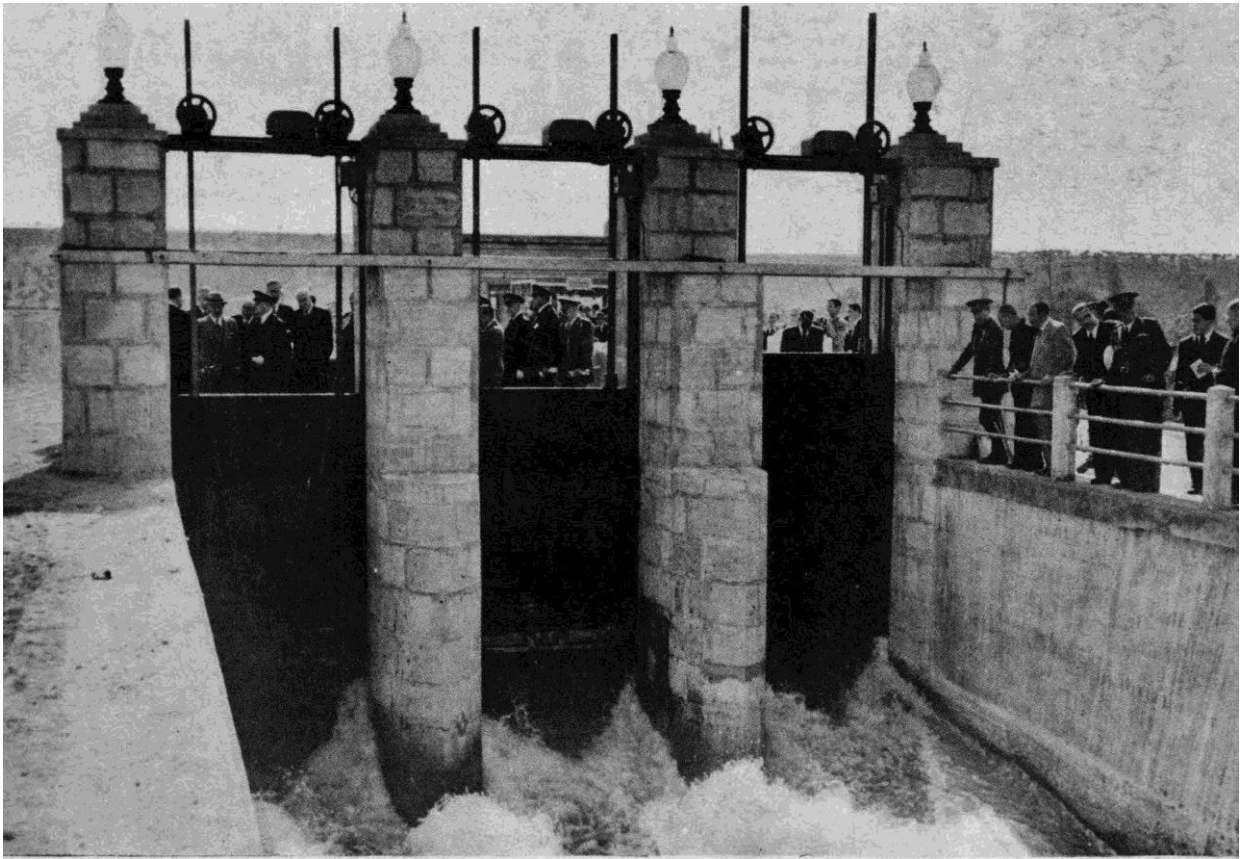


Fig. 12 Compuertas del arranque del canal en el día de su inauguración en octubre de 1950.

En cuanto a la forma en que está construido el canal, sus 31 kilómetros están divididos en cinco secciones. La primera tiene una capacidad de 6,4 metros cúbicos por segundo, y la última de 1,1. Las pendientes son de una diezmilésima en las dos primeras secciones, de ocho diezmilésimas en las dos últimas, y de dos diezmilésimas en la intermedia.

Como el coste del transporte de la mampostería hacía inviable su uso, el canal se construyó exclusivamente con hormigón. Se emplearon cuatro tipos de hormigón para estos trabajos según la cantidad de cemento por metro cúbico: De 200 kg de cemento por metro cúbico para los revestimientos, cimientos, muros tímpanos y aletas; de 300 kg de cemento por metro cúbico para las bóvedas; de 400 kg por metro cúbico para los tubos e impostas y de 300 kg de cemento por metro cúbico para el hormigón armado de puentes y pasos

elevados. Toda la arena utilizada procedía del río Alberche y la grava de zonas próximas a las obras.

Como ya se ha mencionado la zona regable cubría unas 10.000 hectáreas<sup>295</sup> y para la distribución del agua se construyeron 325 kilómetros de acequias repartidas en ocho sectores (poco años después –en 1958- se construyeron once kilómetros más de canal –hasta llegar al río Tajo por la zona de Calera- y dos sectores más de acequias).

Fueron construidas unas pequeñas casas que servían de viviendas a los guardas que vigilaban los distintos sectores del canal, a la vez que se ocupaban de su mantenimiento y manipulaban (la apertura y el cierre) las distintas compuertas en las tomas de las acequias. Dos de estas casas estaban situadas junto a la presa. La misión de estos dos guardas era vigilar el nivel del agua del pantano así como la posible necesidad de apertura del aliviadero de la misma. También se ocupaban del control de las compuertas de arranque del canal.

Había otras ocho situadas a lo largo de todo el canal. La primera de ellas estaba situada en el *Arroyo de la Sal*. Esta casa había aprovechado parte de los edificios del antiguo campo de trabajo allí situado (el Campamento de la Sal). Este guarda se encargaba de vigilar el primer tramo del canal y las tomas de agua de las acequias de la zona. La segunda caseta estaba junto a la carretera que desde Talavera conduce a San Román, aquí también se aprovechó parte de las instalaciones del antiguo campo de trabajo de San Román. Este guarda era el encargado de dos tomas que servían de agua la acequias que irrigaban la

---

<sup>295</sup> Sin autor, *Estudio del multiplicador económico...*, obra citada, pp 34-35. La zona regable se extiende por los términos municipales de Talavera de la Reina, Calera y Chozas, Gamonal y San Román. Talavera es el más afectado con un 55,52 % de las 10.356 hectáreas proyectadas. Después Calera con un 34,52 %, Gamonal con un 6,04 % y San Román con un 1 %.



zona del arroyo de *las Parras* y la que hay entre este y el arroyo de *Cornicabral*, correspondiente a los sectores I y II.

La tercera casa, situada junto a la carretera que desde Talavera conduce a Cervera de los Montes, cubría la zona comprendida entre los arroyos *Cornicabral* y *de la Portiña*, los sectores III y IV.

La cuarta de setas casas, próxima al arroyo del *Bárrago*, cubría toda la zona del sector V.

La quinta de estas casas estaba situada frente a la carretera Madrid-Badajoz (la Nacional V). La habitaba el guarda encargado del los sectores VI y VII, es decir la zona comprendida entre el arroyo *Bárrago* y *Merdancho*.

La sexta casa cubría la zona situada entre el mencionada arroyo *Merdancho* y el *Zarzalejo*, es decir el sector VIII.

La séptima, junto al arroyo *Cervines*, cubría el sector IX.

Y por fin la octava, junto al arroyo del *Prado*, el sector X.

El último tramo, correspondiente al sector XI, se construyó años después, como ya se ha mencionado y, dado que el sistema de riego cambió con los años, en este sector no hay casa para el guarda.

Casi todas estas casa (salvo la del arroyo de la *Sal* que era más grande) era de planta rectangular. Medían 11,60 x 12,20 metros. Se dividían en tres partes. En la parte de atrás estaba situado el retrete, la cuadra para los animales y el forraje de los mismos. En la parte central se situaba la cocina de leña, una despensa y la alcoba para el guarda y su esposa. En la parte delantera un vestíbulo, el comedor y dos dormitorios más pequeños. Tenían además deposito de agua que surtía una bomba de mano, la cual proporcionaba agua a toda la familia de los guardas. Todas estas casas fueron construidas con ladrillos, para

los muros y tabiques, y hormigón de 200 kilogramos de cemento por metro cúbico para los cimientos; la cubierta se construyó con teja árabe y madera.

Una vez finalizadas las obras en 1949, al año siguiente se procedió a revisar los costes de estas que ascendieron a la cantidad de 53.329.752 pesetas.

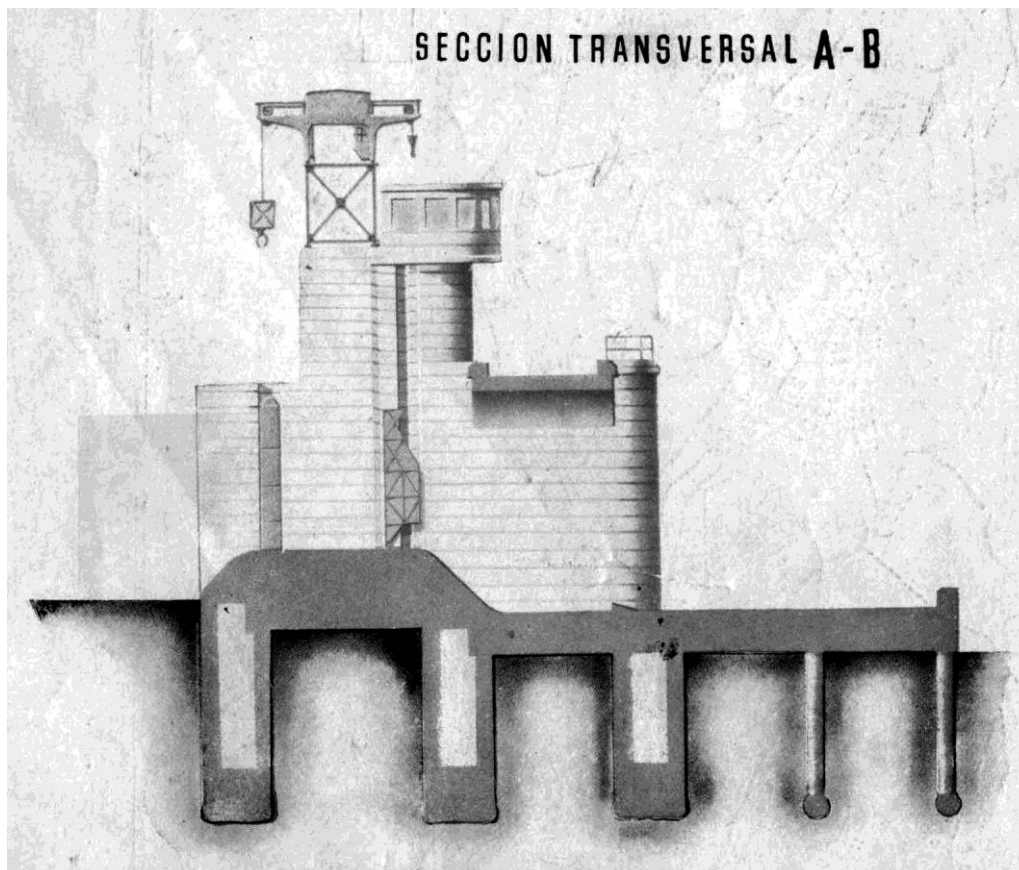


Fig. 13 Perfil transversal del dique principal de la Presa de Alberche y su cimentación.

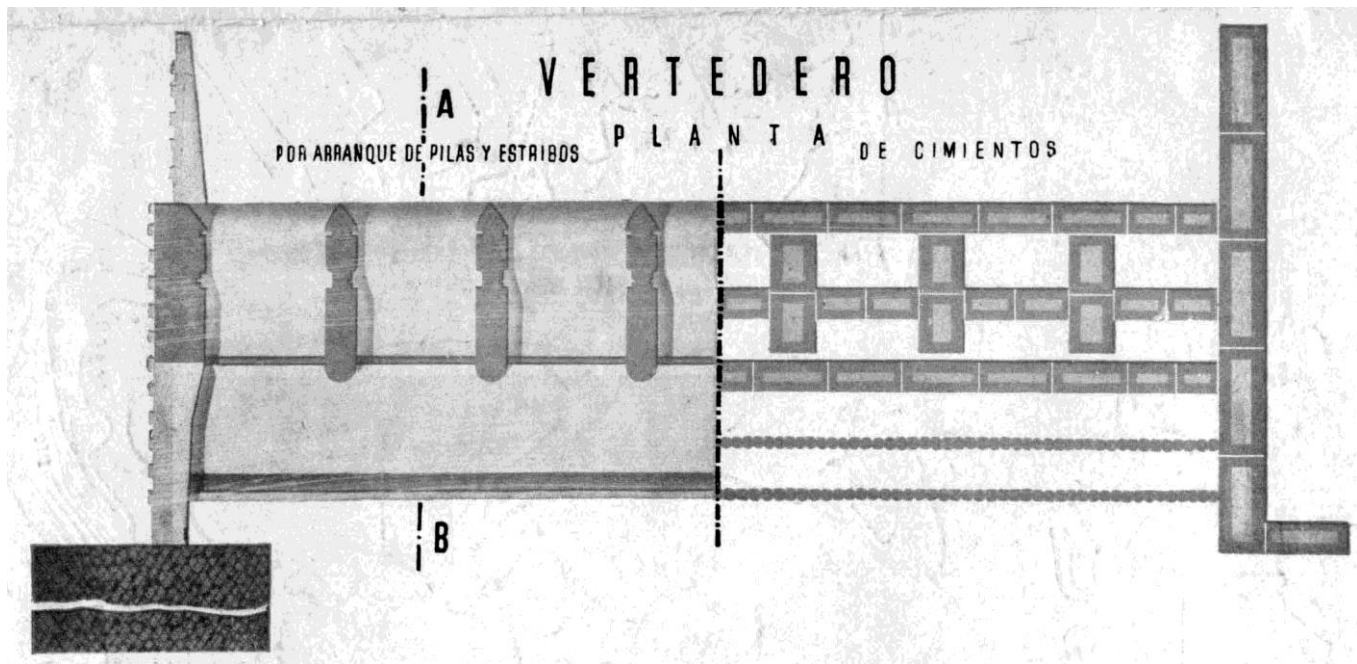


Fig. 14 Croquis de la planta del vertedero de aguas de las compuertas de la presa y de su cimentación.

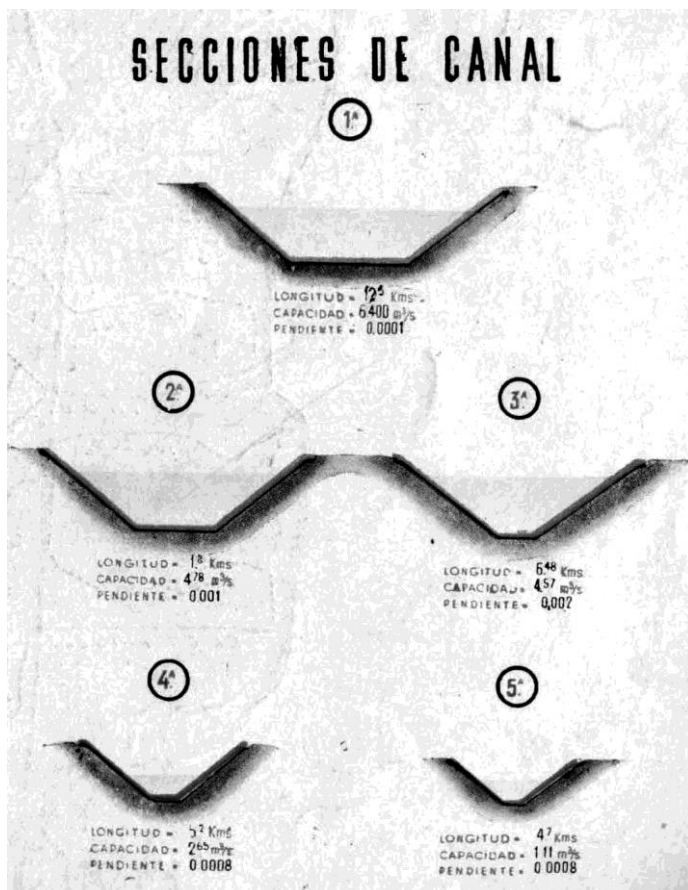


Fig. 15 Perfil transversal de las cinco secciones del canal, con la especificación de anchura y pendiente.

### 3. Puesta en funcionamiento

Antes de su puesta en explotación definitiva y de su inauguración, las obras de irrigación realizadas fueron puestas en funcionamiento de forma provisional. En 1945, en concreto el 24 de mayo, se cargo de agua el canal hasta su kilómetro 23, y la acequia principal 1ª. Para poder llevarlo a cabo, dado que los diques de tierra de la presa de derivación aún no habían alcanzado su altura total ni había compuertas en los vanos del vertedero, hubo de utilizarse los grupos moto-bomba que se habían utilizado para los agotamientos del agua en la cimentación. Con dichos grupos se elevó el agua desde el, aún bajo, embalse hasta el canal. Al poco tiempo también se pudieron utilizar algunas de las acequias del 2º sector. A su vez varios hortelanos de la zona de Talavera que esperaban beneficiarse de estas obras, agobiados por la sequía, pidieron recibir las aguas del canal sirviéndose de los arroyos que lo cruzan, pues aún faltaban la mayor parte de las acequias.

La fórmula tuvo un éxito momentáneo, pues en el mes de septiembre del mismo año la sequía agotó el embalse de *Burguillo* y dejó completamente seco el río. Debido a ello en octubre se hubo de interrumpir el servicio quedando incompleta la campaña.

A fin de poder aprovechar, aunque provisionalmente todavía, mejor las obras se construyeron unos cierres temporales en los vanos que habrían de cerrar las compuertas. Estos cierres contruidos a base de pequeñas presas-bóvedas de bloques de hormigón que se apoyaron en las pilas de las compuertas a medio construir y preparados para ser volados de inmediato, sirvieron para llenar parcialmente el embalse a principios de noviembre, y así poder utilizar el agua en la primavera de 1946.



Fig. 16 Vista de uno de los cierres provisionales abovedados colocados en los vanos de las compuertas.

Durante los últimos meses de 1945 y la primavera de 1946 se terminaron las redes de acequias de los sectores 2º y 3º, lo cual sirvió para convencer a los futuros regantes que, tras el fracaso de la campaña anterior, habían desconfiado. Se invitó a los futuros regantes a que vieran los progresos de las obras y se les convenció de las circunstancias excepcionales del año anterior. Esto sirvió para que los propietarios de huertas solicitasen de forma masiva la concesión para poder utilizar los riegos.



Fig. 17 Detalle de la construcción de uno de estos cierres abovedados.

Ya a partir de la campaña de 1946 el riego no se interrumpirá, siendo progresivamente ampliado a medida que se acababan acequias y se continuaba el canal hasta la finalización de las obras y su inauguración en 1950, produciendo importantes beneficios en las cosechas.

El aumento de las cosechas durante esta explotación provisional a lo largo de los años 1947, 48, 49 y 50, produjeron unos resultados económicos excelentes. Fueron los siguientes:

- En 1950 se recolectaron 16.800 Qm., de maíz, por un valor de 3.800.000 ptas., de la época.
- En el mismo año se cosecharon 94.573 Qm., de patatas, por valor de 10.000.000 de ptas.
- En cuanto a los diversos productos hortícolas, ese año se recolectaron por un valor de 13.760.000 ptas.
- De alfalfa en 1950 se recolectaron 5950 Qm., por valor de 684.250 ptas.
- De algodón se cosecharon 3.000 Qm., por valor de 2.250.000 pts.
- De remolacha 23.500 Qm., por valor de 1.770.000 ptas.
- De tabaco 250 Qm., por valor de 3.125.000 ptas.

En lo que se refiere al trabajo de jornaleros en la vega regada por el canal se paso de 80.804 trabajadores por jornales valorados en 1.292.864 ptas., en 1947; a 86.892 trabajadores con 1.390.272 ptas., de jornales en 1948; en 1949 195.088 trabajadores con 4.434.668 ptas., de jornales; a 233.432 trabajadores con 6.941.640 ptas., de jornales en 1950.

Por otra parte el aumento de población en los municipios afectados por los nuevos regadíos fue el siguiente:

	<u>Período anterior a los regadíos</u>	<u>Período de regadío</u>
Calera	3.488 habitantes (hab.)	3.811 hab.

Gamonal <sup>296</sup>	1.522 hab.	1.705 hab.
Pepino	524 hab.	662 hab.
San Román	936 hab.	1.017 hab.
Talavera	18.631 hab.	22.512 hab.

Así pues el aumento de población fue el siguiente:

Calera	323 hab.
Gamonal	183 hab.
Pepino.	138 hab.
San Román	81 hab.
Talavera	3.881 hab <sup>297</sup> .

En cuanto a las tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento en el período anterior a la puesta en riego de la zona y con posterioridad a ello fueron los siguientes:

*Período anterior (tantos por mil)*

	<u>Natalidad</u>	<u>Mortalidad</u>	<u>Crecimiento</u>	<u>Decrecimiento</u>
Gamonal	24,69	7,40	17,29	
S. Román	24,49	18,10	6,39	
Pepino	30,73	16,25	14,46	
Calera	19,15	21,64		2,48
Talavera	19,28	31,72		12,44

*Período regadío (tantos por mil)*

	<u>Natalidad</u>	<u>Mortalidad</u>	<u>Crecimiento</u>
Gamonal	29,91	6,45	23,46
S. Román	16,71	3,93	12,70
Pepino	19,36	3,02	16,34
Calera	20,20	10,23	9,97

<sup>296</sup> Debe recordarse que en esta época Gamonal era un municipio independiente. Con posterioridad pasó a integrarse en Talavera de la Reina.

<sup>297</sup> Sin autor, *Estudio del multiplicador económico...*, obra citada, p 80.

Talavera                    24,47                    9,80                    14,67 <sup>298</sup>

Por otra parte la relación de la tasa de mortalidad de la zona con respecto a la tasa nacional era la siguiente.

Mortalidad año 1951 (tantos por mil)

Zona..... 7,93

España..... 11,48 <sup>299</sup>

---

<sup>298</sup> Sin autor, *Estudio del multiplicador económico...*, obra citada, p 86.

<sup>299</sup> Sin autor, *Estudio del multiplicador económico...*, obra citada, p 85.



## **CONCLUSIONES**

El presente trabajo ha pretendido hacer un estudio sobre los trabajos forzados en la zona de Talavera de la Reina a lo largo de guerra civil y el primer franquismo, acotando las fechas entre 1936 y 1950. Dicho con otras palabras, el estudio de los trabajos realizados en diferentes obras de interés para las fuerzas militares franquistas durante la guerra y, para el nuevo Estado salido del resultado de la misma, por parte de los vencidos en la mencionada contienda una vez acabada. Expresado en otros términos, civiles y soldados que defendieron la República durante la misma.

Para poder estudiar los trabajos forzados de estos últimos se he procedido a investigar el batallón de trabajadores nº 41 creado en Talavera, que desempeño toda su labor en la misma, aunque también se ha estudiado la labor de otros batallones que transitoriamente pasaron por la ciudad.

Parte de dicho estudio, ha consistido en averiguar la labor del mencionado Batallón de Trabajadores nº 41. He procedido al estudio de la morfología del frente de Talavera donde estos presos realizaban labores de fortificación, así como las unidades franquistas que lo guarnecían. También las unidades de ingenieros del ejército "nacional" que participaron en todas estas labores de zapa y fortificación, materiales y cantidades de los mismos que se utilizaron en dichos trabajos.

Previo a estas cuestiones mencionadas y, para encuadrarlas tanto cronológicamente como en su contexto, se han descrito las operaciones militares a lo largo de toda la guerra civil en la propia ciudad de Talavera y sus inmediaciones durante toda la duración de la misma, así como todas las consecuencias de ellas.

Otra de las cuestiones importantes a la hora de historiar en el presente escrito

ha sido los trabajos realizados por los presos-trabajadores de dos unidades creadas al final de la contienda para realizar obras públicas al servicio del nuevo Estado: las Colonias Penitenciarias Militarizadas y los Destacamentos penales; así como las obras realizadas por las mismas en la zona de Talavera.

Estas obras fueron: el Canal Bajo del río Alberche y la Presa de derivación de las aguas de dicho río sobre el mencionado canal.

Al tratar de estudiar estos trabajos llevados a cabo en las obras hidráulicas del río Alberche en la zona de Talavera, nos encontramos ante la inevitable realidad del hecho de tratarse de obras públicas llevadas a término con el concurso de mano de obra forzada. Trabajadores esclavos en su totalidad durante los primeros años de realización de estas obras, los cuales serán sustituidos, poco a poco, por trabajadores contratados a partir del momento central en la duración de la construcción de dichos trabajos. Pero a pesar de ello continuó habiendo trabajadores-reclusos hasta el último día de trabajo en estas obras.

Otra cuestión importante a tener en cuenta sobre lo relacionado con el trabajo de penados-trabajadores en las obras de regadío en la zona de Talavera, es el hecho de que intervengan en ellas las dos mencionadas entidades del nuevo Estado Español. Por un lado una dependiente del Ministerio de Justicia, el “destacamento Penal Presa del Alberche”, a través de la entidad creada para poder explotar el trabajo de los defensores del régimen republicano en la guerra civil, ahora prisioneros: el Patronato de Redención de Penas por el Trabajo. Por otro lado, otra dependiente de Presidencia del Gobierno: la 3ª Agrupación del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas. Si bien esta también recibía a los penados del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, era Presidencia del Gobierno quien la controlaba. Aparte del control de las mismas,

la principal diferencia entre ambas radicaba en el hecho de que la colonia estaba militarizada y el destacamento no (la colonia estaba dirigida por militares y vigilada por ellos y el destacamento por funcionarios de prisiones exclusivamente). Estas organizaciones le permitían al Estado franquista la posibilidad de realizar unas obras públicas que le interesaban pero que no eran rentables de ejecutar a ningún contratista que utilizara mano de obra libre, y a su vez repartir las “porciones del pastel” correspondientes entre sus dos distintos Ministerios (de Presidencia y de Justicia). Pero ¿qué posibilitaba, finalmente, el poder realizar estas obras no rentables? Sin lugar a ninguna duda el hecho de utilizar mano de obra muy barata, es decir los prisioneros de guerra republicanos; eso si, a cambio de redimir pena mediante el trabajo. Trabajo durísimo, sobre todo para una población reclusa muy desnutrida y víctima de un trato muy malo en las prisiones tras el fin de la guerra. Esta situación era rentable bajo todos los puntos de vista, no sólo por la cuestión del trabajo ya mencionada, si no por la situación de alivio que suponía para las cárceles españolas abarrotadas tras el final de la guerra. Además permitía el adoctrinamiento de los derrotados “equivocados” en la moral nacional-católica mediante la férrea disciplina del trabajo.

En el caso de las obras hidráulicas del río Alberche en la zona talaverana, se da la circunstancia de que fueron planificadas y comenzadas durante el período republicano. Ciertamente es que ya en tiempos de la Dictadura del general Primo de Rivera se contempló la posibilidad de llevarlas a cabo, pero es en la época republicana cuando se realizan estudios se planifican y se comienzan. No deja pues de ser irónico que fuesen los propios republicanos quienes, a la fuerza, las construyesen.

Como ya se ha explicado fue el Destacamento Penal Presa del Alberche el encargado de construir la presa que sirvió para derivar el canal que construyó la 3ª Agrupación del Servicio de Colonias (la conocida popularmente como colonia de Talavera). El primero lo hizo para una empresa privada, la de Vicente Nicolás, la segunda para ella misma que funcionaba como si de una empresa de Estado se tratase. Lo realmente común entre ambas fue el hecho de que los obreros venían del mismo lugar: las cárceles franquistas a través del sistema de Redención de Penas por el Trabajo, es decir, se trataba de los presos republicanos vencidos en la guerra civil. Se podía acabar en uno u otra de forma indistinta, tan solo el destino obraba al respecto. No he conocido a ningún penado que estuviese en un destacamento y en una colonia, aunque seguro que los hubo, pero si a alguno que pasó por dos colonias penitenciarias diferentes.

Otra cuestión a resaltar es la dureza del trabajo en estas obras. Los que construían la presa trabajaban metidos en el agua en invierno y verano, sin calzado ni ropa adecuados, o bien picando tierra de forma constante hasta llenar las vagonetas preceptivas. Los que construyeron el canal excavando la tierra con frío, agua o hielo, metidos en el barro a veces hasta las rodillas para extraer las cuatro vagonetas equivalentes a 4 metros cúbicos de tierra. Las manos sangraban, las fuerzas fallaban y a veces eran devueltos a las cárceles donde morir de "miseria" era lo más frecuente. Sólo se suspendían las obras si la lluvia era extrema, pero esos días no se pagaba ningún tipo de salario (sólo bonos para sufragar la comida) y el precio de la comida era descontada del de otros días.

Acerca del rancho ya se ha explicado su composición, pero debe saberse que podían pasar horas hasta que algunos reclusos veían llegar el camión con

la comida. A ciertos destacamentos alejados de los campamentos principales, la comida llegaba tarde y fría, aplastada del traqueteo del camino, este sobrante que comían algunos de los últimos presos era una auténtica masa inidentificable imposible de tragar.

A partir del otoño de 1944 las fugas en los campamentos de las dos organizaciones se incrementaron de forma sustanciosa, hasta el punto de llegar a recomendarse, por parte del general jefe del Estado Mayor Central del Ejército, el llegar a cerrarlos. Y es que se convirtieron en una importante cantera para el maquis en la zona centro. Fueron bastantes los guerrilleros escapados de los campamentos de trabajos forzados de Talavera. El caso tal vez más significativo fue el de Francisco Blancas Pino, escapado junto a dos compañeros de las obras de la colonia en el canal de Talavera en octubre de 1944 para unirse al maquis. Francisco estuvo once años en la guerrilla, llegó a detentar varios cargos de responsabilidad, llegando a mandar una División guerrillera. El "Veneno", como era conocido en el monte, se marchó a Francia andando en el mes de junio de 1955 con tres compañeros. Fueron los últimos guerrilleros del centro de España y una auténtica pesadilla para la Guardia Civil.

Una vez mediados los trabajos se comenzó a utilizarlos para la puesta en riego provisional de las zonas afectadas por dichas obras, sirviendo para incrementar su rentabilidad de forma progresiva hasta su definitiva conclusión. No cabe la menor duda, como ya entendieron aquellos que las pergeñaron, de que sirvieron para acrecentar la riqueza en la zona Talverano-calerana, y que contribuyeron a su general desarrollo y, aún hoy tantos años después, el canal sigue regando las fincas y, de su presa además, se toma agua para surtir los hogares de Talavera de la Reina tras ser debidamente depuradas. Pero pienso

que es de necesidad conocer los pormenores de su planificación, saber quienes y en que circunstancias las realizaron para conocer la realidad (la auténtica Historia), a fin de que puede ser totalmente asumida. No oculto también mi intención de que sirva de pequeño homenaje a aquellos hombres que dejaron aquí su juventud, o bien una parte de su vida cuando no toda, cavando, haciendo hormigón, tirando de una vagonetas o ayudando en las <sup>300</sup>labores propias de la ingeniería sin ningún tipo de reconocimiento. Este último fue el caso de uno de los ingenieros más prestigiosos de la anteguerra: Julio Diamante Menéndez; quien “ayudó” en la dirección de estas obras desde la colonia penitenciaria hasta morir “al pie del cañón” casi en la misma obra, sin que aparezca reflejado su nombre ni recibiese ningún tipo de reconocimiento. Pero es que todos ellos habían cometido el grave delito de haber permanecido fieles a la legalidad republicana tras la sublevación de 1936. Todos estos miembros del vencido y desarmado “ejército rojo” resultaron ser una magnífica y barata mano de obra para realizar estas importantes obras públicas.

Terminado este trabajo, el autor tiene la firme convicción de que el estado actual de la cuestión de las operaciones militares a lo largo de la guerra en Talavera, el estudio del frente de combate en este sector durante los años de la misma, el estudio del Batallón de Trabajadores que fortificó la zona, la cuestión de los trabajos forzados durante los primeros años del franquismo que vieron construir las obras hidráulicas en el río Alberche y la construcción de las mismas

---

<sup>300</sup> Testimonio de su nieto Julio Diamante Stihl y en: Diamante Cabrera, Julio, *De Madrid al Ebro. Mis recuerdos de la Guerra Civil Española...*, obra citada.

Julio Diamante Menéndez era el padre del Mayor del Batallón de puentes nº 3 del Ejército Republicano, Julián Diamante Cabrera. El Mayor Diamante fue, entre otras cosas, el que diseñó todos los puentes y pasarelas sobre el río Ebro para la batalla del mismo nombre en julio de 1938, Julián estuvo en la colonia de Toledo, la nº 5.

Julio Diamante también era ingeniero como su hijo, durante la guerra estuvo en el frente de Madrid. Tras la misma estuvo en la colonia nº 3 de Talavera donde murió.

(todo ello sin estudio previo); ha quedado en un estado suficientemente aclaratorio. Hasta el punto que cualquier lector del presente trabajo pueda conocer, de forma completa, todas estas cuestiones y hechos históricos.

## **FUENTES**

### **ARCHIVOS CONSULTADOS**

Archivo General Militar de Ávila.

Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares.

Archivo General Militar de Guadalajara.

Archivo Municipal de Talavera de la Reina.

Archivo del Registro Civil de Talavera de la Reina.

Archivo de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Madrid.

Archivo de la Diputación de Toledo.

Archivo Histórico Provincial de Toledo

Archivo General Militar de Segovia

Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca

Archivo del Tribunal Territorial Militar 1º de Madrid

Archivo del Movimiento Obrero, Fundación Pablo Iglesias de Alcalá de Henares.

### **BIBLIOTECAS**

Biblioteca Nacional de Madrid.

Biblioteca de Castilla la Mancha de Toledo.

Biblioteca Municipal José Hierro de Talavera de la Reina.

Biblioteca del Archivo General Militar de Guadalajara.

Biblioteca del Archivo General Militar de Ávila



Biblioteca del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid

Biblioteca de la UNED de Madrid

## **HEMEROTECAS**

Hemeroteca Municipal de Madrid

Hemeroteca del Archivo del Movimiento Obrero de Alcalá de Henares

Hemeroteca de la Biblioteca del Congreso de EEUU de Washington

## **TESTIMONIOS ORALES**

Eleuterio Morales Garro

Eulalio Barroso Escudero

María Rodríguez Juárez

Francisco Blancas Pino

Jacinto de la Hoz

Julio Diamante Stihl

Luis Rodríguez López

Julián Pérez Martín

Antolín Sánchez

Santos Lozano Fuentes

Modesto Díaz Machuca

Doroteo Conde Retamar

Macaria García Díaz

Crescencio Carretero

Julián Pulido

Emilia Morante Muñoz

Beatriz Díaz Díaz  
José Monzón Tizón  
Ángel Monzón  
Jesús Guerra Vázquez  
Manuel Martínez Delgado  
Antonio Pérez  
Félix Ordúñez  
Lorenzo Recio  
Ángel García Ordúñez  
Mariano Marugán  
Miguel Navazo Taboada  
Ernesto Robles Robles  
Trinidad Díaz Roque  
Vicente Soler  
Genaro Suela Gil  
Telesforo Jiménez Ávila  
Casilda Fernández  
María del Prado Pérez  
Presentación Corrales Adeva  
Eugenio Cívica Sevilleja  
Santa Arriaga.  
Vicente Gómez Gómez  
Pedro Sánchez Rosas  
Andrés Oliva Ávila  
Santos Lozano Fuentes

José Higuera Cívica

Nicasio Vals Serrano

Hilario Sanchez

Ángeles Juana Rodrigo

Genaro Suela Gil. Talavera

Celedonio Moreno Blanco

Teresa Polo

Cecilia Rubalcaba

Pablo Fernández

Mariana Figueira Hernando

Segundo Miguel Rodrigo Sánchez

José Pérez Fernández

Florencia Conde García

Cuaderno de memorias de José Carrasco Velázquez, inédito.

Cuaderno de memorias de Jesús Guerra Vázquez, inédito

## **PRENSA**

Revista *Rumbos* (1935-1936)

Revista de *Obras Públicas* nº 3.072 de abril de 1971

El *Castellano en Talavera* (1934-1935)

*Semanario Redención* (órgano impreso del Patronato Central de Redención de Penas por el trabajo) 1939-1940.

Diario *ABC* 1936 -1960.

Diario *AHORA* 1936-1939.

*Milicia Popular* julio 1936-diciembre 1936

## BIBLIOGRAFÍA

Abella, Rafael. *La vida cotidiana bajo el régimen de Franco*. . Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1984.

Acosta Bono, G., Gutiérrez Molina, J L., Martínez Macías, L., Río del Sánchez, A. *El canal de los presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*, Crítica S. L., Barcelona, 2004.

Aguilar Olivenza, M. *El Ejército español durante el franquismo*. Akal, Madrid, 1999.

Aguado, A., Ramos, M<sup>a</sup> D., *La modernización de España (1917–1939). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2002

Aguado, A., “Una cultura en guerra más allá de la cotidianidad (1936–1939)” en: *La modernización de España (1917–1939). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2002

Alía Miranda, Francisco, *La guerra civil en retaguardia. Conflicto y revolución en la provincia de Ciudad Real (1936-1939)*, 2<sup>a</sup> ed., Ciudad Real, Diputación Provincial, 1994.

Almodóvar, M. Ángel. *Hambre en España*. Oberón, Madrid, 2003.  
Abella, Rafael, *La vida cotidiana durante la guerra civil. La España nacional*, Planeta, Barcelona, 1973

Aróstegui, Julio, *La Guerra Civil, 1936–1939. La ruptura democrática*, t. 27, Madrid, Historia 16, 1997.

Asensio Torrado, José. *El General Asensio. Su lealtad a la República*. Artes Gráficas CNT, Barcelona 1938.

Atenza Fernández, J, Díaz, B y Rodríguez, E. *El Centro Secundario de Higiene Rural de Talavera de la Reina (75 aniversario de una experiencia modernizadora en la Sanidad)*. Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, Talavera de la Reina, 2008.

Bayle, Constantino SJ. *¿Qué pasa en España? A los católicos del mundo*. Delagación del Estado para la Prensa y Propaganda, Salamanca, 1937.

Brenan, G., *La faz de España*, Barcelona, 1985

Bonomi Ruggero. “Viva la muerte. Nascita dell’aviación del Tercio (dal diario del primo Comandante dell’aviacione Legionaria)” PUESTO EN Ruggero Bonomi. *VIVA LA MUERTE. Nascita dell’”Aviación de El Tercio”*. Torino, Italia 1939- 1940.

Borkenau Franz, *El reñidero español. Relato de un testigo de los conflictos sociales y políticos de la guerra civil española*, Ruedo Ibérico, 1977.

Bullón de Mendoza; A., y Diego, A., *Historias orales de la Guerra Civil*, Barcelona, Ariel, 2000.

Calleja, Juan José. *Yagüe, un corazón al rojo*. Editorial Juventud. Barcelona 1963.

Camacho Abad, Marcelino. *Confieso que he luchado*. Ediciones Temas de Hoy. Colección Memorias. Madrid 1990.

Cardona, Gabriel. *La Guerra de las Columnas*. En *La Guerra Civil* nº5, Historia 16, Barcelona 1986.

Casanova, Julián, (coord.), *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Madrid, Crítica, 2002.

Casanova, Julián. “*Una dictadura de cuarenta años*” en Julián Casanova coord. *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*. Crítica, Barcelona, 2002.

Castells, Andreu. *Las Brigadas Internacionales de la guerra de España*. Ariel. Barcelona 1974.

Charmes García, Antonio. *Historias y costumbres de San Román de los Montes*. Excmo. Ayuntamiento de San Román de los Montes, 1995.

Chaves Palacios, Julián. *La Represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil*. Cáceres, 1995.

Cenarro, A., “Muerte y subordinación en la España franquista: el imperio de la violencia como base del Nuevo Estado”, en *Historia Social*, nº 30 ,Valencia, 1998.

Cipriano Mera, *Guerra exilio y cárcel de un anarcosindicalista*. Ruedo Ibérico, 1976.

*Compañía de María. Cien años de enseñanza en Talavera*, 1999

Davis, Frances, *My Shadow in the Sun*. Carrick & Evans, New York,1940.

Delperrié de Bayac, Jacques, *Las Brigadas Internacionales crónica general de España*. Ediciones Júcar, 1980.

Diamante Cabrera, Julio, *De Madrid al Ebro. Mis recuerdos de la Guerra Civil Española*. Fundación Ingeniería y Sociedad, Madrid, 2011.

Díaz, J., A., *Castellanos sin Mancha. Exiliados castellanos–manchegos tras la Guerra Civil*, Ciudad Real, Celeste ediciones, 1999.

Díaz Díaz, B., “La mercantilización del ocio en Talavera de la Reina (1875–1945)” en *Alcalibe* nº 3, Talavera de la Reina, 2003.

Díaz Díaz, B., Pacheco Jiménez, C., “La fiesta de la Victoria en Talavera de la Reina (18 de mayo de 1939) en *Cuaderna* nº 11. Talavera de la Reina, 2003.

Díaz Díaz, B., *De la Dictadura a la República. La vida diaria en Talavera de la Reina (1923–1936)*, Talavera de la Reina, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 1996

Díaz Díaz, B., *La guerrilla antifranquista en Toledo. La primera Agrupación Guerrillera del Ejército de Extremadura-Centro*. Talavera de la Reina, Colectivo de Investigación Histórica “Arrabal”, 2001.

Díaz, B., Pacheco, C., Blanco, M. A., *Los mercados de ganado de Talavera de la Reina: orígenes, desarrollo y consolidación*, Talavera de la Reina, Colectivo de Investigación Histórica “Arrabal”, 1998.

Díez Pérez “Aproximación a la historia del cine mudo en Talavera (1897–1933) en *Cuaderna* nº 3, (Talavera de la Reina, 1996)

Egido, Ángeles y Eiroa, Matilde. *Introducción de AYER* nº 57. Revista de Historia Contemporánea 1/ 2005.

Elordí, Carlos. *Los años difíciles*. Aguilar, Madrid, 2002.

Engel, Carlos, *Historia de la Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República, 1936-1939*. Almena Ediciones, 1999.

Fernández Ollero, J. I., *La ruptura de la paz social. República y guerra civil en Sevilleja de la Jara*, Toledo, 2001.

Fernández–Sanguino Fernández, J., *Estampas talaveranas y otros escritos de Julio Fernández-Sanguino Morales. Heraldo de Talavera (1928–1931)*.

Fernández-Sanguino, Julio. *Un siglo de luces y sombras en la prensa talaverana (1842-1936)*. Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Talavera de la Reina, 2008.

García Calle, Andrés. *Mitos y Verdades. La Aviación de Caza en la Guerra de España*. Editorial Oasis, México, 1973.

Garmendia de Otaola, A. *Estrella y Estela (vida de la Rvda. Madre Coínta Jáuregui Osés, de la Orden de la Compañía de María nuestra Señora)*. Artes Gráficas Grijelmo, S.A., Bilbao, 1956.

Gárate Córdoba, J. M. *Partes oficiales de Guerra 1936-1939*. Tomos I y II, Servicio Histórico Militar, Librería editorial San Martín, Madrid, 1977.

Garriga, Ramón. *El General Juan Yagüe. La historia del hombre que pudo reemplazar a Franco*. Editorial Planeta, Barcelona, 1978..

Gómez Gómez, José María, "Andreas-Franz Wilke en Talavera" en *La Voz del Tajo*, 9 de diciembre de 1997.

Gómez Gómez, José María, Blázquez Avis, J. L., *Gratitud y memoria*, Talavera de la Reina, 2003.

Gómez Gómez, José María, "Cuatro poetas talaveranos en la primera mitad del siglo XX" en *Alcalibe. Revista Centro Asociado a la UNED "Ciudad de la Cerámica"*, nº 1 (Talavera de la Reina, 2001)

Gómez Gómez, José María, "Talaveranos del siglo XX: Emilio Borrajo", en *La Voz del Tajo*, Talavera de la Reina, 13 de febrero de 2001.

González Calleja, E., Moreno Luzón, J., *Elecciones y parlamentarios. Dos siglos de Historia en Castilla-La Mancha*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1993.

González, E., y Pillet, F., *Geografía. Física, humana y económica de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, Diputación Provincial, 1986.

González Muñoz, M. C., *La población de Talavera de la Reina (Siglos XVI-XX). Estudio socio-demográfico*, Diputación Provincial de Toledo, 1975.

Guerra, Jesús, *Cuaderno de Memorias de un desconocido*, Inédito, 2002.

Gutierrez Carbajo, Francisco, "La Memoria de Julio Diamante" en: *Revista Anales vol32*, Universidad Complutense, Madrid, 2009.

Gutierrez Navas, Manuel, *General Máximo Cuervo Radigales: "la disciplina de un cuartel, la seriedad de un banco y la caridad de un convento"*, Instituto de estudios Almerienses, Almería, 2012.

Herrera Alonso, Emilio, *Los Mil días del Tercio de Navarra (Biografía de un tercio de requetés)*. Editora Nacional, Madrid, 1974.

Higueruela del Pino, Leandro, "La juventud masculina de Acción Católica (1931-1944)" en *Cuaderna nº 9-10*, Talavera de la Reina, 2001-2002.

Hurley Molina, M<sup>a</sup>. I., *Talavera y los Ruiz de Luna*, Toledo, Diputación Provincial, 1989.

Iniesta Cano, Carlos, *Memorias y recuerdos, los años que he vivido en el proceso histórico de España*, Editorial Planeta, colección Espejo de España, 1984.

Jiménez de la Cruz, Ángel I., *La Depuración de los Maestros en el Franquismo. El caso de Toledo*, Ediciones Yelmo SL., Toledo, 2003.

Keene, Judith., *LUCHANDO POR FRANCO. Voluntarios europeos al servicio de la España fascista, 1936-193*, Salvat Editores SA., Barcelona , 2002.

Kemp, Peter, *Legionario en España*, Luis de Caralt Editor S.A., Barcelona ,1959.

Kindelán y Dunay, Alfredo, *La Aviación en Nuestra Guerra*, Cátedra-Universidad de Zaragoza, 1961.

Koltsov, Mijail, *Diario de la Guerra Española*, Akal editor, Madrid, 1978.

Lafuente, Isaías. *Esclavos por la patria. La explotación de los presos bajo el franquismo*. Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 2002.

Lafuente, Isaías. *Tiempos de hambre*. Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1999.

Lama, José María, *Una biografía frente al olvido: José González Barrero, Alcalde de Zafra en la II República*, Diputación de Badajoz, Badajoz 2000.

Larios, José, *Combate sobre España*, Aldus S.A., Madrid, 1966.

*L'Espagne Sanglante. Badajoz, Irun, IÀlcazar, Madrid*. París, 1936.

Lister Forján, Enrique, *Nuestra Guerra*, París, 1969.

Llordés Badía, José, *Al Dejar el Fusil*, Ediciones Ariel, Barcelona.

Mapelli Caffarena, B. Y Terradillos Bassoco, J.: *Sistema de sanciones en el derecho penal*; 1989, Sevilla.

Madariaga, María de la Rosa de, *Los Moros que trajo Franco*, Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 2002.



- Manrique García, J. M., y Molina Franco, L., *Las armas de la Guerra Civil Española*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2006.
- Martínez Bande José Manuel, *La batalla de Pozoblanco y el cierre de la bolsa de Mérida*, Librería Editorial San Martín, Madrid, 1981.
- Martínez Bande, José Manuel, *La Marcha sobre Madrid*, Librería Editorial San Martín, Madrid, 1981.
- Miranda Encinas, J. M., *La prensa en la Guerra Civil. Toledo: 1936–1939*, Toledo, Diputación Provincial, 2004.
- Modesto Gilloto, Juan, *Soy del Quinto Regimiento (notas de la guerra española)*. Colección Ebro, París, 1969.
- Monterrubio Pérez, Ángel, *Las fiestas de las Mondas y los niños*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento, 2003.
- Morán, C., *Evocações de Talavera de la Reina*, Talavera, Ayuntamiento, 2006.
- Niveiro, E., “Notas para una historia de la Falange de Talavera de la Reina”. Documento mecanografiado (Archivo particular de Ernesto Robles Robles).
- Nunes, Leopoldo. *LA GUERRA DE ESPAÑA (Dos meses de reportaje en los frentes de Andalucía y Extremadura)*. LIBRERÍA PRIETO, Granada, 1938.
- Pacheco Jiménez, César, *El barrio de la Puerta de Cuartos. Historia social y cultural*, Talavera de la Reina, Asociación de Vecinos “Ruiz de Luna”, 1993
- Pacheco Jiménez, César, “La transformación simbólica de la ciudad: Talavera de la Reina 1937–1941”, en imprenta.
- Parshina, Elizaveta. *La Brigadista. Diario de una dinamitera de la Guerra Civil*, La Esfera de los libros SL., Madrid 2002.
- Peirats, J., *La CNT en la revolución española*. Tomo 1, París, Ruedo Ibérico, 1971.
- Pena Rodríguez, Alberto, *Franco, Salazar y los propagandistas de la libertad (1936-1939)*. En revista LATINA de la Comunicación Social nº 5, mayo 1998. La Laguna (Tenerife).
- Pérez Conde, José. *La Guerra Civil en Talavera: el papel del Tren Blindado en su defensa (Septiembre a de 1936)*. En Cuaderna. Revista de estudios humanísticos. nºs 9 y 10, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, Talavera de la Reina, 2001.
- Pérez Conde, José, Jiménez Rodrigo, J C., Díaz Díaz, B., *La Batalla del Puerto del Boqueron, 8 de septiembre de 1936 (la lucha por el dominio del Tietar)*. En

ALCALIBE. Revista del Centro Asociado de la UNED *Ciudad de la Cerámica* Nº 4., año 2004.

Portela, Artur, *Nas Trincheiras de Espanha*. Parceria Antonio M. Pereira, Lisboa, 1937.

Pons Prades, Eduardo, *Los niños republicanos*, Madrid, Oberón, 2005.

Pons Prades, Eduardo, "Los que se echaron al monte. Guerrillas españolas, 1936-1964", en *Historia* 16, nº 62 Madrid, 1981.

Radosh, R. Habecr, Mary R Sevastianov, G. *España traicionada. Stalin y la Guerra Civil*, Editorial Planeta, 2002.

Ramón, M., Ortiz, C., *Madrina de guerra. Cartas desde el frente*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2003.

Reguilón García, Adolfo Lucas, *El Último Guerrillero de España*, Editorial A.G.L.A.G. ,Madrid, 1975.

Reig Tapia, Alberto, Memoria viva y memoria olvidada de la Guerra Civil, en *Sistema*, nº 136, Madrid, 1997.

Rivera Recio J. F., *La persecución religiosa en la diócesis de Toledo (1936-1939)*, 3ª ed., Toledo, 1958.

Rodrigo González, N., *Las colectividades agrícolas en Castilla-La Mancha*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1985.

Rodrigo González, N., *Las colectividades agrícolas en Castilla-La Mancha*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1985.

Rodrigo, Javier, *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Crítica S.L. Barcelona, 2005.

Rodríguez Dos Santos, José, *Crónicas de Guerra da Crimeia a Dachau*. Gradiva, Publicações Lisboa, 1995.

Rodríguez Jiménez, J. L. *¡A mi la Legión! De Millán Astray a las misiones de paz*, Editorial Planeta, 2005.

Rodríguez Patiño, A. B., *La guerra civil en Cuenca (1936-1939)*, Madrid, 2006.

Rojas, Pablo, *Ernesto López-Parra, el ultraísta remolón. (Un poeta talaverano en la Edad de Plata de las letras españolas)*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento, 2006.

Roldán Barbero, H. *Historia de la Prisión en España*, Publicaciones del

Instituto de Criminología de Barcelona, Barcelona, 1988.

Romero Solano, L., *Vísperas de la Guerra de España*, El Libro Perfecto S.A., México 1948.

Ruiz Alonso, José María, *La Guerra Civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el Sur del Tajo (1936–1939) Tomo II*, Ciudad Real, Almad ediciones de Castilla la Mancha . Biblioteca Añil, Ciudad Real., 2004.

Ruiz Gil, A., *Familia y Cine. Gregorio González “Mochila”*, Ávila, 1997.

Sabín, José Manuel, *Prisión y muerte en la España de postguerra*, Anaya&Mario Muchnik, Madrid, 1996.

Salas Larrazabla, R. Tunón de Lara, M. Fernández, F. Salas Larrazabal, J. Barallat, M. Cardona, G. *La República Partida en Dos. Nº 19 de la colección La Guerra Civil*, Historia 16, Madrid, 1986.

Saín Rodríguez, J. M., “Toledo y la guerra” en *La Guerra Civil en Castilla–La Mancha. De El Alcázar a los Llanos*, Madrid, Celeste Ediciones, 2000.

Saiz Cidoncha, Carlos, *AVIACIÓN REPUBLICANA. Historia de las fuerzas aéreas de la República Española (1931–1939). Tomo I*, Editorial Almena, 2006.

Sánchez del Arco, Manuel, *El sur de España en la reconquista de Madrid*. Establecimientos Cerrón S.A., Cádiz, 1939.

Sánchez Sánchez, Isidro, *Historia y evolución de la prensa talaverana (1842–1936)*, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1990.

Sánchez Sánchez, Isidro, *Castilla-La Mancha en la época contemporánea, 1808–1939*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1986.

Sánchez Sánchez, Isidro, Villena Espinosa, R., *Testigo de lo pasado. Castilla–La Mancha en sus documentos (1785–2005)*, Tomelloso, Ediciones Soubriet, 2005.

Sánchez Sánchez, Isidro (coordinador), *Castilla–La Mancha contemporánea (1808–1975)*, Madrid, Celeste Ediciones, 1998.

Sánchez, I.; Ortiz, M.; Ruiz, D., *Causa General: España franquista. Causa General y actitudes sociales ante la dictadura*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1993.

Sánchez Ruano, Francisco, *Islán y Guerra Civil. Moros con Franco y con la República*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2004.

Sánchez Torrejón, M., "Don Saturnino Ortega, mártir", en *La Voz del Tajo*, Talavera de la Reina, Especial de Ferias y Fiestas de San Mateo, 1990.

Serrano Labrador, T., *La Caprichosa. Notas históricas de la plaza de toros de Talavera de la Reina*. Talavera, 1989.

Sin autor, Informe final de las obras de riego del Canal Bajo del Alberche de la Dirección General de Obras Hidráulicas al Ministerio de Obras Públicas, Madrid, 1951.

Sin autor, *Estudio del multiplicador económico en las obras de riego (Canal del Bajo Alberche)*, Dirección General de Obras Hidráulicas-Ministerio de Obras Públicas, Madrid, 1954.

Tagüeña Lacorte, Manuel, *Testimonio de dos Guerras*. En *La historia viva espejo de España* nº 38. Editorial Planeta., Barcelona, 1978.

Tamames, Ramón, *La República. La Era de Franco*, 6ª ed., Madrid, Alianza, 1977.

Thomas, Hugt, *La Guerra Civil Española*. Grijalbo, Barcelona, 1976.

Thomas, Hugh, *La Guerra Civil Española*. Tomo II, Historia 16. Información y Prensa, S.A. Madrid , 1976.

Toni Ruiz, T., *Las dos banderas (En Torrijos y Talavera)*, Bilbao, 1938.

Torres, Rafael, *Los Esclavos de Franco*, Oberón, Madrid, 2000.

Tuñón de Lara, Manuel, "Cultura y culturas. Ideologías y actitudes mentales" en *La Guerra Civil Española. 50 años después*, 3ª ed., Barcelona, 1989.

Tusell, Javier, *Franco en la guerra civil. Una biografía política*, Tusquets ediciones, Barcelona, 1996.

Udovicki, Lazar. *Spanija moje mladosti (la España de mi juventud)*. Beograd , 1997, inedito

Villalonga, José Luis de. *El sable del Caudillo*. Plaza & Janés editores S.A., Barcelona, 1997.

Whitaker, John T., *We cannot Escape History*, The Macmillan Company, New York, 1943.

## **APÉNDICES GRÁFICOS Y DOCUMENTALES**

## APÉNDICE I:

### SEMBLAZA DEL INGENIERO MANUEL LORENZO PARDO

Manuel Lorenzo Pardo nació e Madrid el 5 de marzo de 1881, hijo del médico D. Lorenzo y de D<sup>a</sup> Luisa. Realizó estudios elementales y de bachillerato en el *Colegio Romano e Instituto San Isidro* de Madrid, tras los cuales cursó estudios de Ingeniería de caminos canales y puertos, los cuales acabó en 1903.

En 1906 comenzó a trabajar para el Estado siendo destinado a la División de Obras Hidráulicas del Ebro con sede en Zaragoza. Trabajó en obras hidráulicas durante veinte años destacando entre ellas:

- El Pantano de Valbonedo en Navarrete (Logroño).
- Recreamiento de la Grajera, junto a la misma capital riojana.
- El embalse de la Virga en la cabecera de la cuenca del Ebro, junto a Reinososa.
- Los saltos de Panticosa en Aragón (1926).
- Los Saltos de Villaba en el Júcar (Cuenca).

A instancias de Rafael Benjumea, Conde de Guadalhorce y Ministro de Fomento durante la Dictadura de Primo de Rivera, Lorenzo Pardo colaboró en creación de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro; diseñando durante estos años obras como los Riegos del alto Aragón, Canal de Aragón y Cataluña, embalses del norte de la provincia de Teruel, de Reinososa, Yesa, Mediano, nacimiento del canal de Lodosa en el río Jalón (la Rioja).

En 1929 participó en la Conferencia Mundial de la Energía de Barcelona representando a España

En 1932 el Ministro de Obras Públicas del Gobierno republicano presidido por Manuel Azaña, Indalecio Prieto, designa a Lorenzo Pardo para diseñar el

“Plan Nacional de Obras Hidráulicas”. De esta idea surgió en 1933 el de Estudios Hidrográficos. Desde este organismo impulsó la idea de acometer las obras para trasvasar las aguas desde el río Tajo al Segura.

Durante el Bienio Negro ocupó la Dirección General de Obras Hidráulicas en 1933 llegando a ser Diputado.

Tras la guerra civil, en octubre de 1939, fue nombrado Jefe de Sondeos y Cimentaciones por el Gobierno de Franco, y en mayo de 1942 fue destinado al Consejo Superior e Obras Públicas, dirigiendo este organismo desde 1948 hasta 1951 año en que se jubiló. Falleció en Fuenterrabía el 26 de agosto de 1953.



Fig. 18 El ingeniero de caminos Manuel Lorenzo de Pardo que diseñó las obras del canal y de la Presa del Alberche.

## APÉNDICE II:

### SEMBLANZA DE JOSÉ AGUSTÍN PÉREZ DEL PULGAR

José Agustín Pérez del Pulgar nació en Madrid en 1875. Religioso jesuita y físico se licenció en Ciencias físicas en 1905, fue profesor de física en el colegio Chamartín de la Rosa de Madrid, donde fundó un observatorio meteorológico. Más tarde se trasladó a Bélgica, Holanda y Alemania, donde realizó diversos cursos de teología. Fue alumno de los eminentes matemáticos Hilbert y Klein en las universidades de Lieja y Gotinga, y su interés por las matemáticas le condujo a estudiar geometría proyectiva, en particular en los aspectos relacionados con la teoría electrostática, como se refleja en obras como *La teoría del potencial y la curvatura del espacio* (1907) o *El teorema de Stokes y las leyes fundamentales del electromagnetismo* (1913).

Fue fundador del Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid y de la Escuela de Montadores Mecánico-Electricistas. En un artículo, aparecido en 1915, de título *La energía eléctrica en la vida industrial moderna*, defendió la necesidad de nacionalizar el suministro de energía eléctrica, y propuso para ello un trazado de red en forma de dos polígonos concéntricos y una serie de líneas radiales, idea que adoptó el ministerio de fomento cuando emprendió su construcción en 1918.

El Gobierno español le envía a Suiza en 1917 para que elabore un informe sobre las instalaciones eléctricas de aquel país. Tras su vuelta hará publicar diversos informes en los que comparaba la situación suiza con la propia el atraso del sector en España, como *El problema de la construcción de*



*material eléctrico en España* (1919), cuya memoria leyó frente al Congreso de Ingeniería de 1919. Ese mismo año publicó *Electrodinámica industrial*, libro de texto en varios tomos. En 1922 fue el primer editor de *Anales de la Asociación de Ingenieros* del Instituto Católico de Artes e Industrias.



Fig. 19 José Agustín Pérez del Pulgar

Ramírez.

Tras la llegada de la II República en 1931 su taller situado en el Instituto Católico de Artes e Industrias fue incendiado. A consecuencia de ello se trasladó a Bélgica junto con varios de sus alumnos. No regresaría a España hasta 1936. La sublevación militar de julio de este año le sorprendió en Madrid, buscando refugio en la embajada de Bélgica. Consiguió llegar a la zona controlada por los franquistas estableciéndose en Valladolid en 1937. Allí se hizo cargo de la

dirección de una Academia de preparación premilitar y poco más tarde de la dirección del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo.

## APÉNDICE III:

### EXTRACTO DEL DISCURSO DEL GENERAL MÁXIMO CUERVO RADIGALES EN LA APERTURA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS PENITENCIARIOS

*“La nueva España quiere mantener el carácter aflictivo de la pena frente a la falsa y sensible teorías de quienes sólo vieron en el delincuente un enfermo una víctima de la sociedad desordenada. Y esto por dos razones: la primera, porque a la autoridad le incumbe inexcusablemente el deber de vindicar la justicia ultrajada; la segunda, porque el dolor es inherente neciamente a la naturaleza moral del castigo y la tercera, porque solo un castigo de esta clase engendra escarmiento y ejemplaridad.”.*

FUENTE: Semanario *Redención* nº 84, de 2 de noviembre de 1940.

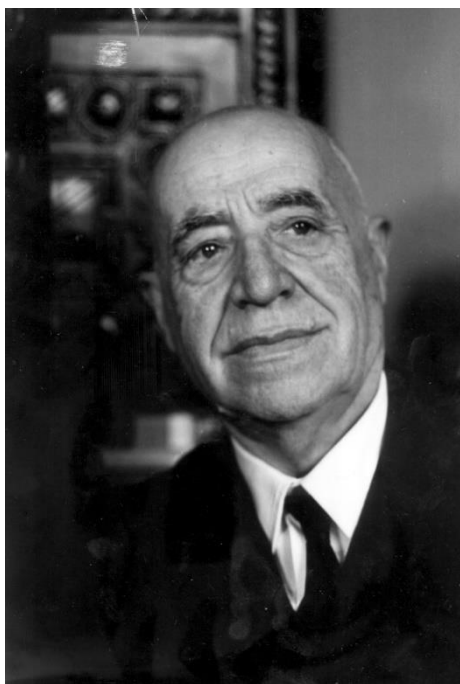


Fig. 20 El general Máximo Cuervo Radigales

## **APÉNDICE IV:**

### **SOBRE UNA PELEA ENTRE PRESOS EN EL CAMPAMENTO DE SAN ROMÁN, EN LA COLONIA DE TALAVERA, Y EL DESCUBRIMIENTO DE IRREGULARIDADES EN LOS TURNOS DE GUARDIA DE LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES.**

A las 21.30 horas del 24 de diciembre de 1945, después de la cena, tuvo lugar una reyerta entre los trabajadores penados Juan Carreira Aldáiz, Germán Rincón Blanco, Santiago Hernández Rodríguez y José Álvarez Lanas (números 2713, 2630, 2408 y 2401 respectivamente), en el barracón del campamento de San Román dependiente de la 3ª Agrupación del Servicio de Colonia Penitenciarias Militarizadas. Según se expresa en el informe redactado con motivo de dicho incidente, el primero de los reclusos arriba citados agredió a los dos segundos causándoles algunos cortes y puñaladas con una pequeña navaja, y el último de ellos a Germán Rincón, con una tabla, causándole contusiones. La riña fue motivada por diferencias religiosas (uno de los penados venía mostrando una recién adquirida simpatía por la religión), y terminó cuando el oficial del cuerpo de prisiones Ernesto Tejerina Caballero se presentó en el lugar del altercado.

Los heridos fueron atendidos en el botiquín del campamento. Germán presentaba una herida punzante en la cara externa del muslo derecho y otra en la región frontal del mismo (según el informe ambas de pronóstico reservado). Por su parte Santiago presentaba un profundo corte en el quinto espacio intercostal del lado izquierdo, de unos quince centímetros de largo y otra herida en la palma de la mano derecha de tres centímetros de largo y dos de profundidad. Ambos reclusos heridos necesitaron asistencia médica durante diez días.

Pero esto habría quedado como un simple incidente de no ser por otra cuestión de suma importancia referente a los turnos de guardia de los funcionarios de prisiones en el interior del campo. Y es que el mencionado oficial de prisiones Ernesto Tejerina Caballero, sin previa consulta ni autorización de sus superiores, había concedido permiso para que se ausentasen del campamento (a fin de que pasasen la noche buena con sus familias) a los guardianes Salvador Llorens Soler y Antonio Carrasco Sánchez. Había sustituido a los dos guardias de prisiones por otro guardia de nombre Serafín Ciprés Giner, quien, al no tener familia, no había tenido inconveniente en dicho cambio. El propio oficial Sr. Tejerina era quien había ocupado el puesto del otro guardián.

Esto ocasionó la apertura de un expediente cuya resolución dio como resultado el traslado a las prisiones de origen de los reclusos involucrados en la reyerta (en el caso de los dos heridos, tras ser dados de alta), el traslado de los guardias de prisiones desde la colonia a prestar sus servicios en la Prisión Central de Talavera. En el caso del oficial de prisiones Sr. Tejerina, fue igualmente trasladado a cumplir sus servicios en la Prisión Central de Talavera, y sancionado por el importe de 15 días de sueldo a pagar en varios plazos y en papel del Estado ante el jefe de dicha prisión de Talavera (los pagos por un total de 208,33 pesetas se hicieron en tres plazos, el primer plazo que fue de 71,40 pesetas en un pliego de 50, otros dos de diez y un último de 1,40 pesetas en julio de 1946, siendo sufragado el último en septiembre del mismo año).

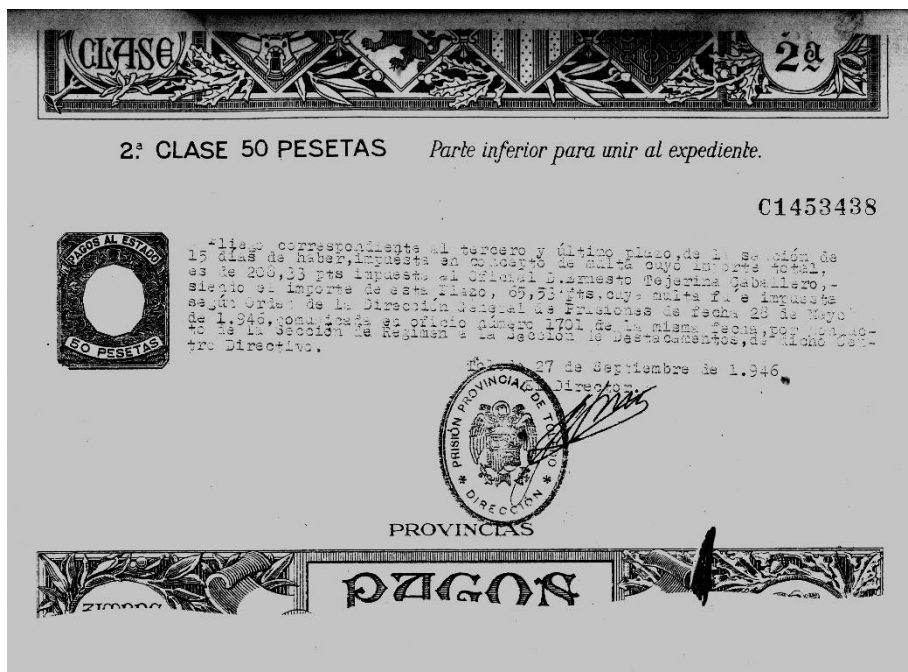


Fig. 21 Entrega del primer plazo, en papel del Estado, del pago de la multa del oficial de prisiones Ernesto Tejerina.

En la época (1945) en que acaecieron los hechos mencionados, el campamento de San Román dependía del de Santa Apolonia, que era el principal de la 3ª Agrupación del Servicio de Colonias, y el oficial del cuerpo de prisiones Ernesto Tejerina era el jefe de este destacamento. Motivo por el cual el castigo más severo recayó sobre él.

FUENTE: AGA. Justicia/41 Caja 11.995. Informe de la Inspección Central de la Dirección General de Prisiones al Ministerio de Justicia sobre el caso mencionado de 2 de enero de 1946.

## **APÉNDICE V:**

### **MODELOS DE LOS PARTES EMITIDOS POR LOS GUARDIAS DEL FUNCIONARIADO DE PRISIONES DE VIGILANCIA EN EL INTERIOR DE LOS CAMPAMENTOS DE LA COLONIA DE TALAVERA, POR LA FUGA DE DOS TRABAJADORES PENADOS.**

Como se ha explicado el interior de los campamentos de la 3ª Agrupación de las Colonias Penitenciarias estaban vigilados por personal del cuerpo de prisiones (dependientes de la Prisión Central de Talavera, conocida como cárcel de la Seda), mientras que el perímetro de dichos campamentos y el trabajo de los reclusos en las obras (tajos) estaba a cargo de la Guardia Civil.

Se exponen en este anexo los modelos de partes emitidos en dicha colonia a la entrega de los trabajadores penados por parte de los funcionarios de prisiones a los guardias civiles, y de los guardias civiles a los funcionarios por la noche a retreta (hora de volver a entrar en el campamento). En este caso se da la circunstancia de haberse fugado dos reclusos.

El primero de estos partes lo entregaron los funcionarios de prisiones a los guardias civiles por la mañana a las 7:30 horas, al partir al tajo de trabajo desde el campamento de San Román. De los 195 reclusos alojados en dicho campo, son entregados 162, otros 28 quedan en el campamento realizando trabajos allí, y 7 están enfermos. El llamado "Parte de relevo" está firmado por los guardianes de prisiones que entregan y los guardias civiles que recogen a los presos.

Fig.22

3<sup>o</sup> Agrupación P.M. San Román y Prisiones  
**RELEVO**

RESUMEN			
Existencia a las 7/8	199		
ALTAS			
SUMAN			
BAJAS			
QUEDAN	197		
DISTRIBUCION			
En los tajos	162		
En el Bot	28		
Enferos	7		
SUMAN			
En diligencias			
Total general	199		

Sr. Jefe  
 El funcionario de servicio que suscribe tiene el honor de participar a V. que a las 10 hora del día de hoy ha sido efectuado el relevo del servicio, habiendo hecho el recuento de los reclusos, existiendo el contingente que se detalla al margen, y pasado requisa a todas las dependencias del Establecimiento, con las novedades que al dorso se expresan.  
 San Román de 5 de setiembre de 1945  
 Entregado Rubén  
 J. Lorente  
 J. Sánchez

El día 5 de septiembre de 1945 se fugaron dos trabajadores penados de los tajos del canal, cuando estaban custodiados por la Guardia Civil. Se trataba de los penados Manuel Rodríguez Álvarez y Antonio Alvarado Ortuño. Al ser entregados los reclusos se recoge la fuga en el parte de retreta (recibo 2º) que firma en el anverso el guardián jefe, y en el reverso los guardias civiles. En este parte se consignan las dos bajas habidas en el día por fuga.

Un recibo número 3 es el parte de movimientos habidos en el campamento, en el que se especifica el número de los penados en la colonia y sus respectivos nombres.



Fig.23

*3ª Agrupación C. P. M. Dest. San Roman* *Prisiones*

## RETRETA

RESUMEN			
Existencia a las 10 horas	197		
ALTAS			
SUMAN	197		
BAJAS	2		
QUEDAN	195		
DISTRIBUCION			
SUMAN	195		
En diligencias	11		
Total general	195		

Sr. *Miscal Jefe* .....  
*Los Encarcelados* ..... que suscribe tiene el honor de participar a V. haberse hecho la requisa en los locales y dependencias del Establecimiento y el recuento y encierro del contingente anotado al margen, sin novedad, a las *20. horas* del día de hoy, quedando anotado al dorso el movimiento habido desde las *10. horas* de este día .....

5 de *Sept.* de 1945.  
*Marcelo Garza*  
*Encarcelado*  
*Blanco*

Para cada una de estas fugas se incoaba el correspondiente expediente con el fin de esclarecer la forma en que se habían producido, a fin de buscar posibles responsabilidades en guardianes o guardias civiles ante posible negligencia en el desempeño de sus funciones.



## APÉNDICE VI:

### MATERIAL FOTOGRÁFICO



Fig. 25 Trabajadores penados trabajando en la carpintería de uno de los campamentos de la colonia. Obsérvese la indumentaria: los uniformes que fueron del CTV italiano.



Fig. 26 Trabajando en la herrería de la colonia.



Fig. 27 Reclusos-mecánicos trabajando en los talleres de las colonias.

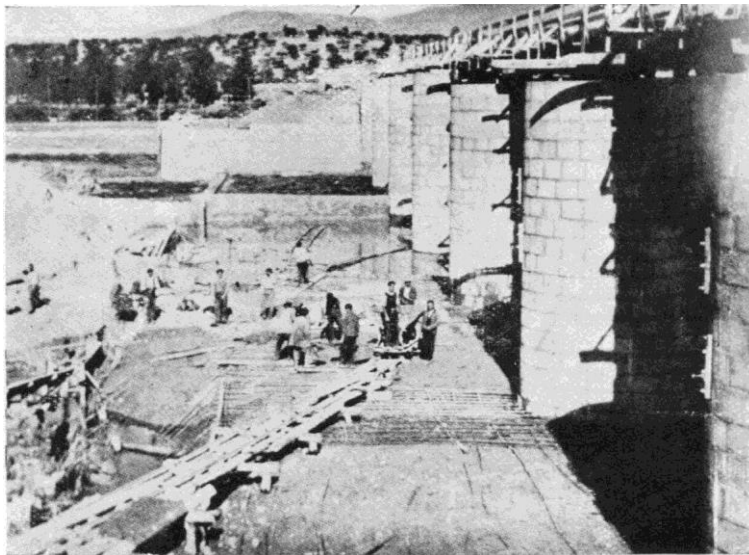


Fig. 28 Los trabajadores penados del Destacamento Penal Presa del Alberche trabajan en el vertedero de aguas del dique de la presa.



Fig. 29 Franco saluda a las autoridades de la zona afectadas por las obras de regadío del Bajo Alberche el día 14 de octubre de 1950.



Fig. 30 Fotografía panorámica del embalse del Alberche a la finalización de las obras en 1950. En primer término se aprecia el dique con la zona de compuertas en el centro. A la izquierda de la foto se distingue el edificio del Destacamento Penal Presa del Alberche.



Fig. 31 Vista de una de las acequias que distribuyen el agua del canal.



Fig. 32 Franco y las autoridades locales asisten a una misa antes de la inauguración de las Obras. Son los tiempos de Nacional-catolicismo.



Fig. 33 Para construir el Acueducto del Prado, cerca de Calera hubo un pequeño campamento.

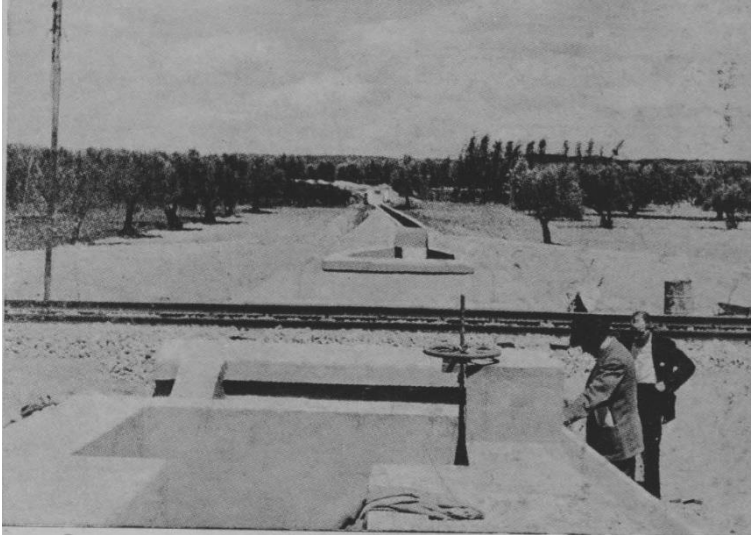


Fig. 34 Sifón en las cercanías de Calera y Chozas construido para poder sortear la vía férrea.



Fig. 35 Los edificios del Destacamento Penal Presa del Alberche vistos desde uno de los cerros-terrera

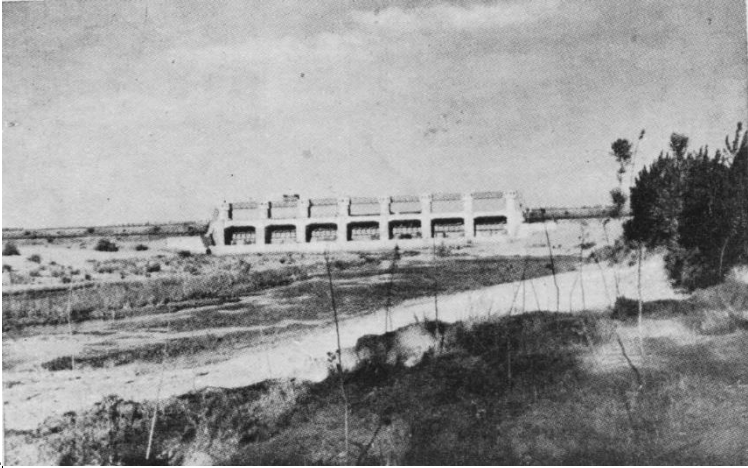


Fig. 36 Vista de las compuertas de la presa desde el Destacamento Penal.

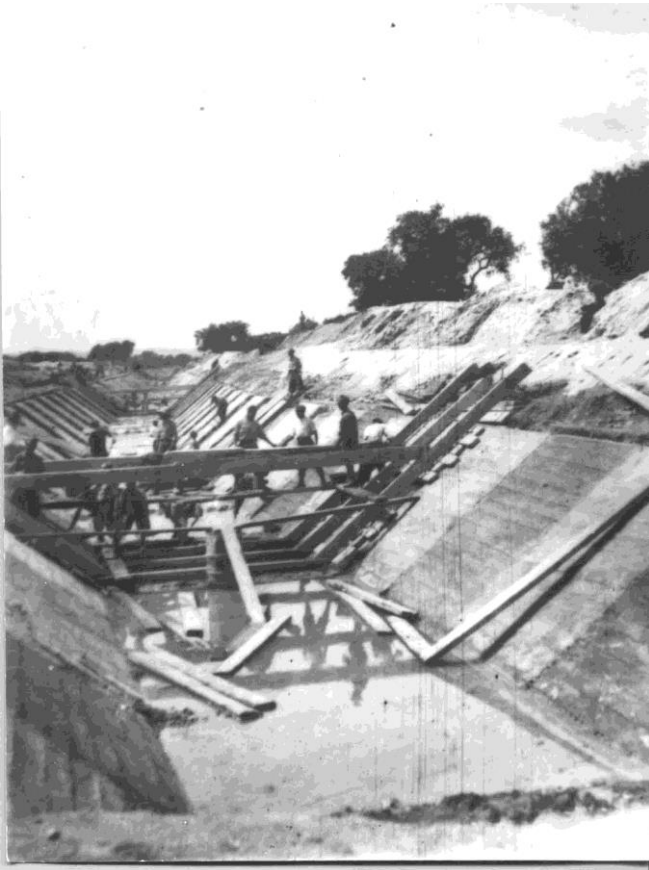


Fig. 37 Una de las Brigadas de encofradores de la 3ª Agrupación de las Colonias realiza las labores de encofrados en el hueco del canal que después revestirán de hormigón las brigadas de hormigonadores.



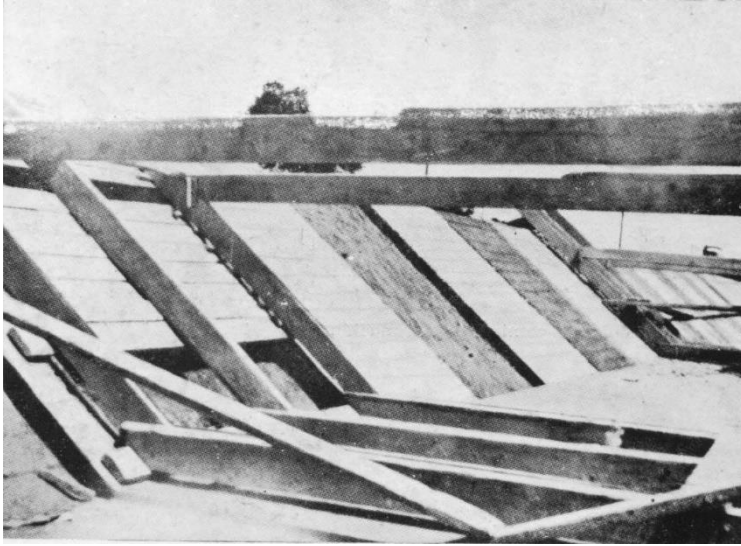


Fig. 38 Detalle de los encofrados del canal.

## APÉNDICE VII:

### **SOBRE LA FUGA DE 24 RECLUSOS-TRABAJADORES EN LOS DÍAS 31 DE AGOSTO, 14 DE SEPTIEMBRE Y 21 DE SEPTIEMBRE DEL *DESTACAMENTO PENAL PRESA DEL ALBERCHE*.**

La vigilancia de los reclusos-trabajadores en el Destacamento Penal Presa del Alberche corría a cargo de los funcionarios de prisiones en exclusiva. Esto se debía al hecho de que dependiese de la Prisión Central de Talavera, y por lo tanto del Ministerio de Justicia. Es por ello que no estaba militarizado y los funcionarios-guardias de prisiones vigilaban dentro y fuera del campamento.

A las alturas del otoño de 1944 la Prisión de Talavera contaba con una plantilla de guardianes-funcionarios bastante escasa, y el destacamento de ella dependiente en la Presa del Alberche tan sólo contaba con cinco guardianes para vigilar a todos sus reclusos.

Se daba además una circunstancia que agravaba esta carencia de guardianes, y es que, debido a las necesidades de las obras asignadas a dicho destacamento, se habían habilitado dos subdestacamentos dependientes del mencionado de la Presa del Alberche. El primero de ellos se hallaba situado al otro lado del río Alberche, en la margen derecha frente al campo principal, ocupaba un barracón que albergaba a 77 reclusos-trabajadores; estos trabajaban en la parte derecha del dique de la presa y su utilidad radicaba en el hecho de no tener que desplazar a estos reclusos a diario de un lado al otro del río: era el denominado *Destacamento Habilitado 1º*. El segundo de ellos se dedicaba a la construcción de las acequias del sector 1º y estaba situado en la casa-labranza de la finca de las Torres, allí se albergaban 22 reclusos, aunque por estas fechas había habido dos bajas: una por enfermedad y devolución del preso a la cárcel y otra por defunción; se encontraba a unos seis kilómetros al

oeste del principal siguiendo el canal: era el *Destacamento de las Torres*. En el destacamento principal había a finales del verano y comienzos del otoño de 1944 una población de reclusos-trabajadores de 130 efectivos.

Los dos subdestacamentos eran vigilados por un solo guardián cada uno. Los otros tres funcionarios-guardianes de prisiones vigilaban el principal, dos salían a los llamados “tajos” (lugares de trabajo), y el otro vigilaba el campamento con los reclusos que en él quedaban (de servicios y enfermos). Estas circunstancias favorables a las fugas no habían sido aprovechadas hasta estos momentos, pero si lo serían desde finales de verano-principios de otoño de 1944, fechas en las que se constituyó la 1ª Agrupación Guerrillera en los Montes de Toledo (que dependía de Unión Nacional, organización constituida para luchar subversiva y militarmente contra el régimen de Franco). Y es que muchos de estos fugados escapaban para unirse al maquis, y la organización clandestina de Talavera ayudó a muchos a escapar, y tras escapar para llegar a unirse a la guerrilla.

La constitución de los mencionados subdestacamentos fuera del campamento principal había sido autorizada por el Inspector Central de Destacamentos Sr. Pajares, así como el establecimiento de tres turnos de trabajo en los “tajos” para agilizar las obras. Se había establecido un turno de madrugada desde las 2,30 horas hasta las 10,00 horas; Otro de mañana desde las 8,00 horas hasta las 14,00 horas; y otro de tardes desde las 16.00 horas hasta las 20,00 horas. Tras la evasión de 24 trabajadores penados entre los días 31 de agosto y 21 de septiembre el turno de madrugada fue suprimido.

El día 31 de agosto se evadieron seis reclusos desde el campamento principal en la Presa del Alberche, tras haber regresado del trabajo en la presa

fueron conducidos a la fuente, en la orilla del río, a unos 60 metros de la puerta del campamento, a fin de que pudiesen asearse; seis de ellos se escamotearon y no fueron echados de menos hasta el recuento de antes de la cena. Esto fue posible ya que todos los reclusos no iban a la fuente y sólo les conducía un guardián.

El 14 de septiembre, al volver del trabajo, dos de los reclusos se quedaron atrás de forma deliberada (según ellos se quedaron cogiendo uvas de una finca cercana), fueron a buscarles quedándose en el campo el resto de penados vigilados por un solo guardián. Esta situación fue aprovechada por ocho reclusos que se escaparon por la ventana del cuarto de retretes del que habían forzado la reja. Estaba claro que se trataba de una fuga organizada ya que la reja ya estaba “preparada” y los dos presos retrasados en la viña pretendían forzar la atención de los guardias de prisiones (estos dos individuos fueron devueltos a la prisión de Talavera).

Por último el día 21 del mismo mes se evadieron otros diez penados desde el mismo “tajo” de trabajo gracias a la escasa vigilancia ejercida por un solo guardián. Fueron vistos por un cazador al que preguntaron por el cercano pueblo de Cazalegas (distante tan solo 2 kilómetros de la presa). Se notó su falta en el recuento hecho a la vuelta del trabajo y, tras notificar su falta, se les buscó en el pueblo pero ya no estaban. Obviamente habían recibido ayuda exterior en Cazalegas.

Estas tres numerosas fugas provocaron la apertura de una investigación especial, para la que se desplazó a Talavera un inspector enviado por la Dirección General de Prisiones y la apertura de un expediente a los guardianes (instruido por el Inspector Central Sr. Guzmán).

De resultas de ello, se trasladó a los guardianes implicados a prestar servicio a la Prisión Central de Talavera (sustituyéndoles por otros) y se sancionó al guardián Emilio Sánchez Tena y al jefe del destacamento Benigno Fernández Albalá. Se estrechó la vigilancia enviando dos guardianes más y se suprimió el turno de madrugada. Asimismo se intensificó la vigilancia interna a los presos, mediante confidentes y un infiltrado (de quien no se da el nombre) para intentar averiguar la posible ayuda de las organizaciones subversivas del exterior y las intenciones de organizar futuras fugas.

Lista de los trabajadores penados protagonistas de las tres fugas:

El día 31 de agosto de 1944:

José Durán Ramírez, Simón Durán Romero, Eusebio Fernández Méndez, Guillermo Hernaiz Valiente, Eugenio Iglesias Corte, Álvaro Trueba Martínez.

El día 14 de septiembre de 1944:

Doroteo Díaz Ruano, Juan Garrido Martín, Juan López Mayoral, Rafael Martín Barata, Marcelino Moreno Tardío, Anastasio Notario Manzano, Pedro Páramo Alonso, Fermín García Romero.

El día 21 de septiembre de 1944:

José M<sup>a</sup> Crespo Molina, Javier Jiménez Carrillo, Daniel Pérez García, José Fernández Uceda, Julián Fernández Escudero, Antonio Mondéjar Ruiz, Emilio Triguero López, Braulio Urbano Mota, Francisco Jiménez Díaz, Félix Rodríguez Carrasquilla.

Fuente: Archivo General de la Administración.

## APÉNDICE VIII

### TABLAS Y GRÁFICOS

#### Gráfico de la producción agrícola en la zona regada por el canal

Producción en los terrenos irrigados por el canal en 1950 (en pesetas).

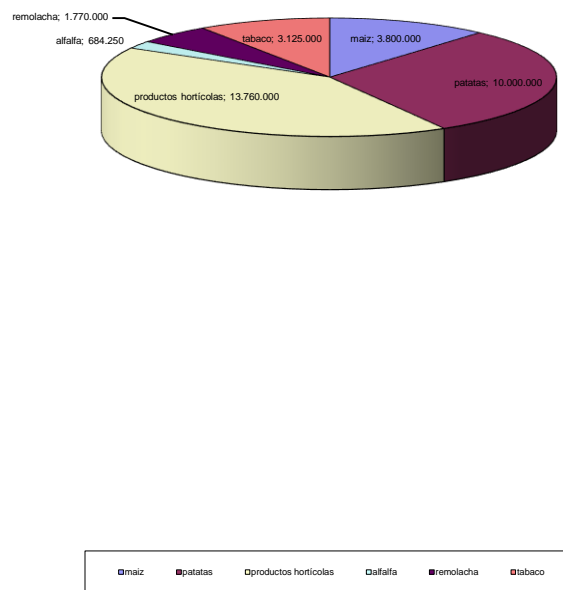


Fig. 39

## Gráficos sobre mortalidad en los municipios regados por el canal

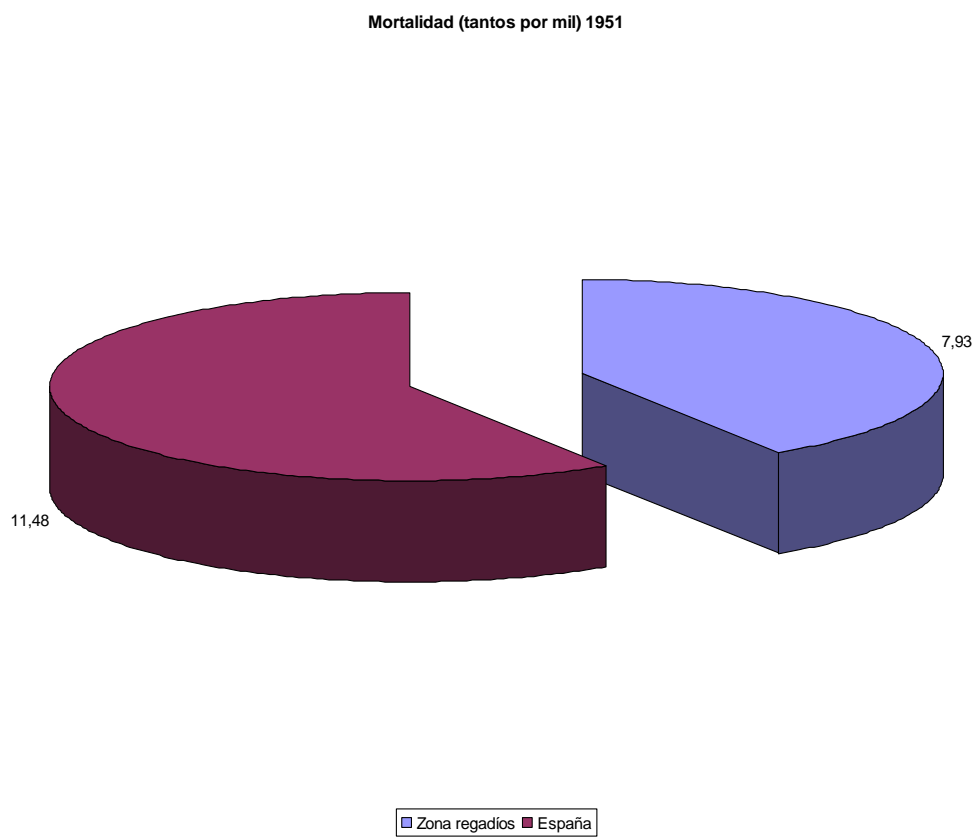


Fig 40

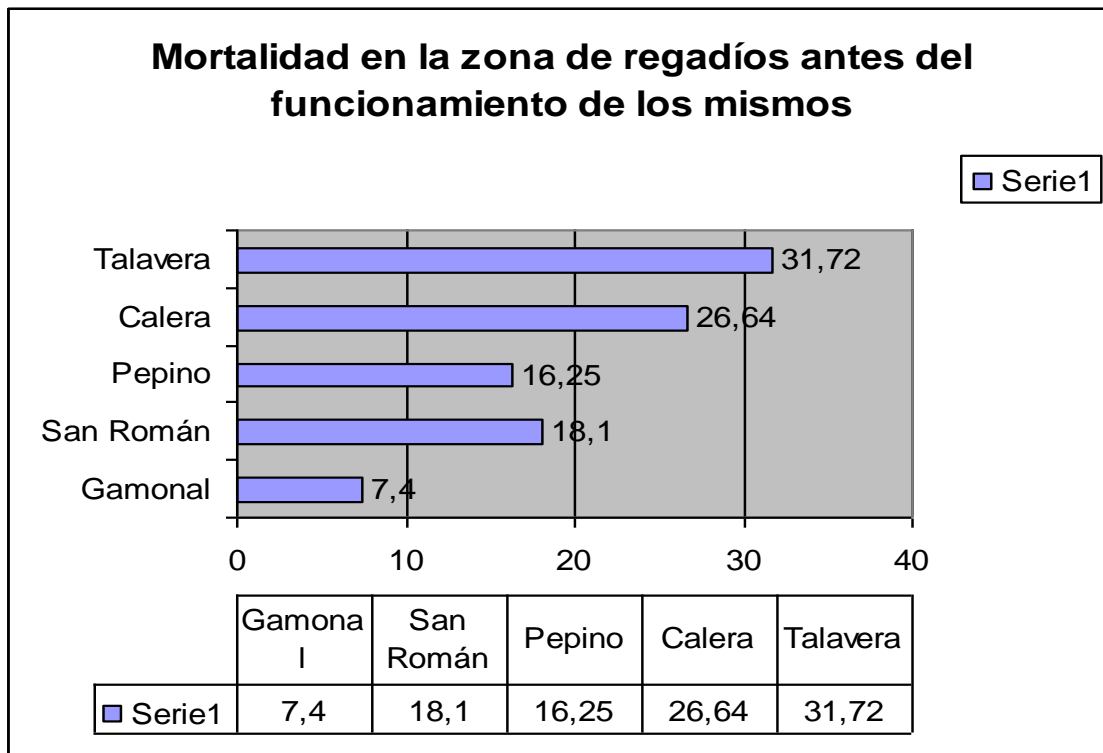


Fig. 41

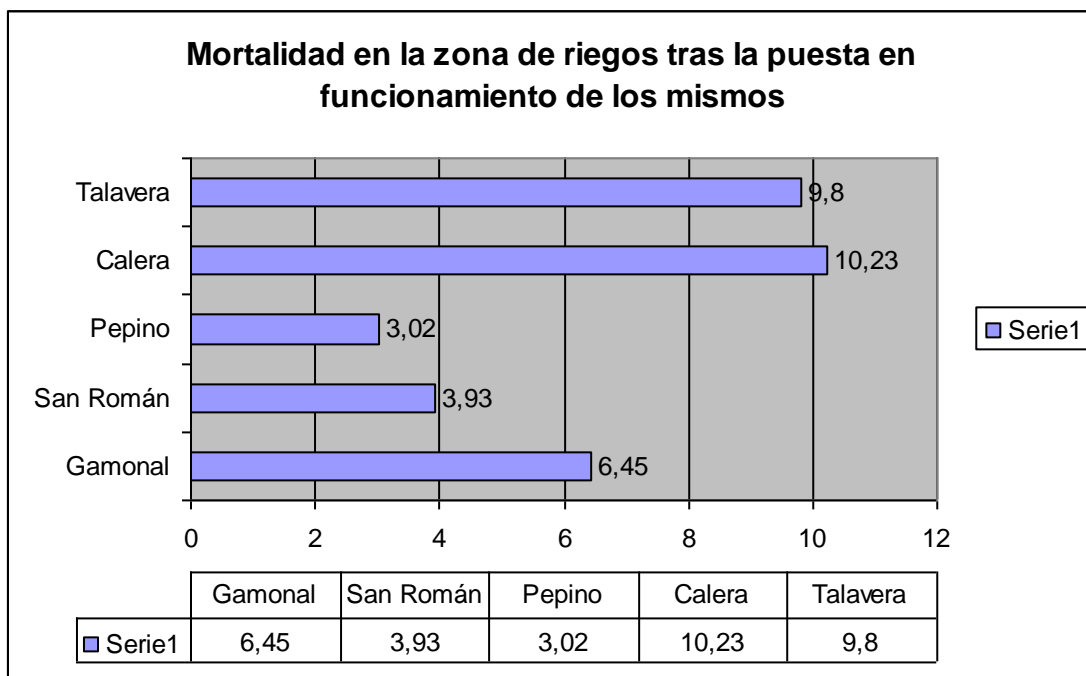


Fig. 42



## Gráficos sobre natalidad en los municipios beneficiados por los regadíos del canal

Natalidad (tantos por mil) en la zona afectada por los regadíos, en el período anterior a estos

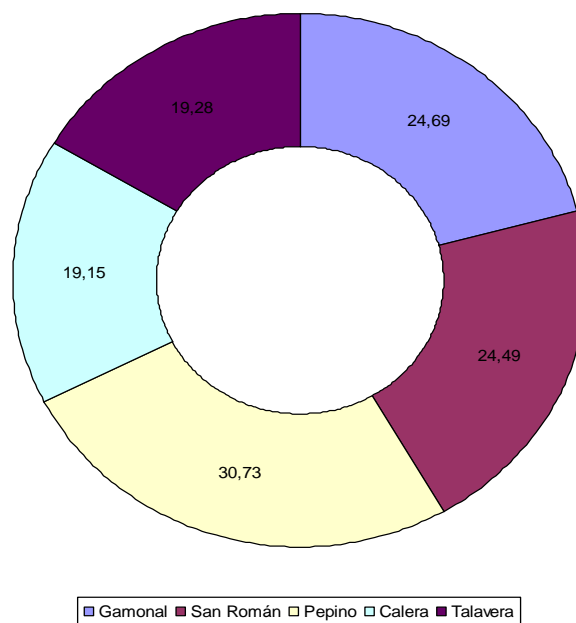


Fig. 43

Natalidad (en tantos por mil) en la zona de regadíos tras el funcionamiento de los mismos

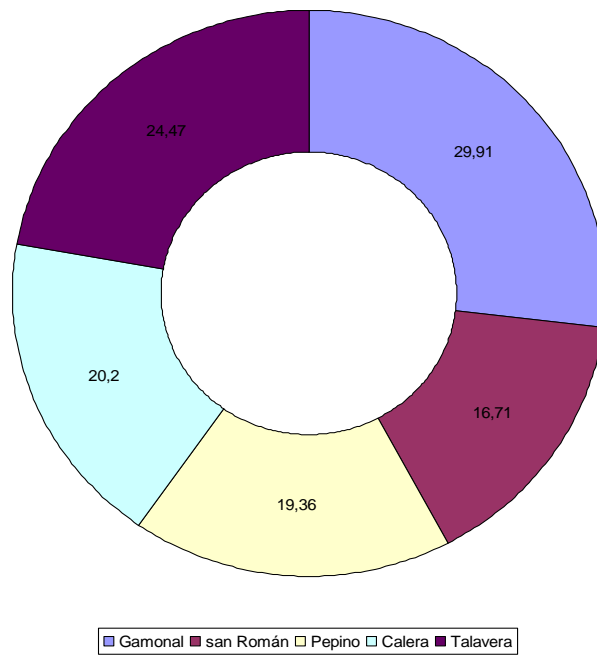


Fig. 44

## Gráficos sobre la población en los municipios beneficiados por los riegos del canal antes y después de los mismos

Fig. 45

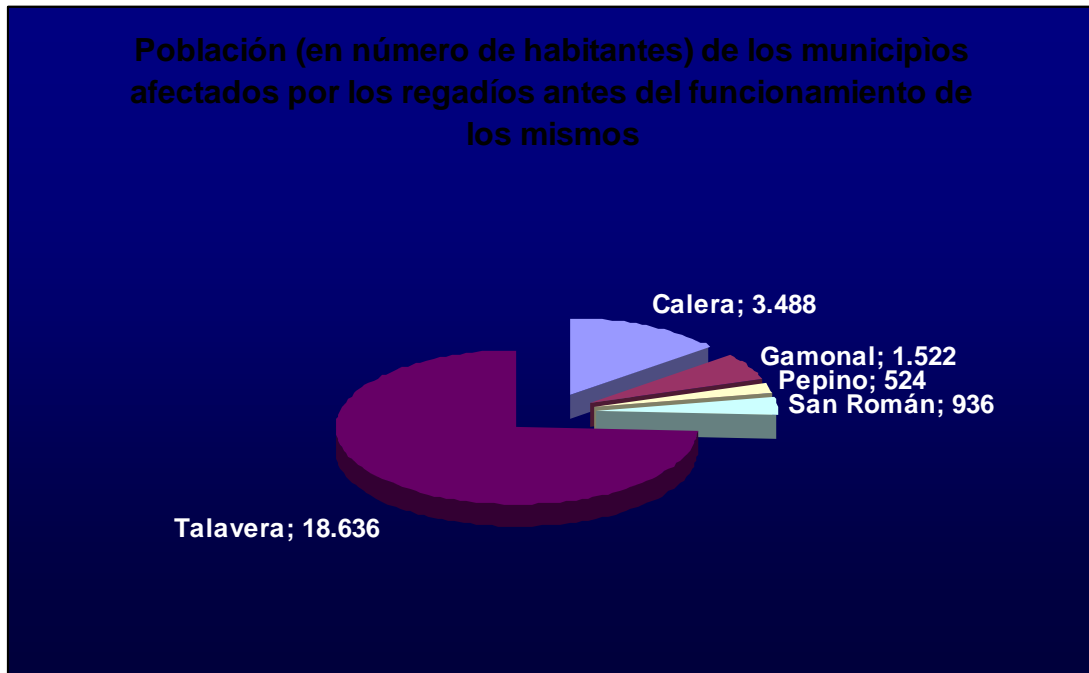
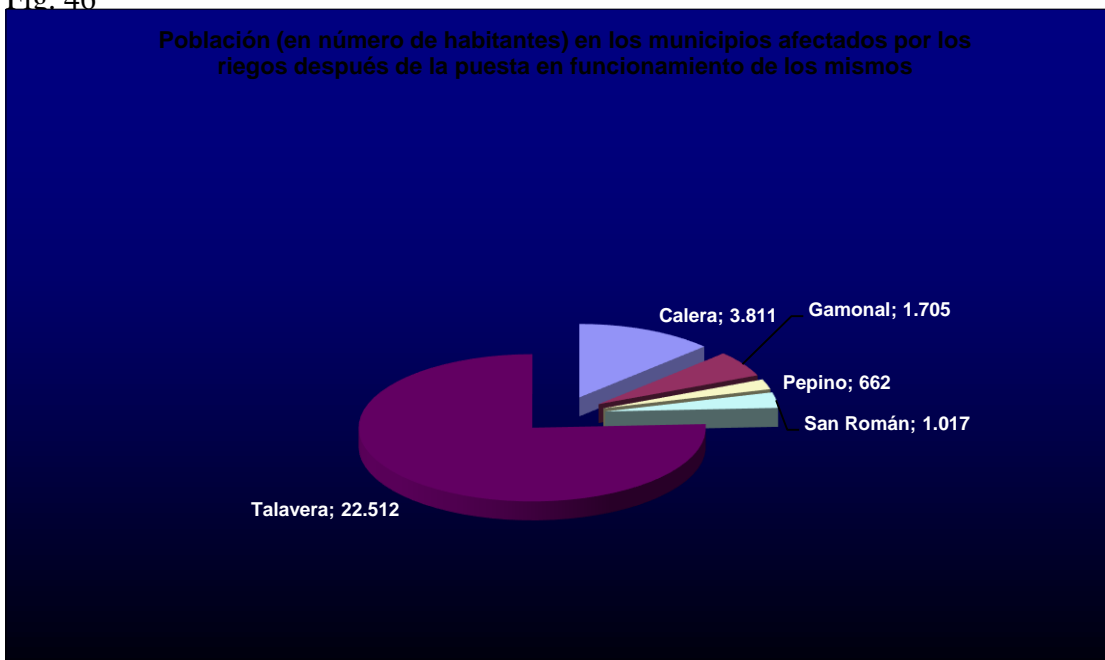


Fig. 46



## **APÉNDICE IX:**

### **LISTA DE PRESOS DE LA 3ª AGRUPACIÓN DEL SERVICIO DE COLONIAS PENITENCIARIAS MILITARIZADAS ENVIADOS A LA PRISIÓN CENTRAL DE TALAVERA CON MOTIVO DE LA CAPTURA Y MUERTE DE JEFES DE LA GUERRILLA COMUNISTA EN TALAVERA EN SEPTIEMBRE DE 1946**

- Agapito Coviella Arenas
- Agapito González Rodríguez
- Agustín Romero Moraleda
- Alfonso Carretero Verzosa
- Alfonso Galeote Alcantarilla
- Alfonso García Fernández
- Andrés Fernández Menor
- Ángel Iglesias Martínez
- Aniceto Martínez Aguilar
- Antonio Almagro Trescastro
- Antonio Alzamora Pomares
- Antonio Benabente Morales
- Antonio Brul Pollizas
- Antonio Camacho Vera
- Antonio Cano Redondo
- Antonio Díaz de la Calle
- Antonio Escribano Sánchez
- Antonio García Vidal

- Antonio Guillen Esteban
- Antonio Huertas González
- Antonio Legazpi Bascua
- Antonio Martín Hijano
- Antonio Serrano Medrano
- Antonio Varga Mansilla
- Argimiro Cabello Acosta
- Asterio García Mendoza
- Augusto Gómez Fernández
- Aureliano Delgado Solera
- Bartolomé Escribá Cervera
- Benardo Zurita Gamboa
- Benigno Soriano Carriqui
- Bernardo Oliver Jiménez
- Bernardo Sánchez Mateo
- Bonifacio Díaz Martín
- Calixto Coronado de la Vega
- Camilo López Aviles
- Candido Rodríguez Pozo
- Carlos Ginto Samper
- Carlos Martínez
- Carmelo Martínez Díaz
- Celedonio Fernández Muñoz
- Cipriano Blanco González
- Ciriaco Fernández Pompa

- Clemente Castro Busto
- Constantino Serrano Serrano
- Demetrio Martín Bravo
- Diego Alfaro Alcalde
- Dionisio guillen Fuentes
- Eduardo Martínez Marqueño
- Eladio Bravo Sánchez
- Eloy Palmeiro Madera
- Emilio García `Vaquero Aguilar
- Enrique Álvarez Hincón
- Enrique Escalante Zambrano
- Enrique Galán Sánchez
- Enrique Tortajada Urtiaga
- Epifanio Urdiain Urujulegui
- Esteban Aranda del Cerro
- Esteban Bilbao Amondarai
- Esteban del Pino Buendía
- Eugenio Algovia Márquez
- Eusebio Díaz Carretero
- Eusebio García Peral
- Faustino Navarro Gómez
- Federico González Santos
- Félix Envid Martínez
- Félix Hernández Gómez
- Fernando Girón García

- Fernando Lema Vázquez
- Florencio Sánchez Sevilla
- Florentino Díaz Martín
- Florentino Díaz Sánchez
- Francisco Bautista García
- Francisco Cano Prado
- Francisco Castaño Sola
- Francisco García Dopazo
- Francisco García Gismero
- Francisco Márquez Pardo
- Francisco Mejía Almazán
- Francisco Moreno González
- Francisco Moreno Sánchez
- Francisco Rojas Álvarez
- Francisco Rubio Pérez
- Francisco Severo Murillo
- Gabriel González González
- Gabriel Murillo Medina
- Gaspar Bono Ferrandiz
- Genaro Navarro Jiménez
- Gerardo Cabanos Minguez
- Gerardo Marín Angulo
- Germán Rozas Gutiérrez
- Gerónimo Sánchez Maroto
- Gines Hidalgo García

- González Caballero Salcedo
- Gregorio Martín Jiménez
- Gregorio Martín Jiménez
- Guillermo Galán Rodríguez
- Hermenegildo Barragán vaquera
- Hilario Gómez Luna
- Ignacio Ariza Gómez
- Ignacio Castro Busto
- Isidro García Gutiérrez
- Isidro Serra Puvil
- Isidro Torrejón Peña
- Jacinto José Fernández Sánchez
- Jesús Hidalgo García
- Jesús Martínez Rodríguez
- Joaquín Fernández Villallandre
- José Aliau Esquerre
- José Amil Jiménez
- José Arias Delgado
- José Barcalá Mora
- José Cardona Mari
- José Castro Ruiz
- José Díaz Villegas
- José Espinosa Roca
- José expósito Valenzuela
- José Fernández Casanova



- José García Aceituno
- José Gómez Serrano
- José González Marín
- José Gutiérrez Sierra
- José Manuel Hernández Valido
- José María Clemente Gálvez
- José Marín Martínez
- José Martín Cañas
- José Martín Cañas
- José Martín Rodríguez
- José Mejías Ortega
- José Milena Donaire
- José Romera Martínez
- José Vicente Lizcano Casero
- Juan Alcázar Martínez
- Juan Campos González
- Juan Cañete Polo
- Juan Francisco González Bueno
- Juan García Martínez
- Juan José Díaz González
- Juan José Pérez López
- Juan Manuel Sánchez Jiménez
- Juan Márquez Santander
- Juan Merino Olmos
- Juan Ramón Nieto García

- Juan Rivas Galafá
- Juan Rojo Sanguino
- Juan Tena Campos
- Juan Triado Hosta
- Julián Frejo Bazán
- Julián Marin Díaz
- Julián Oteo Méndez
- Julio Mas Muñoz
- Julio Villar Saez
- Justo Morales Franco
- Lázaro Laso Moreno
- LázaroGarcía Velázquez
- Lorenzo José Matamoros
- Luciano Esteban Rojo
- Luis Colino Martín
- Luis Conde Gómez
- Luis Gómez Leal
- Magdaleno Calderon Hernández
- Manuel Carmona Blázquez
- Manuel Civera Civera
- Manuel Duran de las Peñas
- Manuel González Castillo
- Manuel González López
- Manuel Montes García
- Manuel Moya Bejar

- Manuel Navarro Martínez
- Manuel Pajares Barón
- Manuel Rodríguez Dorado
- Manuel Serrano Serrano
- Manuel Suárez Román
- Manuel Velasco López
- Marcelino Soto García
- Mariano Canales Hernández
- Mateo Benito Merino
- Miguel Campillo Juraro
- Miguel Cezón Mayoral
- Miguel Dios Muñoz
- Miguel Flores Marcos
- Miguel García Crespo
- Miguel González Castillo
- Miguel Mora García
- Miguel Rabell Cañadas
- Miguel Rojo Jimena
- Millán Canales Marcos
- Modesto Dorado de la Cruz
- Modesto López Aviles
- Moisés Arranz de Torre
- Monico Medina García
- Nicolas Domingo Fernández
- Noberto Martínez Peinado

- Pablo Castillo García
- Pablo Espinel Alonso
- Pascual García Bernal
- Patrocinio Vilurta Gallardo
- Pedro Álvarez Hidalgo
- Pedro Cano Ruiz
- Pedro de Blas Cabello
- Pedro Loro Calvo
- Pedro Morales Moreno
- Potenciano Palanca García
- Rafael Ansensio Rodríguez
- Rafael Hernández Magdaleno
- Rafael Sánchez Rico-Redondo
- Raimundo Granado Cano
- Ramón Alvareda Rovira
- Ramón Risque Muñoz
- Ramón Vilela García
- Recaredo Méndez Fariñas
- Regino Ballesteros Torres
- Ricardo Corrales Moreno
- Rogelio Roncero Barajas
- Roque Francisco Pedraza
- Rufino Moreno Aceituno
- Salvador Cano Cuevas
- Salvador Escoto Tur

- Santiago Fernández Gaitán Vicente
- Santiago Matas Campos
- Santiago Montesdeoca Padrón
- Saturnino Herranz Herranz
- Saturnino Mora García
- Saturnino Rosco Medina
- Sebastian Monturiol Moret
- Segundo Pesquera Rodríguez
- Serafín Feito Fidalgo
- Vicente Domínguez Fernández
- Vicente Martínez Alarcón
- Vicente Padilla Martínez
- Victoriano Barajas Martín
- Victoriano García García



